



El medio mediado
Una mirada crítica al discurso
mediático

Fernando Checa Montúfar



Quito - Ecuador
2012

El medio mediado

Una mirada crítica al discurso mediático

© Fernando Checa Montúfar
500 ejemplares

ISBN: 978-9978-55-093-9

Código de barras: 978-9978-55-093-9

Registro derecho autoral: 037698

Portada

Daniel Zurita Arthos

Diagramación

Diego Acevedo

Impresión

Editorial “Quipus”, CIESPAL

Quito-Ecuador

Los textos que se publican son de exclusiva responsabilidad de su autor.

*A mi querido Sebastián,
otra hermosa razón de vivir.*

*A Jorge y Carmita,
a esos primeros años trilces.*

*Al equipo de Ciespal (2009-2014),
a su esfuerzo por afianzar
la comunicación como un derecho.*

Índice

Introducción	9
Primera parte	
Investigaciones	35
Entre la crisis mediática y la ciudadanía comunicativa	37
La migración imaginada en la prensa ecuatoriana	69
De cómo viven y piensan la libertad de expresión y de prensa los periodistas ecuatorianos	117
Conflicto de Angostura y la prensa escrita: entre el periodismo, las carencias y la oposición a Correa	133
Los medios y Angostura: la mirada de editores y reporteros	173
Imágenes e imaginarios sobre la migración en la prensa ecuatoriana y española	195
Los actores privilegiados por los medios	229
Los estudios de recepción en Ecuador: paradojas, vacíos y desafíos	241
De la “recepción” al “consumo”: una necesaria reflexión conceptual	261
Segunda parte	
Artículos	267
Medios y 11 S: de la información a la propaganda	269
El público no es bobo	277
El silencio hipócrita de la inefable SIP	279

El mito de la libertad de prensa en los Estados Unidos	283
Libertad de prensa y derechos ciudadanos	289
La ética vs. el poder mediático	293
De Defensor del lector a defensor de sí mismo	297
Libertad de prensa, coprofagia televisiva y <i>Playboy</i>	301
Sobredimensionamientos y distorsiones de la prensa: el caso del diario <i>HOY</i>	305
Iconografía de la desinformación: Gaza	309
Televisión pública, publicidad y ciudadanía comunicativa	313
El control ciudadano de los medios	317
Iconografía de la desinformación: el caso <i>Teleamazonas</i>	319
Marián Sabaté y el Defensor del Lector	323
La Defensora del Lector y los intocables	327
La libertad de expresión y la carta que <i>El Comercio</i> no publicó	331
¿Medios públicos o estatales?	335
Llama y gana: <i>Canal Uno</i> y la “transnacional del timo”	339
Reflexiones a propósito del libro <i>Nota[N] Roja</i> , la vibrante historia de un género y una nueva manera de informar, de Marco Lara Klahr y Francesc Barata	343
Colineal, colonialismo, publicidad y racismo: la ley de la selva	357
Amarillismo irresponsable en la prensa “seria”	361
De plazas públicas, medios y redes: la reinención de la comunicación política	367
Violencia simbólica y libertad de expresión	371
Desde los titulares	373
La libertad de expresión como derecho y obligación	385

Introducción

Los lectores son viajeros, se desplazan a través de tierras que pertenecen a otros, como nómadas hallando su camino a través de campos que no han escrito, exoliando la abundancia de Egipto para satisfacción de sí mismos.

Michel de Certeau

Uno tiene los medios que se merece. Los ciudadanos estamos obligados a hacer algo para mejorarlos.

Armand Mattelart

Según Gianni Vattimo,¹ la centralidad creciente de los medios de comunicación ha provocado profundos cambios en diversos ámbitos sociales. Actualmente atestiguamos una “explosión de visiones del mundo”, una “multivocidad” que ha disuelto los puntos de vista centrales, el ideal del hombre europeo como patrón universal civilizatorio; que realiza una “puesta en escena” de la diversidad cultural, de “microrrealidades”, y permite un acceso a diversas manifestaciones de la cultura que, de otra forma, las mayorías no lo tendrían.

1 *La sociedad transparente*, Barcelona, Editorial Paidós, 1990.

Todo esto tiene un rol muy importante en la constitución de identidades, de imaginarios sociales y en los procesos y prácticas culturales. Sin duda, este es un fenómeno complejo y multifacético, que se concreta de manera diferenciada según el grado de contacto e interacción entre las culturas de cada región o país y la cobertura massmediática, según la penetración y apropiación de nuevos medios, de las redes de sociabilidad *on line* y la refuncionalización de acciones de comunicación cara a cara en espacios de copresencia que todavía tienen vigencia y efectividad.

Desde luego, esto no significa una apología sin beneficio de inventario de esa “multivocidad” mediática. Si bien actualmente hay un acceso creciente a diversidad de medios, a espacios y expresiones provenientes de fuera de los centros metropolitanos o de dentro de ellos pero con miradas alternativas, comparada con la realidad de hace unos 30 años cuando la televisión pagada no era generalizada, no había internet ni el desarrollo tecnológico que ha permitido el apareamiento de nuevos medios con su potencial democratizador; podemos ver que también, y en buena medida, hay una gran variedad de lo mismo, lógicas de producción semejantes, homogeneidad discursiva; en suma, un “sistema de discursos convergentes”;² para constatarlo solo veamos la oferta de la televisión pagada.

En un mundo altamente mediatizado como el nuestro, para buena parte de las audiencias los medios constituyen el canal más importante para conocer lo que sucede en la realidad local, nacional e internacional; tanto más eficaces, cuanto más lejana es la realidad a la que aluden. Desde luego, existen otros espacios interpersonales que median entre la realidad y los individuos: familiares, comunitarios, escolares, laborales, organizacionales, etcétera. Todo lo cual va configurando un conjunto de canales de información que permite a los individuos conocer, entender y aprehender la realidad del mundo, aunque en ese conjunto los medios tienen un rol privilegiado, de ahí

2 Miquel Rodrigo Alsina, *Los modelos de comunicación*, Madrid, Editorial Tecnos, 1995, p. 120.

la importancia de su poder simbólico, de esa -como ha señalado John Thompson a partir de Bourdieu-³ capacidad de influir en la gente, pero siempre contando con su complicidad.

Los medios median entre la realidad y la gente, median al seleccionar acontecimientos para hacerlos públicos a través de los relatos periodísticos que constituyen versiones sobre la realidad, solo eso, versiones, no son espejos de la realidad ni la reproducen tal cual es. Sobre esta base podemos afirmar que los medios construyen una **realidad mediática**, un orden simbólico, como representación de la **realidad real**.

Los medios median entre la realidad y las audiencias a través de la agenda que proponen, enfoques que utilizan, los aspectos que destacan o minimizan, los silencios que imponen sobre ciertos temas. Y también a través de otros elementos y estrategias discursivas (desde luego no generalizables) como la promoción de estereotipos, la satanización de pueblos y personajes, o la simple y crasa mentira; todos estos alejados de la responsabilidad social que deben tener y en función de intereses extraperiodísticos más cercanos a la propaganda y al negocio.

Pero también el medio es mediado desde diversos espacios socioculturales, las **mediaciones**, que median “la significación de los discursos masivos y el sentido de sus usos sociales”.⁴ En esta perspectiva, las mediaciones son las instancias y escenarios socioculturales en y desde los cuales los públicos se apropian y otorgan sentidos a la oferta mediática, desde los más íntimos y personales, que constituyen el capital cultural de cada persona, hasta los más amplios y contextuales que configuran sus redes de relación, el tejido social en el que se desenvuelven. En suma, las mediaciones son esos escenarios socioculturales que forman una enciclopedia a

3 *Los media y la modernidad*, Barcelona, Editorial Paidós, 1998.

4 Jesús Martín Barbero, *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 136.

través de la cual la gente enfrenta, resemantiza y entiende el mundo y las versiones mediáticas y de otro tipo que sobre él le llegan.

Efectivamente, las versiones mediáticas encuentran un correlato multifacético y complejo en la resemantización que los públicos hacen de ellas; es decir, frente a las gramáticas de producción hay varias gramáticas de lectura, no siempre coincidentes con las primeras, aunque siempre en función de textos que han sido seleccionados y organizados de ciertas maneras por los productores. Esa “otra” producción se ubica en la esfera del consumo massmediático, donde entran en juego diferentes prácticas, relaciones, usos, dinámicas, capitales culturales y “*maneras de emplear* los productos impuestos por el orden económico dominante”;⁵ es decir, las mediaciones sociales que condicionan la (“otra”) producción de sentidos. Una mirada así necesariamente es crítica de la “teoría conspiradora de los medios”, pero esto no significa celebrar el “populismo acrítico”, los “rituales de la resistencia” y la “soberanía del consumidor” en los que han caído algunos estudios de este tipo y que pretenden exonerar de responsabilidad a los *mass media* a nombre de la polifonía que adquirirían los mensajes en la “producción secundaria” o resignificación que hacen los perceptores, pues detrás de esa oferta mediática existen industrias culturales nacionales y transnacionales, cuyas estructuras de poder semantizan la realidad y ponen en escena versiones de ella como patrones civilizatorios hegemónicos.

Entre otras instancias mediacionales está la crítica a medios como espacio de reflexión, análisis y pedagogía ciudadana. Puesto que concebimos a la comunicación como un derecho, la crítica de la oferta mediática no solo que es parte de ese derecho sino que se convierte en una obligación ciudadana, académica.

En respuesta a ese derecho y obligación se ubican los trabajos de este libro; son ejercicios de una lectura crítica del discurso periodístico,

5 Michel de Certeau, *La invención de lo cotidiano. 1 Artes de hacer*. México D.F., Universidad Iberoamericana, 1996.

de un trabajo de mediación, como una más de esas instancias y escenarios socioculturales, que deconstruye aquel discurso para mejor entenderlo. Un ejercicio de democracia que busca ofrecer a los diversos sectores sociales elementos de juicio para que construyan sentidos críticos sobre la oferta mediática, contribuir al enriquecimiento del ejercicio periodístico de los propios medios, a la optimización de otros procesos comunicacionales y a la educación de las audiencias en torno a sus consumos mediáticos; es decir, a una **alfabetización mediática** que, desde la ciudadanía, apunte procesos sociales para un consumo selectivo y, por ende, para un control ciudadano de los medios: solo audiencias formadas podrán exigir calidad y responsabilidad a los medios. Es este el sentido dado a ese “control”.

Pero es necesario enfatizar que las reflexiones críticas aquí contenidas no absolutizan ni generalizan nada en relación a medios y periodistas: como en todo campo profesional hay buenas y malas prácticas, hay buenas y malas intenciones. Así, nuestra acción crítica se da desde una perspectiva constructiva, no estigmatizadora, propositiva, pedagógica y completamente independiente de poderes políticos, económicos, empresariales, de anunciantes, etcétera. Con nuestra acción buscamos señalar los aciertos y errores para potenciar los primeros y proponer alternativas a los segundos. La nuestra es, en síntesis, una “protesta con propuesta”, como diría Rosa María Alfaro.⁶ En suma, buscamos contribuir a lograr un mejor periodismo y una mejor oferta mediática y que los medios sean verdaderamente de servicio público.

Dado que la lectura crítica del discurso mediático es el eje vertebrador de este libro, cabe desarrollar algunas ideas sobre este derecho, que no puede ser considerado al margen de otros como la libertad de expresión, el derecho a la información y a la comunicación.

6 *Observatorios de medios: avances, limitaciones y retos ¿Una nueva conciencia crítica o una ruta de cambio?*, Veeduría Ciudadana de la Comunicación Social y A.C.S Calandria, diciembre de 2005. Véase www.calandria.org

El derecho a la crítica⁷

La centralidad de los medios de comunicación en la esfera pública y en los diversos espacios de la vida cotidiana, incluso en los privados, ha determinado que de esa idea de la prensa como cuarto poder se haya pasado a pensarla como “el poder”, un poder ubicuo y de gran influencia en variedad de ámbitos, empezando por el político-ideológico. “Es demasiado poder, es un poder muy peligroso”, decía hace algunos años Miguel Ángel Capriles, empresario de medios venezolano, dueño de la Cadena de Publicaciones Capriles.⁸

Con respecto a este poder es interesante lo que señala el Instituto Gutenberg:

“La prensa fiscaliza al gobierno. La prensa fiscaliza a los jueces. La prensa fiscaliza a los artistas. La prensa fiscaliza a los empresarios. La prensa fiscaliza a los políticos. La prensa fiscaliza a los jugadores de fútbol. La prensa fiscaliza a los policías de tráfico. La prensa fiscaliza a los sacerdotes y obispos. La prensa fiscaliza a los poderes públicos. La prensa fiscaliza al cine y al teatro. La prensa fiscaliza a los profesores. Lo único que la prensa no fiscaliza es a la propia prensa, ¿quién fiscaliza a la prensa?”⁹

- 7 Las ideas de este tema forman parte de la ponencia “Observatorios de medios: fortalecimiento de la libertad de expresión y reivindicación del derecho a la crítica” presentada en el Encuentro Internacional de Observatorios de Medios y Defensores de las Audiencias de América Latina, realizado en Puebla, México, entre el 12 y 14 de mayo de 2011; texto publicado en la revista *Chasqui* N° 116, diciembre de 2011. Son ideas configuradas en el marco de acción del Observatorio de Medios de CIESPAL, aun cuando se refieren a él, son muy pertinentes para reflexionar sobre la lectura crítica de medios, actividad inherente al observatorio y el derecho que nos asiste para ejercerla.
- 8 Citado por Eleazar Díaz Rangel, “El poder de los medios y el Ombudsman”, revista *Chasqui* N° 54, junio de 1996, pp. 68-71. Aunque la afirmación ya tiene algunos años, creemos que todavía es muy vigente.
- 9 Citado por Susana Herrera Damas, “El porqué de los observatorios de medios latinoamericanos”, en *Revista Latina de Comunicación Social*, 61, 2006, recuperado el 5 de abril de 2011, de <http://www.ull.es/publicaciones/latina/200621HerreraS.htm>

Efectivamente, ¿quién fiscaliza a la prensa? ¿Quién la controla? Hay diferentes respuestas a esta pregunta que se reducen a tres posibilidades, que desde nuestro punto de vista son complementarias: 1. regulaciones desde el Estado, 2. autorregulación y 3. observatorios, veedurías o acciones ciudadanas.

En cuanto a la primera, todos los países democráticos, empezando por EU y los de Europa, regulan la actividad de los medios. Regulan la concesión y uso de frecuencias radioeléctricas; establecen restricciones a contenidos racistas, que incitan a la violencia, al odio y similares, a la identificación de menores de edad y de temas relacionados con la seguridad nacional; también restricciones a los contenidos televisivos en determinados horarios y establecen cuotas de programación, de publicidad en TV (*minutage*), y un largo etcétera. De ahí que la regulación estatal no puede ser satanizada, es necesaria siempre y cuando no rebase ciertos difusos límites, con lo cual puede degenerar en censura, convertirla en verdadera instancia inquisitorial.

La segunda, fundamental pero no muy frecuente en Ecuador. Se viabiliza en los manuales de estilo, de buenas prácticas, códigos de ética, consejos de lectores, tribunales de prensa, consejos o comisiones de televisión, defensorías de la audiencia. En cuanto al *Ombudsman* o Defensor del Lector, excepto por la experiencia del diario *Hoy*, que data de mediados de los 90 y que se mantiene hasta la actualidad, y una experiencia breve e inocua en el canal de televisión *Ecuavisa*, ningún medio en el país ha tenido este fundamental espacio de autocrítica, incluyendo lamentablemente a los medios a cargo del Estado que deberían ser los primeros en dar la pauta.

La tercera posibilidad, importante porque implica participación social y tiende puentes entre comunicación y democracia para construir ciudadanía y fortalecer la libertad de expresión. Allí están las veedurías, observatorios, ligas de televidentes y otras acciones ciudadanas. Mientras en otros países estos espacios florecen y se

fortalecen, en Ecuador han sido prácticamente inexistentes, excepto por pocas experiencias que han empezado a desarrollarse en los últimos años con un carácter propositivo y enmarcadas en una acción orientada a mejorar la práctica periodística, lo que implica diálogo constructivo con la contraparte para proponer y sensibilizarla hacia una labor que sea más consecuente con las demandas sociales.

En este contexto creemos que, frente al poder de los medios, la acción ciudadana (es decir, fuera e independiente de los medios y del Estado) a través de observatorios/veedurías es opción imprescindible pues de las otras dos señaladas, especialmente la de autorregulación, aunque anhelamos que se fortalezca, actualmente no podemos esperar gran cosa: el *laissez faire, laissez passer* es la bandera de buena parte de los empresarios mediáticos.¹⁰ Además, la crítica ciudadana ayuda a potenciar una nueva relación de las audiencias con los medios y es el contrapoder necesario al poder mediático, así como la oposición y la discrepancia es fundamental para la democracia, o la defensa del consumidor es el contrapeso imprescindible al poder del productor. Lo de los observatorios es, en definitiva, la respuesta ideal a la pregunta del Instituto Gutenberg sobre quién fiscaliza a la prensa y, desde luego, la lectura crítica es una actividad clave dentro de ellos.

Pero antes de abordar el tema de los observatorios, es importante desarrollar esa idea ya planteada de que estos y su mirada crítica al discurso mediático construyen ciudadanía y fortalecen la libertad de expresión, el derecho a la información y a la comunicación. Además, los observatorios contribuyen a resaltar la importancia de la información de calidad para la democracia; la ampliación y democratización de la esfera pública; la participación ciudadana en la construcción de agendas públicas. En suma, los observatorios fortalecen una ciudadanía comunicativa.

¹⁰ Cuando en 2009 en Ecuador se empezó a discutir la necesidad de una ley de Comunicación, como se verá luego, estos empresarios la calificaron de “ley mordaza”, aun antes de que se plantearan contenidos, y desataron una campaña en torno al planteamiento decimonónico de que “la mejor ley es la que no existe”.

La ciudadanía comunicativa

La democratización de la comunicación es un principio nodal detrás de cualquier acción de lectura crítica. Esa democratización implica que todos los sectores sociales tengan no solo conciencia sino, sobre todo, la posibilidad real de ejercer plenamente la comunicación como un derecho, de consolidar una ampliación y democratización de la “esfera pública” como condición indispensable para superar las exclusiones de todo orden y fortalecer la democracia. Como concepto vertebrador clave de este principio está el de **ciudadanía comunicativa**, según la definición dada por Jesús Martín-Barbero:

“... lo propio de la **ciudadanía** hoy es el hallarse asociada al ‘reconocimiento recíproco’, esto es al derecho a informar y ser informado, de hablar y ser escuchado, imprescindible para poder participar en las decisiones que conciernen a la colectividad. Una de las formas hoy más flagrantes de exclusión ciudadana se sitúa (...) en la desposesión del **derecho a ser visto y oído**, que equivale al de existir/contar socialmente, tanto en el terreno individual como colectivo, en el de las mayorías como de las minorías”.¹¹

Es decir, la comunicación concebida y ejercida como un derecho pleno y caracterizada por permitir que el ciudadano **vea, lea, oiga** muchas voces y críticamente; pero también que **sea visto, leído, oído**, tan plural y masivamente como sea posible. En suma, que la ciudadanía sea parte activa de una esfera pública democratizada. Este es un concepto amplio que tiene muchas implicaciones en las dos dimensiones planteadas.

Por un lado, **ver, oír, leer**; es decir, acceder en tanto principio democrático a un pluralidad de voces, lo cual implica necesariamente una democratización de la oferta mediática. Pero habrá que no solo

11 Jesús Martín Barbero, “Televisión pública, televisión cultural: entre la renovación y la invención”. En: *Claves de Debate*, Guadalajara, ITESO, 2001; cit. por Rosalía Winocur, *Ciudadanos mediáticos: la construcción de lo público en la radio*, Barcelona, Gedisa, 2002, pp. 96 – 97.

garantizar ese acceso, sino optimizarlo. Y aquí el desarrollo de procesos de educomunicación y el fomento de la lectura crítica son fundamentales.

En conexión con esto, el planteamiento de Martín-Barbero nos lleva a esa otra dimensión tan importante como infrecuente: **ser visto, ser oído, ser leído**; dimensión en la que habrá que poner mucho empeño pues implica, primero y principalmente, la democratización de la propiedad de los medios: medios privados, pero también y equitativamente comunitarios, ciudadanos, públicos. Es importante contribuir, no a “dar voz a los que no la tienen”, pues todos la tienen, aunque la mayoría la tiene opacada, invisibilizada, sino a amplificar, difundir masivamente y democratizar la palabra.

Como se colegirá fácilmente, el concepto de ciudadanía comunicativa tiene profundas implicaciones en diversidad de aspectos. Aquí nos ocuparemos brevemente de algunos de ellos: la libertad de expresión y los principios inherentes a ella: derecho a la información y derecho a la comunicación.

Para nosotros, ejercer la crítica es un verdadero homenaje a la libertad de expresión, dado que esta debe ser considerada en su doble dimensión:¹² como derecho de todos (no solo de los medios privados) y como obligación, la de asumir ese derecho con responsabilidad social, dando una información de calidad y ética: plural, equilibrada, verificada, sin censura previa, pero con responsabilidad ulterior. Si asumimos así la libertad de expresión, indefectiblemente debemos concluir que es inherente a ella el derecho ciudadano a verificar si se está dando una información con esas características y, caso contrario, a exigirla sustentadamente; el derecho a decirles públicamente a los medios de manera ecuánime y firme qué nos parece mal, qué está bien, cómo queremos que sean, qué esperamos de ellos, etcétera. Además, no hay que olvidar que la información es un bien público,

¹² Esto lo desarrollamos más ampliamente en el artículo “La libertad de expresión como derecho y obligación”, incluido al final de la segunda parte de este libro.

incluyendo la que dan los medios privados, que le pertenece a la sociedad, la cual tiene el derecho a exigir que ese bien sea de calidad.

Planteada así, la libertad de expresión es inseparable del **derecho a la información**, entendido no solo como el derecho que los ciudadanos tenemos a conocer transparentemente la información pública, de los organismos del Estado, sino también el derecho a recibir una información con las características señaladas, emitida con responsabilidad social, y el derecho a **transmitir** nuestra propia información, como lo señala la Constitución ecuatoriana de 2008¹³ y varios cuerpos legales internacionales. Incluso, nosotros planteamos que ese derecho implica la responsabilidad ética de que los medios transparenten su propia información: accionistas, nómina y salarios de periodistas, relaciones con otros sectores de la producción, impuestos pagados, ingresos por publicidad, tirajes y *ratings* reales, mecanismos de autorregulación, etcétera.

En esta perspectiva, hacer crítica de medios también permite concretar ese derecho a transmitir nuestra propia información de varias maneras, sobre todo generando la información necesaria y suscitando los debates a fin de que la sociedad tenga elementos de juicio para exigir medios y contenidos éticos y de calidad, en respuesta a lo que ella realmente necesita, a su derecho a saber; consecuentemente

13 El derecho a la información está garantizado en el artículo 18 de la Constitución ecuatoriana aprobada en 2008:

“Art. 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a: Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.”

Como se ve, hay un énfasis en la calidad de la información y en la responsabilidad con la que esta se debe difundir. Por su parte, Ernesto Villanueva, a partir de la Declaración de los Derechos Humanos y otros cuerpos legales, destaca tres aspectos importantes de este derecho: a) el derecho a atraerse información, b) el derecho a informar, y c) el derecho a ser informado. Véase *Diccionario de derecho a la información*. Tomo I. Tercera edición corregida y aumentada, México, Editorial Jus, 2010. pp. 399 – 407.

se fortalece un espacio público de participación, debate e incidencia política y mediática que crea ciudadanía. Por todo esto reivindicamos el derecho a la crítica a medios a través de veedurías, observatorios y demás mecanismos.

Por otro lado, los observatorios son importantes porque establecen una distancia necesaria entre el quehacer periodístico y una mirada crítica sobre este, fuera del vértigo del día a día de la sala de redacción, que no siempre permite ver críticamente lo que se hace. Es una distancia que posibilita ver desde otro lugar, fuera del medio y de la lógica periodística pero de manera complementaria a lo que el propio medio hace al respecto. Así, la de un observatorio es una mirada que se suma, debe sumarse, a otras miradas: las de los propios medios (autorregulación) y las de las instancias estatales correspondientes (regulación). Este carácter complementario evita que sea LA MIRADA, la única válida. Como lo señala Germán Rey:¹⁴

“Los observatorios son, entonces, experiencias que reconocen su visión parcial, pero sobre todo que se abren a confrontarse con otras miradas, interactúan con otras observaciones que a su vez provienen de diferentes ‘lugares’ dentro de la sociedad. Despojados de miradas cerradas, los observatorios existen por el juego de perspectivas. No se trata de una relativización de la mirada sino de la exigencia de complementariedad. Los observatorios eluden las visiones perfectas y asumen los límites de la propia observación”.

En suma, los observatorios y su acción crítica contribuyen al mejoramiento de la práctica y calidad periodísticas, pero también al fortalecimiento de la libertad de expresión y de la democracia porque promueven participación informada, amplían la esfera pública; es decir, fortalecen una **ciudadanía comunicativa**, lo cual, finalmente, conecta con el concepto englobante del **derecho a la comunicación**, entendido así: la información y los procesos de comunicación son

¹⁴ “Ver desde la ciudadanía. Observatorios y Veedurías de Medios de Comunicación en América Latina”, consultado el 26 de enero de 2011 <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/04198.pdf>

crecientemente importantes para mejorar la calidad de vida y para profundizar la democracia, siempre y cuando esos procesos sean inclusivos, plurales, horizontales, dialógicos; es decir, que promuevan una auténtica CO-MU-NI-CA-CIÓN, de ida y vuelta, donde los individuos puedan expresarse, dialogar en igualdad de condiciones, ejercer con plenitud la comunicación como un derecho. Y esto implica que este derecho no es exclusivamente de periodistas, medios y comunicadores, sino de TODOS LOS CIUDADANOS.

Gajes y avatares de la lectura crítica en medio de una polarización política

La situación actual del Ecuador, en cuanto al periodismo y a la comunicación, se caracteriza por una creciente polarización entre el poder político gubernamental, liderado por Rafael Correa, y el poder mediático corporativo, ligado al poder económico y político de oposición, liderado por los medios hegemónicos privados. Ha sido un proceso creciente de radicalización política, discursiva y emocional.

A diferencia de mandatarios anteriores, el actual se ha caracterizado por una personalidad carismática, un discurso arrollador que contrasta con el mediático en la interpretación de la realidad y una estrategia de comunicación bastante efectiva para sus propósitos y de fuerte competencia para el discurso e interés de los medios. Esa estrategia se ha ido concretando de varias maneras. Señalamos brevemente algunos hitos al respecto.

La inclusión del concepto fundamental de la comunicación como un derecho en la Constitución aprobada en el año 2008.¹⁵ Además,

15 En la "Sección Tercera. Comunicación e Información", artículos 16 a 20, de esta Constitución se plantean algunos temas relacionados con la comunicación como un derecho. Entre otros que han producido bastante escozor a los empresarios mediáticos están: la caracterización de la comunicación como intercultural, diversa y participativa; la creación en igualdad de condiciones de medios públicos, privados y comunitarios; la prohibición de oligopolios o monopolios; la regulación de ciertos contenidos; etcétera.

uno de los mandatos constitucionales fue la conformación de una Comisión Auditora de Frecuencias, que empezó a operar de inmediato y que luego de analizar las actividades de los últimos 13 años (1995-2008) del ex Consejo Nacional de Radio y Televisión (CONARTEL) estableció que alrededor del 33 por ciento de las concesiones otorgadas tenían al menos uno de 12 tipos de irregularidades que en gran medida ameritan que sean devueltas al Estado. Desde que la Comisión entregó el informe, en abril de 2009, hasta la fecha en que se finiquitan estas notas (diciembre de 2011), no se ha hecho nada al respecto. Sin embargo, la difusión de los resultados preocupó grandemente a los dueños de los medios audiovisuales.

Otro mandato constitucional fue que la Asamblea Nacional elabore y apruebe una Ley de Comunicación, lo que preocupó al empresariado mediático partidario de la idea de que “la mejor ley es la que no existe”, por lo que se opuso tenazmente a lo que ya empezó a denominar sin razón alguna “ley mordaza”. Pese a que el mandato estableció octubre de 2009 como plazo para la promulgación de la ley, hasta la fecha no se la ha aprobado, y las sucesivas prórrogas lo que han conseguido es profundizar la tensión, radicalizar las posiciones, acentuar las emocionalidad y la irracionalidad de los discursos.

Otro aspecto importante de esa estrategia, que también ha hecho lo suyo en este sentido, es la creación de medios públicos (que no terminan de constituirse como tales, especialmente en lo atinente a su independencia) y la incautación de varios medios a los banqueros Isaías¹⁶ que pasaron a cargo del Estado. Desde el gobierno se ha

16 A los hermanos William y Roberto Isaías, accionistas de lo que fue Filanbanco, el Estado ecuatoriano les prestó 661 millones de dólares que se desviaron ilegalmente a empresas vinculadas, por lo cual fueron acusados de peculado. Por ello, la Agencia de Garantía de Depósitos, AGD, conforme al artículo 29 de la Ley de Reordenamiento en materia económica y tributaria, dispuso la incautación de todos los bienes de propiedad de los administradores y accionistas de ese banco. El 8 de julio de 2008 se ordenó la incautación de 195 empresas del grupo Isaías: agrícolas, de comercio, de seguros, de construcción, etcétera, además de yates, aviones y otro tipo de bienes inmuebles, y de alrededor de 20 medios de

clasificado a estos medios en tres tipos: públicos, gubernamentales e incautados.

En el primer grupo están *Radio Pública del Ecuador* (que ya existió como *Radio Nacional del Ecuador*), *Ecuador TV* y el diario *El Telégrafo*. En el segundo: el semanario *El Ciudadano*, el periódico popular *PPEl verdadero* y la Agencia Pública de Noticias del Ecuador y Suramérica (*Andes*).

En el tercer grupo: *TC Televisión*, *TC Radio*, *Gama TV*, *CN3* (televisión por cable), radio *Súper K*, *Multicom*, *América Visión*, *Organización Radial*, Editorial *Unimasa* que imprime las revistas *La Otra*, *La Onda*, *La Onda Infantil*, *Más*, *El Agro* y *Samborondón*, y otras revistas de agronomía y farándula.

Para el discurso emocional del sector privado, este conglomerado de más de 20 medios constituye una especie de “monopolio estatal”.¹⁷ Y para muchos, la evidente falta de independencia de los llamados medios públicos ha contribuido aún más a esa polarización.

Sustancial en la estrategia de Rafael Correa han sido los enlaces sabatinos que se difunden por los medios a cargo del Estado y

comunicación. Obviamente, los imputados niegan responsabilidad sobre la deuda y aducen que el mal manejo se dio una vez que el banco pasó a ser administrado por el Estado. Desde el 2000, los hermanos Isaías residen en los Estados Unidos y están pedidos en extradición para enfrentar juicios penales en Ecuador.

¹⁷ Desde la oposición y algunos medios privados, con frecuencia se afirma que el gobierno central posee la mayoría de medios; por ejemplo, César Ricaurte expresa que “la mitad de la pantalla ya es oficialista” (“Mordaza sin ley”, diario *Hoy*, 12/08/10). Un ejercicio de aritmética elemental, al margen de estereotipos y visceralidades, determina que esa “mayoría” o “casi monopolio” no son reales. Veamos, según la Supertel, al 30 de julio de 2011 en el país existían 804 estaciones matrices de radio autorizadas, el gobierno central opera menos de una decena (alrededor del uno por ciento); hay 84 estaciones matrices de televisión, el gobierno central dispone de tres (cerca del 3.5 por ciento). Para la información estadística sobre la concesión de frecuencias, véase http://www.supertel.gob.ec/pdf/estadisticas/estaciones_radiodifusion_television.pdf consultado el 9 de agosto de 2011.

que transmiten centenares de radios. Este masivo espacio de comunicación, que le ha dado algunos réditos políticos potenciados por la comunicación cara a cara de los gabinetes presidenciales itinerantes, ha sido también cuestionado por la oposición, entre otras cosas porque un segmento importante de este enlace Correa lo dedica a criticar a los medios, con un tono apasionado y a ratos insultante, lo cual suelen destacar los medios privados en detrimento del contenido de la crítica presidencial que con frecuencia es acertada y sustentada. A esto se suman las frecuentes cadenas de radio y televisión que son utilizadas para la información gubernamental, pero también para refutar versiones periodísticas, incluso insertándolas en mitad de ciertos noticieros televisivos o radiales. La polarización se agudiza pues frente a este recurso del gobierno se erige una defensa corporativa de los medios, y se acentúa el discurso emocional de las dos partes, lo cual reduce aún más el espacio para un discurso racional dentro de un debate necesario.

A todo esto se suman sanciones, clausuras, juicios y demandas a medios y periodistas¹⁸ iniciados por el Presidente de la República o altos funcionarios del gobierno que, más allá de si son justos o no, no hay duda de que han contribuido a agravar el enfrentamiento, a profundizar la polarización, especialmente la desproporcionada sentencia contra los periodistas de *El Universo*, que no contribuye a la defensa de la libertad de expresión y la obligación que esta entraña para medios y periodistas.

Por último, está la consulta popular, realizada el 7 de mayo de 2011, en la que se sometió a consideración de la ciudadanía 10 preguntas, dos de las cuales relacionadas con la comunicación y que, cómo no, ha contribuido a acentuar la tensión: la tres que pregunta si se debe prohibir que grupos financieros puedan poseer medios nacionales y a la inversa, y la nueve que plantea la creación de un Consejo

¹⁸ La planteada por Rafael Correa por injuria calumniosa contra Emilio Palacio, columnista del diario *El Universo*, y tres de sus directivos logró una sentencia en primera instancia por 40 millones de dólares y tres años de prisión.

de Regulación que norme la difusión de ciertos contenidos.¹⁹ El triunfo ajustado del sí en estas dos preguntas, sin duda, exacerba más la controversia y la emocionalidad con la que esta se expresa, aunque no dejan de crecer voces (en las que nos incluimos) que piden racionalizar el debate, generar espacios de diálogo, contribuir positivamente a tener una ley orientada a mejorar y democratizar el campo comunicacional del país.

En este ambiente de posiciones radicalmente contrapuestas, todo lo que tenga que ver con el periodismo y la comunicación (opiniones, propuestas, críticas, acciones, etcétera) es visto maniqueamente, desde la visceralidad y la emocionalidad reinantes: se ubica a los hechos y a los actores o como gobiernistas y enemigos de la “prensa libre e independiente”²⁰ o de la oposición y “cómplices de la prensa corrupta”. En este contexto, la acción del observatorio de CIESPAL y la lectura crítica que se practica ha sufrido algunos gajes y avatares que los reseñamos a continuación.

Hay una intolerancia y reacción visceral frecuente con respecto a la crítica a medios por la polarización señalada, pero también por el hecho de que en el Ecuador no ha habido una tradición de esta crítica (que empieza a desarrollarse en la última década) y de autocrítica

19 Pregunta 3: “Con la finalidad de evitar conflicto de intereses, ¿está usted de acuerdo con prohibir que las instituciones del sistema financiero privado, así como las empresas de comunicación privadas de carácter nacional, sus directores y principales accionistas, sean dueños o tengan participación accionaria fuera del ámbito financiero o comunicacional, respectivamente, enmendando la Constitución.” Pregunta 9: “Con la finalidad de evitar los excesos en los medios de comunicación, ¿Está usted de acuerdo que se dicte una ley de comunicación que cree un Consejo de Regulación que norme la difusión de contenidos en la televisión, radio y publicaciones de prensa escrita, que contengan mensajes de violencia, explícitamente sexuales o discriminatorios; y que establezca los criterios de responsabilidad ulterior de los comunicadores o los medios emisores?”

20 Lo de prensa independiente no deja de ser una aporía (enunciado que contiene una inviabilidad racional). En este sentido, es interesante el trabajo de Ariel Crespo, “Información, capitalismo y poder: la aporía de la ‘prensa independiente’”, presentado en la II Cumbre Mundial de Comunicación Política, celebrada en Quito, entre el 13 y 15 de abril de 2011.

(con la excepción ya señalada de la Defensoría del Lector del diario *Hoy*). Por esto, iniciativas de este tipo, automáticamente son calificadas de gobiernistas, sobre la base del siguiente sofisma: si Rafael Correa critica a los medios porque es enemigo de la “prensa libre e independiente” y si usted también critica a los medios, no hay duda de que usted es correísta y también enemigo de la “prensa libre e independiente”.

Además, el hecho de desarrollar una lectura crítica, independiente y sin concesiones, de la oferta mediática ha provocado el resentimiento de algunos medios y periodistas que en respuesta silencian, minimizan o distorsionan la actividades del observatorio y de la institución en la que opera. En este sentido, dos ejemplos.

Del 14 al 16 de julio de 2010 se realizó en CIESPAL el “Seminario internacional de estudios de recepción y audiencias”, al que asistieron alrededor de 30 importantes investigadores de América Latina; entre otros, Guillermo Orozco Gómez, Inmacolata Vasallo de Lopes, Nilda Jacks, Amparo Marroquín, Florence Saintout, etcétera. Ningún gran medio informó sobre el evento, pese a que se les entregó información oportunamente, ninguno de los seis grandes diarios nacionales, incluido diario público *El Telégrafo*. Lo mismo sucedió en la segunda quincena de marzo de 2011 cuando Armand y Michèle Mattelart vinieron a desarrollar actividades académicas en CIESPAL, excepto con el diario *El Comercio* que publicó algo al respecto.

Nadie puede dudar de la importancia periodística de estos eventos y personajes, tal vez no para primera plana, pero sí para darle un cierto despliegue en la sección cultural acorde con la importancia de los temas y de los personajes. Desde luego, esto no es válido si de lo que se trata es de usar la información periodística para premiar o castigar: “si te portas bien te publico, caso contrario no te quejes”.

Al respecto, desde los medios que silencian o minimizan reiteradamente se escucha el argumento (ya ha pasado con Rafael

Correa, que con frecuencia se queja de que obras positivas de su gobierno no se publican o minimizan): “primero nos critican y luego nos piden que informemos sobre lo que hacen”. La pregunta es ¿dónde queda el derecho a conocer qué tiene la ciudadanía? ¿Dónde está el rigor periodístico que debe estar exento de subordinaciones de cualquier tipo? El periodismo no está para premiar o castigar, está para responder a ese derecho, para dar una información ética, plural, responsable y de calidad a la ciudadanía, que tendrá interés en y a la que le va a beneficiar esa información.

Otra reacción, desde algunos medios y periodistas, es la descalificación, en algunos casos injuriosa, de los observatorios y sus responsables: “observatorios chimbos”, “plumíferos asalariados” que reciben billete del gobierno y “que adelantan el trabajo de la infamia”,²¹ “intelectualoides”, “enemigos de la prensa libre e independiente”, con el argumento de que nuestra crítica es sesgada, gobiernista, que nos hemos convertido en “jueces y fiscales del periodismo”. Estas opiniones son el resultado del discurso emocional y maniqueo reinante que impide leer con claridad y ecuanimidad. Basta revisar los textos publicados en el periódico digital *Mediaciones*, de CIESPAL, para poner en evidencia que nuestra crítica es sustentada y ecuaníme, al

21 Basta citar la nota que bajo el titular “Observatorios Chimbos”, el diario *La Hora* publicó en la sección “Se dice...” (¿el chisme o rumor son noticia?) el 3 de febrero de 2011, este texto agresivo: “Los sabidos de la publicidad, para desprestigiar a los medios independientes, están formando con plumíferos asalariados, unos llamados observatorios de medios a fin de desprestigiarnos. Instituciones serias se negaron pese al billete, pero Ciespal adelanta el trabajo de la infamia y será difundido por los canales, portales y radios tanto del Gobierno como los que viven de su publicidad”. Pese a nuestras reiteradas exigencias de rectificación, los directivos de *La Hora* nunca dieron respuesta a este derecho constitucional, lo que recibimos a cambio fue un corto e mail de Francisco Vivanco, Presidente Nacional del diario, que en su parte final decía: “Sus recomendaciones de cómo deben hacer nuestros periodistas el trabajo guardeselas (sic) para usted y si algún día las requeriremos (sic), los contrataremos. Cualquier asunto adicional acuda a las instancias judiciales que desde ya están controladas por el gobierno.” Desde luego no contribuimos a su afán de victimizarse, para ganar réditos políticos y simbólicos y convertirse en un “mártir en la lucha por la libertad de expresión”.

margen del discurso emocional que prevalece, y que también está orientada a los medios del gobierno, incluso a veces con dureza, y con alguna frecuencia también destacamos los aciertos y las virtudes de los medios privados.

Otro cuestionamiento muy socorrido, y que produce una interesante paradoja, es el de que quienes hacemos crítica a medios es “gente que no ha pisado una p... sala de redacción en su vida”.²² Aparte de los pudibundos tres puntos suspensivos (¿no habrá sido mejor poner “puta” en todo lo alto y con todas sus letras?), creemos que el problema no está en quién critica, sus antecedentes profesionales, sus características sexuales, étnicas, etcétera, sino en cómo lo hace, lo que dice, el rigor que tiene, su grado de independencia (en relación al gobierno, grupos económicos o políticos, anunciantes, propietarios de medios, patronos, etcétera).

Y la paradoja se da porque se dice frecuentemente que el periodismo debe ser un discurso crítico del poder (enfaticamos que sí, pero no reducido solo a una crítica al poder político, al gobierno de turno, sino también al poder económico, político no gubernamental e, incluso, al mismo poder mediático), debe ser un contrapoder. En este sentido, está bien que el periodista critique al Presidente de la República, a ministros de Estado, a futbolistas, boxeadores y divas de la tecnocumbia. Pero si aplicamos la lógica de la “puta sala de redacción”, entonces deberíamos exigir que el periodista que hace esa crítica sea o haya sido Presidente de la República, ministro de Estado, futbolista, boxeador o diva de la tecnocumbia. Sin considerar el hecho de que cualquier personaje cuya obra sea pública (ese es el caso de los periodistas) debe someterse “al escrutinio y debate público”.²³

22 César Ricaurte, “Haití”, diario *Hoy*, 17 de enero de 2010, p.11. Aunque no creemos necesario, cabe señalar que quienes somos responsables del Observatorio sí hemos pisado una sala de redacción.

23 Siguiendo con las paradojas, es interesante leer a César Ricaurte, periodista del diario *Hoy* y, como vimos, uno de los que sostiene que la crítica a medios solo es válida si viene de alguien que ha trabajado en ellos, señalar lo siguiente: “Un

De tal forma que aquello de que los periodistas tienen licencia para criticar, mientras nosotros las audiencias no, si no hemos sido o no somos periodistas, además de paradójico, este argumento pone en evidencia una suerte de arrogancia de quienes lo sostienen, pues se consideran prácticamente intocables, como si los periodistas estuvieran exentos de sufrir una crítica. Además, debemos recordar que como lectores TODOS, no solo los medios y sus periodistas, tenemos el derecho a ejercer la crítica.

Un último cuestionamiento que vale considerar (no porque sea el último que recibamos, sino porque es el último que tratamos en este texto) y que es evidencia de la visceralidad y arrogancia mencionadas es el rechazo a la crítica que hacemos, porque proviene de la academia (“los intelectualoides”) como si esta procedencia fuera suficiente para descalificar la crítica o quitarnos nuestra condición de ciudadanos, de lectores.²⁴

En fin, son gajes y avatares inevitables en cualquier actividad, más aún si sus productos son públicos y cuestionan un poder tan fuerte como el mediático, desde el cual con frecuencia proviene una crítica emocional producida por la intolerancia y la polarización que vivimos. Sintetizando nuestra fundamentación, para nosotros la crítica a los medios es sin duda una contribución a la defensa y el fortalecimiento de la libertad de expresión (en su doble dimensión: como derecho y obligación), del derecho a la información y a la comunicación, todo lo cual crea y fortalece la ciudadanía. Por ello reivindicamos el derecho a la crítica a medios porque, como lo ha señalado A. Mattelart: “uno

funcionario, un mandatario, un candidato, todos quienes pueden ser considerados ‘figuras públicas’ se han sometido voluntariamente al escrutinio y debate público”. César Ricaurte, “Insoportables”, *Hoy*, 15 de abril, 2011, p. A4. Pregunta: ¿acaso los periodistas, por su trabajo, no son “figuras públicas”?

24 “No sé si quienes pretenden hacer ‘observatorios’ o ‘veedurías’ (palabras de moda) de los medios deban autoproclamarse como gestores de una actitud analítica ‘para mejorar los medios y volverlos más democráticos’. No sé. Ni pretendo saberlo. Ni me interesa. A mí que me critiquen los lectores”. Rubén Darío Buitrón, 8 de septiembre de 2010 (<http://rubendariobuitron.wordpress.com/>).

tiene los medios que se merece. Los ciudadanos estamos obligados a hacer algo para mejorarlos”.²⁵

Lo que este libro contiene

Aquí el lector encontrará reunidos dos tipos de textos escritos en los últimos años: informes de investigación y, otros más periodísticos, reflexiones puntuales sobre el discurso mediático en coyunturas muy específicas. En los dos casos el denominador común es el análisis de ese discurso.

Aunque aluden a hechos cada vez más distantes en el tiempo, estos mantienen su actualidad porque analizan y ponen en evidencia recursos y estrategias retóricas de larga data pero que aún se utilizan, especialmente aquellos que están más cerca de la propaganda que del periodismo, como la minimización o sobredimensionamiento de hechos y personajes (lo uno o lo otro según los intereses y factores extraperiodísticos que articulen esta labor), el silenciamiento o invisibilización, los titulares sesgados (asunto grave para la ética periodística si se considera que la gran mayoría de lectores se quedan en ellos), los enfoques tendenciosos, el uso de términos de fuerte carga connotativa, la adjetivación reñida con la ética informativa e, incluso, la mentira crasa.

El propósito de reunir estos textos en un libro apunta a la idea de darles una perennidad más allá de la publicación periódica impresa y digital, y aportar a la comprensión de hechos históricos relacionados con los medios, ofrecer elementos teórico-metodológicos para que el docente, estudiante o ciudadano interesado se aproveche de ellos y los aplique creativamente, los supere. Hemos mantenido la escritura original para ser fieles a la época en la que fueron escritos, aunque en algún caso hemos agregado información para aclarar o contextualizar hechos de la coyuntura en cuestión, que con el paso del tiempo no se explican por sí mismos.

²⁵En el conversatorio “Políticas públicas de comunicación y medios públicos” realizado en CIESPAL, 23 de marzo de 2011.

En la primera parte, “Estudios”, ofrecemos algunas investigaciones realizadas independientemente o para entidades como la Universidad Andina Simón Bolívar (sede Ecuador), el Laboratorio de Medios de la Universidad de las Américas (lamentablemente cerrado desde marzo de 2008), la Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica. Estas investigaciones fueron publicadas originalmente en libros colectivos o en revistas como *Ecuador Debate*, *Chasqui*, *Diálogos de la Comunicación*, o difundidas por internet.

La primera de ellas es “Entre la crisis mediática y la ciudadanía comunicativa”. Del 13 al 20 de abril de 2005 se produjo en Ecuador la llamada “rebelión de los forajidos” que provocó el derrocamiento de Lucio Gutiérrez. En ella, radio *La Luna* de Quito²⁶ jugó un papel protagónico, mientras el rol de buena parte de los medios privados fue severamente cuestionado por la ciudadanía. Este trabajo ofrece una serie de reflexiones sobre el significativo fenómeno mediático que protagonizó esa radio, al canalizar las energías sociales y generar espacios riquísimos para una ciudadanía comunicativa de un movimiento social que a través de la comunicación se autoconvocó y movilizó frente al poder (sin los liderazgos tradicionales), “ciudadanizó la política” y determinó la caída de un régimen. Estos sucesos de abril pusieron en evidencia una crisis mediática insostenible, la falta de profesionalismo y de responsabilidad social de algunos medios, especialmente de la televisión, y qué otros intereses guían su quehacer informativo.

Este acercamiento al fenómeno se lo hace en tres partes. En la primera se establecen las diferencias estructurales, entre un medio ciudadano y los que privilegian el negocio y/o esos vínculos que determinan concepciones diferentes de lo que es periodismo. Luego, en el contexto de la rebelión de abril, se ilustra cómo esa lógica se

26 Pasados los años y con la incursión en política partidista de su director, Paco Velasco, esta radio lamentablemente abandonó su proyecto ciudadano inicial y fue “alquilada”, en enero de 2011, a un grupo de periodistas que la convirtieron en otra más de las radios deportivas que abundan en el dial.

traduce en una información que oculta o distorsiona, pese a que la “objetividad” es su emblema. Y se termina reflexionando sobre las relaciones entre periodismo, medios y política.

Luego está “La migración imaginada en la prensa ecuatoriana”. Esta investigación tuvo dos objetivos: 1. conocer las características del tratamiento periodístico que una parte del diario nacional da a la migración y, consecuentemente, aproximarnos a las imágenes y representaciones simbólicas que producen sobre el fenómeno y sus actores; y 2. diseñar y perfeccionar una metodología de análisis, a fin de caracterizar críticamente ese tratamiento y hacer algunas recomendaciones. Para este estudio se utilizaron dos técnicas: una cuantitativa, la del análisis de contenido con sus ventajas y limitaciones, y otra cualitativa, la del análisis crítico del discurso planteadas por Van Dijk, método muy útil para analizar las condiciones y características discursivas que permiten que las ideologías dominantes tomen cuerpo en los materiales simbólicos mediáticos. La investigación se centró en los tres diarios ecuatorianos de mayor circulación en sus ciudades de origen: El Comercio de Quito, El Universo de Guayaquil y El Mercurio de Cuenca. La muestra estuvo conformada por las ediciones publicadas por estos tres diarios entre el 1 agosto y el 31 de octubre de 2006.

La tercera, **“Conflicto de Angostura y prensa escrita: entre el periodismo, las carencias y la oposición a Correa”**, analiza el tratamiento periodístico que, durante el mes de marzo de 2008, dieron los principales medios impresos nacionales a la crisis colombo-ecuatoriana a raíz del ataque de las tropas colombianas a un campamento de las FARC en territorio amazónico ecuatoriano, hecho ocurrido el primer día del mes de marzo de ese año. Fue parte de una investigación binacional como iniciativa del Laboratorio de Medios de la UDLA, y coordinada con la Facultad de Comunicación de la Universidad Javeriana de Bogotá. Buscó poner en evidencia las distintas formas de hacer periodismo y los diferentes niveles de calidad periodística sobre temas de conflicto como este. El resultado fue el libro *De Angostura a*

Las computadoras de Uribe: prensa escrita y crisis de marzo (Fernando Checa Montúfar, coord.), en el cual se publicó el trabajo que se incluye en este libro: en la primera parte están los resultados cuantitativos de las variables analizadas por medio y sus tendencias más significativas. En la segunda parte se expone lo que consideramos el meollo del análisis: reflexiones ilustradas con textos de los propios diarios sobre algunas líneas discursivas que pusieron en evidencia una oposición política a Correa desde los medios ecuatorianos, oposición que le hizo el juego y contribuyó a una eficacia comunicacional de la estrategia uribista. Se incluye un cuestionario aplicado a cinco editores y cinco reporteros, hombres y mujeres, de diarios del Ecuador, en el cual expresaron sus puntos de vista en relación a los resultados más destacados obtenidos en esta investigación.

“De cómo viven y piensan la libertad de expresión y de prensa los periodistas ecuatorianos” es la cuarta investigación que presenta los resultados de las encuestas telefónicas realizadas a 120 periodistas ecuatorianos de prensa, radio y televisión para conocer su opinión sobre el estado de las libertades de expresión y de prensa en el país y los factores sociales, económicos y políticos que inciden en ellas. Algunas tendencias significativas ponen en evidencia hechos interesantes sobre los principales actores que coartan esas libertades y que no siempre están fuera de los propios medios.

El siguiente texto es **“Imágenes e imaginarios sobre la migración en la prensa ecuatoriana y española”**. Esta investigación, aunque similar a la anterior sobre el tema, interesa porque fue realizada un año después y permite ver si los diarios analizados mantienen la misma tónica de tratamiento o no, además de que se incorpora como objeto de estudio una muestra de diarios españoles y una metodología de análisis de titulares que permite establecer quiénes son los protagonistas en ellos, sus características y en qué condiciones lo son.

Los actores privilegiados por los medios ofrece tres cortos estudios de caso sobre los actores que aparecen como fuentes o entrevistados

en los medios. Los resultados son interesantes y revelan una constante: con frecuencia falta pluralidad, equilibrio y contrastación en los medios, más personajes de la oposición en los privados, más del oficialismo en los públicos.

Por último, dos textos que salen de la línea del análisis del discurso y tienen que ver con el estudio de audiencias. El primero es **Los estudios de recepción en Ecuador: paradojas, vacíos y desafíos**, en el que se registra y analiza lo que sobre ese campo de investigación se publicó en el país, entre 1990 y 2005, y pone en evidencia la condición marginal de la investigación de la comunicación en el Ecuador (aunque con un interesante repunte en los últimos años) y, más aún, la del tema en que nos centramos.

El otro es **De la “recepción” al “consumo”: una necesaria reflexión conceptual**, que problematiza el término “recepción” a partir de la consideración de las dimensiones simbólicas y morales, además de otras, que se ponen en juego en la relación de las audiencias con los medios por lo cual ese término resulta insuficiente y se propone el de “consumo”. La idea aquí es retomar propuestas ya hechas para sembrar dudas, provocar un poco, incentivar la discusión en torno a este tema aparentemente anodino pero que tiene varias implicaciones.

En la segunda parte de este libro se ofrecen artículos escritos en los últimos años y difundidos por internet o publicados en periódicos como *Qué Fue*, *Tintaji* y *El Golpe*, en las revistas *Chasqui*, *Capital*, *Q*, o en medios digitales como *Mediaciones* y *Ecuadorinmediato.com*.

Más allá de la posición crítica de estos trabajos está la convicción de que una lectura proactiva de sus textos incentivará ideas y acciones académicas, periodísticas y ciudadanas que contribuyan positiva y propositivamente a mejorar el trabajo informativo de periodistas y medios, fin último que nos anima con estos ejercicios de mediación.

Diciembre, 2011

Parte I

Investigaciones

Entre la crisis mediática y la ciudadanía comunicativa¹

“Señor Velasco, quiero denunciar que estoy desprotegido, mi vida corre peligro. Personas infiltradas, amenazantes, enfurecidas me rodean en el sótano de CIESPAL. Por favor, pida ayuda a la Fuerza Pública”. Palabras más, palabras menos, esta fue la llamada telefónica que un sospechosamente desguarnecido Presidente hizo a Paco Velasco, alrededor de las 18h00 del 20 de abril de 2005.

¿Por qué Alfredo Palacio volvió sus ojos suplicantes a *La Luna* y vio en ella prácticamente la última posibilidad de salvar su vida? ¿A qué se debe que un “humilde” medio como la radio, frente a la parafernalia tecnológica, enorme prestigio y gran poder de la televisión, haya llegado a un lugar gracias al cual el presidente de un país encuentre en ella el único puente con la cúpula militar y la benevolencia ciudadana? En fin, muchas son las preguntas que pueden plantearse a propósito del capítulo final de la primera parte (13 – 20 de abril, porque la segunda, la de la vigilancia, se está escribiendo) de la “rebelión de los forajidos”.

Frente a la complejidad del tema, intentaremos hilvanar una serie de observaciones y reflexiones preliminares, que permitan acercarnos a

¹ Esta investigación contó con el apoyo económico de la Universidad Andina Simón Bolívar, sede Quito.

este significativo fenómeno mediático que protagonizó radio *La Luna* al canalizar las energías sociales y generar espacios riquísimos para una ciudadanía comunicativa; es decir, para el ejercicio ciudadano que, a través de la comunicación, se auto-convocó y movilizó frente al poder (sin los liderazgos tradicionales), “ciudadanizó la política” y determinó la caída de un régimen.

Además, y como contraparte, los sucesos de abril pusieron en evidencia una crisis mediática insostenible, la falta de profesionalismo y de responsabilidad social de muchos medios, especialmente de la televisión, y que otros intereses guían su quehacer informativo. A la par que señalamos esto, remarcamos también que no todas las empresas periodísticas son iguales, hay diversos grados de responsabilidad social y profesionalismo inversamente proporcional al grado de vinculación con los grupos de poder.

Este acercamiento al fenómeno lo haremos en tres partes. En la primera estableceremos las diferencias estructurales entre un medio ciudadano y los que privilegian el negocio, y/o esos vínculos con grupos de poder que determinan concepciones diferentes de lo que es periodismo. Luego, en el contexto de la rebelión de abril, ilustraremos cómo esa lógica se traduce en una información que oculta o distorsiona, pese a que la “objetividad” es su emblema. Y terminaremos reflexionando sobre las relaciones entre periodismo, medios y política.

Medios y ciudadanía: las diferencias estructurales

Al analizar e historiar el escándalo político en los medios, John Thompson establece cuatro factores que explican el porqué las organizaciones mediáticas se inclinan a la promoción de escándalos (2001: 113-123). Vale la pena revisarlos brevemente.

Primero, los beneficios económicos, pues “el escándalo vende”.²

2 Esta es la razón clave para el surgimiento y florecimiento del sensacionalismo,

Dado que fundamentalmente son empresas, su lógica mercantil ve a la noticia sobre todo como mercancía; a aquella lógica se supeditan otros objetivos periodísticos y mediáticos.

El segundo son los objetivos políticos, no solo de los propios medios, sino también de otras organizaciones sociales, especialmente los partidos políticos y grupos de presión, que utilizan a aquellos, generalmente con su beneplácito, para promover escándalos que estigmaticen y afecten a sus adversarios. Ejemplos ilustrativos de esto son las guerras mediáticas de los Isaías o el uso de medios por parte del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE) y su líder para atacar a sus oponentes.³

El tercero, la propia imagen o ideología profesional del periodismo centrada, entre otros aspectos, en la denodada búsqueda de la “exclusiva” y, sobre todo, en el entretenimiento. Es una ideología que ha moldeado cierto *habitus*⁴ que sedimenta irreflexivamente determinados criterios de noticiabilidad (según los cuales los medios establecen qué es noticiable y qué no lo es) y rutinas de producción de noticias (donde el *gatekeeping* o filtros, a lo largo del proceso y jerarquizados, configuran las características de la información). Una consecuencia de esto es la creciente espectacularización de la realidad, en la cual el *infotainment* es el nuevo y exitoso género que

tipo de periodismo que no es exclusivo de ciertos medios sino que también es una característica, en mayor o menor grado, de los medios llamados serios. José M. de Pablos (1997) establece 38 expresiones de sensacionalismo o amarillismo en medios “serios” pues, según lo afirma, “la luz blanca tiene amarillo, el diario serio también” (25).

3 De “viejo marihuanero” acusó Abdala Bucaram a León Febres Cordero en el show que montó en su última (¿será definitivamente la última?) venida al país, el 1 de abril de 2005, show que contó con la complicidad de la mayoría de canales de televisión que transmitió en vivo el espectáculo, ahora mediático. Y de “marica” calificó a Paco Velasco en su cadena radial del 30 de mayo, en la que fueron cómplices 70 emisoras.

4 En el sentido de Bourdieu: “conjunto de disposiciones duraderas y fecundas que inclinan a los sujetos a actuar de ciertas maneras”, Thompson: 117.

fusiona información con entretenimiento: el show de Bucaram es más que decidor.⁵

El cuarto factor: las rivalidades derivadas de la competencia. Es una competencia mercantil, donde el carácter novedoso de la noticia y la velocidad de su transmisión son valores de alta consideración: la exclusividad es la meta de casi todo medio y periodista, no importa lo que se haga (incluso sacrificando la precisión) por conseguirla y por ser el primero en transmitirla. Otro aspecto relacionado con la competencia es la interinfluencia entre los medios, la *autorreferencialidad mediática*; es decir, la comparación cotidiana entre la información que un medio da y la que dan los otros, lo cual es un referente importante para la agenda mediática y tiene, al menos, tres consecuencias: cierto grado de homogeneidad informativa, cierto grado de amplificación mediática de los temas recurrentes de la agenda compartida y cierto grado de autoreferencia: se informa sobre lo que otros medios informan, el mundo de las noticias hegemónicas es “un mundo cerrado sobre sí mismo” (Thompson: 122). Basta revisar las primeras planas de la gran prensa o de los informativos televisivos para constatar ese grado de autorreferencialidad mediática y sus consecuencias.

Desde nuestro punto de vista, estos factores también explican otros aspectos característicos de la mayoría de medios, especialmente de los vinculados al poder económico y político: el silenciamiento, distorsión o minimización de los hechos que afectan a esos poderes, y la publicidad excesiva y sobredimensionamiento de los que les favorecen; el uso de los medios como aparatos de propaganda o como elementos de (re)presión;⁶ la imposición de agendas; las *vendettas*

5 *Últimas Noticias* (18 de mayo, p. 3) informa sobre un foro en el que editores de medios resaltaron el bajo *rating* que tuvo *Telesistema* por no haber transmitido en vivo la llegada de Bucaram: la dictadura del *rating* como razón última de su quehacer.

6 En este último caso, como en los demás, los medios vinculados a los prófugos Isaías son el ejemplo más conspicuo: son ilustrativas las guerras mediáticas que desataron contra aquellos que “osaron” denunciar sus fechorías: Jaime Mantilla (diario *Hoy*), Xavier Alvarado R. (*Ecuavisa*), Fidel Egas (*Teleamazonas*), Juan Falconí Puig, los más destacados.

personales o grupales, etcétera. En el breve análisis que haremos luego conectaremos algunos hechos mediáticos de abril con estos factores.

En el marco de estas consideraciones se explica el discurso recortado que las empresas mediáticas tienen con respecto a la libertad de expresión, el sentido negativo con el que la asumen, sentido que, según lo ha remarcado Isaiah Berlin, está dado por la ausencia de restricciones para el trabajo periodístico y no como principio clave para la construcción de una ciudadanía que fortalezca la democracia. Olvidan que este principio tiene dos dimensiones inseparables: el derecho como tal, que todos los ciudadanos tenemos y no solo los medios, y la responsabilidad en su ejercicio.

Además, ese principio debe ser inseparable de otro que los empresarios mediáticos suelen olvidar: el del derecho a la información que tenemos los ciudadanos, vale decir, la ética y la responsabilidad social del periodismo traducidas en una información de calidad, independiente, diversa, plural, atenta y en sintonía con los intereses ciudadanos (y no de otro tipo), que amplíe una esfera pública orientada al fortalecimiento del diálogo social en igualdad de condiciones para todos los actores y hacia una vida pública informada. En suma, si la primera es un derecho inalienable de todos, especialmente de los medios, el segundo es un deber, cuya apropiación social

“se convierte en ejercicio de participación social porque le concede autonomía a los ciudadanos, les da capacidad de defender y promover sus derechos, incide en el ordenamiento social, en este caso sobre la información como bien público, hace converger los intereses particulares en intereses y temas comunes, promueve el debate social entre diferentes actores de la sociedad” (Germán Rey, 2001).

Según este autor, hay varias instancias desde la ciudadanía y desde los medios para la apropiación social de este derecho. En el primer caso, están las veedurías, los observatorios, las ligas de

televidentes, que en nuestro país han tenido escasa trayectoria y que deben gestarse y fortalecerse, la coyuntura vivida es propicia para ello y la responsabilidad es de las organizaciones ciudadanas. En el segundo, los manuales de estilo, los códigos de ética, los consejos de lectores, los tribunales de prensa, los consejos o comisiones de televisión, la defensoría del lector generalmente obviados por las empresas mediáticas o existentes en el plano de la retórica sin una real incidencia democratizadora de la información, como los manuales y los códigos de ética. En cuanto al *Ombudsman* o Defensor del lector,⁷ excepto por la experiencia del diario *Hoy* (que duró pocos años y que luego de otros tantos, desde el 20 de noviembre, se la ha retomado) ningún medio en el país ha tenido un *Ombudsman*: el campo periodístico nacional es tierra de nadie en la que señorean los empresarios mediáticos. Desde luego que la crítica a los medios desde los medios, iniciativa que data de pocos años, es otro mecanismo que tiene un rol importante, pero su despliegue y el hecho de que su crítica no pase por la autocrítica no potencia su papel, ni apunta a la apropiación social del derecho que construya ciudadanía.⁸

Por otro lado, cabe destacar el importante papel que los medios han tenido en la aprobación de la Ley de Acceso a la Información y su respectivo Reglamento. Como complemento ideal a este loable esfuerzo, los medios deberían ser consecuentes con la transparencia que esa ley exige a todos los organismos del Estado y a aquellos que reciben dinero de él. En este sentido, y como parte

7 "El Defensor del lector es un intermediario entre el periódico y la ciudadanía, que vela porque se respeten los derechos de los ciudadanos y ciudadanas y que lleva a cabo una pedagogía comunicativa al interior del medio y contribuye a la pedagogía social referida al derecho a la información" (Rey, 2001).

8 Basta revisar las interesantes columnas de César Ricaurte (*El Comercio*), Roberto Aguilar (*El Universo*) y Orlando Pérez (*Hoy*), la casi totalidad de ellas es crítica a la televisión, y no les falta razón, pero es prácticamente inexistente la crítica a la prensa y nula la autocrítica a sus propios medios. Al inicio de las jornadas de abril, Aguilar se vio abocado a una renuncia forzada. A mediados de mayo, Ricaurte dejó *El Comercio* para trabajar en *El Universo* y allí continúa su crítica de televisión. ¿Retomará *El Comercio* su crítica televisiva?

de la responsabilidad social de los medios implícita en la libertad de expresión, estos deberían **transparentar** voluntariamente la información relacionada con su organización empresarial; por ejemplo, publicar en sus sitios de Internet los datos sobre sus propietarios y/o accionistas, las participaciones que estos tienen en otras empresas, las tarifas publicitarias, los anunciantes y sus gastos respectivos, las relaciones con otros medios de comunicación, una nómina de sus empleados, especialmente de sus periodistas y sus vínculos laborales con empresas, instituciones o personas, los salarios, etcétera. Un gesto transparente de esta naturaleza, sin duda alguna, sería un homenaje al espíritu de esa ley y al derecho a la información de los ciudadanos e iría en beneficio de su imagen y de esa credibilidad tan pregonada como afectada por los acontecimientos de abril ¿Serán capaces de hacerlo?

Sin una información que sea consecuente con el derecho a la información, no hay vida pública informada, no hay ciudadanía. Este concepto se ha ido complejizando debido a la emergencia de nuevas identidades y de los conflictos étnicos, a la crisis de las formas tradicionales de participación y representación política y a los procesos de globalización.⁹

Para el caso que nos ocupa, esta crisis ha determinado que el ejercicio de la ciudadanía se vaya desinstitucionalizando, despartidizando y desplazando a otras instancias que expresen y representen las demandas ciudadanas al margen, y muchas veces, en oposición a los liderazgos políticos tradicionales. En esta “ciudadanización de la política” (Norbert Lechner), los medios de comunicación sensibles y abiertos a estas necesidades de expresión y representación constituyen nuevos y fértiles escenarios, pues

“lo propio de la ciudadanía hoy es el hallarse asociada al ‘reconocimiento recíproco’, esto es al derecho a informar y ser

9 Un desarrollo sobre las distintas perspectivas del concepto de ciudadanía se encontrará en Rosalía Winocur, 92 y ss.

informado, de hablar y ser escuchado, imprescindible para poder participar en las decisiones que conciernen a la colectividad. Una de las formas hoy más flagrantes de exclusión ciudadana se sitúa (...) en la desposesión del derecho a ser visto y oído, que equivale al de existir/contar socialmente, tanto en el terreno individual como colectivo, en el de las mayorías como de las minorías.”¹⁰

En esa posibilidad de lograr un “reconocimiento recíproco”, de “hablar y ser escuchado”, de ser incluido y obtener una visibilidad masiva de la propia voz radica la clave del fenómeno mediático que protagonizó *La Luna*, en las jornadas de abril y su legitimación social.

Desde luego, esta radio fue la misma de siempre, dispuesta a abrir los micrófonos cuando lo demanda la gente, esa es su filosofía fundamental: una apertura que significa la amplificación de la voz ciudadana, al margen de la construcción mediática del acontecimiento (que libra de “impurezas” a los hechos, véase luego); en esa amplificación están los intereses de los ciudadanos y constituye un ámbito alternativo de mediación que contribuye notablemente a la ampliación y democratización de la esfera pública. Y *La Luna* lo hizo cuando el país se levantó contra Bucaram (1997) y Mahuad (2000), y lo ha hecho ahora cuando el rechazo a Gutiérrez y a toda la clase política llegó a límites insostenibles.

Pero, a diferencia de las experiencias anteriores, el rol democrático y protagónico de *La Luna* puso en evidencia algo que ya se venía sintiendo y acentuando desde hace varios meses: la crisis de credibilidad de los grandes medios, especialmente de la televisión, y la grave sospecha de que la mayoría de estos eran cómplices, por comisión u omisión, del deterioro institucional y que respondían a oscuros intereses económicos y políticos, más que al derecho a la información de la gente.

10 Jesús Martín Barbero, “Televisión pública, televisión cultural: entre la renovación y la invención”. En: *Claves de Debate*, Guadalajara, ITESO, 2001; cit. por Rosalía Winocur: 96 – 97.

Ese proceso creciente de deslegitimación llegó al clímax en el contexto de las movilizaciones de abril, cuando la gente tomó conciencia de los silencios, distorsiones y desbalances de la información dada por los medios, especialmente por la televisión. Mientras casi todos los canales nacionales transmitieron en vivo el show de la llegada de Abdala Bucaram, el 1 de abril, muchos de ellos silenciaron, minimizaron o distorsionaron las movilizaciones de Quito, sobre todo los primeros días, a la par que continuaban con el espectáculo de su programación habitual. En un foro en la UDLA, a inicios de mayo, Lenin Artieda (*Ecuavisa*) afirmó que los canales siguieron transmitiendo telenovelas porque sencillamente “era lo que el país quería ver”.¹¹

No sorprende, entonces, que centenares de “forajidos” hayan cercado las sedes de algunos canales en Quito para rechazar sus silencios y distorsiones, responsables de que el país, sobre todo fuera de la capital, no tuviese idea de lo que estaba pasando aquí, o tuviese una idea minimizada, distorsionada. A lo que se sumó el hecho de que algunos medios impresos de Guayaquil no reflejaran la envergadura de lo acontecido y que *La Luna* solo brillara para Quito. Tampoco sorprende la crítica desde los diarios, mayor luego de las jornadas de abril: frente al papel protagónico de *La Luna*, *El Comercio* concluyó que “una de las grandes perdedoras de las jornadas de protesta en Quito sea la televisión, hasta ayer el gran medio” (24 de abril, A22); o el titular de *Últimas Noticias*: “Los cacerolazos en una TV al borde del off” (18 de abril, p. 23); o la aseveración de *El Universo*: “Hay un clima de sospecha de la sociedad frente a los medios” (1 de mayo, 3D). En suma, la crisis política de abril puso en evidencia la importancia de un medio ciudadano y una crisis mediática anunciada, uno de los centenares de testimonios de esos días lo ilustra: “Yo me sentí motivada por la emisora, porque estaba decepcionada, sobre todo, de los canales de televisión”.¹²

11 Según la columna de César Ricaurte, *El Comercio*, 15 de mayo, B4.

12 Testimonio de Juanita Páliz de Pino, quiteña, ama de casa, recogido por *El Comercio*, 24 de abril, A22.

Pero, ¿por qué el protagonismo de *La Luna* frente a otros radios o medios? Conviene repasar brevemente el origen, propiedad y carácter de esta radio, en oposición a la estructura de poder de las grandes empresas mediáticas ecuatorianas para explicarnos tal fenómeno.

Desde su fundación en 1978, el Centro de Educación Popular (CEDEP) desarrolló una experiencia significativa en educación y comunicación popular, especialmente en el sector rural.¹³ A mediados de los años 80, descubre la potencialidad de la comunicación masiva. Empieza a producir un boletín radial, "Punto de Vista", que hasta entonces había sido un semanario impreso. En los años 90, esta institución, liderada por Luis Dávila, conforma un equipo periodístico que inicia la producción del informativo "La Clave", que lo difunde a través de una treintena de radios a lo largo del país y que aborda temas de interés de la ciudadanía con el propósito de generar el debate en torno a ellos. La creatividad y profesionalismo del informativo logran altas sintonías y hacen más urgente la necesidad de tener una emisora propia a través de la cual difundir este y otros programas desde la perspectiva de la radio ciudadana.

El 18 de septiembre de 1996 nace *La Luna* llena del propósito de ampliar la democracia, la equidad, la consolidación de la ciudadanía; llena del deseo de establecer un espacio de intermediación entre los ciudadanos y las autoridades locales, de amplificar las reivindicaciones sociales de diversos grupos y sectores. En suma, en esta *Luna* es el ciudadano el que interesa, la radio está al servicio de la gente. Desde luego, funciona como empresa, pero el lucro no es su propósito fundamental, ese carácter es necesario para lograr el autofinanciamiento, a través de la publicidad que la misma ley le garantiza, y una capitalización decente que le permita la renovación técnica y una operación competitiva. Puesto que pertenece a una ONG, el CEDEP, es su Asamblea la que nombra al director. En junio

13 Para un detalle sobre la trayectoria, filosofía y experiencia de esta institución y de *La Luna*, véase Martha Dubravcic, 2002, especialmente el capítulo V.

de 1999, Paco Velasco reemplazó a su director-fundador, Luis Dávila, y su gestión ha respondido a las directrices dadas por la Asamblea.

En contrapartida, los grandes medios del país dependen de diversos intereses que responden a una estructura de poder y propiedad que condiciona su labor. Aunque muy conocida, vale revisar brevemente la estructura de las grandes empresas mediáticas para establecer el grado de vinculación con los grupos de poder. Según la revista *Gestión*,¹⁴ el grupo Isaías posee 22 empresas, seis de ellas en el área de las comunicaciones: Empresa de Televisión Satelcom, TVCable (40 por ciento, el resto es del grupo El Juri), *Gamavisión*, *Telecentro*, Organizaciones Radiales Cía. Ltda. Carrousel, Diario *La Razón*. Posiblemente incluidos en algunas de estas empresas, a este grupo pertenecen: *Cabledeportes* y *Cablenoticias*.

Cabe agregar un hecho significativo, según la página web del Conartel (15 de noviembre), de las 297 frecuencias de televisión abierta, no hay una sola a nombre del Estado (pese a que la ley lo garantiza) y apenas cinco (1.68 por ciento) pertenecen a la Iglesia y a una universidad; sin embargo, 82 frecuencias (27.6 por ciento) están en manos de los prófugos Isaías: *Gamavisión* (47) y TC (35). Otro importante es el grupo Egas que posee 14 empresas, tres en comunicaciones: Multicines, Dinediciones (revistas *Diners*, *Gestión*, *SOHO*, *Gente*), *Teleamazonas*, acciones en el diario *Hoy*. El grupo El Juri, 38 empresas, cuatro en comunicaciones: TVCable (60 por ciento), *Telecuador* Cía. Ltda., *Telerama* y *Radio Reloj*.

Los otros grandes medios de comunicación pertenecen a grupos o familias con inversiones, aparentemente, solo dentro del sector

¹⁴ Bajo el significativo título "El mundo secreto de los grupos económicos", esta revista presenta una investigación sobre el secreto mejor guardado: "estadísticas e información sobre las empresas que forman parte de los grupos económicos ecuatorianos". Por este carácter de la información, el testaferrismo, la dilución de cifras declaradas y otros recursos, los resultados presentados allí no son completos, pero permiten tener una idea muy cercana a la realidad de los tentáculos del poder.

comunicaciones, lo cual reduce, pero no elimina, los vínculos con otros intereses económicos. Al menos, hasta donde se sabe, el testaferrismo es un mecanismo idóneo para ocultar las relaciones tentaculares con otros medios y sectores de la economía. Esta concentración de grandes medios en las manos de grupos poderosos es una amenaza a la libertad de expresión de la sociedad en su conjunto, al derecho a la información y a otro vinculado a los dos primeros: el derecho a la comunicación cuyo respeto contribuye a la diversidad y pluralidad de la oferta mediática.¹⁵

“Periodismo apocado, calculador y sigiloso”: el silencio y la distorsión en vivo

En el contexto de lo dicho, veamos algunas muestras de la cobertura mediática de la “rebelión de los forajidos”. No se trata de una investigación rigurosa, es solo el análisis de algunos ejemplos ilustrativos que en el vértigo de los acontecimientos se pudo observar personalmente y, en ciertos casos, de aquellos que registraron diversas fuentes periodísticas. Reiteramos que no todos los medios son iguales en el grado de (ir)responsabilidad con la que asumieron su rol: la ética va desapareciendo mientras mayor es el grado de vinculación con los grupos económicos y políticos.

Martes 19 de abril, 18h35. *Ecuavisa* es el primer canal en transmitir en vivo la marea ciudadana que empieza a desbordarse desde la Cruz del Papa en La Carolina. *Teleamazonas* hace lo mismo 14 minutos más tarde. Pese a la creciente fuerza del movimiento ciudadano que pedía la salida de Gutiérrez y “que se vayan todos”, *Telesistema* se abstrae de este trascendental hecho (que incluso ya lo estaban cubriendo medios internacionales con sus propios enviados) y

15 La distribución de frecuencias radioeléctricas en el país, que siempre ha beneficiado a grupos de poder y políticos vinculados a estos, es un serio atentado a estos principios. Un ejemplo último: mientras el “coronelato” de Lucio Gutiérrez ferió 199 frecuencias de radio a favor de los mismos de siempre, negaba una a *Radio Comunitaria Utopía* de una organización barrial popular del Guasmo de Guayaquil.

reporta en directo, cerca de las 18h20, una minúscula manifestación favorable al gobierno. En tanto *Canal 1*, en el que mayor presencia tuvieron figuras gubernamentales, también invisibiliza las demandas ciudadanas, en su lugar da paso, a las 18h52, a Gilmar Gutiérrez, quien denuncia desde el Congreso que Paco Moncayo, con “afanes golpistas”, ha hablado con los militares. Más tarde, en su informativo de las 19h45, este “medio oficialista” dará “vía libre a su funcionario favorito (recordemos las largas entrevistas de los días precedentes): Oscar Ayerve, a cargo del gris Andrés Carrión”, luego, “larga ‘nota periodística’, con las declaraciones íntegras de Carlos Pólit y (el pago a tantos desvelos) masivo pautaje gubernamental invitando a la paz”.¹⁶

Mientras tanto en *TC*, Maritere hace negocio explotando los dramas y miserias de la gente pobre que no encuentra otra vía, salvo la de la escopofilia televisiva,¹⁷ para satisfacer de alguna forma sus necesidades. Luego, a las 19h00, mientras la multitudinaria manifestación (que ya rebasa las 100 mil personas) se movilizaba hacia el centro de Quito, *TC* inicia su informativo con una larga nota de siete minutos sobre el nuevo Papa (por supuesto, en ella no menciona su pasado como miembro de las juventudes hitlerianas), luego va al Congreso (para variar) y, antes de terminar su primer bloque, avances de su plato fuerte, la crónica roja, en la voz truculenta de su presentador: “En minutos más... laaaa obligaron a prostituirse”. Paso a comerciales y para ello nada mejor que los del generoso gobierno, con los que quería vender la idea de que no hubo paquetazos. Pero como el silencio total no es conveniente, más aún si los otros canales ya daban cuenta de que algo pasaba y *La Luna*, al menos para Quito,

16 César Ricaurte, *El Comercio*, 21 de abril, B6.

17 De *scopéin* (mirar) y *philia* (afición o gusto). En *Tres ensayos para una teoría sexual* (1905), Freud habla del “instinto escopofílico” o “instinto de contemplación” infantil que se manifiesta en una pulsión erótica de la mirada con dos caras: exhibirse desnudo y contemplar el cuerpo o los genitales del otro. Desde una perspectiva ampliada, los *talk shows*, *reality shows* y programas similares responden a esa pulsión tanto de los protagonistas de estos como de sus espectadores, véase al respecto Fernando Andacht (2003).

testimoniaba las dimensiones multitudinarias de la rebelión, algo tenía que decir TC. A las 19h15 inicia dos reportes en directo, el primero desde La Carolina que mostraba imágenes de grupos dispersos, silenciando que el grueso de la movilización ya marchaba hacia el sur, y el otro desde el Congreso, en La Alameda, que destacaba la “tranquilidad” en el sector que, algo más tarde (la cabeza de la manifestación estaba a pocas cuadras), sería uno de los escenarios más violentos de la represión: imágenes verdaderas que escamotean la realidad, verdad a medias más grave que la mentira total.

Esta desinformación o manipulación de algunos canales nacionales encuentra su explicación en los factores señalados anteriormente, especialmente lo político: los vínculos Isaías-Bucaram-Gutiérrez determinaron la posición oficialista de los medios vinculados, pero también lo económico. Según Infomedia,¹⁸ entre enero y abril de 2005, Gutiérrez gastó más de un millón 820 mil dólares en propaganda televisiva, según el siguiente detalle: *Canal 1*, 506 mil 400 dólares; *TC*, 406 mil 600 dólares; *Gamavisión*, 395 mil 900; *Telesistema*, 206 mil 100; *Teleamazonas*, 122 mil 500; *Ecuavisa*, 119 mil 600; *Telerama*, 40.500; *Cablenoticias*, 30.500 dólares.

Conclusión: los canales que más silenciaron o distorsionaron la rebelión de abril, más pauta gubernamental tuvieron. Alguien dijo que “los verdaderos directores de los medios son los anunciantes”, el caso ecuatoriano lo vuelve a demostrar. Si se revisan las inversiones en propaganda televisiva que en la misma época realizaron el PRIAN y el PRE, se verán las mismas tendencias y los vínculos políticos.¹⁹

¹⁸ Datos difundidos en el programa “La Televisión” de Freddy Ehlers, *Ecuavisa*. También véase “Blanco y Negro” del diario *Hoy*, 9 de abril; y la serie de *El Comercio*: 26 (B6), 27 (B7) y 28 de abril (B6).

¹⁹ Según el programa “La Televisión”, el PRIAN invirtió en 10 semanas 914 mil dólares, distribuidos así: *Gamavisión*, 476 mil dólares; *TC*, 210 mil; *Canal 1*, 106 mil; *Telesistema*, 51.000; *Teleamazonas*, 51.000; *Ecuavisa*, 20.000 dólares. En un mes, el PRE invirtió 268 mil dólares así: *TC*, 86.000 dólares; *Canal 1*, 70.000; *Gamavisión*, 53.000; *Ecuavisa*, 31.000; *Telesistema*, 28.000 dólares; *Teleamazonas*, ningún pauta.

No obstante la espectacularidad de los acontecimientos, la lógica mercantil y la razón política determinaron el silenciamiento y/o distorsión de los canales vinculados. En este contexto se explica el aserto de César Ricaurte (que luego sería agresivamente respondido por Andrés Carrión):²⁰ “Canal 1, el más beneficiado con la publicidad oficial, era la televisora en donde los jefes del anterior gobierno tenían micrófono libre cuando, cómo y durante el tiempo que quisieran” (*El Comercio*, 26 de abril, B6).

Cerca de la medianoche del 19 de abril, el comentario del inefable Rodolfo Baquerizo (*TC Televisión*) no puede ser más ilustrativo de la “militancia” progubernamental de periodistas que realmente fueron “sicarios intelectuales” de sus patrones (los Isaías) y del “dictócrata”. Mientras en las calles de Quito ya eran alrededor de 200 mil personas las que se enfrentaban a miles de policías y bombas lacrimógenas, Baquerizo agredía a una televidente que le había reclamado por su desinformación, y le conminaba a que use su control remoto y cambie de canal, minimizaba la envergadura de las movilizaciones al dar un número “generoso” de tres y hasta cinco mil manifestantes. Pero lo deleznable fue que en un tono sarcástico y burlón menospreciaba la muerte por asfixia del fotógrafo Julio García, al recalcar que un paro cardíaco le daba a cualquiera (él lo había tenido, dijo, cuando murió su madre) y con ello pretender exonerar de culpa a la brutal represión gasífera.

O el otro periodista de *TC*, Rafael Cuesta, quien sobre los incidentes de CIESPAL al día siguiente destaca y se queja de la agresión de los manifestantes al diputado Patricio Dávila, pero no dice nada de los tres muertos, 78 heridos y 347 asfixiados que dejó como saldo la represión.²¹ Es una mascarada en la que también están sus reporteros. En una nota del 21 de abril sobre el “vandalismo forajido” en CIESPAL, Jonathan Carrera silencia el hecho de que los responsables fueron

²⁰ En su carta, publicada por *El Comercio* el 3 de mayo (A4), A. Carrión reclama por la nota del “anónimo” C. Ricaurte y pretende defender lo indefendible.

²¹ Según el libro del diario *Hoy*, de mayo de 2005, p. 22.

infiltrados reconocibles, según declaraciones del propio director de esa institución, difundidas completamente por otros canales y medios pero editadas por TC. El mismo periodista también da cuenta, con la misma tónica y énfasis, de los actos violentos en el Ministerio de Bienestar Social, pero calla que estos fueron provocados por la fuerza de choque contratada por el subsecretario Bolívar González, ahora prófugo.

Pero volvamos a los días iniciales de la rebelión. La noche del jueves 14 de abril, en las afueras del edificio de la Corte Suprema de Justicia hubo una masiva concentración. Como en las otras, en esta era evidente su autoconvocatoria al margen de partidos, el rechazo a la clase política y a los mismos de siempre. Desde allí transmitió en vivo Guido Acevedo (*Teleamazonas*). Luego de la introducción de rigor, desde una ubicación estratégicamente preestablecida, gira, camina unos pocos pasos para entrevistar (¡sorpresa!) a un juez de la Corte defenestrada en diciembre y a Blasco Peñaherrera Solah. Es ese *habitus*, del que habla Thompson recordando a Bourdieu, que sedimenta valores-noticia tradicionales anquilosados en una práctica irreflexiva, rutinarizada, muchas veces autómatas. El periodista no captó la esencia del acontecimiento, que el personaje principal era el ciudadano anónimo (¡y tenía miles para escoger!, incluso monjitas quienes le habrían dado un atractivo especial a la nota), pero no, opta por lo que ha hecho siempre, como en un reflejo pavloviano, suponer que la noticia solo la hacen los grandes personajes: “nuestra TV –sentencia duramente R. Aguilar en un artículo censurado por *El Universo*- es como el perro de Pavlov, responde de manera predecible a estímulos básicos. Si la noticia es ‘concentración masiva’, entonces instala unas cámaras en las terrazas y otras en la tarima y entrevista a las personalidades principales”.²²

Es esa ideología profesional en la que la rutinarización de los criterios tradicionales de noticiabilidad (entendida como las características

²² Roberto Aguilar, “La televisión no está en nada”, *Tintají* N° 66, segunda quincena de abril, 2005, p. 15.

que deben reunir los acontecimientos para ser considerados por periodistas y medios como noticias) y de valores-noticia les impide responder con solvencia y críticamente a los hechos que rompen los esquemas y que se convierten en “estímulos complejos” (otra vez R. Aguilar), para los cuales no encuentran respuestas adecuadas. Desde luego, esa visibilización excesiva de los personajes de siempre no solo responde a ese “reflejo condicionado”, intereses de otro tipo (económicos y políticos, fundamentalmente) pesan, y mucho. No de otra manera se explica que en la mayoría de canales, durante los días de la rebelión, y especialmente en su fin de semana, hayan desfilado interminablemente los políticos de siempre, quienes aprovechaban para felicitar por las marchas que los rechazaban (“que se vayan todos”, era el grito reiterativo y generalizado). Esa ideología también explica que el 20 de abril, luego de la caída, a las 16h00, todos los canales, excepto *Teleamazonas*, hayan transmitido en vivo la sesión en el Municipio de Guayaquil y las intervenciones de Nebot (¡que agradecía al Congreso por el derrocamiento de Gutiérrez!), del empresario César Rohón y de Febres Cordero que duramente reprendía a los anteriores porque se “ahuevaron” a manifestarse en las calles mientras Quito combatía.

El “golpe de estadio” fue otra de las tácticas furtivas de los forajidos -esas tretas o arte poiético (creatividad) del débil que se enfrenta al poder estratégico del fuerte, allí donde menos se espera (Michel de Certeau)- para politizar los espacios públicos, para medrar en el territorio del poder. Y los estadios no fueron la excepción, como tampoco lo fue el silencio en vivo, el escamoteo televisivo. El domingo 17 de abril jugaban Liga y Aucas en la Casa Blanca. Como desde hace algún tiempo, los graderíos de los estadios quiteños fueron el único referente de las cámaras de *Canal 1* en su señal para Quito. Pero a diferencia de transmisiones similares anteriores (con paneos, panorámicas y acercamientos al público y a los carteles que exhiben), esta vez la imagen congelada o la repetición de planos generales que “editaban” la realidad y limpiaban sus “impurezas” fueron la tónica.

Los gritos a lo largo del partido y carteles por todas partes (“Lucio fuera”, “Hoy te sacamos o moriremos en el intento”, “Fuera todos”) no aparecieron ante el televidente. El “canal oficial” del gutierrismo escamoteaba a su público otra manifestación de la ciudadanía politizada. Con una lógica similar, Carlos Sandoval (radio *Sonorama*) justificaba esta ominosa omisión de buena parte del periodismo deportivo: “Los estadios son para jugar fútbol y no recintos políticos”.²³

Si el periodismo nacional adolece de defectos, en el deportivo son dramáticos. Parece que Sandoval nunca leyó a Eduardo Galeano o Jorge Valdano, quienes en sus escritos nos recuerdan y celebran los vínculos históricos y multifacéticos entre política y fútbol; se olvida de Maradona y los geniales lazos que ha sabido establecer entre el balón y la política; es decir, entre sus habilidades físicas y su condición de ser humano sensible a los problemas de su tiempo.

La competencia entre medios, y el afán de reposicionarse por la crisis de credibilidad, llega al extremo de disputarse la condición de “hacedores de la historia”. El 19 de mayo aparece un anuncio en la prensa y en las emisiones de *Ecuavisa*, donde se promociona un especial que transmitirá esa noche, a las 22h30: “La batalla de abril”, anuncio con el cual el canal quiere vender la idea de su rol “histórico”: “Gutiérrez cayó... lo llamaban dictador. El pueblo se levantó... los llamaron forajidos. Las protestas aumentaron... nosotros estuvimos ahí. Una fecha para la historia... en un canal que hace historia”. El autobombo²⁴ no pasaría de ser una anécdota pretenciosa si no fuera

23 Según versión de *Últimas Noticias*, 18 de abril, p. 16.

24 Juego en el que caerían otros canales por el espíritu de competencia señalado.

Teleamazonas disputó ese rol “histórico” en una cuña que profusamente difundió ese mismo 19 de mayo: “El 20 de abril, la historia se escribió en *Teleamazonas* porque nosotros sí estuvimos ahí. `24 Horas´ fiel testigo de la historia, lo demás es otro cuento”. Por su parte, *TC* publicó una serie de avisos a todo lo largo de la sección C de *El Comercio* (8 de mayo) en la que destacaba que su informativo, “El Noticiero”, había logrado los primeros lugares de sintonía entre el 25 y 29 de abril, y afirmaba: “Para ser los primeros en noticias se requiere tener la confianza y la credibilidad de los televidentes (...). Somos líderes nacionales. Eso significa que el

por su contenido. La verdadera “batalla de abril” tuvo dos aspectos inseparables e insoslayables si se quiere hacer “historia”, contribuir a “preservar la memoria”, pretensión manifestada en el programa por Alfonso Espinosa de los Monteros. El uno, la movilización ciudadana autoconvocada, despartidizada y sin liderazgos; y, el otro, el rol importantísimo de *La Luna* que canalizó, intermedió y fue puente para la expresión e intercomunicación ciudadana (allí la gente amplificaba su voz y se decía qué hacer, dónde reunirse, cómo manifestarse, cuál ruta seguir, qué pasaba, etcétera) y en menor medida de las redes sociales; fue un rol sin el cual los resultados conocidos probablemente no se habrían dado. Estos dos protagonismos eran insoslayables para cualquier “historiador” decente.

Guste o no, el papel de *La Luna* era uno de los hechos clave que cualquier periodista con un mínimo de sentido de noticia, al margen de los condicionamientos económicos o políticos o egocéntricos, debió considerar. Además de algunos medios nacionales, la prensa internacional encontró en esa radio materia periodística de primer orden que ameritaba cobertura. Lo hicieron *CNN*, *BBC*, *The New York Times*, *Miami Herald*, *Washington Post*, *Folha do Sao Paulo*, *La Jornada* de México, además de periodistas de diversos países; súmense a ello las emisoras en Quito que la retransmitieron y alrededor de 180 en América Latina y los Estados Unidos que recibieron su señal a través del satélite de ALER. Un mes después, la “historia” de *Ecuavisa* escamotea este hecho, excepto una toma de dos o tres segundos de Paco Velasco en la cabina de la radio, absolutamente nada más. No hay duda, un “mal ejemplo” mediático, que pone en evidencia un periodismo deficiente y los intereses espurios de la mayoría de medios, debe ser minimizado, ocultado,

país confía [¿?] en nosotros”. El *rating*, en el supuesto de que fuese real, justifica todo y puede ser interpretado como sea, pero no es garantía de credibilidad y, peor, de buen periodismo, solo piénsese en el hecho de que el sensacionalista *Extra* es, desde hace mucho tiempo, el diario más vendido en el país, su tirada casi duplica a la del segundo, *El Universo*: ¿este éxito en ventas es equivalente a buen periodismo?

excluido de la memoria, de la historia, pese a que fue uno de los fenómenos mediáticos más significativo de la Historia, de la verdadera.

En una mesa redonda organizada por la UASB, el 5 de mayo, Carlos Jijón (*Teleamazonas*) dijo que se había sorprendido cuando en uno de los días de la rebelión unas 300 personas habían rodeado las oficinas del canal para “insultarles”, le llamó la atención porque ellos habían sido muy críticos del gobierno de Gutiérrez, especialmente Jorge Ortiz. Pero la sorpresa fue mayor para la audiencia cuando, precisamente su periodista más crítico, fue obligado a tomar vacaciones justo al inicio de la rebelión ¿Por qué? Es el juego del poder. La posibilidad de que ese fin de semana (16 – 17 de abril) la “Pichicorte” emitiera una orden de captura contra el propietario del canal, Fidel Egas, por supuestas irregularidades en su banco, abrió la posibilidad del chantaje... con éxito. Xavier Lasso lo puso sin ambages: “Ayerve, otro oscuro personaje del guttierrismo, se habría valido del entuerto para chantajear al Pichincha: te salvamos, hemos despachado a Castro, pero ustedes bajen el tono de las críticas en su canal de TV, *Teleamazonas*”.²⁵

Días después, y no obstante la caída del régimen, la fuerza del oscuro acuerdo siguió vigente. El 10 de mayo, Ortiz, ya de vuelta, hizo una larga entrevista al mismo que “chantajeó” a Egas. En alrededor de 15 minutos, Ayerve tuvo la oportunidad de defenderse de las acusaciones que le cayeron con el nuevo régimen, frente a un entrevistador que “no tenía el proceso judicial sobre el cual estaba hablando con su entrevistado, ni disponía de alguna información que permitiera poner en contexto lo que Ayerve decía. El ex Ministro tuvo vía libre”.²⁶ Nuevamente, factores extraperiodísticos son los que establecen las agendas y los protagonistas de la información.

Y no es el único caso de censura. Esta vez, el de un crítico de medios es también ilustrativo de los oscuros juegos del poder detrás de las

²⁵ Xavier Lasso, “Para quién trabajamos”, *El Comercio*, 19 de mayo, A5.

²⁶ César Ricaurte, *El Comercio*, 11 de mayo, B7.

empresas mediáticas. El domingo 17 de abril debió salir la columna regular de Roberto Aguilar en *El Universo*, pero ciertos poderes no lo hicieron posible y provocaron la renuncia de uno de los periodistas más críticos de los medios. Y es que, a la par que los medios olvidan el derecho a la información, desconocen otro principio relacionado ineluctablemente con él: la cláusula de conciencia. Si bien existieron antecedentes de censura a su columna regular, lo que rodeó a la que no le publicaron fue definitivo.²⁷ Y todo porque en el artículo censurado, entre otras cosas, Aguilar califica a los Isaías como lo que son, “prófugos”, y señala que los canales de estos “se vendieron al gobierno del coronel porque entregaron la política editorial del noticiero a su servicio”. Pese a que *El Universo* había sido crítico con los banqueros (el factor credibilidad también importa a ciertos medios), la crítica sin ambages de su periodista acrecía el temor del medio de ser una nueva víctima de otra guerra mediática a la que están acostumbrados esos poderosos personajes. Es un problema de poder. En las palabras frontales de Aguilar en su carta: “Medios temerosos de cómo vayan a reaccionar aquellos que tienen suficiente poder y el dinero para causarles daño (...) Por una vez, hablemos claro: en este país a los Isaías se les tiene miedo”. Este temor ha llevado a que se practique, en muchos medios, según el mismo Aguilar: un “periodismo apocado, calculador y sigiloso” y cuando excepcionalmente aparece un periodismo realmente independiente, valiente y frontal, se lo pretende estigmatizar como “militante”, “agitador”, “politizado”.

“Periodismo militante”: entre la hipocresía y la frontalidad

“Todo periodismo es político” ha reiterado García Márquez y lo ha evidenciado sin ambages a lo largo de todo su “periodismo militante”. A *La Luna* se le ha pretendido estigmatizar con esa condición, mas en su historia reciente eso ha devenido en un emblema asumido

²⁷ El texto completo de la nota censurada fue publicado íntegro en Tintají N° 66, uno de los pocos medios no vinculados e independientes que existe en el país. Además, véase la carta posterior que envía Aguilar y la respuesta correspondiente en *El Universo*, 3 de mayo.

con frontalidad, a diferencia de los otros medios que lo hacen de manera solapada, hipócrita. Además de ser factor importante para el éxito de la rebelión de los forajidos, *La Luna* rompió esquemas, hizo temblar a la ortodoxia periodística que se enmascara en una mentirosa “objetividad”, en una tramposa “neutralidad”. Desde los medios y la academia se ha cuestionado la “militancia política” o el periodismo “carente de objetividad e imparcialidad” de esta radio y en particular de Paco Velasco. Al respecto, solo dos ejemplos entre muchos.

“*La Luna* rompió la objetividad y la imparcialidad periodística, señalaron alumnos de la UDLA en un foro organizado por esa universidad” (*El Universo*, 28 de abril). En el supuesto de que efectivamente los alumnos hayan dicho eso, y no que el reportero haya puesto su opinión en boca de ellos, habrá que preguntar a sus profesores si alguna vez les hicieron reflexionar sobre el hecho de que la “objetividad” es imposible,²⁸ porque el periodismo da versiones nunca exhaustivas de la realidad, construye una **realidad mediática** y no refleja fielmente “la realidad real”, porque se lo hace desde la inevitable subjetividad y posición frente al mundo de quienes lo ejercen, desde la cultura profesional del periodista subordinada a los dictados de la organización empresarial para la que trabaja, y que únicamente es válida en tanto utopía, horizonte inalcanzable, pero que señala un camino ideal. Decir más al respecto es innecesario porque es asunto suficientemente debatido.

El otro es significativo porque proviene de un periodista que ha tenido un trabajo importante como crítico de medios. En contraposición a

28 Ni siquiera la empresarial y conservadora Sociedad Interamericana de Prensa habla de objetividad: en el Principio 9 de su Declaración de Chapultepec (11 de marzo de 1994), una suerte de “biblia” de los empresarios mediáticos, señala: “La credibilidad de la prensa está ligada al compromiso con la verdad, a la búsqueda de precisión, imparcialidad y equidad”, nada sobre objetividad. Aún más, al comparar el Artículo 81 de la Constitución ecuatoriana con el Principio 5 de su Declaración concluye que “constituiría una gran restricción imponer la obligación de difundir información objetiva y veraz por razones evidentes” (1999: 5).

lo que él llama “periodismo militante”, César Ricaurte escribe: “El periodismo toma los hechos, los contrasta para aproximarse lo más posible a la verdad, los filtra de impurezas (edición) y finalmente los divulga. Es decir, aquello del periodismo en ‘tiempo real’ o instantáneo es el camino directo al error o, de frente, no es periodismo” (*El Comercio*, 27 de abril, B7, el subrayado es nuestro). Así, resulta que el periodista es una suerte de ser angelical con el don divino de saber el camino a la verdad que debe saber la sociedad, su impoluto don le permite saber qué es puro y qué no lo es para limpiar de “impurezas” a los hechos. Obviamente, en tanto ser angelical, libre de los condicionamientos de la empresa, está exento de la subjetividad humana o la suya es la única válida, pero no importa, siempre se acercará a la verdad. Pero ya sabemos, y los ejemplos anteriores, que son una mínima muestra de lo que sucede todos los días (y en su cotidiana columna, Ricaurte lo reitera), nos demuestran que las “impurezas” que se silencian para “desinfectar” la realidad no obedecen a razones angelicales ni a dones divinos, hay factores que en diversos grados condicionan la edición y la difusión. Desde luego, y lo hemos reiterado, hay “periodistas” y periodistas, pero en ningún caso son seres exentos de las subjetividades, sensibilidades y debilidades humanas, y menos aún de las diversas presiones que producen censura y autocensura.

Con respecto a ese “periodismo político o militante” caben otras consideraciones. Primero, un medio no es solo periodismo, es decir, información lisa y llana; es también opinión, educación, entretenimiento (cada vez más), publicidad (cada vez más), etcétera. En tanto opinión, es la expresión de una posición frente a la sociedad (la información también lo es, aunque de una manera sutil), o sea, es política. Y este carácter político de los medios es un hecho desde sus orígenes y en todo el mundo: desde lo que Ramonet (1998)²⁹ llama el “modelo CNN”,

²⁹ También véase Ramonet (2003), texto en el que reseña las mentiras de G. Bush Jr., especialmente sobre las armas de destrucción masiva que supuestamente poseía Saddam Hussein, para justificar la invasión a Irak y cómo los medios de EU y del mundo las difundieron, sin beneficio de inventario, y confundieron

vinculado a la geopolítica imperial estadounidense y que marca la pauta informativa global/local y es modelo para otros canales y medios en el mundo occidental (*autorreferencialidad mediática subordinada*), hasta los grandes medios venezolanos opuestos a Chávez, incluidos los medios favorables a él.

En el Ecuador lo ha sido desde siempre, sino véase el rol politizado que jugó la prensa en las caídas de Bucaram y Mahuad: mientras la movilización popular que defenestró al primero fue aclamada por varios medios, la que botó al segundo fue estigmatizada.³⁰ Un rol similar también tuvieron, con respecto a la crisis bancaria de 1999, los cuatro grandes diarios del país: *El Telégrafo*, *El Universo*, *El Comercio* y *Hoy*, que en general, aunque con diferencias importantes, “(...) eludieron críticas al conjunto del sistema financiero, del que los principales accionistas de esos medios también hacen parte” (Quintero, 2005: 172).³¹

periodismo con propaganda. Para abundar en el tema, y solo por dar otro de los incontables ejemplos al respecto, véase también el Project Censors, de la Universidad de Sonoma de California (www.projectcensored.org) que cada año presenta un informe de las 25 historias más censuradas por la gran prensa de los Estados Unidos y que ponen en evidencia un “periodismo militante”, pero hipócrita, con los intereses de los grandes poderes económicos y políticos de ese país.

30 Al menos esa es la conclusión de Gabriela Córdova (2003), quien la basó en un análisis de la información dada por cuatro diarios nacionales: *El Comercio*, *Hoy*, *El Universo* y *El Telégrafo*. Lo importante para lo que nos ocupa fue el rol político que estos diarios, y otros medios, asumieron frente a estos acontecimientos.

31 Este autor centró su análisis en los editoriales y artículos de opinión sobre esa crisis (en particular la quiebra del Banco del Progreso) publicados en la época por esos diarios; si bien hubo diferencias de enfoque del problema, especialmente por el factor regional, concluye que en los diarios analizados no hubo un cuestionamiento de fondo a la práctica de los grandes empresarios y banqueros causantes de la debacle (recuérdese que dos de cada tres bancos quebraron) y que “todos los editorialistas defendieron, con notables y aisladas excepciones, una concepción de la sociedad en la que ellos mismos están totalmente implicados en razón de las fuerzas e intereses económicos y políticos en juego” (168-169). Desde luego, una investigación del rol de otros medios, especialmente de la televisión, arrojaría resultados similares o más dramáticos de un periodismo que milita solapadamente con intereses extraperiodísticos.

O la casi incontable cantidad de diputados, alcaldes, gobernadores, etcétera, que han utilizado sus medios, especialmente la radio, como trampolín para la función pública: Luis Mejía, Homero López, Iván López Saúd, Carlos Falquez, Carlos Saúd, Vicente Arroba, Luis Almeida, Fernando Rosero, Jorge Montero, etcétera. O léanse las cartas que con alguna frecuencia publican los gremios empresariales (AEDEP, AECTV, AER) y que tienen que ver con lo político. En el contexto de la última crisis, la mayoría de medios, no solo *La Luna*, rebasaron el campo periodístico y fueron actores políticos. No de otra manera se puede interpretar los ejemplos analizados anteriormente y otros, como la “Carta al país”, que *El Comercio* publicó el 10 de diciembre de 2004 (p. A1) y en la cual resaltaba la inconstitucionalidad del coronelato, en varios ámbitos, y prácticamente se declaraba en la “oposición”.³² O la frontal oposición política de periodistas como Jorge Ortiz, Carlos Vera,³³ del diario *Hoy*, etcétera.

Desde el otro lado, nadie puede desconocer el rol político de las “cloacas con antenas” (así llamados los canales vinculados a los Isaías por Juan Falconí P.), del Canal 1³⁴ y de los canales que dieron “pantalla abierta” al show de Abdalá Bucaram en su último regreso mientras, a los pocos días, minimizaron la rebelión de abril. O de las 70 radios³⁵ (en 21 provincias) que transmitieron la última “entrevista”

32 Y no es la primera vez, cartas similares, asumiendo una posición explícitamente política, lo que hay que reconocer, publicó en varias coyunturas críticas del país desde finales de la última dictadura militar: 15 de julio de 1978 (el título de esta es significativo: “Posición política de *El Comercio*”), 26 de enero de 1997, 3 de febrero de 1999.

33 Recuérdese además, en este caso, que él ha alternado su condición de periodista con la de político y esta última, sin duda, ha influido en la primera: fue ministro de Durán Ballén, representante de su gobierno ante el BID, asesor de Nebot. Freddy Ehlers es otro caso, así como Jimmy Jairala y el inefable Vicente Olmedo.

34 Sin embargo, Carrión, en su carta de respuesta a Ricaurte (*El Comercio*, 3 de mayo, A4) dice que él “practica periodismo y no activismo político”.

35 Véase el listado de ellas en el aviso promocional publicado en *El Comercio*, 29 de mayo, C3, y establézcanse las conexiones políticas.

a A. Bucaram (el 30 de mayo) y con lo cual fueron, entre otras cosas, cómplices de la ruptura legal del asilo dado por Brasil.

Que lo político (y en el peor sentido del término) es consubstancial a la estructura de poder mediático en nuestro país, también lo prueba el festín de frecuencias de radio y televisión que se ha dado en los últimos años y cuyos usufructuarios han sido los políticos de poderosos partidos y sus adláteres. El último festín a cargo del coronelato es significativo: entre febrero de 2003 y marzo de 2005 el ex presidente del CONARTEL, Freddy Moreno, delegado de Gutiérrez a este organismo, ferió 199 frecuencias de radio y 80 de televisión. Si se revisan los listados adjuntos al boletín de prensa electrónico del 6 de junio de 2005 (www.conartel.gov.ec/convocatoria.htm) se encontrarán nombres muy conocidos en el tráfico de frecuencias, agnados y cognados de Gutiérrez y Cía., y otros casos sospechosos, por ejemplo, una frecuencia en Santa Elena para Rafael Cuesta C., Director de Noticias de *TC*, concedida el 7 de agosto de 2003.

Aunque se rasguen las vestiduras, es un hecho que los medios hacen política abiertamente o de manera solapada e hipócrita; y nos quieren convencer, sin conseguirlo (y la deslegitimación grave que viven y que llegó al clímax en abril lo demuestra), de una “objetividad” y “neutralidad” (libres de “impurezas”) inexistentes.

Si asumir frontalmente el compromiso con la ciudadanía, bajo los principios de la libertad de expresión (para todos) y del derecho a la información y a la comunicación, es periodismo militante, entonces *La Luna* lo ejerció y en grado sumo (y su equipo lo reconoce sin pudibundeces). Durante ocho largos días, con sus noches, los micrófonos abiertos como nunca antes en la historia del país (las experiencias de esta radio con Bucaram y Mahuad no llegaron a ese nivel de intensidad y de participación), amplificaron la voz de miles de ciudadanos. Para contactarse telefónicamente con la radio en esos días había que intentarlo varias veces, durante una, dos, tres... horas. Cuando la censura cortó teléfonos (y lo hizo varias veces) o la

dificultad de conectarse se tornó imposible, había que acudir a sus estudios: en los periodos más críticos, la cola de gente para decir su palabra por un corto minuto implicaba una espera de horas. Cuando las fuerzas de choque gutierristas intentaron incendiar la radio, un cerco humano defendió a la que consideraban suya (muy diferente a aquellos cercos a canales para reclamarles por sus silencios y distorsiones). Esta es nuestra “casa comunal” dijeron muchos.

Cuando el equipo humano “lunático” (otro estigma devenido en emblema como el de “forajidos”) fue insuficiente para la cobertura desde los distintos focos de la rebelión, decenas de reporteros populares, con sus celulares (no importaba el costo de uno de los servicios más caros de América Latina y tal vez del mundo), formaban parte de esa red tejida con rebeldías y sueños, de ese canal apuntalado con resistencias, de esa intermediación exenta de intereses espurios. Cuando las calles, plazas y parques se inundaron de una ciudadanía móvil, allí estaba *La Luna* resonando y multiplicándose en la amplificación de los autos o en los altoparlantes de las casas para acompañar a las movilizaciones. Cuando la guerra electrónica del coronelato cortó su señal durante varias horas, allí estuvieron nuevamente los celulares, Internet, la comunicación cara a cara y la solidaridad de otras radios para continuar con la amplificación de la voz ciudadana.

Fueron ocho largos días en que el pueblo hablaba y demandaba desde una *Luna* cuya sintonía rompió records y obligó a otros medios, más o menos sensibles al espíritu ciudadano, a modificar su pauta informativa, su línea editorial, su ideología profesional excluyente: varias radios se enlazaron con aquella y otras asumieron su filosofía, abrir los micrófonos a la gente; algunos espacios televisivos sintieron la obligación de sintonizar con la envergadura y el espíritu de las movilizaciones.

Pero, desde luego, habrá que reconocer también que en el vértigo de los acontecimientos y en la incontrolable apertura de micrófonos,

los exabruptos y equivocaciones son inevitables, tanto del equipo humano de *La Luna* como de los ciudadanos. La intolerancia, el regionalismo explícito, el sexismo e irrespeto a minorías sexuales, el racismo, la actualización de estereotipos (“le vamos a arrastrar como a Alfaro”), rumores maledicentes, incitaciones a la violencia, etcétera, estuvieron presentes aunque de manera excepcional. Pero también estuvieron presentes las voces, y con fuerza, que condenaban estos excesos, pedían moderación y consecuencia con el carácter pacífico, tolerante, independiente y democrático del movimiento forajido; y, en esto último, Paco Velasco y sus compañeros fueron autocríticos e insistentes.

Es necesario señalar estos exabruptos, pero no es justo sobredimensionarlos (como lo han hecho algunos políticos, periodistas y académicos) para deslegitimar el rol de *La Luna*. En todo caso, quienes creemos que hay que democratizar la comunicación para democratizar la sociedad, preferimos sin lugar a dudas un ejercicio mediático ciudadano y perfectible como este, con los riesgos y excesos eventuales, al silencio y/o manipulación de los otros medios que responden más a razones económicas, políticas o personales que al derecho a la información y comunicación que tienen los pueblos.

En suma, la diferencia radica en que aquellos factores señalados por Thompson no articulan el quehacer comunicacional de *La Luna*: aquí no existe la lógica mercantil que ve a la información como mercancía, ni los vínculos y subordinaciones a grupos de poder económico y político, no tienen ninguna importancia el espectáculo ni el *rating*, la exclusividad ni la competencia, peor aún la autorreferencialidad mediática y la imposición de agendas.

En estos aspectos radican las diferencias estructurales que explican, en definitiva, la legitimidad de un medio, dada por la ciudadanía comunicativa, y la gran crisis de credibilidad de la mayoría de medios. A la final, si este “periodismo en tiempo real e instantáneo” (César

Ricaurte) no es periodismo, no tiene mayor importancia porque *La Luna* fue más allá, trascendió el carácter unidireccional de la información para fomentar la co-mu-ni-ca-ción, esa “situación ideal del diálogo” (Habermas), y hacer posible la ciudadanía comunicativa como fundamento de la democracia, de la verdadera.

Quito, junio de 2005

Bibliografía

Aguilar, Roberto. "La televisión no está en nada". En: *Tinataji* # 66, segunda quincena de abril, 2005.

----- Carta de los Lectores, *El Universo*, 2005.

Andacht, Fernando. *El reality show: una perspectiva analítica de la televisión*. Bogotá, Editorial Norma, 2003.

Córdova, Gabriela. *Anatomía de los golpes de Estado: la prensa en la caída de Mahuad y Bucaram*. Quito, UASB, Abya Yala, Corporación Editora Nacional, 2003.

De Pablos José M. *Amarillo en prensa*. Santa Cruz de Tenerife, Ediciones Ideal, 1997.

Diario *Hoy*. *El abril de los forajidos. Caída y fuga de Lucio Gutiérrez*. Quito, Edimpres S.A., mayo de 2005.

Dubravcic, Martha. *Comunicación popular: del paradigma de la dominación a las mediaciones sociales y culturales*. Quito, UASB, Abya Yala, Corporación Editora Nacional, 2002.

Lasso, Xavier. "Para quien trabajamos". En: *El Comercio*, 19 de mayo de 2005, A5.

Quintero Pérez, Manuel. *¿Tribunas de la verdad? El Telégrafo en la crisis bancaria de 1999*. Quito, Editorial Oveja Perdida, 2005.

Ramonet, Ignacio. "Mentiras de Estado". En: *Le Monde Diplomatique*, julio, 2003.

----- *La tiranía de la comunicación*. Madrid, Editorial Debate S.A., 1998.

Revista Gestión. "El mundo secreto de los grupos económicos". En: *Gestión* # 120, junio de 2004, pp. 48-51.

Rey, Germán. *El otro lado de los derechos. La apropiación social del derecho a la información*. Ponencia presentada en el II Campus Euroamericano de Cooperación Cultural, Cartagena de Indias, diciembre de 2001.

Ricaurte, César. "Control remoto". En: *El Comercio*, varias ediciones.

Sociedad Interamericana de Prensa. *Chapultepec y las leyes de prensa del Ecuador*. Agosto de 1999.

Thompson, John. *El escándalo político. Poder y visibilidad en la era de los medios de comunicación*. Barcelona, Paidós, 2001.

Winocur, Rosalía. *Ciudadanos mediáticos. La construcción de lo público en la radio*. Barcelona, Gedisa, 2002.

La migración imaginada en la prensa ecuatoriana³⁶

El sentido de la vida es cruzar fronteras.

Ryszard Kapuscinski

*La línea 8, estación Serrano, a las seis de la tarde.
Las puertas acaban de cerrarse. La voz del conductor
sacude el abarrotado vagón: “¡Acaban de entrar! Tengan
cuidado con las carteras. ¡Son peruanos!”*

El País, Madrid, 31 de mayo de 1996

*Las noticias son algo más que simple información,
hablar de noticias es hablar de política en el seno de la
sociedad.*

Max Weber

Según un último informe de las Naciones Unidas sobre migración internacional, actualmente existen en el mundo 191 millones de migrantes: 34 por ciento en Europa, 28 por ciento en Asia, 24 por ciento en Norte América... y la cifra sigue aumentando. Pese a

³⁶ Esta investigación fue realizada para ALER, en el segundo semestre de 2006, y se publicó en la revista *Ecuador Debate* N° 70, CAAP, Quito, abril de 2007, pp. 185-205; y luego por ALER, en 2008, con el título *Personas entre dos mundos: la migración imaginada en la prensa ecuatoriana*.

que, como lo han señalado este y otros estudios, los migrantes (mayoritariamente del Sur) son un verdadero estímulo en lugar de una carga para las economías anfitrionas (mayoritariamente del Norte),³⁷ los gobiernos de los países desarrollados adoptan políticas antiinmigrantes cada vez más radicales y represivas. Estos países están más dispuestos a abrir las fronteras a los capitales, bienes y servicios que a las personas; mientras por un lado se derrumban o pretenden derrumbar muros arancelarios y afines (especialmente en el Sur), por el otro se construyen enormes muros físicos que detienen a las personas que van al Norte en busca de un mejor futuro: doble discurso donde las mercancías tienen todos los derechos que les son arrebatados a los seres humanos.

Paralelamente a estas políticas antiinmigratorias y racistas (porque el problema es con los flujos desde el Sur moreno, no desde el Norte anglosajón), estas sociedades privilegiadas van conformando un “inmigrante imaginado” identificado con valores negativos, distorsionados, diferentes a los que se atribuyen a sí mismas. En este sentido, no es sorprendente que Bush haya justificado el muro que empezó a construir en su frontera con México, argumentando que este “es para que no entren migrantes ni terroristas”.

Esta “invasión y peligros imaginados” son el resultado admonitorio de un terror simbólico, el miedo al “otro” (véase *Bowling for Columbine* de Michael Moore, por ejemplo), que se pretende inculcar en las sociedades anfitrionas y que se manifiesta especialmente en su discurso mediático, como lo ilustra significativamente el segundo epígrafe de este trabajo, en el que se revela el racismo del conductor del metro madrileño con la complicidad del periódico que tituló esta noticia sin reprochar en absoluto la discriminación de aquel y

37 Sobre la migración en el Ecuador: una breve historia de ella, las remesas de los emigrantes en la economía ecuatoriana, oportunidades y amenazas de la emigración, algunas recomendaciones para la acción en lo económico, social y político, cifras actualizadas y otros importantes aspectos, véase Acosta, López&Villamar.

compartiéndola tácitamente: “Conductores del metro avisan por megáfono de la entrada de ladrones”. Y lo realmente patético, por decir lo menos, es que muchas veces los medios metropolitanos encuentran gran resonancia, incondicional y sin beneficio de inventario, en nuestros medios nacionales, como lo demostraremos en esta investigación.

Los medios no reflejan la realidad, sino que construyen una realidad mediática, constituida por versiones o representaciones de aquella; es decir, por materiales simbólicos a partir de los cuales, entre otros factores como las mediaciones sociocomunicativas,³⁸ los individuos constituyen sus identidades y construyen imaginarios sociales en relación a sí mismos, a sus grupos de pertenencia y a los “otros”. Desde tal perspectiva, este estudio busca conocer las características del tratamiento periodístico que una parte del diarismo nacional da a la migración y, consecuentemente, aproximarnos a las imágenes y representaciones simbólicas que producen sobre el fenómeno y sus actores.

Esta es una segunda investigación que realiza ALER sobre el tema.³⁹ El propósito de la presente⁴⁰ es diseñar y perfeccionar una metodología para el análisis del tratamiento periodístico de la migración en los medios ecuatorianos, a fin de caracterizar críticamente ese tratamiento, hacer algunas recomendaciones y socializar sus resultados con los periodistas y medios para mejorar conjuntamente su quehacer periodístico desde una perspectiva más ética y consonante con las demandas relevantes de nuestra sociedad; a la final, el fenómeno de la migración ecuatoriana es actualmente uno

38 Las mediaciones sociocomunicativas son los lugares desde los cuales se otorgan sentidos a la comunicación, véase al respecto Martín-Barbero y Guillermo Orozco.

39 La primera la realizó, conjuntamente con la FLACSO, a fines de 2005, véase “Un barco se hunde y la prensa se zambulle”, ALER&FLACSO, 2005.

40 Esta investigación contó con la valiosa colaboración de Jessica Solórzano, quien estuvo a cargo del monitoreo de los diarios, archivo, codificación de las unidades de análisis y conformación de la base de datos.

de los problemas de mayor impacto en varios órdenes, no solo por la cantidad de compatriotas desarraigados y familias desoladas, cantidad que crece inconteniblemente pese a los riesgos y controles, sino por el significativo aporte económico que su sacrificio da al país vía remesas (2.318 millones de dólares en 2005, 2.500 millones a fines de 2006).⁴¹

La responsabilidad de diferentes sectores, con respecto a esta problemática, es enorme, más aún la de los medios que tienen un gran peso simbólico en cómo la sociedad imagina a los migrantes. Por ello, analizar los cómo, qué y porqué del discurso mediático sobre migración es importante para proponer correctivos que tiendan a producir una información más equilibrada, plural y respetuosa de actores que todo lo arriesgan por ganarse un futuro que sus países de origen les niegan.

Hipótesis

En el marco de lo establecido anteriormente, formulamos las siguientes hipótesis que guiarán la investigación:

- La información sobre migración tiene un tono negativo, se asocia con el conflicto; los aspectos culturales, positivos, constructivos de los migrantes suelen ser invisibilizados o minimizados.
- El enfoque periodístico tiende sobre todo a informar, impactar, y no a explicar y contextualizar el problema, por ello la coyuntura actual es la referencia temporal más frecuente y los géneros informativos y no interpretativos prevalecen.
- Hay una subalternidad informativa de los migrantes debido a que no son las fuentes más citadas, cuando lo son aparecen

⁴¹ La primera cifra es según el Banco Central del Ecuador (*El Comercio*, 18 de octubre de 2006, A10); la segunda, según la proyección de un estudio del Fondo Multilateral de Inversiones del BID (*El Comercio*, 14 de septiembre de 2006, A8).

como testimoniante y no como comentarista u opinante, aparecen mayoritariamente como actores pasivos, no activos⁴² y en roles de víctimas, victimarios o beneficiarios de la caridad pública y privada, casi nunca como actores contra la adversidad o protagonistas de su propio desarrollo que pueden ser vistos como ejemplo. Todo lo contrario sucede con los no migrantes.

- En la información de origen internacional, especialmente, hay una carga ideológica y racista que se manifiesta a través de una serie de recursos y estrategias retóricas, particularmente la lexicalización, que representan positivamente al propio grupo (gente del país receptor de migrantes) y negativamente al “otro” (migrante) y que configuran el “cuadrado ideológico” planteado por Van Dijk.
- Los rasgos establecidos anteriormente se potencian y son más evidentes en los titulares.

El diseño de la investigación

Para este estudio hemos utilizado básicamente la técnica del análisis de contenido con sus ventajas y limitaciones. En el primer caso, se han considerado ventajosas las características de este método,⁴³ que le permiten ser sistemático, objetivo y cuantitativo. Sistemático, porque los contenidos que serán analizados son seleccionados de acuerdo con reglas explícitas y persistentemente aplicadas; objetivo, pues se evita, en la medida de lo posible, el sesgo del investigador

42 Los actores “activos” o agentes son los que realizan la acción principal de la información; los “pasivos” o pacientes son los que reciben la acción principal.

43 Según Kerlinger, “el análisis de contenido es un método de estudio y análisis de comunicación de forma sistemática, objetiva y cuantitativa, con la finalidad de medir determinadas variables”, cit. Por Wimmer & Dominik: 170. Las tres características planteadas por aquel autor son explicadas pormenorizadamente por estos últimos.

con definiciones claras, precisas y operativas, y con reglas de clasificación y codificación de variables explícitas e inequívocas; y cuantitativo, porque las mediciones cuantitativas permiten una representación precisa de los indicadores, variables y categorías de análisis, sintetización de los resultados y aplicación de herramientas estadísticas para la interpretación de los datos.

Desde luego, el método también tiene desventajas, una de ellas es que no se puede hacer afirmaciones sobre el efecto en las audiencias de los textos analizados, ni es nuestra pretensión con este estudio, pues solo buscamos examinar y poner de relieve el contenido de los textos sobre migración, el carácter del tratamiento periodístico que los diarios analizados le dan al tema y su intencionalidad. Otra limitación es que los resultados de este análisis se “limitan a la estructura de las categorías y definiciones empleadas en él, pudiendo otros investigadores medir el mismo concepto con mediciones y categorías diferentes” (Wimmer&Dominik: 174).⁴⁴

Desde una perspectiva más cualitativa, utilizamos también algunas categorías del análisis crítico del discurso planteadas por Van Dijk (1997, 1999 y 2003), método muy útil para analizar las condiciones y características discursivas que permiten que las ideologías dominantes tomen cuerpo en los materiales simbólicos mediáticos. Particularmente, haremos un análisis de algunos casos ilustrativos utilizando su propuesta conceptual del “cuadrado ideológico”, cuyos cuatro aspectos característicos son:

1. Expresar/enfatizar información positiva sobre Nosotros.
2. Expresar/enfatizar información negativa sobre Ellos.
3. Suprimir/des-enfatizar información positiva sobre Ellos.

⁴⁴ Estos autores, así como Jensen&Jankowsky y Morin, fueron textos importantes para el diseño de esta parte de la investigación.

4. Suprimir/des-enfatizar información negativa sobre Nosotros" (1999: 333).

La unidad de análisis es cada uno de los textos periodísticos lingüísticos e iconográficos (caricaturas, fotos, dibujos, infografías) individualizados y enmarcados por un título, y en todos los géneros: noticia, nota breve, foto y texto, entrevista, crónica, reportaje, editorial, columna, caricatura, solo infografía/dibujos, etcétera. Se han considerado todos los discursos sobre el tema migratorio, sin consideración de su origen y ámbito geográfico en el que se escenifican los hechos.

En cuanto a la muestra, la investigación está centrada en los tres diarios ecuatorianos de mayor circulación en sus ciudades de origen:⁴⁵ *El Comercio* de Quito, *El Universo* de Guayaquil y *El Mercurio* de Cuenca. Si bien es cierto, como lo han establecido varias investigaciones previas, que para el análisis de contenido basta constituir una muestra con pocos ejemplares bien seleccionados,⁴⁶ nosotros preferimos establecer una muestra más amplia, para tener la posibilidad de analizar la evolución de la agenda sobre migración en estos diarios, las características de su seguimiento (si lo hay), su tratamiento en periodos atípicos (época electoral, por ejemplo). Debido a ello, la muestra estuvo conformada por las ediciones publicadas por los tres diarios entre el 1 agosto y el 31 de octubre de 2006: 92 ediciones por cada diario, 276 ejemplares en total.

Tomando en cuenta la unidad de análisis planteada, los diarios y el periodo seleccionado, obtuvimos el siguiente cuadro que da cuenta del número de casos mensual por diario:

45 De mayor circulación, sin considerar al *Extra*, el diario más vendido y leído en el país, pues su carácter sensacionalista no permitía hacer un estudio comparativo con medios de características diferentes, como el que nos planteamos aquí.

46 G. H. Stempel plantea que 12 ejemplares de semanas típicas son suficientes para tener una muestra representativa. Esta y otras referencias y consideraciones al respecto se encontrarán en Wimmer&Dominik: 176-178.

Unidades de análisis que integran la muestra, por diario y por mes

PERIÓDICO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	TOTAL
EL COMERCIO	63	33	40	136
EL UNIVERSO	53	89	51	193
EL MERCURIO	44	37	31	112
TOTAL	160	159	122	441

A partir de este cuadro tenemos una primera constatación: *El Mercurio* de Cuenca es el diario que menos notas tiene sobre el tema, pese a que pertenece a una de las regiones donde el flujo emigratorio es más fuerte y que, por lo tanto, sus implicaciones y consecuencias en varios órdenes son más dramáticas (véase Acosta *et al.*).

Para la operacionalización de las unidades de análisis, es decir, para la clasificación, cuantificación y análisis de ellas, establecimos un sistema categorial claro y determinado por el problema de investigación y las hipótesis planteadas, donde cada una de las categorías fuera excluyente (cada unidad debía encasillarse en una sola opción, excepto cuando se manifestaba explícitamente lo contrario), exhaustiva (debía encasillarse en al menos una, sin quedar fuera) y fiable (la codificación debía ser similar entre diferentes codificadores). Con estos criterios se elaboró una plantilla de codificación y su respectivo manual; estos instrumentos fueron sometidos a prueba, lo que permitió su reformulación y perfeccionamiento. En este sentido, cada unidad de análisis, o caso, fue desglosada y codificada según la plantilla que contenía 25 variables o categorías de análisis agrupadas en cuatro grandes temas: datos de identificación del caso (tres variables), despliegue (seis variables), características formales de la información (seis variables) y actores y valoraciones (10 variables).

Algunas de estas variables fueron configuradas en dos etapas. La primera como categorías abiertas que permitieron hacer una aproximación inicial a los indicadores que las configuran, para lograr

un mayor detalle del contenido, y en una segunda se agruparon estos indicadores, según frecuencia, para individualizar las tendencias más destacadas. Este fue el caso de temas, origen de la información, lugar del acontecimiento y nacionalidad de los migrantes.

Resultados

Cada unidad de información fue codificada según la plantilla preparada para el efecto. Los datos resultantes fueron ingresados y procesados en el programa SPSS 13.0. En esta parte del informe presentamos las tendencias más significativas de estos resultados. Tres grandes aspectos serán analizados: despliegue, características formales de la información, los actores y sus respectivas valoraciones; para cada uno de ellos existen algunas variables que se detallan en la parte correspondiente.

El tipo de despliegue que los diarios dieron a la información sobre migración será analizado sobre la base de las siguientes variables: página, sección, dimensión, número y tipo de gráfico. En total, se presentaron 45 notas en portada, de ellas, seis eran avances de información que se desarrollaban en páginas interiores. Un breve análisis de la información de primera plana lo presentamos luego.

En cuanto a la sección (cuadro N° 1),⁴⁷ cabe destacar que 46 notas (10.4 por ciento) fueron publicadas en la sección Judicial, Policial o Sucesos, lo cual es significativo, pues la ubicación de una información en una sección determinada tiene dos efectos de sentido importantes: por un lado, condiciona la forma de redactar la noticia, el periodista se ve “obligado” a elaborarla según el estilo de la sección (no es lo mismo redactar para la sección Política que para la de Sucesos) y, por otro lado, proporciona claves de lectura que orientan la interpretación. De esas 46 notas, la mayoría (63 por ciento) fueron publicadas en *El Comercio*. Otro dato importante es que *El Universo* cuenta con una sección permanente sobre migración en la que ubica la mayoría

47 Los cuadros están en el anexo adjunto al final.

de notas: de 160 notas presentadas en esta sección, 142 (88.8 por ciento) corresponden al diario porteño.

La dimensión mayoritaria de las notas analizadas es de hasta 1/8 (192 notas, 43.5 por ciento, cuadro N° 2) y ¼ de página (114, 25.8 por ciento). Es interesante mencionar que *El Universo* es el diario que tiene más notas inferiores a 1/8: 91 de 192 (47.4 por ciento), en tanto que de las nueve notas en página entera, siete corresponden a *El Mercurio*, pese a la menor importancia que da al tema, según ya lo vimos. Otro dato que da cuenta del tipo de despliegue son los gráficos: 234 casos incluyen fotografías, infografías y/o caricaturas, en porcentajes más o menos similares en cada diario (cuadro N° 3).

En lo que respecta al segundo aspecto, características formales de la información, nos acercamos a estas a través de las variables: tema, género, origen de la información, fuentes, lugar del acontecimiento y referencia temporal.

El tema más recurrente (cuadro N° 4) es el de la migración mirada desde la perspectiva del conflicto,⁴⁸ especialmente en los países receptores: 294 notas (66.7 por ciento) se refieren a este tema. En contrapartida, apenas ocho notas (1.8 por ciento) dan cuenta de hechos positivos, como historias de migrantes exitosos. Esta tendencia habla de una característica importante y generalizada en el periodismo contemporáneo: el drama, el conflicto, los males sociales, la violencia y otros aspectos negativos de la sociedad, especialmente de los sectores marginales, constituyen un valor noticia fundamental. Esta tendencia a la negativización de la información (una constante periodística como lo veremos) prevalece en los medios hegemónicos del mundo, y los diarios analizados no son la excepción.

48 Varios temas se ubican en esta categoría: coyoterismo, migración ilegal, deportación, xenofobia, racismo, discriminación, control de la migración ilegal, muerte y violencia (naufragios, asesinatos, apresamientos), dramas dejados por los migrantes.

El género más usado es la noticia (182, 41.3 por ciento, cuadro N° 5), seguido de la nota breve (102, 23.1 por ciento), lo que implica una estrategia informativa puramente factual, más centrada en la coyuntura y en provocar el impacto (caso de los naufragos en la costa ecuatoriana, el 8 de agosto, o de las pateras que usan los ciudadanos africanos para llegar a Europa) que en la interpretación y en la explicación, lo cual se corrobora por la carencia de seguimiento a las noticias, excepto las impactantes, como las mencionadas, hasta que el impacto inicial se agota, pero no es un seguimiento que busca contextualizar los acontecimientos, es decir, analizar las causas, las consecuencias, los factores que inciden en ellos, en suma, analizar los procesos más que los sucesos. Desde luego, esta contextualización no es posible en una sola nota, sino en una serie que además de esto permitiría el necesario seguimiento de los hechos.

Esta carencia ya fue comprobada en la investigación anterior; según ella los diarios ecuatorianos analizados “son muy noticiosos, reactivos, especulativos y no tienen el seguimiento adecuado donde se involucren a otros actores y análisis. No se relacionan con otros procesos, su tratamiento no genera conocimiento” (ALER&FLACSO: 62). De todas formas, cabe destacar el hecho de que 133 unidades de información (30.2 por ciento) corresponden a los géneros crónica y reportaje, porcentajes compartidos proporcionalmente por los tres diarios; es un dato que señala un cierto interés por explicar y contextualizar los hechos, en el sentido señalado anteriormente.

Otro dato que ilustra una tendencia generalizada de los medios contemporáneos es el origen casi homogéneo y tradicional de la información (cuadro N° 6): 154 notas (34.9 por ciento); la casi totalidad de la información internacional proviene de las agencias transnacionales de noticias, especialmente de la AFP (83, el 53.9 por ciento de ellas) y de la EFE (28, 18.1 por ciento); ninguna de una agencia alternativa (IPS, por ejemplo) o de la internet (Red Voltaire, Redconvoz, Argenpress o Rebelión, por ejemplo). Esto

es un problema, porque el tipo de información que estas agencias proporcionan suele tener sesgos ideológicos favorables a los intereses de los poderes hegemónicos de los países centrales (además de muchísimos estudios, la cobertura de la invasión a Irak lo ha demostrado), inclusive un sesgo racista cuando se trata de la información sobre otros pueblos y culturas, distintos al modelo europeo, como en el caso de la migración desde los países del Sur, aspecto que luego lo analizamos con cierta profundidad. La misma lógica se evidencia en el origen de las imágenes (cuadro N° 7): en 78 notas (17.7 por ciento) provienen de esas agencias.⁴⁹

Otra tendencia del periodismo tradicional es privilegiar a las “personalidades” de la política, la policía, el sector empresarial, la diplomacia; es decir, los sectores vinculados al poder, como fuentes recurrentes de información. En este caso no se escapa a esa tendencia, pese a que el drama, la sangre y la muerte tienen como protagonistas a los migrantes y/o sus allegados. Excepto en 92 casos (20.9 por ciento, cuadro N° 8) cuyas fuentes son migrantes, en 22 (cinco por ciento) en las que son familiares o amigos de migrantes y tres (0.7 por ciento) que son coyoteros; en el resto de casos las fuentes de información son el gobierno, la policía, sector judicial, diplomáticos, ONG. La perspectiva de la información, entonces, está focalizada sobre todo en estas fuentes privilegiadas que están al margen de la vida y experiencia del migrante y sus allegados.

Si la noticia y la nota breve son los géneros privilegiados, consecuentemente, la coyuntura actual es la referencia predominante: 370 notas (83.9 por ciento, cuadro N° 9). Tendencia predominante que corrobora la idea de que el tratamiento periodístico se centra en la coyuntura y relega la perspectiva del proceso y el contexto (pasado, futuro); en suma, la noticia tiene vida efímera, es una suerte de “pompa de jabón”, no tiene historia ni futuro, desaparece tan pronto aparece.

⁴⁹ Esta cantidad es inferior a la del origen de la información, porque en este caso, 205 notas (46.5 por ciento) no especifican su procedencia, probablemente muchas de ellas tienen su origen en aquellas.

El último gran aspecto analizado es el de los actores y sus valoraciones. Las variables consideradas aquí son: actores del acontecimiento (activos y pasivos), valoración de la acción del actor no migrante y del actor migrante, valores asociados a los migrantes, su rol, términos usados para referirse a él, su nacionalidad, ¿habla el migrante?, y si lo hace, ¿cómo?, ¿de qué?

Según lo establecimos en el manual de codificación, los actores “activos” o agentes son los que realizan la acción principal de la información; los “pasivos” o pacientes son los que reciben la acción principal. En este sentido, la lógica de “subalternidad” informativa del migrante (ya evidenciada en la variable fuentes) se mantiene, pues solo en 132 de las notas (29.9 por ciento) aparece como “actor activo” y, por el contrario, en 220 (49.9 por ciento) como “actor pasivo” de la información. Sin embargo, cabe resaltar el hecho de que de todos los “actores activos” el migrante ocupa el primer lugar, seguido de los políticos/gobiernos (110, 24.9 por ciento) y de los policías/militares (57, 12.9 por ciento, cuadros N° 10 y N° 11).

Un aspecto interesante debemos destacar en lo relacionado con la valoración del actor no migrante y migrante,⁵⁰ la acción “cooperativa” del actor migrante es mayoritaria: 123 (27.9 por ciento, cuadro N° 13), seguida de la “conflictiva”: 106 (24 por ciento); en tanto que para el actor no migrante el carácter “conflictivo” de su acción prevalece

⁵⁰ Cabe recordar que la valoración es la calificación axiológica de la acción del actor, según las siguientes categorías descritas en el manual de codificación: “conflictiva”, que se refiere a aquellas notas en cuya esencia se encuentren acciones violentas, ilegales, delincuenciales, de enfrentamiento, en un contexto desfavorecedor; son notas que suelen tener términos peyorativos que inducen asociar a los no migrantes con problemas o delitos, ya sea como víctimas o victimarios; “cooperativa”, que alude a las que refieren acciones positivas, conciliadoras, de integración, solidaridad, acatamiento de las normas, dentro de la legalidad; implican un aporte positivo de los no migrantes a la sociedad, desde distintos ámbitos; la “neutral”, que se utiliza para aquellas notas que son un punto medio de las anteriores, o cuando son ambiguas y no se puede establecer con precisión uno de los dos caracteres anteriores; y “sin determinar”, que se utiliza cuando no se valora de ninguna manera la acción.

(188, 42.6 por ciento, cuadro N° 12), la “cooperativa” es de 172 (39 por ciento). En principio, dado el enfoque estigmatizador de la información sobre el migrante, especialmente la internacional, se pensaría en tendencias contrarias a las señaladas; sin embargo, en los casos analizados estas no son mayoritarias, especialmente porque en el periodo de análisis existieron dos hechos que incidieron en estas valoraciones: las elecciones en Ecuador que involucraron a residentes en el exterior y las leyes antiinmigratorias y la construcción del “muro de la infamia”, entre los Estados Unidos y México, que tuvieron una gran cobertura y que se asociaron con el carácter cooperativo del migrante, en el primer caso, y el conflictivo del no migrante, en el segundo.

Sin embargo, esta tendencia es excepcional, apenas un espejismo, pues en las siguientes variables el enfoque negativo del migrante prevalece. Ese es el caso de los valores asociados a él que prevalecen en la nota: 190 de ellas (43.1 por ciento, cuadro N° 14) le vinculan con la ilegalidad, delincuencia, estafa, violencia y muerte. No necesariamente como delincuentes o victimarios (apenas en 10 casos lo son, 2.3 por ciento, cuadro N° 15), pero sí vinculados a este tipo de acciones “antisociales” o ilegales, que contribuyen a imaginar al migrante en los países receptores⁵¹ como una carga para el Estado, conflictivo, reacio a vincularse a la vida social y cultural de su nuevo país. Es, en definitiva, un actor problemático que, inclusive en su país (y esta es la imagen prevaleciente en la información nacional), es un ser disfuncional, vinculado al coyotaje, ilegalidad, estafa.⁵²

Asimismo, el rol prevaleciente del migrante es el de víctima (231 de 360, 64.2 por ciento) y de beneficiario (68 de 360, 15.4 por ciento) de la caridad pública y/o privada, con lo cual se subraya una supuesta

51 Incluso en el nuestro, con respecto a ciudadanos peruanos o colombianos, a quienes se les suele mirar negativamente.

52 Casos Oceanis y Eurowork que aparentemente seleccionaban personal para trabajar en un crucero internacional y en España, pero al final terminaron siendo una estafa.

pasividad del migrante y se minimiza su decisión valiente y activa de arriesgar la vida para lograr un futuro mejor que la injusticia de su propia patria le niega.⁵³

Siguiendo con Van Dijk, este señala que “la ausencia de voz de los propios migrantes es una característica general en la política, en los medios, en la educación, en la ciencia y en otros discursos de élite” (2003: 67) y en este caso, ello no es la excepción: en 364 notas (82.5 por ciento) el migrante no habla (cuadro N° 17), y cuando lo hace es de manera indirecta (41 de 77, 53.2 por ciento) y solo como participante o testigo de los hechos (74 de 77, 96.1 por ciento, cuadro N° 18), muy excepcionalmente como comentarista: apenas tres de 77, el 3.9 por ciento.

Un breve vistazo a la información publicada en la primera plana de los diarios analizados confirma algunas de las apreciaciones ya mencionadas. En total, 45 notas aparecieron en la primera página de los tres diarios: 18 en *El Universo*, 14 en *El Comercio* y 13 en *El Mercurio*, dato que corresponde al interés menor que el diario cuencano da al tema, pese a las consecuencias que el fenómeno tiene para su área de influencia. De estas 45 notas, 30 (66.7 por ciento) tienen que ver con temas relacionados con el conflicto, la ilegalidad, la violencia, la muerte y son las que suelen estar acompañadas de fotografías. Apenas siete (23.3 por ciento) actores activos de la información, de un total de 30, son migrantes, mientras su porcentaje crece cuando de actores pasivos se trata: 15 de 29, el 51.7 por ciento.⁵⁴ En consonancia con esto, 10 (76.9 por ciento) de 13 notas tienen al migrante en el rol de víctima y apenas en una nota, de 45, el migrante habla pero solo como participante/testigo y no como comentarista. Este sucinto análisis de la información de primera plana corrobora tendencias señaladas y contribuye a la confirmación de las hipótesis planteadas.

53 En palabras similares, Van Dijk critica la misma tendencia en los medios españoles cuando del migrante se trata, 2003: 66.

54 En estos dos casos se consideraron hasta tres opciones.

El “cuadrado ideológico” o la reproducción del racismo

Desde la perspectiva del discurso como ideología, es necesario considerar el rol de las palabras, su función más connotativa, orientadora del sentido, cargada ideológicamente. En este sentido, vale la pena realizar un breve análisis de la lexicalización, como recurso semántico y retórico que se utiliza con frecuencia para encuadrar negativamente al exogrupo, mientras se resalta el carácter supuestamente positivo del endogrupo. Y esto es muy frecuente en la información de origen internacional que se reproduce acríticamente y sin ambages en la prensa nacional; pues, como lo ha establecido V. Morin en su investigación: “hay palabras que son como virus, pueden extenderse en los diarios con la velocidad de una epidemia” (Morin: 20).

Uno de los términos que se usa extendida y frecuentemente, especialmente por las grandes agencias transnacionales y los medios metropolitanos, es el de “inmigrante” para referirse al ciudadano generalmente del Tercer Mundo que llega al país de “Nosotros”, del endogrupo, como un “intruso”, pues ese mismo término no se utiliza para designar al extranjero que, no por coincidencia es blanco y rico, proviene de un país considerado del mismo nivel que el de “Nosotros”, para el cual se reserva la denominación precisa y aséptica de “extranjero”. Por ello podemos afirmar que esa lexicalización tiene un sustrato etnocéntrico, ya que “los periodistas escriben prioritariamente como integrantes del grupo residente blanco al que pertenecen y, por lo tanto, se refieren a los grupos étnicos minoritarios en términos de ellos y no como parte de nosotros” (Van Dijk, 1997).

Pero si el término “inmigrante” no es suficiente para dar una imagen negativa del “otro”, de “ellos”, a aquel se suele agregar calificativos que anclan aún más esa imagen, esa representación, al ubicarlo en una condición fuera de la ley, similar a la de un delincuente, induciendo de esta forma a un mayor rechazo por parte de los miembros del endogrupo: ilegal, clandestino, prófugo, indocumentado, fugitivo, sin

papeles, son calificativos asociados recurrentemente al “inmigrante”.⁵⁵ En el cuadro N° 16 se puede constatar la negativización producida por las palabras: en 225 informaciones se utilizan los términos “inmigrante”, “indocumentado”, “ilegal”, “clandestino” o “fugitivo”, la inmensa mayoría de ellas en la información proveniente de las agencias transnacionales de noticias y que dan cuenta de una mirada estigmatizadora y racista que detallamos luego.

A esto debe agregarse el uso, también frecuente, de metáforas que connotan catástrofes: avalancha, invasión, oleada de “inmigrantes ilegales africanos”, por ejemplo. Es una retórica del exceso con la cual se sobredimensiona un acontecimiento para hacerlo aparecer como letal y catastrófico para el país anfitrión. El hecho de incluir el país de origen, la religión o la cultura (recurso también frecuente para identificar a extranjeros asociados con hechos conflictivos o delincuenciales) también contribuye a promover una imagen estereotipada y negativa de esos colectivos, asunto aún más grave pues ese tipo de identificaciones no se utiliza para referirse al arquetipo dominante del endogupo o similar a él.

Por ejemplo, en ninguna información vamos a encontrar un texto como este: “Inmigrante clandestino inglés o canadiense fue capturado luego de asaltar en el metro”, pero sí es común si el involucrado es ecuatoriano, peruano o marroquí, lo que nos habla de una suerte de “delincuencia étnica” (Van Dijk: 62) como inherente a ciertos colectivos no blancos, más irrefutable y mítica mientras más moreno

⁵⁵ Estos términos, especialmente “inmigrante”, son de uso frecuente, prácticamente todas las unidades de información analizadas, de origen internacional, lo utilizan; un ejemplo ilustrativo es el de la información de la AFP, publicada en *El Comercio* (21/08/06) con el título “Italia: 60 inmigrantes perdidos”: en un texto de apenas 25 cm/col. aparece seis veces la palabra “inmigrantes”, dos “clandestinos” y una “indocumentados”. Asimismo, la condición de ilegales es tema frecuente en la prensa española desde hace muchos años, recuerda irónicamente Van Dijk, pese a que la mayoría de ciudadanos que migran llegan en avión y pasan todos los filtros migratorios aeroportuarios.

el protagonista, lo que nos habla de una “colonialidad de poder”⁵⁶ evidente en esta clase de discurso periodístico.⁵⁷

Pero quizás lo más grave de todo es que nuestros diarios (pertenecientes al colectivo de los “inmigrantes”, de los “otros”, desde la perspectiva metropolitana) publican estas informaciones sin reflexionar sobre la carga etnocéntrica y racista que tienen; las publican sin editar, sin eliminar las adjetivaciones y demás recursos semánticos y retóricos y, aún más, potenciando su efecto al redactar titulares que reproducen los diversos movimientos de ese “cuadrado ideológico” planteado por Van Dijk. De las incontables muestras de esto, transcribimos algunos ejemplos de titulares que son de exclusiva responsabilidad de los diarios nacionales. Basta analizar unos pocos titulares, dado que estos “expresan una macroestructura semántica preferencial, programan el proceso de interpretación y, en general, aportan una definición (subjetiva) de la situación”.⁵⁸

“España soporta una avalancha de africanos”, *El Comercio*,
04/08/06

56 Aníbal Quijano plantea este concepto como manifestación de la hegemonía que realiza una construcción cultural y simbólica en la sociedad: La “colonialidad de poder” tiende al mantenimiento de estructuras y patrones de poder, heredados de la colonia, que clasifican y jerarquizan a la sociedad según las razas; los componentes clasificados dentro de lo blanco europeo prevalecen sobre aquellos ubicados en lo indio o negro o mestizo, tienen una legitimidad que contrasta con estos últimos que se subvaloran como lo ilegítimo y vergonzoso; así, se jerarquiza a los seres humanos en una escala que va de la civilización (lo blanco y todo lo ligado a él) a la barbarie (lo negro, mientras más lo es, más bárbaro).

57 Un análisis pormenorizado de estas estrategias discursivas y argumentativas utilizadas por la prensa española, muy similares a las que nosotros hemos encontrado en la información internacional proveniente de las agencias y publicadas en los diarios analizados, se encontrará en los trabajos publicados por la Junta de Andalucía, 2002 y en Van Dijk, 2003.

58 Van Dijk, 1997: 108. Una ampliación sobre el planteamiento teórico-metodológico para el análisis de los titulares se encontrará en el capítulo 6 de este libro.

“España soporta otra ola de ‘sin papeles’”, *El Comercio*, 05/09/06

“Persisten oleadas de migrantes en España”, *El Universo*, 26/08/06

“Nuevo récord de ilegales en Canarias”, *El Comercio*, 04/09/06

“326 inmigrantes sin documentos presos en EE.UU.”, *El Universo*, 24/08/06

“Catorce barcos detenidos con ilegales”, *El Mercurio*, 15/08/06

“Indocumentados laboran en obra pública en Cuenca”, *El Universo*, 03/09/06

“No queremos más colombianos”, *El Mercurio*, 02/09/06

Las estrategias semánticas, mencionadas anteriormente, permiten identificar a los migrantes de una manera tal que los miembros del endogrupo con ella construyen y fortalecen imaginarios negativos sobre los migrantes, por ello no es raro encontrar la reproducción del racismo, incluso de manera violenta, en los discursos y acciones de los ciudadanos o de instituciones del endogrupo. Un ejemplo de ello es la página web de la organización racista española Nuevo Orden (www.nacionyrevolucion.es) o los *Minutemen* estadounidenses, organización paramilitar de voluntarios (ahora fortalecida por el discurso antimigratorio de Bush) para controlar la frontera sur y “cazar” (así ellos lo plantean) a ciudadanos latinoamericanos que la cruzan.

Esas estrategias incluyen otros recursos que también configuran el “cuadrado ideológico”. Desde esta perspectiva conceptual, Van Dijk realizó un análisis de algunos ejemplos de la cobertura de la prensa española sobre migrantes el año 2000. Especialmente se centró en la información sobre los temas negativos más relevantes asociados a ellos: tráfico de inmigrantes, delincuencia y entrada sin documentos (2003: 58-67). Lo que este autor encontró es una constante, también encontrada por nosotros, en la información internacional (provista

mayoritariamente por las consabidas agencias transnacionales: AFP, EFE, AP) que acá se reproduce incondicionalmente por los diarios de la muestra y otros medios.

En las historias analizadas, casi siempre se adjudica a los inmigrantes el papel de víctimas y con alguna frecuencia de victimarios. Esa victimización tiene implicaciones negativas, pues “asocia a los inmigrantes con la delincuencia o con prácticas ilegales”, es una negativización de los “otros” (tercer movimiento del cuadrado ideológico). Cuando de delincuentes inmigrantes se trata, estos suelen ser identificados, en la mayor parte de los casos y frecuentemente de manera innecesaria, por su nacionalidad, mientras se calla la de aquellos que forman parte del “Nosotros”, del endogrupo. Esta asociación e identificación tienen implicaciones perversas pues se relaciona delincuencia, inseguridad, con inmigración.

Un recurso complementario, siguiendo con Van Dijk, es el juego de las cifras, que sugieren hechos y objetividad y que suelen ser utilizadas para sobredimensionar los problemas, supuestos o imaginados, relacionados con los migrantes, en tanto que no se las utiliza para referirse a los del endogrupo. Un hecho que cabe resaltar es que “las historias que se refieren a las entradas ‘ilegales’ a través del Estrecho de Gibraltar o de las Islas Canarias representan la categoría más frecuente de noticias sobre inmigrantes en la prensa española. Aun cuando la mayoría de inmigrantes indocumentados llegue, por ejemplo, por avión y con un visado turístico” (2003: 63). Este tipo de historias también es recurrente en la prensa nacional, algunos de sus titulares los reproducimos anteriormente.

Al revisar ejemplos de la información internacional publicada en los diarios ecuatorianos analizados encontramos varios recursos retóricos que conforman ese cuadrado ideológico y que son similares a los que encontró Van Dijk, con el agravante de que esas informaciones racistas encuentran un eco cómplice en los diarios nacionales, no solo porque los publican sin beneficio de inventario (mientras los

periodistas y columnistas nacionales son frecuentemente editados, las historias importadas o “inmigrantes” no lo son o lo son pero no desde una perspectiva no racista, que respete las diferencias), sino porque los mismos medios se encargan de potenciar ese cuadrado ideológico y reproducir la ideología racista con el uso de estrategias semánticas y retóricas, especialmente en los titulares, como ya lo vimos.

Un buen ejemplo de eso es la pequeña pero decidora nota de AFP publicada por *El Mercurio*, el 20 de septiembre, en su página 8, bajo el inocuo título de “Migración”, que ilustra de manera elocuente lo señalado y que la reproducimos completa:

MADRID (AFP).- Un sindicato de policía español advirtió que algunos inmigrantes clandestinos africanos llegados a las islas (sic) Canarias son portadores de enfermedades contagiosas. “Es común que los subsaharianos vengan con sífilis, gonorrea, tuberculosis, sida y otras enfermedades”, alertó este portavoz, citado por la agencia española Europa Press.

Un primer punto de reflexión es con respecto a la fuente. Apenas se menciona que un “sindicato de policía”, sin identificarlo como exigen las normas éticas; el hecho de que luego se menciona que la declaración fue citada por Europa Press, no los absuelve, ni quita responsabilidad a AFP, peor al medio que reproduce la información. Otro tema es algo relacionado con lo que señaló Van Dijk, muy pertinente a lo que nos ocupa: “Como sucede con las noticias sobre el tráfico de inmigrantes, la policía es la protagonista principal del grupo de “nosotros” en estos artículos donde se les ve cumpliendo con su deber (detenciones, etcétera) o actuando como héroes cuando salvan la vida de los inmigrantes irregulares” (2003: 64).

En el contexto de esta policía imaginada como “héroe” y “cumplidora de su deber”, sus declaraciones tienen mayor legitimidad y fuerza con respecto a un colectivo (los inmigrante africanos) que por su procedencia y por su condición de “clandestinos” se les asocia con

todo aquello que atenta contra el orden, la seguridad y la tranquilidad de los españoles y ahora, incluso, contra su salud. Los verbos utilizados potencian aún más el racismo de la nota, pues lo que hace la policía es “alertar” al “Nosotros” español; es decir, ponerlos atentos y vigilantes⁵⁹ ante la amenaza de la “plaga” que desde el África está invadiendo (las metáforas “oleada” y “avalancha”, que suelen usarse para describir este fenómeno, contribuyen a esta idea) el cuerpo nacional y “advertir” o “llamar la atención” (DRAE) sobre esa amenaza a la salud individual y social del reino.

Otro ejemplo ilustrativo del carácter ideológico del discurso mediático es un despacho de la AP publicado por *El Universo* (11/08/06, p. 6A) con el título: “Más equipos para detectar a ‘sin papeles’”, y por *El Comercio* (10/08/06, p. 28) con un título similar: “Más control de ‘sin papeles’ en EE UU”, que por su interés para nuestro análisis lo reproducimos enteramente:

Más equipos para detectar a ‘sin papeles’

El Universo, agosto 11, 2006

WASHINGTON, EE.UU. | AP

El Departamento de Seguridad Interior informó el miércoles pasado que creó siete nuevas unidades de búsqueda de inmigrantes fugitivos para reforzar las operaciones que en tres años han permitido la detención de unos 52.000 indocumentados.

Las unidades, llamadas Equipos de Operaciones contra Fugitivos, operan en las ciudades de Atlanta (Georgia), Houston (Texas), Los Ángeles (California), Newark (Nueva Jersey), Phoenix (Arizona) y Washington (distrito de Columbia).

Esos equipos, que son 45 en total, tienen autoridad federal y jurisdicción nacional, por lo que pueden ser emplazados en cualquier

59 Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), alerta significa “atento, vigilante”.

lugar donde se requieran procedimientos de captura de inmigrantes por violaciones a las leyes de inmigración.

En meses recientes esas unidades arrestaron un promedio de casi 150 inmigrantes fugitivos por día, informó el servicio policial de Inmigración y Aduanas, conocido como ICE.

Indicó que para septiembre se esperaba tener en operación 52 equipos.

Si bien Estados Unidos es una tierra de oportunidades, también es una nación de leyes, dijo la subsecretaria de Seguridad Interior, Julie L. Myers, a cargo de los asuntos de ICE. Por consiguiente, una orden de deportación de un juez de inmigración no es algo opcional, sino que debe ser ejecutada.

ICE, la mayor fuerza policial migratoria de EE.UU. con más de 8.000 agentes, dijo que desde la instalación de los equipos contra fugitivos en el 2003, 22.669 aprehendidos tenían sentencias por homicidio, violación sexual, asalto violento y drogas, entre otros delitos.

Ellos, junto con miles más, han sido regresados y los que aún están bajo custodia se encuentran en proceso de deportación, señaló ICE.

Las redadas contra inmigrantes han sido cada vez más frecuentes en los últimos dos años durante el debate nacional sobre la dirección que debe darse a la reforma de las leyes migratorias.

En el Congreso se mantiene estancado el debate de los proyectos presentados por la Cámara Baja (en diciembre pasado) y otro de la Cámara Alta (mayo último).

En esta nota se pone en evidencia la estrategia discursiva de representar negativamente a “Ellos” y positivamente a “Nosotros”, lo cual se realiza de manera sutil o explícita. Veamos. Es común en este tipo de informaciones que los organismos de seguridad como la policía, militares, seguridad interior, etcétera, sean representados con una imagen altamente positiva, como resguardadores del orden

y la tranquilidad de “Nosotros”, incluso como héroes (Van Dijk, 2003; Retis, 2002).

En la nota en cuestión, el Departamento de Seguridad Interior aparece como una entidad que trabaja por la seguridad del endogrupo (ciudadanos de los Estados Unidos) pues gracias a la acción de sus 45 Equipos de Operaciones contra Fugitivos (nombre altísimamente significativo), aquellos ciudadanos pueden estar tranquilos, especialmente por la efectividad de los equipos, pues han arrestado a 150 “inmigrantes fugitivos” por día lo que les ha permitido llegar a detener, en tres años, a 52.000 “indocumentados”.

Se remarca el carácter positivo de “Nosotros” al aclarar que “si bien Estados Unidos es una tierra de oportunidades, también es una nación de leyes”: a la final, es el país donde los sueños de riqueza (es el *american dream*, mito subrayado en el término “oportunidades” e incuestionable dado que desde hace mucho ese mito se asocia a ese país) se hacen realidad, pero para ello es necesario ingresar y vivir dentro de lo legal, caso contrario la deportación, como sea, es un recurso legítimo. En contrapartida, los “otros” son negativizados al resaltar su condición de ilegales, con el agravante de ser “fugitivos”, condición pretendidamente irrefutable dado el nombre significativo de los equipos de seguridad.

Desde luego, se busca justificar esta denominación con cifras, como aquella de que, desde 2003, “22.669 [ni más ni menos] aprehendidos tenían sentencias por homicidio, violación sexual, asalto violento y drogas entre otros delitos” (¿serán todos los aprehendidos inmigrantes fugitivos o estarán en esa cifra incluidos los “fugitivos” pertenecientes al endogrupo?). No queda clara la legalidad o ilegalidad de los otros casi 30.000 ciudadanos extranjeros arrestados, llamados “indocumentados”; sin embargo, sí es explícito que han sido capturados por “violaciones a las leyes de migración”. Prestidigitación retórica que homologa (como si nada, a la final se refieren a los “otros”) esta violación con la sexual, el homicidio, etcétera.

Si queda duda al respecto, hay otro recurso retórico que ancla aún más el sentido de este texto, su carácter ideológico. Es el juego o “baile de las cifras” (Retis: 21); es decir, el uso generoso de guarismos, quien sabe si reales o no, manejados éticamente o no, que tienen un efecto sobredimensionador y “garantizan” la objetividad, veracidad y credibilidad de la información. Con lo cual no solo se justifica el rol protector y heroico de los Equipos de Operaciones contra Fugitivos, sino también la homologación de delincuentes comunes con “inmigrantes ilegales” por el solo hecho de proceder de países “otros”, muy diferente al de “Nosotros”. A la final, en el ecosistema discursivo racista, de múltiples fuentes y expresiones, es común asociar migración desde el sur, con delincuencia e, incluso, con terrorismo, no otra cosa significa los argumentos utilizados por Bush para justificar su muro vergonzoso.

Conclusiones y recomendaciones

En función de las hipótesis planteadas para esta investigación, podemos llegar a las siguientes conclusiones:

Un primer punto es que, efectivamente, la información sobre migración suele tener un tono negativo, asociado con el conflicto, que va en desmedro de los aspectos positivos del migrante, que suelen ser minimizados o invisibilizados. Este hecho está comprobado por el alto porcentaje de informaciones que miran la migración desde el conflicto, la ilegalidad, la violencia y la muerte: 66.7 por ciento; y que asocian a los migrantes con valores similares: 43.1 por ciento. Además, este enfoque negativo se ve acentuado por recursos lexicales que vinculan sutil o explícitamente (el caso del adjetivo “fugitivos”, por ejemplo) al migrante con el desorden, la ilegalidad, la delincuencia, la clandestinidad: en 225 informaciones se utilizan los términos “inmigrante”, “indocumentado”, “ilegal”, “clandestino” o “fugitivo”. Este enfoque negativo se potencia aún más porque también se usa en las informaciones de primera plana y en titulares.

A tono con el estilo periodístico contemporáneo prevaleciente, los diarios analizados privilegian el hecho puramente informativo y factual, el que impacta, en mayor medida que una estrategia informativa que busque interpretar, explicar y contextualizar las informaciones. En el primer caso tenemos 284 notas, de 441, que corresponden a los géneros noticia y nota breve, puramente informativos, aunque también existen 133 notas que corresponden a los géneros crónica o reportaje que dan cuenta de una preocupación por ir más allá de la mera información. Otro dato relacionado es que la referencia temporal dominante es la coyuntura actual, en 370 informaciones, que va en desmedro de otros tipos de referencia (pasado y futuro) que permitirían contextualizar las notas al establecer antecedentes y consecuentes.

Asimismo, según la tradición periodística dominante, las grandes personalidades de la política, la diplomacia, los cuerpos de seguridad, los empresarios son los protagonistas privilegiados, lo que ellos dicen o hacen es, en sí mismo, noticia. En este sentido, los migrantes pueden ser noticia pero no en las mismas condiciones que las personalidades anteriormente mencionadas, ni en la misma medida. Así, apenas en 92 notas aparecen como fuentes y en 132 como actores activos de la información, pero en la mayoría de casos aparecen como víctimas (231 notas) y poquísimas veces en roles activos, como actores contra la adversidad (51 notas) en los que tendrían un verdadero protagonismo y una función ejemplarizadora. También, pocas veces los migrantes hablan con su propia voz, solo en 77 notas, y cuando lo hacen suele ser como testigos o participantes y no como comentaristas.

Pero, quizás lo más grave, es el trasfondo ideológico racista que suele encontrarse en la información internacional que nuestros diarios reproducen incondicional y acríticamente. No solo mantienen los recursos retóricos usados en esa información y que configuran los cuatro movimientos del “cuadrado ideológico” planteado por Van Dijk,

gracias los cuales se representa positivamente al propio grupo (al de los países receptores de flujo migratorio) y negativamente al “otro”, al migrante, sino que lo reproducen en los titulares que encabezan esas informaciones.

Hace alrededor de 30 años, Amadou M’tar M’Bow, en ese entonces Director General de la UNESCO, decía que nuestros países, los del Sur, se veían reflejados en lejanos espejos deformantes, pues la información que circulaba sobre ellos en la prensa mundial provenía en un 80 por ciento de las agencias transnacionales de noticias, cuyos cuarteles generales se ubicaban en los países centrales. No obstante el desarrollo tecnológico de los últimos años, que ha permitido el surgimiento de fuentes alternativas, especialmente en Internet, los grandes medios de nuestros países siguen sumisamente dependiendo de aquellas agencias; basta ver lo que acontece en la prensa escrita y en la televisión nacionales. La información que esas agencias proveen se publica sin beneficio de inventario, sin que una mirada editorial crítica tamice la retórica ideológica y racista subyacente (la que hemos puesto en evidencia en algunos ejemplos representativos), como sí se emplea a fondo esa mirada cuando de textos de periodistas y editores nacionales se trata. Es una complicidad que reedita y actualiza el aserto del ex Director General de la UNESCO, y que contribuye a “imaginar” un migrante mayoritariamente como problema y caso policial frente al cual la mejor solución son los muros, la cárcel o los cuerpos paramilitares.

¿Qué hacer? es la gran pregunta cuya respuesta es bastante compleja. Dado que no hay recetas, ni es nuestra pretensión darlas, tal vez convenga reflexionar en torno a algunas sugerencias y experiencias. Habría que empezar por considerar y trabajar con un signo contrario a lo establecido en estas conclusiones, lo cual se sintetizaría en el hecho de trabajar miradas positivas, constructivas, sobre el migrante. Esto implica, entre otras cosas y en primer lugar, modificar el léxico utilizado. En este sentido, se preguntará qué término puede usarse en

lugar de “inmigrante”, “indocumentado”, “ilegal”, “fugitivo”; sin duda, hay algunos menos estigmatizadores, uno de ellos es “ciudadano” o “nuevo ciudadano” que se viene proponiendo, incluso en ámbitos periodísticos españoles, o “extranjero” como se designa al individuo de países considerados iguales.

Asimismo, valdría la pena considerar algunas propuestas del *Manual de estilo sobre el tratamiento de las minorías étnicas en los medios de comunicación*, del Colegio de Periodistas de Cataluña, muy pertinentes para el caso que nos ocupa:

1. No incluir el grupo étnico, color de piel, país de origen, religión o cultura si no es estrictamente necesario para la comprensión global de la noticia.
2. Evitar las generalizaciones, los maniqueísmos y la simplificación de las informaciones.
3. No potenciar informaciones negativas ni sensacionalistas. Evitar crear conflictos y dramatizarlos. Potenciar la búsqueda de noticias positivas.
4. Ser ecuánimes en la búsqueda de fuentes de información. Contrastar las versiones institucionales con las propias de las minorías étnicas y tener especial cuidado con las informaciones referidas a los países de origen.
5. Responsabilizar a los profesionales sobre la importancia de la ubicación física de la información en el medio y la utilización del material gráfico.⁶⁰

Desde la perspectiva del relato, valdría la pena considerar la propuesta del reportaje agonal, según el planteamiento de Valerio Fuenzalida (347). Él parte de la teoría dramática de Aristóteles, según

⁶⁰ La propuesta definitiva de este manual fue aprobada por el Congreso de Periodistas de Cataluña en noviembre de 1996.

la cual el escenario personal y social es concebido como conflicto dramático (agonal, del latín *agonalis*: relativo al combate, que implica lucha), como una adversidad que puede ser transformada por obra del protagonista; así, este tipo de reportaje ve al protagonismo social, especialmente de los sectores populares, con capacidad de una acción transformadora, son actores contra la adversidad, protagonistas de su propio desarrollo, que pueden ser vistos como ejemplo, producen no conmiseración (beneficiarios de la caridad) sino respeto, autoestima. El reportaje agonal se basa en el protagonismo social endógeno, dentro de los grupos sociales marginados (en este caso los migrantes), a partir de dos condiciones que el periodismo debe potenciar: 1. autoconfianza individual y colectiva, y 2. la consideración de factores éticos y culturales relacionados con el protagonismo grupal, conciencia común, revalorización del *ethos* social. En suma, Fuenzalida plantea que

“en el reportaje agonal tiene que intervenir largamente un relato con la forma de la estructura dramática (que presenta la acción de los actores para transformar una situación de adversidad) haciendo comparecer a los protagonistas con su propia narración testimonial (...) y las obras realizadas por su actuar” (362).

Por último, creemos conveniente tomar en cuenta algunas consideraciones para el tratamiento periodístico de la migración que ALER las ha planteado y concretado en experiencias comunicacionales desde el año 2002, tanto en proyectos nacionales como intercontinentales (el caso del proyecto *Interconexión América Latina – Europa* o del programa “Callos y guatitas”, difundido en Ecuador y España, por ejemplo). Uno de los objetivos de estos proyectos es desarrollar un enfoque periodístico de la migración diferente al que suelen tener los medios masivos y que parte de las siguientes consideraciones:

1. La información tiene una importancia fundamental en el actual contexto del hecho migratorio. Con ella se construye un imaginario

colectivo sobre la migración, se ofrece un espacio para mantener la propia identidad y abrirla al contacto con otras nuevas identidades, se ponen a disposición de migrantes y potenciales migrantes datos que les pueden ayudar a decidir con mayor responsabilidad sobre su vida, y se ponen al servicio de migrantes y sociedades de llegada informaciones y herramientas que facilitan una buena integración. Por último, es una poderosa herramienta de denuncia de las situaciones de exclusión, injusticia y/o segregación.

2. La migración tiene causas estructurales –tanto internas como externas- entre las que cabe destacar la desigual distribución de la riqueza, la falta de proyectos nacionales de desarrollo, la ausencia de instituciones y democracias sólidas o las injustas condiciones del comercio y la financiación internacionales. A ello debe agregarse una necesaria visión integral del fenómeno migratorio, que debe ser considerado como parte inseparable del contexto económico, social y político global. Los crecientes flujos migratorios desde América Latina son el resultado del deterioro de las expectativas de una vida digna. Así, aunque las migraciones son algo inherente a la historia humana, actualmente tienen características propias vinculadas al fracaso del modelo neoliberal que viene desde los años 80.
3. El hecho migratorio responde en esencia a la búsqueda de un futuro mejor, al anhelo de una vida digna que las causas mencionadas anteriormente impiden lograr en América Latina. Esa búsqueda es una clave tanto al salir como al llegar, tratando de integrarse a las sociedades receptoras. Los migrantes llevan consigo una carga de solidaridad para la construcción de un futuro mejor que debemos ayudar a potenciar.
4. Emigran siempre **personas**, y no mano de obra, desplazados, refugiados... Debemos subrayar y tener siempre presente que la migración es un hecho que se proyecta sobre la vida de millones de personas con historias de vida concretas. Ellos, tanto los que

se marchan como los que se quedan y quienes viven en contextos sociales en transformación por el hecho migratorio, debe ser preocupación fundamental: **ningún ser humano es ilegal.**

5. Migrar debería convertirse en un derecho y en una opción libre, y no en una obligación impuesta por la falta de expectativas de futuro. Es necesario contribuir a generar las condiciones que permitan a los migrantes y potenciales migrantes decidir libremente sobre su vida: salir, retornar, agrupar a su familia, invertir en su país.
6. El hecho migratorio puede contribuir a transformar en positivo las sociedades de origen y llegada en términos de desarrollo e intercambio cultural; la migración no debe ser considerada un fenómeno negativo. El reconocimiento de la diversidad cultural es un factor positivo en la construcción de una nueva sociedad abierta y tolerante que haga posible una integración social plena.

Y en todo esto, el papel de los medios es clave, particularmente de los periodistas que producen los relatos sobre la migración, para una oferta simbólica justa y equilibrada que permita imaginar a los migrantes precisamente como seres humanos y a la migración como un derecho, como una opción legítima de vida.

Quito, diciembre de 2006

Bibliografía

Achiri, Noureddine. “El discurso de la prensa sobre inmigración en España y Marruecos: dos perspectivas y dos modos de argumentación”. En: Junta de Andalucía, op. cit., 2002: 9-24.

Acosta, Alberto; López, Susana; Villamar, David. *La migración en el Ecuador. Oportunidades y amenazas*. Quito: CAF, Corporación Editora Nacional, UASB, 2006.

ALER y FLACSO. *Un barco se hunde y la prensa se zambulle*. Quito: diciembre de 2005.

CIPIE, Observatorio Permanente de la Inmigración. *Inmigración y racismo. Análisis de radio, televisión y prensa española*. España: 2000, www.eurosur.org

Colegio de Periodistas de Cataluña. *Manual de estilo sobre el tratamiento de las minorías étnicas en los medios de comunicación*. Barcelona: noviembre de 1996.

Fuenzalida, Valerio, “Géneros televisivos y cultura del protagonismo”. En: Guillermo Sunkel (coord.). *El consumo cultural en América Latina. Construcción teórica y líneas de investigación*. Bogotá: Convenio Andrés Bello, 1999: 339-370.

- Jensen, K. B.; Jankowski, N. W. (eds.). *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas*. Barcelona: Bosch, 1993.
- Junta de Andalucía. *Comunicación, cultura y migración*. I Seminario Internacional de Comunicación y Migración, Sevilla: 2-4, diciembre, 2002, www.juntadeandalucia.es
- Martín-Barbero, Jesús. *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- Morin, Violette. *El tratamiento periodístico de la información*. Barcelona: ATE, 1974.
- Orozco, Guillermo. *Televisión, audiencias y educación*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2001.
- Quijano, Aníbal. "Colonialidad del poder. Cultura y conocimiento en América Latina". En: Walter Mignolo, *Capitalismo y geopolítica del conocimiento. El eurocentrismo y la filosofía de la liberación en el debate intelectual latinoamericano*. Buenos Aires: Ediciones del Signo – Duke University, 2001: 117 – 131.
- Retis, Jessica. "La construcción de la imagen de la inmigración latinoamericana en la prensa española. De cómo los medios de comunicación intervienen en la construcción simbólica de la realidad". En: Junta de Andalucía, op. cit., 2002, pp. 123-161.
- Señales. *La revista Latinoamericana*. Dossier "Lo real e ilusorio de las migraciones". Bogotá: Año 6, Edición 56, septiembre de 2006.
- Van Dijk, Teun. *Racismo y análisis crítico del discurso*. Barcelona: Paidós, 1997.
- *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa, 1999.

----- *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*. Barcelona Gedisa, 2003.

----- www.discourse-in-society.org

Wimmer, Roger; y Dominick, Joseph. *La investigación científica de los medios de comunicación. Una introducción a sus métodos*. Barcelona: Bosch, 1996.

ANEXO

CUADROS

Cuadro N° 1, Sección

<i>Diario</i>	Sección						
	Portada	Editorial, opinión.	Judicial, policial, sucesos.	Migración	Mundo, Internacional	Negocios, economía	El país, Quito, Ecuador, Nacional, Cuenca, Cañar.
El Comercio	13	6	29	1	42	9	3
El Universo	19	2	8	142	5	1	3
El Mercurio	12	7	9	17	24	5	35
TOTAL	44	15	46	160	71	15	41

<i>Diario</i>	Sección					
	Sociedad	Política	Al instante, Última hora.	7 días	Sin identificar	TOTAL
El Comercio	5	1	18	2	6	135
El Universo	0	4	0	0	10	194
El Mercurio	0	0	0	0	3	112
TOTAL	5	5	18	2	19	441

Cruce Nº 2, Dimensión

Diario	Dimensión								TOTAL
	1/8	1/4	3/8	1/2	5/8	3/4	7/8	Pág. entera	
El Comercio	56	38	24	11	3	1	1	1	135
El Universo	91	42	34	13	4	6	3	1	194
El Mercurio	45	34	11	9	1	5	0	7	112
TOTAL	192	114	69	33	8	12	4	9	441

Cuadro Nº 3, Tipo de gráfico

Diario	Tipo de gráfico				TOTAL
	No tiene	Fotografía	Caricatura	Infografía	
El Comercio	68	61	2	4	135
El Universo	98	87	1	8	194
El Mercurio	41	65	5	1	112
TOTAL	207	213	8	13	441

Cuadro N° 4, Tema

Diario	Tema									
	Trabajo	Conflicto, ilegalidad, violencia, muerte	Migrantes exitosos	Elecciones	Fiesta, tradiciones	Leyes, legalización	Pandillas	Remesas	Otros	TOTAL
El Comercio	5	84	3	15	3	7	1	9	8	135
El Universo	11	137	3	6	1	10	5	7	14	194
El Mercurio	1	73	2	5	2	8	0	9	12	112
TOTAL	17	294	8	26	6	25	6	25	33	441

Cuadro N° 5, Género

Diario	Género							
	Noticia	Nota breve	Entrevista	Crón/ reportaje	Editorial	Columna	Caricatura	TOTAL
El Comercio	56	35	5	32	1	5	1	135
El Universo	92	35	0	65	1	0	1	194
El Mercurio	34	32	2	36	1	1	6	112
TOTAL	182	102	7	133	3	6	8	441

Cuadro N° 6, Origen de la información

Diario	Origen de la información									
	Redacción	Correspons	EFE	AFP	Varias agenc.	Redac/ Agencia	ALA	Reuters.	Otros	TOTAL
El Comercio	81	10	4	12	12	3	0	5	8	135
El Universo	82	26	24	29	13	0	0	5	15	194
El Mercurio	65	0	0	42	0	0	5	0	0	112
TOTAL	2 28	36	28	83	25	3	5	10	23	441

Cuadro N° 7, Origen de la imagen

Diario	Origen de la imagen									
	Redacción	Correspons	AFP	AP	EFE	Reuters	RPA	Otros	No tiene	TOTAL
El Comercio	44	1	9	8	0	0	0	2	71	135
El Universo	56	3	11	9	8	3	0	8	96	194
El Mercurio	37	0	30	0	0	0	5	2	38	112
TOTAL	137	4	50	17	8	3	5	12	205	441

Cuadro N° 8, Fuentes

Diario	Fuentes *								
	Policial	Judicial	Gobierno Central.	Ong, fundac, movimientos	Diplomat.	Gobiernos Extranjeros	Migrante	Empresarial	Personas sin adscripción
El Comercio	17	15	30	17	14	4	31	6	6
El Universo	28	23	65	46	12	6	41	17	12
El Mercurio	13	12	30	14	4	4	20	8	1
TOTAL	58	50	125	77	30	14	92	31	19

Diario	Fuentes				
	Familiares, amigos de los mig.	Políticos, Candid. Presid.	coyoteros	Otros	TOTAL
El Comercio	5	1	2	19	167
El Universo	9	1	0	40	300
El Mercurio	8	2	1	9	126
TOTAL	22	4	3	68	593

* El total excede el número de casos porque se consideraron hasta 3 grados de importancia.

Cuadro N° 9, Referencia temporal

Diario	Referencia temporal				
	Coyunt. actual.	Pasado inmediato.	Pasado.	Futuro.	TOTAL.
El Comercio	114	7	5	2	128
El Universo	167	14	8	1	190
El Mercurio	89	2	12	2	105
TOTAL	370	23	25	5	423

Cuadro N° 10, Actores activos del acontecimiento

Diario	Actores activos *							TOTAL.
	Políticos, gobiernos	Policiales, militares.	Judiciales.	Migrantes.	Ongs.	Empresario	Otros.	
El Comercio	35	14	17	44	4	13	22	149
El Universo	46	30	18	61	2	20	60	237
El Mercurio	29	13	12	27	5	10	31	127
TOTAL	110	57	47	132	11	43	113	513

* El total excede el número de casos porque se consideraron hasta 3 grados de importancia.

Cuadro N° 11, Actores pasivos del acontecimiento

Diario	Actores pasivos *							TOTAL
	Políticos, gobiernos	Policiales, militares	Judiciales	Migrantes	Ongs	Empresario	Otros	
El Comercio	28	12	5	52	7	5	57	166
El Universo	42	13	11	111	2	12	74	265
El Mercurio	21	5	4	57	3	3	42	135
TOTAL	91	30	20	220	12	20	173	566

* El total excede el número de casos porque se consideraron hasta 3 grados de importancia.

Cuadro N° 12, Valoración del actor no migrante

Diario	Valoración				TOTAL
	Conflictiv.	Cooperativa	Neutral	Sin determinar	
El Comercio	55	52	10	18	135
El Universo	90	72	16	16	194
El Mercurio	43	48	7	14	112
TOTAL	188	172	33	48	441

Cuadro N° 13, Valoración del actor migrante

Diario	Valoración				
	Conflictiva	Cooperativa	Neutral	Sin determinar	TOTAL.
El Comercio	35	35	36	29	135
El Universo	48	59	66	21	194
El Mercurio	24	29	33	26	112
TOTAL	106	123	135	76	441

Cuadro N° 14, Valores asociados al migrante

Diario	Valoración					
	Pobreza, enfermedad	Delincuencia, violencia, muerte, estafa	Segregación, discriminac.	Éxito.	Participación política	Participación, ident. cultural
El Comercio	7	55	1	9	10	1
El Universo	10	95	3	11	8	4
El Mercurio	6	40	1	7	4	2
TOTAL	23	190	5	27	22	7

Diario	Valoración				
	Integración	Trabajo.	Pedidos de apoyo.	Sin determinar.	TOTAL.
El Comercio	7	2	2	41	135
El Universo	25	8	1	29	194
El Mercurio	13	2	4	33	112
TOTAL	45	12	7	103	441

Cuadro N° 15, Rol del migrante

Diario	Rol.				
	Victima.	Victimario	Beneficiario	Actor contra la adversidad	TOTAL.
El Comercio	66	4	20	14	104
El Universo	114	4	29	23	170
El Mercurio	51	2	19	14	86
TOTAL	231	10	68	51	360

Cuadro N° 16, Términos usados para referirse al migrante

Diario	Términos *							
	Inmigrante	Migrante, emigrante	Extranjero	Por nacionalidad.	Indoc, ilegales, clandestinos	Por nombre	Gente, personas	compatriotas
El Comercio	33	30	4	30	31	17	8	2
El Universo	67	25	8	60	51	40	10	8
El Mercurio	17	25	1	24	26	12	0	8
TOTAL	117	80	13	114	108	69	18	18

Diario	Términos						
	Náufrago, sobrevivientes	Estafados, perjudicados	Por nombre de asociación	Victimas	Otros	No se especifica	TOTAL
El Comercio	6	4	1	1	5	233	405
El Universo	1	11	2	0	8	290	581
El Mercurio	2	4	1	2	6	208	336
TOTAL	9	19	4	3	19	731	1322

* El total excede el número de casos porque se consideraron hasta 3 grados de importancia.

Cuadro Nº 17, ¿Habla el migrante?

Diario	¿Habla?			TOTAL
	No	Cita directa	Cita indirecta	
El Comercio	109	15	11	135
El Universo	158	11	25	194
El Mercurio	97	10	5	112
TOTAL	364	36	41	441

Cuadro Nº 18, ¿Cómo habla el migrante?

Diario	¿Cómo habla el migrante?		TOTAL.
	Como comentarista	Como participante	
El Comercio	2	24	26
El Universo	1	35	36
El Mercurio	0	15	15
TOTAL	3	74	77

Cuadro N° 19, ¿De qué habla el migrante?

Diario	¿De qué habla?							
	Problemas sociales	Proyectos e iniciativas	Sus costumbres	De su país	Sobre la gente del país de acogida	Sobre las autoridades	Sobre coyotaje	Nafragios
El Comercio	0	3	1	2	2	1	3	3
El Universo	5	4	0	2	5	4	0	1
El Mercurio	0	3	0	0	0	0	2	1
TOTAL	5	10	1	4	7	5	5	5

Diario	¿De qué habla?						
	Experiencia migratoria	Estafa	Trabajo	Elecciones en el exterior	Otros	No habla	TOTAL.
El Comercio	2	4	1	2	2	109	135
El Universo	0	7	1	1	5	159	194
El Mercurio	3	2	2	1	1	97	112
TOTAL	5	13	4	4	8	365	441

De cómo viven y piensan la libertad de expresión y de prensa los periodistas ecuatorianos⁶¹

Hace unas semanas, la prensa dio amplia difusión a los resultados de una investigación sobre la libertad de prensa en países de América Latina, con un título significativo: *El precio del silencio. Uso y abuso de la publicidad oficial y otras formas de censura indirecta en América Latina*.⁶² Como el título lo ilustra, el estudio estuvo centrado en establecer la “utilización abusiva” de recursos financieros por parte de los gobiernos como mecanismo de censura. La reseña del diario *Hoy* no da cuenta de esas “otras formas de censura indirecta” que también parecen ser tema del estudio, según él mismo lo anuncia. En todo caso, lo nodal de este es ese uso y abuso de fondos públicos para controlar medios.

61 Esta investigación se realizó entre agosto y septiembre de 2008 en el Laboratorio de Medios de la Universidad de las Américas (UDLA), de Quito, y fue publicada en la revista *Ecuador Debate* N° 75, CAAP, Quito, enero de 2009, pp. 117-130. El estudio contó con la valiosa colaboración de la alumna Mayra Intriago quien estuvo a cargo de la realización de la encuesta y de la elaboración de la base de datos.

62 Investigación a cargo de la Asociación por los Derechos Civiles (ADC), de Argentina, y de la Iniciativa Pro Justicia de la Sociedad Abierta, de los Estados Unidos, y se realizó en Argentina, Colombia, Costa Rica, Chile, Honduras, Perú y Uruguay. Véase una reseña de ella en la revista *Domingo* del diario *Hoy*, 17/08/2008, pp. 4-5.

Y el tema es recurrente en el ámbito periodístico de la región. Precisamente ese fue uno de los aspectos que resaltó Enrique Santos Calderón, del diario *El Tiempo*, de Bogotá, cuando en la 64ª Asamblea de la SIP, celebrada hace algunas semanas en Madrid, se posesionó como nuevo presidente de ese gremio empresarial. Además de destacar que el crimen contra periodistas y su impunidad atentan contra la libertad de prensa, agregó que ello también sucede debido a la incapacidad de muchos gobernantes democráticamente elegidos “para aceptar que el pluralismo de opinión y el derecho a la crítica son pilares esenciales de esa democracia”.

En nuestro país, muy especialmente en el periodo de Correa que, como es sabido, se ha caracterizado por una confrontación abierta entre él y algunos medios de comunicación, el rol del gobierno como factor de censura ha sido considerado con frecuencia. En este contexto, hace muy poco, Fundamedios, conjuntamente con la National Endowment for Democracy (NED) de los Estados Unidos, anunció la creación de la I Red de Monitoreo de Amenazas a la Libertad de Expresión en el Ecuador, que se plantea como objetivo “identificar agresiones, violaciones y amenazas directas e indirectas a la libertad de expresión. Monitorear casos que lo ameriten y lanzar alertas a organismos internacionales que trabajan en el tema (...) para defender las agresiones al trabajo periodístico”.⁶³ Un aspecto que llama la atención es que se circunscriba el derecho a la libertad de expresión solo a periodistas, como si no fuese un derecho de los demás ciudadanos que con frecuencia es conculcado.

Sin restar importancia al hecho de que los gobiernos, a través de la publicidad oficial, reglamentos y otros recursos, son factor importante para la preservación o no de la libertad de prensa, creemos que hay otros factores también importantes, mucho más cotidianos y bastante menos conocidos, que no solo afectan a la libertad de prensa (derecho no solo de los grandes medios, sino de todos: grandes y pequeños;

63 Véase www.fundamedios.org. Consultado el 26 de octubre de 2008.

locales o nacionales; privados, públicos o comunitarios; etcétera), también afectan a la libertad de expresión (no solo de los dueños y periodistas empleados de medios, sino también de la ciudadanía en general, que no suele tener acceso adecuado a esas cajas de resonancia masiva que son los medios). Esos factores son los anunciantes, los dueños y directores de los medios, los grupos de poder.

La encuesta

Desde luego, los que más conocen el tema, pues lo viven y sufren cotidianamente, son los periodistas. Por ello, el Laboratorio de Medios de la UDLA consideró oportuno realizar una encuesta para conocer la opinión de los periodistas sobre el estado de la libertad de expresión y de prensa en el país y los diferentes factores de orden económico, político y social que inciden en ellas. La encuesta se aplicó a 120 periodistas que trabajan en prensa (diarios y revistas), radio y televisión del país; se realizó telefónicamente entre la última semana de agosto y las dos primeras de septiembre de 2008 y fue completamente anónima para garantizar la veracidad de las respuestas.

La muestra se estableció de manera aleatoria y se buscó que sea heterogénea y refleje la realidad mediática diversa del país. No es una muestra representativa, pero sí lo suficientemente variada como para establecer tendencias significativas. Para estructurarla consideramos de manera proporcional variables como medio (prensa, radio y televisión), sexo, edad, condición profesional o no de los periodistas, cobertura (local, regional y nacional) y región (Costa, Sierra y Oriente). En el cuadro N° 1 presentamos las características de la muestra según esas variables.

Cuadro N° 1. Características de la muestra

	Prensa		Radio		Televisión		Total	
Hombres	26	63%	38	79%	21	68%	85	71%
Mujeres	15	37%	10	21%	10	32%	35	29%
Total	41	100%	48	100%	31	100%	120	100%
Periodistas profesionales	34	83%	29	65%	20	65%	83	69%
Periodistas no profesionales	7	17%	19	35%	11	35%	37	31%
Total	41	100%	48	100%	31	100%	120	100%
Hasta 25 años	7	17%	7	15%	5	16%	19	16%
26 a 35	20	49%	16	33%	15	48%	51	42%
36 a 45	10	25%	17	35%	9	29%	36	30%
Más de 45	4	10%	8	17%	2	7%	14	12%
Total	41	100%	48	100%	31	100%	120	100%
Costa	18	44%	19	40%	12	39%	49	41%
Sierra	23	56%	21	44%	15	48%	59	49%
Oriente	0	0%	8	17%	4	13%	12	10%
Total	41	100%	48	100%	31	100%	120	100%

Las principales amenazas: grupos de poder y dueños/directores de medios

Los resultados los sintetizamos en los gráficos que vienen a continuación, y con respecto a los cuales invitamos a que el lector haga sus propias lecturas. Nosotros apenas destacamos ciertas tendencias significativas y agregamos alguna información pertinente que no se encuentra en cada uno de ellos.

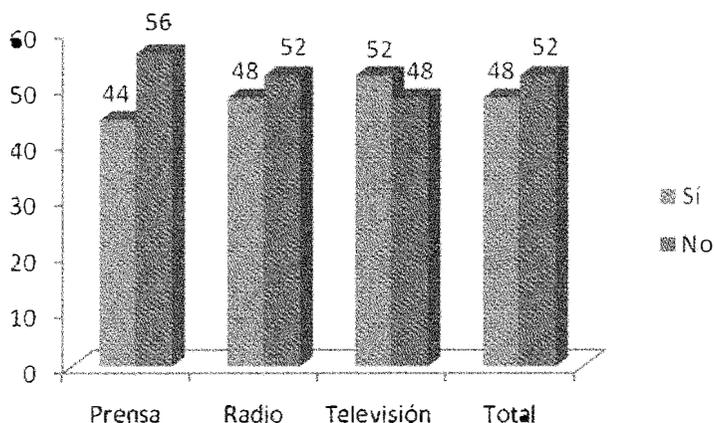
En los gráficos⁶⁴ 1, 2 y 3 se ponen en evidencia situaciones que, desde la perspectiva de los periodistas encuestados, atentan contra

⁶⁴ Los datos que se presentan en todos los gráficos que vienen a continuación son porcentajes.

la libertad de prensa y su libertad de expresión. Así tenemos que el 48 por ciento (especialmente el 52 por ciento de los periodistas de la televisión) considera que en el país está amenazada la libertad de prensa. Y no solo eso, el 43 por ciento de los periodistas (más los de la radio con el 48 por ciento) afirmó que ha recibido amenazas a su integridad y a la de su familia, lo cual nos habla de mecanismos graves de censura. Desde el punto de vista de la variable sexo, en el primer caso se presentan tendencias similares, y en el segundo, apenas el 17 por ciento (seis de 35) de las mujeres encuestadas afirma haber recibido esas amenazas.⁶⁵

Gráfico 1

¿Está amenazada la libertad de prensa en el Ecuador?



Sin embargo, también hay evidencias de autocensura, pues el 38 por ciento (en la televisión es el 52 por ciento de los que trabajan en ella) afirma que por temor a perder su trabajo ha tenido que sacrificar

⁶⁵ Para agilizar de este informe, en adelante señalaremos datos sobre la variable sexo solo si existen tendencias diferentes a los promedios de los gráficos. La variable región no presenta tendencias diferentes a las generales y a las establecidas por cada tipo de medio.

principios profesionales. En las mujeres este hecho se da en el 29 por ciento.

Gráfico 2

¿Ha recibido amenazas a su integridad y a la de su familia?

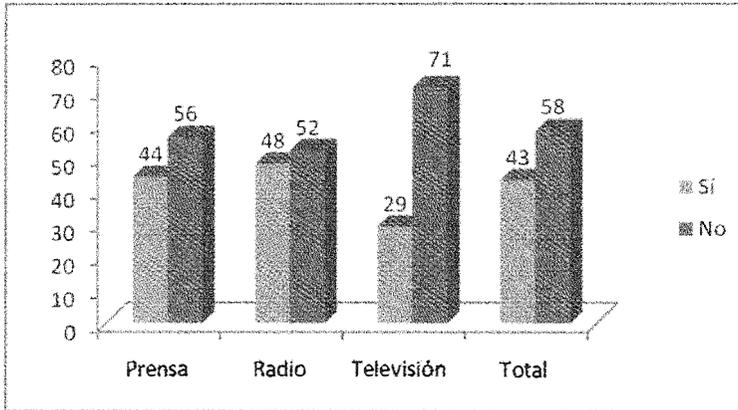
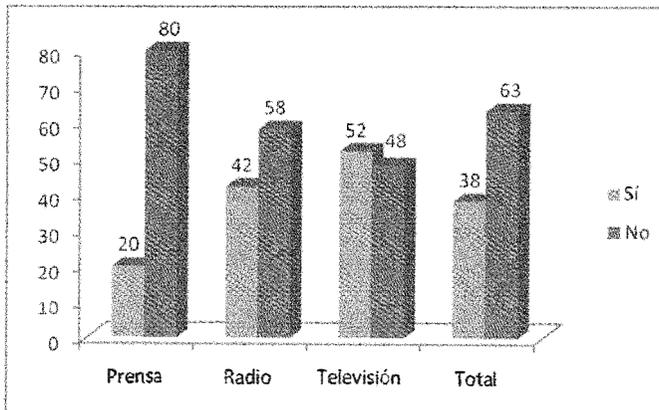


Gráfico 3

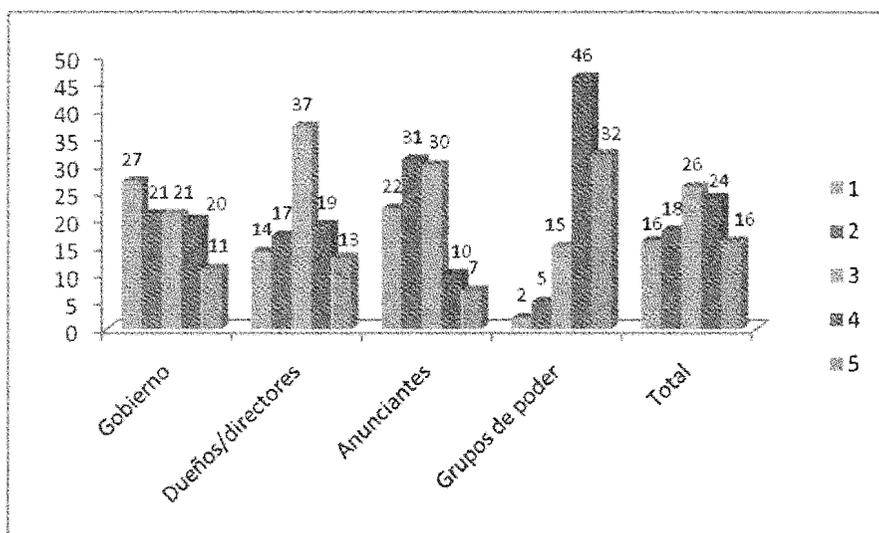
Por temor a perder su trabajo, ¿ha tenido que sacrificar principios profesionales?



Desde luego, en los datos anteriores no podemos establecer qué personajes o poderes son los que amenazan esas libertades. Un acercamiento a estos factores tenemos en los gráficos 4, 5, 6 y 7.

Gráfico 4

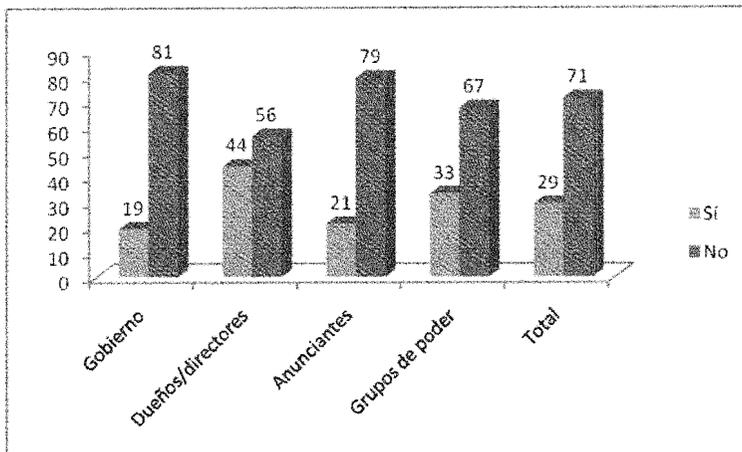
Intensidad de la amenaza a la libertad de prensa que representa...



En el primero (gráfico 4) profundizamos sobre la intensidad de las amenazas a la libertad de prensa que representan, en una gradación de 1 (nada o muy poco) a 5 (bastante), algunos entes públicos y privados. Los resultados nos hablan de que más allá de lo que se suele afirmar o silenciar, especialmente desde la SIP y los medios privados, son las siguientes entidades las que representan la mayor amenaza (intensidad 4 y 5), en este orden: grupos de poder 78 por ciento y dueños/directores de medios 32 por ciento, seguidos por el gobierno 31 por ciento y los anunciantes 17 por ciento.

Gráfico 5

En el último año, ¿se ha abstenido alguna vez de publicar algo por presión de...?



Desde otro punto de vista, el sector privado como principal amenaza a la libertad de prensa y de expresión aparece de manera más evidente. Así, referente a la pregunta “En el último año, ¿se ha abstenido alguna vez de publicar algo por presión de...? (gráfico 5), las respuestas son elocuentes: por presión de los dueños/directores de medios 44 por ciento, de los grupos de poder 33 por ciento (en el caso de las mujeres es el 43 por ciento), de los anunciantes 21 por ciento y del gobierno 19 por ciento.

Aún más (gráficos 6 y 7), para el 43 por ciento de los periodistas (el 50 por ciento en caso de la radio), los intereses económicos de los dueños de su respectivo medio están por encima de la libertad de expresión, y para el 35 por ciento (el 45 por ciento en la televisión y el 40 por ciento de las mujeres), los intereses políticos de los dueños/directores de sus medios están por encima de esa libertad.

Gráfico 6

En su medio, ¿los intereses económicos de los dueños están por encima de la libertad de expresión?

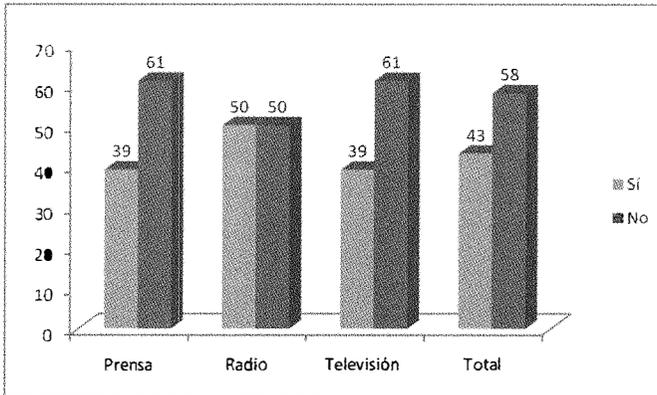
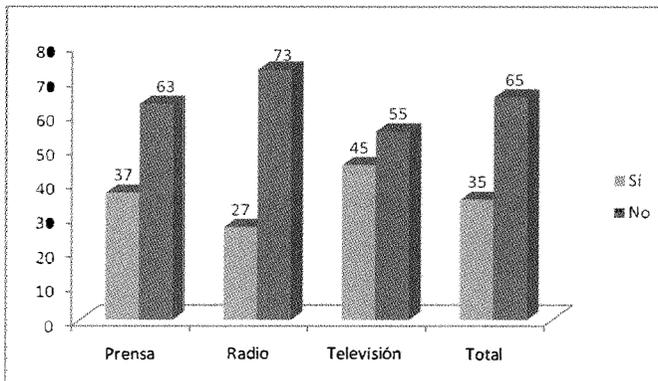


Gráfico 7

En su medio, ¿los intereses políticos de los dueños/directores están por encima de la libertad de expresión?



Por otra parte, en la confrontación gobierno-medios, que caracteriza al contexto actual, dos temas entre otros han suscitado opiniones divergentes y han acentuado esa confrontación. Esos temas son

la incautación de medios a los banqueros Isaías (alrededor de 15 medios entre tres canales de televisión, radios y revistas) y la creación de medios públicos (un diario y un canal de televisión) por parte del gobierno actual.

Con estos antecedentes, resultaba muy pertinente plantear preguntas que relacionen esos temas con las libertades en cuestión. Al respecto, los resultados de los gráficos 8 y 9 son interesantes y, desde nuestro punto de vista, preocupantes: el 18 por ciento (26 por ciento en el caso de la televisión) considera que la incautación de los medios a los Isaías afecta a la libertad de prensa, y el 35 por ciento (39 por ciento en la televisión y 43 por ciento de las mujeres) cree que la existencia de medios públicos NO contribuye a la libertad de prensa; es decir, para estos periodistas esta libertad existe y es buena cuando de sus medios y de ciertos sectores se trata, pero no es digna de ser defendida cuando de otros sectores (mientras más alejados de los suyos, menos legítimos) se trata, en este caso del sector estatal.

Gráfico 8

¿Cree que la incautación de los medios a los Isaías afecta a la libertad de prensa?

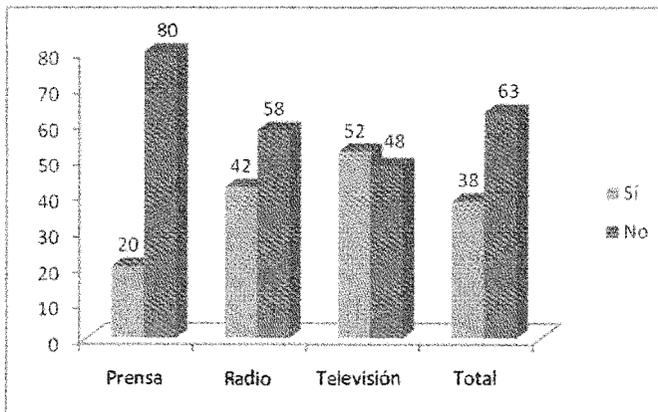
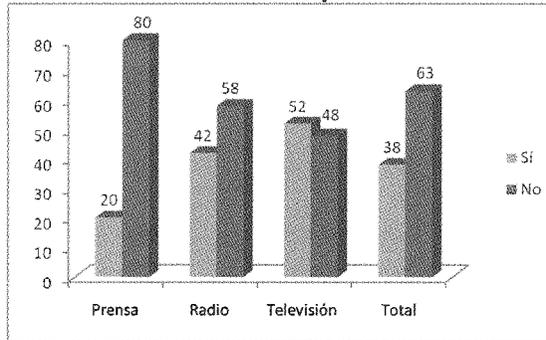


Gráfico 9

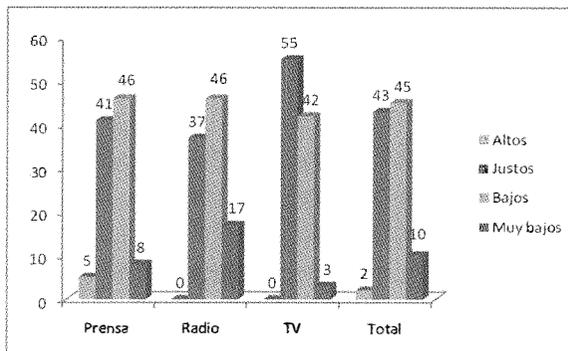
¿La existencia de medios estatales contribuye a la libertad de prensa?



Para terminar, es interesante ofrecer información sobre la percepción de los periodistas con respecto al nivel de sus ingresos en el medio en el que trabajan. Sin duda, el factor económico es elemento importante en cualquier profesión, más aún en el periodismo. Un buen nivel de ingresos permite una dedicación exclusiva a la actividad y, consecuentemente garantiza más calidad (aunque no necesariamente), así como se convierte en una suerte de blindaje ante incentivos externos y deleznable.

Gráfico 10

¿Cómo considera sus ingresos?



Como se puede apreciar en el gráfico 10, el 55 por ciento de los periodistas considera que sus ingresos son bajos o muy bajos, especialmente en la radio donde son casi dos de cada tres los que así lo consideran. En contrapartida, en la televisión un buen porcentaje (el 55 por ciento) considera que sus ingresos son justos. Solo en la prensa hay periodistas que consideran que sus ingresos son altos: apenas el cinco por ciento.

Conclusiones

Con frecuencia, los gremios empresariales y algunos medios y periodistas tienen una mirada recortada sobre la libertad de prensa y expresión, las miran como un derecho que les pertenece casi exclusivamente a ellos, suelen reclamar vehementemente (desde luego, muchas veces con justicia) cuando las de ellos son afectadas de una u otra forma, pero con la misma intensidad callan o minimizan cuando las víctimas son las libertades de otros. A propósito, Luis Dávila nos recuerda que en el Ecuador la libertad de prensa es coartada por razones no muy conocidas, silenciadas o minimizadas por los grandes medios, y da ejemplos:

“muchas comunidades no pudieron tener su emisora comunitaria porque los de AER se opusieron. Radio *Eres*, de Quito (93.3 FM), se ‘daña’ todos los martes un poco antes de las 07h30, justo a tiempo para no difundir la cadena nacional de radio y televisión del Gobierno (todo el mes de junio y julio de 2008, hasta el martes 15, sucedió esto). Algunos obispos, ‘dueños’ de ciertas emisoras afiliadas a la CORAPE, no permiten que se hable a favor de la nueva Constitución”.⁶⁶

Además, la libertad de prensa no puede ser considerada al margen de otros derechos fundamentales: derecho a la información y a la comunicación; es decir, el derecho a recibir una información de calidad, plural, equilibrada, independiente, veraz, fundamentada en rigurosos

⁶⁶ Véase “De las tan cacareadas libertades de expresión y de prensa”, En: la revista *Capital*, # 16, p. 78.

principios éticos; y el derecho a que todos los sectores (la gran empresa privada, desde luego, pero también la pequeña empresa, asociaciones gremiales y ciudadanas, universidades, comunidades y, desde luego, el Estado) puedan tener medios de comunicación. Defender la libertad de prensa, olvidándose de estos dos derechos fundamentales, es no solo hipócrita sino también antidemocrático y atentatorio a lo esencial de esa libertad.

Con estas consideraciones, destacamos los resultados más significativos de esta encuesta, que buscó conocer el estado de la libertad de expresión y de prensa y los factores de orden económico, social y político que inciden en ellas; estado que hemos pretendido establecer sobre la base de la opinión de quienes viven y sufren cotidianamente el ejercicio muchas veces limitado de esas libertades: los periodistas.

Un primer punto es que para buena parte de los consultados esas libertades están amenazadas: el 48 por ciento de los periodistas consultados lo consigna así, incluso el 43 por ciento afirma haber recibido amenazas a su integridad y a la de su familia como resultado de su trabajo.

Pero esas amenazas no provienen con mayor intensidad del gobierno, como algún discurso mediático dominante trata de que la sociedad así lo piense, sino de factores internos y externos al propio medio. En este sentido, el 38 por ciento de periodistas sacrifica principios profesionales por temor a perder su trabajo, y en la televisión es más de la mitad; el 44 por ciento se autocensura por presión de los dueños y directores de medios y el 30 por ciento por los grupos de poder. Además, la mayor intensidad de la amenaza a la libertad de prensa proviene de los grupos de poder (78 por ciento) y de los dueños y directores de medios (32 por ciento).

Sin duda que los factores internos tienen enorme peso; a los datos anteriores se suma el hecho de que el 43 por ciento de los periodistas

cree que los intereses económicos de los dueños están por encima de la libertad de expresión y el 35 por ciento cree que sobre ella están los intereses políticos de los dueños y directores. Claro que el gobierno también es un actor amenazante en su opinión, pero de mucho menos peso que los señalados.

En cuanto a una mirada amplia y democrática sobre estas libertades, inseparables como hemos dicho de los derechos a la información y a la comunicación, es triste poner en evidencia que el 35 por ciento de los periodistas considera que el hecho de que el Estado tenga medios de comunicación NO contribuye a la libertad de prensa. Para estos periodistas, la pluralidad de medios y voces (incluyendo las del Estado) no sería parte esencial de esa libertad. Aun en el caso de que algún medio estatal sea altoparlante propagandístico del gobierno de turno, debería ser parte indispensable de esa pluralidad.

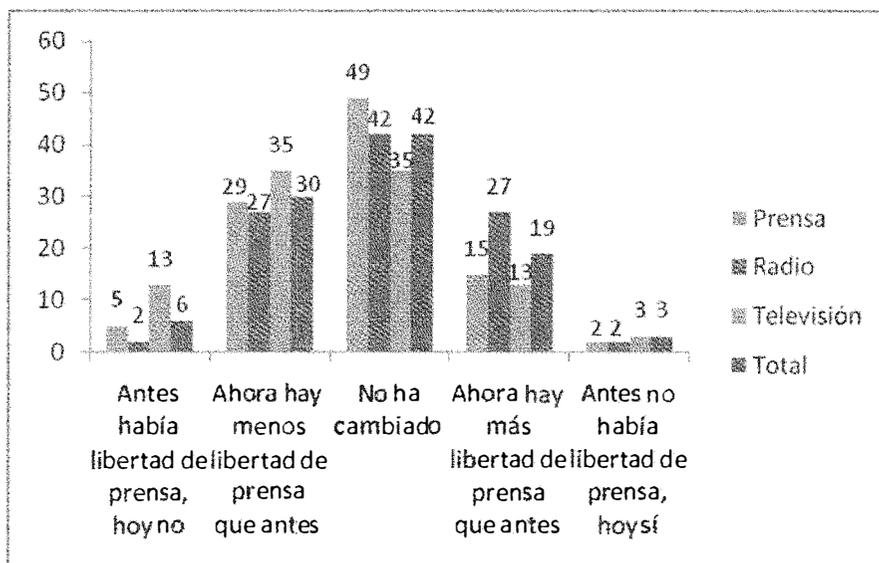
Asimismo, muchas veces en los medios dominantes se calificó la incautación a los Isaías como un ataque a la libertad de prensa, mientras se silenciaba el hecho de que en estos medios había listas negras, sus periodistas eran fuertemente controlados y eran utilizados para la defensa de intereses corporativos y vendettas personales de esa familia. A tono con ese criterio, un 18 por ciento (casi uno de cada cinco periodistas) cree que esa incautación SÍ afecta a la libertad de prensa. Desde nuestro punto de vista, ese criterio se ubicaría en la mencionada perspectiva que mira de manera recortada a la libertad de prensa y según la cual los medios tienen derechos, mas no obligaciones: cuando alguien les exige que cumplan con ellas, especialmente el gobierno, es un ataque a esa libertad.

Como corolario, en el gráfico 11 presentamos datos comparativos sobre la libertad de prensa antes del gobierno de Correa y hoy; la percepción es que no ha cambiado (42 por ciento) o que ahora no hay o hay menos libertad de prensa que antes: el 36 por ciento de los periodistas lo cree así (en la televisión son el 48 por ciento). Si tomamos en cuenta los datos más relevantes presentados en este

informe, tendremos algunas pistas sobre actores y situaciones que, desde los mismos periodistas, afectan actualmente esa libertad.

Gráfico 11

Si comparamos la época anterior con la del actual gobierno, Ud. diría que...



Quito, octubre de 2008

Conflicto de Angostura y la prensa escrita: entre el periodismo, las carencias y la oposición a Correa⁶⁷

*Noticias son, entre otras cosas, el ejercicio del poder sobre
la interpretación de la realidad.*

P. Schelesinger⁶⁸

¿Por qué la eficacia comunicacional de San Álvaro Uribe? Una hipótesis es que la posición mediática dominante en Ecuador expresa a una oposición política sin agenda y sin rumbo. Esa oposición encontró en la intervención militar colombiana y en sus secuelas un argumento de peso para deslegitimar al gobierno. En un juego de ventrílocuos Uribe dio a la oposición política discursos y símbolos de los que carece.

Carlos Arcos Cabrera⁶⁹

67 Este trabajo se realizó en el marco de las actividades del Laboratorio de Medios de la Universidad de las Américas de Quito y fue parte de una investigación conjunta con la Universidad Javeriana de Colombia sobre el tratamiento periodístico dado por medios de los dos países al conflicto de Angostura en marzo de 2008. La investigación completa se publicó con el título *De Angostura a las computadoras de Uribe: prensa escrita y crisis de marzo*. Quito: ABYA YALA, UDLA, 2008. Fernando Checa Montúfar (Coordinador). El capítulo que aquí se reproduce se tituló "La prensa escrita: entre el periodismo, las carencias y la oposición a Correa", pp. 51-81.

68 Schelesinger, P. *The Sociology of Knowledge*, ponencia presentada al 1972 Meeting of the British Sociological Association, p. 4. Cit. por Mauro Wolf, 1987: 255.

69 Carlos Arcos Cabrera, "San Álvaro", *Hoy*, 01/05/08, p. 4A.

El sábado 1 de marzo, fuerzas armadas colombianas atacaron, por tierra y aire y con armamento sofisticado, un campamento montado por las FARC en territorio ecuatoriano. En este ataque murió el líder guerrillero Raúl Reyes junto a una veintena de ciudadanos, incluyendo un ecuatoriano, y sobrevivieron tres mujeres, dos colombianas y una mexicana. Desde el día siguiente, paralelamente y como complemento a las acciones políticas, diplomáticas y militares de los dos gobiernos, los medios colombianos y ecuatorianos, amén de los de otros países, empezaron a ofrecer una enorme cantidad de textos periodísticos con una gran variedad de enfoques y niveles de calidad.

Al referirse a la foto que *El Tiempo*, de Bogotá (17 de marzo), atribuyó a Gustavo Larrea en compañía de Raúl Reyes y que pretendió ser un “as” en la propaganda uribista, la periodista colombiana María Teresa Ronderos cuestiona al periodismo de su país:

“El error de *El Tiempo* no fue un incidente aislado del cual se pueda culpabilizar solo al diario o a sus editores. Es el producto del tono exaltado con que hemos venido informando los medios en estas últimas semanas de crisis y noticias gordas. Es la gota que rebasó la copa de la crispación nacional. Y bien nos viene de aviso para pensar un poco lo que estamos haciendo.”⁷⁰

Así, con respecto a este tema, los medios colombianos, con poquísimas excepciones, han sido “uribistas” y “patrioteros”, según Ronderos, en su artículo citado.

En esta línea, la imagen de Correa fue vendida por esos medios como sumisa a Chávez y protectora de las FARC. Este alineamiento con la estrategia de Uribe se ha expresado en la profusa difusión de

70 María Teresa Ronderos, “Aires enrarecidos”, Revista *Semana*, 23/03/08. Esa autocrítica no es la única, en el I Encuentro de Directores y Editores de Medios de Comunicación de Colombia y Ecuador, organizado por Fundamedios y realizado, en Quito, el 27 de junio a puerta cerrada, algunos de los periodistas colombianos reconocieron – según boletín de la FNPI- que dieron cabida a informaciones y filtraciones que no habían sido suficientemente verificadas.

informaciones del gobierno colombiano con poca o nula contrastación, principio fundamental de la ética y calidad periodísticas, que se da a través de la búsqueda de otras fuentes, especialmente de la otra parte, y de la verificación de información.

En el caso ecuatoriano, el gobierno supuso que los medios se alinearían incondicionalmente frente a la crisis con Colombia. Dado que en muchos de ellos no encontró esas actitudes, los acusó de antipatrióticos. Por un lado, importantes medios hegemónicos, lo que Carlos Arcos Cabrera llama la “posición mediática dominante”, continuaron en su línea opositora al gobierno, viabilizando eficazmente la estrategia de comunicación uribista, aserto que se lo puede apreciar en el epígrafe.

Pero, por otro lado, también ha habido medios ecuatorianos importantes y columnistas que, sin caer en la trampa del patriotismo, han sabido destacar la posición soberana del país, frente a un vecino agresor, a la vez que han cumplido con rigor, independencia y equilibrio su tarea de informar al país sobre acontecimientos de mucha importancia.

Con estos antecedentes, presentamos a continuación los resultados de la investigación que el Laboratorio de Medios de la UDLA hizo sobre la información en cinco diarios ecuatorianos. En la primera parte se presentan los resultados del análisis de contenido, una aproximación cuantitativa que busca establecer los estándares de calidad periodística, a partir de la aplicación de 24 variables.⁷¹ En la segunda parte se desarrollan algunas reflexiones más cualitativas sobre ciertas líneas informativas, enfoques, recursos retóricos utilizados y titulares que apuntan a establecer las intencionalidades del discurso periodístico.

⁷¹ Un detalle de la mayoría de estas variables se encuentra en la investigación precedente sobre migración a la cual nos remitimos, las otras son específicas de este tema y en el análisis que sigue se explican por sí mismas. Cabe indicar que el diseño de esta investigación también se aprovechó de la realizada por el equipo colombiano dirigido por Germán Rey (2004).

I. Las “enfermedades” del periodismo: unifuentismo, coyunturalismo, falta de contrastación

En esta parte se presentan los resultados del análisis de contenido de un total de 1.254 piezas periodísticas o casos que conformaron la muestra, según el detalle presentado en el gráfico N° 1. Recuérdese que la muestra estuvo constituida por las ediciones de los cinco diarios publicadas entre el 2 y el 31 de marzo de 2008; total: 150 ediciones. Si bien ofreceremos alguna interpretación de los datos, y señalamos sus tendencias más significativas, evitaremos hacerlo de manera exhaustiva a fin de que sean los lectores quienes saquen sus propias conclusiones. Además, en cada gráfico incluimos datos sobre los respectivos promedios, parámetro que seguro ayudará a una mejor lectura.

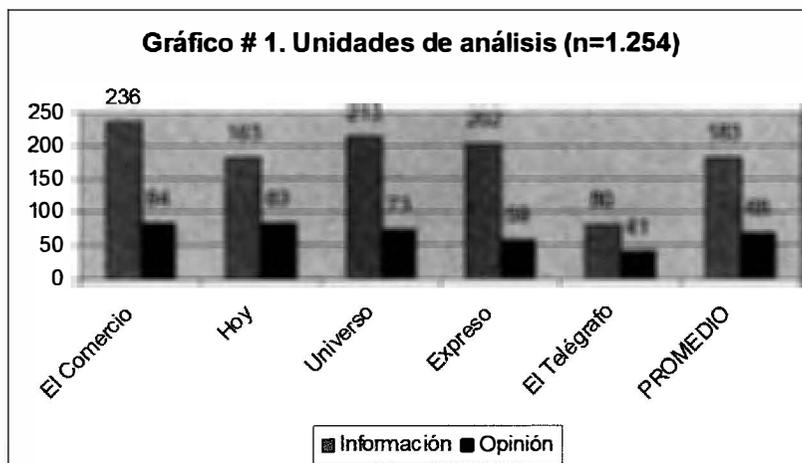
En esta primera parte los resultados serán presentados de acuerdo a tres ejes temáticos:

1. Aspectos generales,
2. Contenidos y tratamiento, y
3. La relación con las fuentes.

Aspectos generales

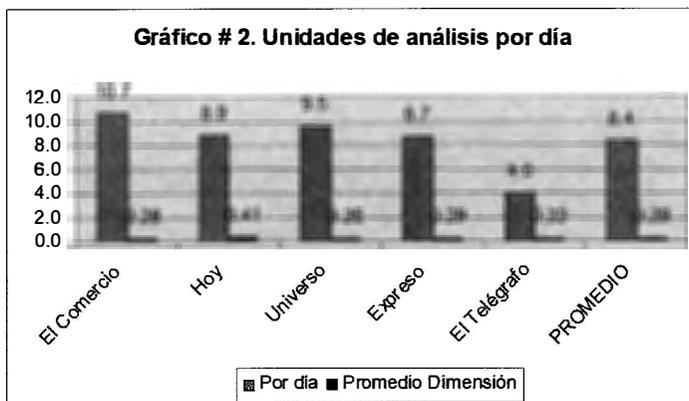
En el "Gráfico N° 1. Unidades de análisis" se presenta la cantidad de piezas periodísticas publicadas por cada medio, a lo largo del período de la muestra, y que fueron analizadas. Allí hemos distinguido entre piezas informativas y de opinión,⁷² la media es de 251 piezas por diario en el mes.

⁷² Para efectos de este análisis, dentro de la categoría "piezas informativas" hemos considerado a los siguientes géneros: noticia, nota breve, fotonoticia, entrevista, solo infografía, avances, crónica, reportaje, informe especial, perfil, testimonio. Y dentro de la categoría "piezas de opinión" están: editorial, columna, comentario, análisis, caricatura.



Como se puede apreciar, todos los diarios rebasan la cantidad promedio, que es de 251, excepto *El Telégrafo*, aunque en este caso hay que considerar que su tamaño es menor al formato estándar de los otros diarios, lo cual hasta cierto punto explicaría la menor cantidad de notas. Cabe resaltar el hecho de que *El Comercio* es el que mayor cantidad de notas publicó, pese a que, por cantidad de páginas diarias promedio, este diario ocupa el cuarto lugar, según el siguiente detalle: *El Universo*, 60 páginas promedio por edición, *Expreso*, 46; *El Telégrafo*, 42; *El Comercio*, 40; y *Hoy*, 30.

Sin embargo, estos datos se relativizan con los que aparecen en el “Gráfico 2. Unidades de análisis por día y dimensión promedio”. Si bien es cierto que la cantidad de unidades de análisis o piezas periodísticas por día mantiene el mismo orden establecido anteriormente, al considerar la dimensión promedio de cada pieza vemos que el diario *Hoy* ocupa el primer lugar, con 0.41 páginas promedio por día; seguido del *Expreso*, con 0.29 páginas diarias, los únicos que están igual o por sobre la media.



Otro hecho que vale la pena considerar, en relación a lo señalado anteriormente, es la cantidad de piezas de opinión dedicadas al tema (gráfico N° 1). Allí, es evidente que *El Expreso* y *El Telégrafo* son los diarios en los cuales menos se opina, al menos en el periodo de análisis, sobre la crisis, las cantidades de piezas de opinión en estos diarios están por debajo de la media: 59 y 41, respectivamente.

El grado de importancia que cada diario dio al tema también se evidencia por la cantidad de gráficos (fotografías, infografías y caricaturas) publicados. En el “Gráfico N° 3. Información y gráficos”



se presenta la información correspondiente (las fotografías constituyen la gran mayoría) y el promedio de gráficos por pieza informativa (para establecer el promedio no se consideraron las notas de opinión).

Contenidos y tratamiento

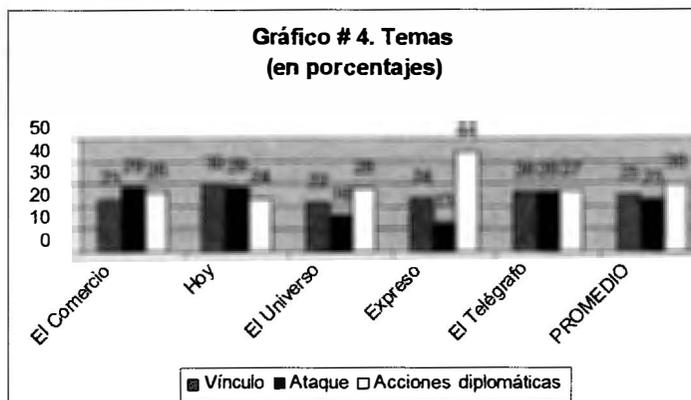
Para facilitar el análisis de la información se establecieron los temas o grupos temáticos más recurrentes en el período de análisis. Los más destacados, y sobre los que presentamos información, son los siguientes:

Ataque colombiano al campamento de las FARC: lo concerniente a los hechos iniciales que originaron el conflicto.

“Vínculos” Ecuador/Venezuela/FARC: los supuestos vínculos de los dos gobiernos con las FARC, incluye temas relacionados con la computadora atribuida a Reyes, declaraciones de ex guerrilleros sobre el supuesto apoyo de Chávez y/o Correa a ese grupo, supuestos vínculos de asambleístas ecuatorianos con las FARC, el caso de María Augusta Calle, versiones sobre la supuesta supeditación de Correa a Chávez, sus vínculos, etcétera.

Acciones diplomáticas/OEA/Grupo de Río: los viajes de Correa, gestiones diplomáticas de todo orden, la reunión del Grupo de Río, de la OEA, posición de los países, Insulza, demanda ante La Haya, etcétera.

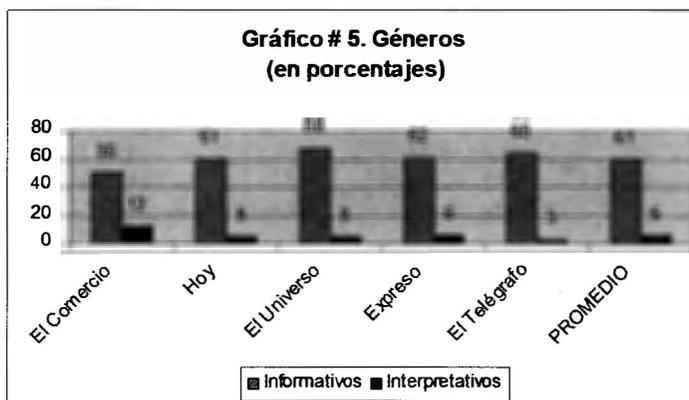
En el “Gráfico N° 4. Temas” se puede apreciar la importancia dada por cada diario a los tres temas más destacados. Cabe indicar que los porcentajes señalados en el gráfico fueron calculados en función del total de piezas periodísticas analizadas. Otros temas de importancia para los diarios fueron el de las muertes y sobrevivientes al ataque, alrededor de 13 por ciento en promedio en cada diario, excepto en *El Telégrafo* con un 8.3 por ciento.



Como se verá posteriormente, en el análisis cualitativo, el tema de estos supuestos vínculos, a partir de una “fuente” problemática como las computadoras supuestamente encontradas en el campamento bombardeado y “pertenecientes” a Raúl Reyes, fue parte importante de la estrategia propagandística de Uribe que, gracias al “mimetismo mediático” (Ignacio Ramonet), tuvo un eco delirante en los medios ecuatorianos, muchas veces sin consideraciones éticas, ni un mínimo sentido crítico con respecto a informaciones a todas luces sospechosas y de fuentes más sospechosas todavía. Esos “vínculos”, como tema importante de la agenda informativa impuesta por los diarios analizados, pone en evidencia una cierta subordinación a intereses ajenos al ejercicio periodístico independiente, que debe estar exento de condicionamientos políticos o de política partidista, aspecto que trataremos luego con mayor profundidad.

Un hecho que, lamentablemente, es una constante en el periodismo nacional, ya demostrado en investigaciones similares (Checa, 2007; Fundamedios, 2008) y que ahora una vez más se comprueba, es el predominio del coyunturalismo, de la tendencia a informar sobre el hecho puntual, meramente coyuntural, incluyendo las reacciones al mismo, en menoscabo de una información más contextualizada que dé cuenta de los antecedentes, consecuentes, factores que inciden

en las situaciones, los procesos, etcétera. Esto se puede apreciar en el “Gráfico N° 5. Géneros”⁷³ y en el “Gráfico N° 6. Prominencia de la cobertura”.⁷⁴



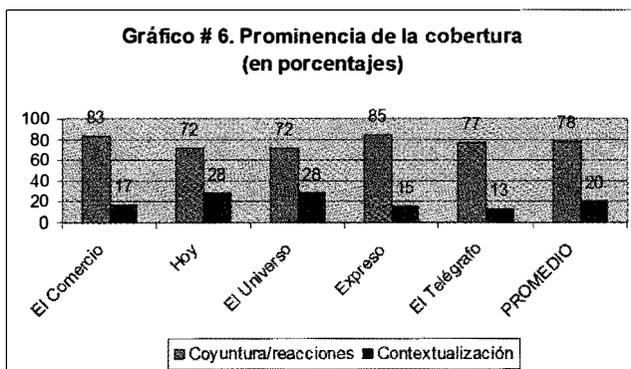
En el primero se constata que los géneros informativos⁷⁵ son enormemente prevalecientes frente a los interpretativos que tienen bajos porcentajes; excepto en *El Comercio*, diario que ofrece un interesante 12 por ciento. El otro gráfico corrobora la tendencia, pues son las piezas relacionadas con la coyuntura y las reacciones

73 La suma de los porcentajes no llega al 100 por ciento porque no se incluyen en el gráfico los géneros de opinión.

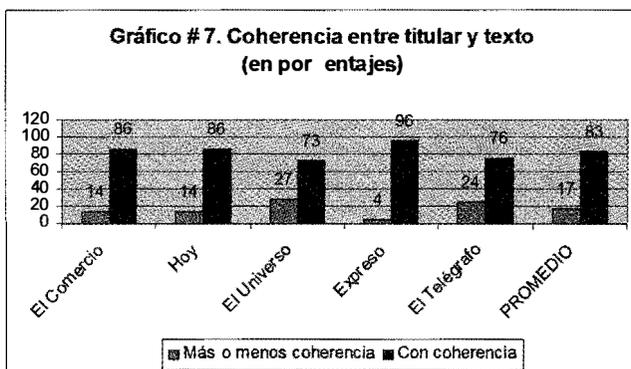
74 “Prominencia de la cobertura” es una categoría de análisis con la que se buscó establecer si la información es puramente coyuntural, relacionada únicamente con el hecho o acontecimiento puntual, o si su desarrollo es contextualizado, con antecedentes y consecuentes, que incluye aspectos relacionados, etcétera. También se planteó la posibilidad de que la nota sea estructurada solo con reacciones al hecho. En este como en otros gráficos que tienen el término “información”, entre paréntesis, solo se consideraron las piezas periodísticas que corresponden a los géneros informativos, las piezas de opinión están excluidas.

75 En la categoría “géneros informativos” están los siguientes: noticia, nota breve, fotonoticia, entrevista, avances, solo infografía; los hemos agrupado así bajo la consideración de que estos géneros dan cuenta del acontecimiento solo de manera puntual, coyuntural, o de reacciones al mismo. En tanto que los “géneros interpretativos” permiten contextualizar los hechos, dentro de estos están: crónica, reportaje, informe especial.

las que tienen los mayores porcentajes. Aunque aquí se pueden observar porcentajes importantes sobre piezas que contextualizan,⁷⁶ particularmente en el *Hoy* y en *El Universo*.



Otro aspecto importante de la calidad informativa es la coherencia entre titular y texto de la nota. La mayoría de las piezas analizadas presentan una coherencia entre esos dos elementos (Gráfico N°



⁷⁶ El hecho de que las piezas que contextualizan tengan porcentajes superiores a las de géneros informativos se explica porque la contextualización es posible (y viable) entre piezas, más que dentro de cada una de ellas. Esto nos lleva a matizar el tema: si bien es cierto que lo ideal es informar de manera contextualizada, ello no siempre es posible en cada una de las notas sino en una estrategia informativa desplegada dentro de una página o varias páginas (tipo informe especial) o en una serie a lo largo de algunas ediciones.

7), pero hay porcentajes de importancia en que son más o menos coherentes.

Una característica fundamental de los géneros informativos, que no permiten opinión o editorialización en sus contenidos, es la necesaria ausencia de adjetivaciones y otros recursos retóricos o lexicales que use el periodista para calificar a los hechos o actores. En este sentido, cabe citar lo que al respecto señala un manual de *El Tiempo*, de Bogotá:⁷⁷

“Ni el periódico ni sus periodistas asumirán los términos que usan los actores Armados (...) En su lugar, usarán siempre términos que tiendan a describir sin calificaciones o juicios de valor a los actores armados.

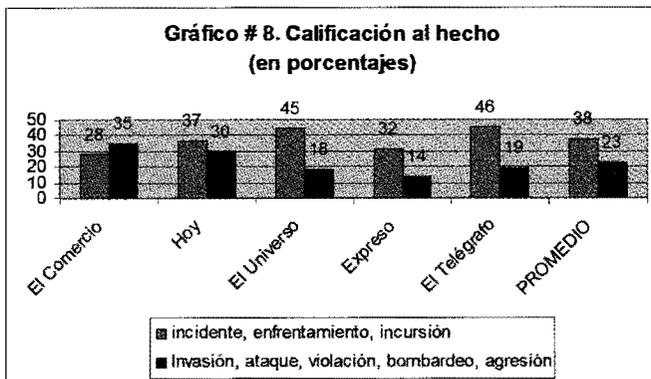
“Palabras como ‘cuadrilla’, ‘bandoleros’, ‘narcoterroristas’, ‘autodefensas ilegales’, ‘chulos’ (...) no forman parte del lenguaje periodístico y deben ser citados estrictamente entre comillas y atribuidos.

“Los términos ‘guerrilla’, ‘paramilitares o autodefensas’, ‘frente’, ‘grupos armados o grupos armados ilegales’, ‘secuestrados’, ‘rehenes’ son los que el periódico usará para referirse a estos grupos.

“La precisión en el lenguaje cobra, en circunstancias de guerra, conflicto armado interno o hechos terroristas, una importancia mayor y los periodistas deben sopesar en cada momento y circunstancia las palabras que emplean para calificar los hechos”. (61, 62)

⁷⁷ Sin duda, este diario y su manual son un referente importante. Primero porque este texto es el resultado de un proceso riguroso, sistemático y muy actual dado dentro de ese medio y en el marco del proyecto Antonio Nariño dirigido por Germán Rey, reconocido periodista colombiano y referente en muchos aspectos. Segundo, porque este diario ha tenido un papel protagónico en esta crisis, lamentablemente más allá del ámbito periodístico (y muchas veces sin cumplir lo que su propio manual establece) por el hecho de pertenecer a la familia Santos, parte importante del gobierno uribista, y porque los medios ecuatorianos, con frecuencia, reproducen sus informaciones o las refieren. Véase la “Parte 4. Conflicto armado y terrorismo. Manual de cubrimiento”, del libro de *El Tiempo*, 2003.

Con estos antecedentes, es interesante revisar los datos presentados en los gráficos 8 y 9, que dan cuenta de cómo los periodistas y/o diarios analizados calificaron al hecho que originó la crisis y a los miembros de las FARC.⁷⁸



Mientras en relación al hecho originario los diarios, excepto *El Comercio*, usan mayoritariamente denominaciones casi neutras o con bajo nivel connotativo, con respecto al grupo guerrillero los términos usados tienen una fuerte carga connotativa, especialmente palabras como terroristas, narcoterroristas y similares, muy a tono con la estrategia retórica desplegada por Uribe. A través de esta terminología se estaría dando una editorialización de la noticia.⁷⁹

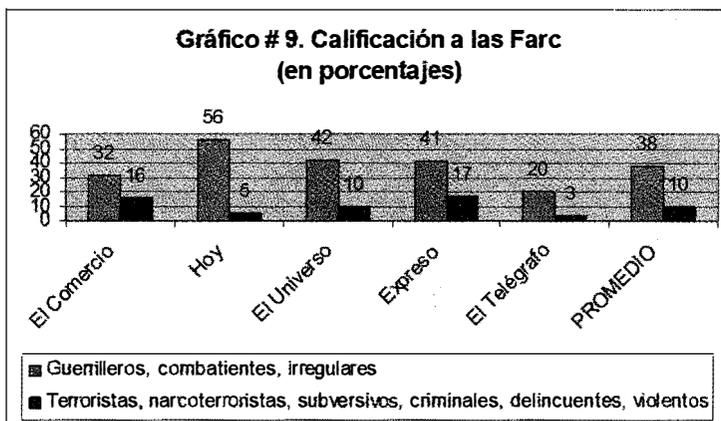
Vale destacar lo que *El Tiempo* señala sobre el uso de ciertos términos:

“El término ‘terrorismo’ y la calificación de ‘terrorista’ son, en Colombia y el resto del mundo, atribuciones políticas que cambian con el tiempo y los intereses. Directivos, editores y redactores deben

⁷⁸ En estos gráficos, los porcentajes no suman 100 por ciento porque hay informaciones que no se refieren al hecho o a las FARC.

⁷⁹ Se debe reiterar que en estos dos gráficos los porcentajes se refieren al total de piezas de información, no incluye las de opinión donde, obviamente, a la información se suma el punto de vista del periodista.

hacer un esfuerzo constante, previo a la publicación, por precisar la diferencia entre actos de terrorismo y otros actos de violencia, por analizar a fondo cómo se califica cada caso concreto y qué peso se le da en la información... Por lo pronto, *El Tiempo* no aplicará de manera indistinta la calificación de ‘terroristas’ a los grupos armados”. (57)

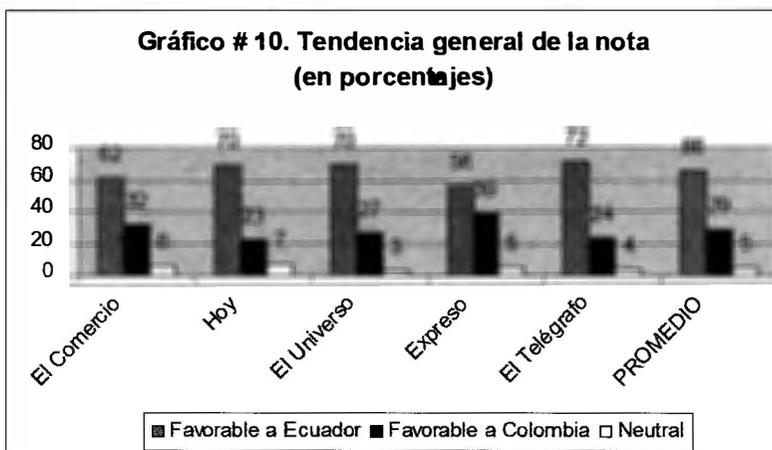


Para finalizar este segundo eje de análisis, es interesante revisar cuál ha sido la tendencia general de las piezas analizadas, lo cual se estableció luego de hacer un balance de todos los elementos que conforman la nota (titular, subtítulos, texto, gráficos) y según el uso de fuentes, adjetivos, tendencia informativa y posición explícita a favor o en contra, esto último sobre todo evidente en artículos de opinión. En el “Gráfico N° 10. Tendencia general de la nota”⁸⁰ podemos notar que la mayoría de notas tiene una tendencia favorable a Ecuador que a Colombia⁸¹ y mínimos porcentajes, que están en alrededor del cinco por ciento, tienen una tendencia equilibrada o neutral.

80 En este gráfico, “total” entre paréntesis, se refiere al hecho de que los datos corresponden a todas las piezas periodísticas analizadas: informativas y de opinión.

81 Fenómeno similar se dio con los diarios colombianos, según el informe de Mario Morales (“Radiografía del cubrimiento informativo de la crisis colombo-ecuatoriana”, pp. 151-176) publicado en el libro del que se extrajo este texto (Checa, 2008).

Estos datos se explicarían por la presencia mayoritaria de fuentes ecuatorianas y favorables al país (véase luego) y por el hecho de que, aunque se hubiese querido, difícilmente se pudo estar de acuerdo con un ataque ilegal, pese a que para algunos sectores de la prensa ecuatoriana las razones eran válidas. Sin embargo, en un análisis más a fondo de la información, su retórica y sutilezas (lo que tratamos en la segunda parte), las conclusiones son diferentes.



La relación con las fuentes

No hay duda de que las fuentes constituyen la “piedra angular” del periodismo. Sin ellas, buena parte de lo que publican los medios no existiría. Pero en proporción directa a la importancia que ellas tienen, está el rigor, el profesionalismo y la ética con los que el periodista debe manejar y relacionarse con ellas. Vacíos, omisiones y debilidades en estas características primordiales de la relación conducen a deficiencias en la calidad periodística y en su dimensión ética.

Desde esta perspectiva presentamos algunos datos sobre las fuentes consultadas. Como fuentes consultadas hemos entendido a los individuos, grupos e instituciones que proporcionan información

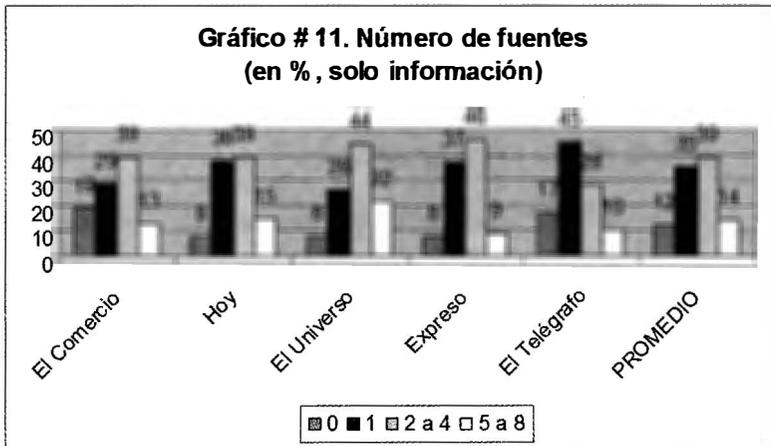
por pedido de los medios sobre diversos hechos y acontecimientos; las distinguimos de las fuentes referenciales que son los individuos, grupos e instituciones a los que se refieren las notas, y no siempre coinciden con las primeras.

Con respecto a las fuentes, *El Tiempo*, de Bogotá, dice:

“Una de las enfermedades del periodismo nacional ha sido el unifuentismo oficial. Las informaciones de una sola fuente son perniciosas y deben ser consideradas indeseables. Incluso para una breve es necesario buscar reportería que permita contrastar la información y darle contexto.

“Toda información, como norma, debe ser claramente atribuida.

“Las informaciones anónimas deben considerarse excepciones cuya pertinencia para publicación debe ser discutida en cada caso por los editores”. (60, 61)



Esa “enfermedad” también existe en los medios ecuatorianos,⁸² lo que es evidente en el “Gráfico N° 11. Número de fuentes”. Un

82 Esta es otra de las conclusiones de la investigación de Fundamedios (2008).

buen porcentaje de notas informativas fueron elaboradas a partir de una sola fuente, aunque es interesante destacar que hay muy buenos porcentajes de informaciones elaboradas con 2 y 3 y con 4 o más fuentes. Esto último no necesariamente implica equilibrio, contrastación; el caso de los “reportajes” de Maité Rico lo demuestran: usó varias fuentes pero de un solo lado, algunas de ellas anónimas y otras de dudosa credibilidad. En cuanto a “0 fuentes”, ello se explica porque esas notas se elaboraron posiblemente con el periodista como testigo de los hechos o a base de fuentes referenciales.

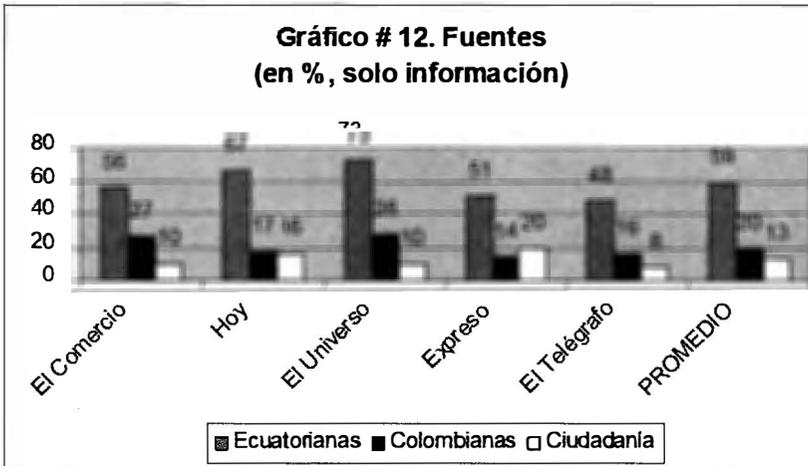
En cuanto al tipo de fuentes consultadas, las que prevalecen son las oficiales ecuatorianas, sobre todo, y en menor medida las colombianas, según los datos del “Gráfico N° 12. Fuentes”. Esto no implica necesariamente que las notas sean favorables a Ecuador, en el primer caso, o a Colombia en el segundo.

Aunque esta fue una crisis entre dos países en la cual, obviamente, los gobiernos tienen un rol protagónico y, por tanto, devienen en fuentes fundamentales, llama la atención el bajo protagonismo de la gente, especialmente si se toma en cuenta que es ella la que suele sufrir las consecuencias, en particular los pobladores de frontera y los ciudadanos de los dos países residentes en el otro. Para los medios, la gente no tiene mayor importancia.

En este sentido, es significativo el testimonio de Juan Carlos Calderón, editor de *Expreso*,⁸³ quien cuenta que como parte de la estrategia informativa sobre esta crisis, su diario se propuso también informar sobre la vida, el aporte positivo y el trabajo digno de colombianos residentes en el Ecuador. A fin de dar una difusión más amplia a este tipo de periodismo, orientado a combatir un imaginario perverso contra estos ciudadanos, le propuso al editor de *El Tiempo*, de Bogotá, intercambiar este tipo de notas. La respuesta fue un no rotundo, pues

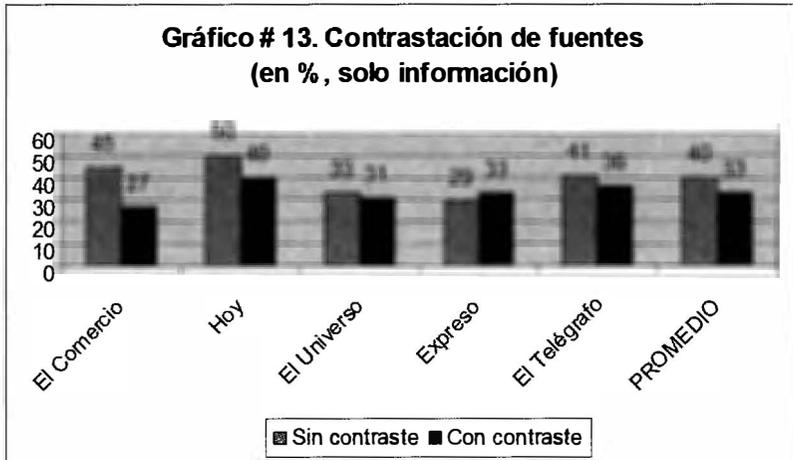
83 Mesa redonda “Ecuador-Colombia: el conflicto en los medios de comunicación”, realizada el martes 27 de mayo de 2008 en la Universidad Andina Simón Bolívar de Quito.

otras eran las prioridades de este diario, y el *Expreso* se limitó a difundirlas solo en nuestro país. En suma, parecería que la gente no importa cuando se trata, no de informar y contribuir a la paz, sino de subordinarse a la campaña mediática de un gobierno con el cual el medio está alineado, cuando se trata de circunscribirse a una información predominantemente orientada al conflicto y a lo que pueda dar réditos económicos y políticos.

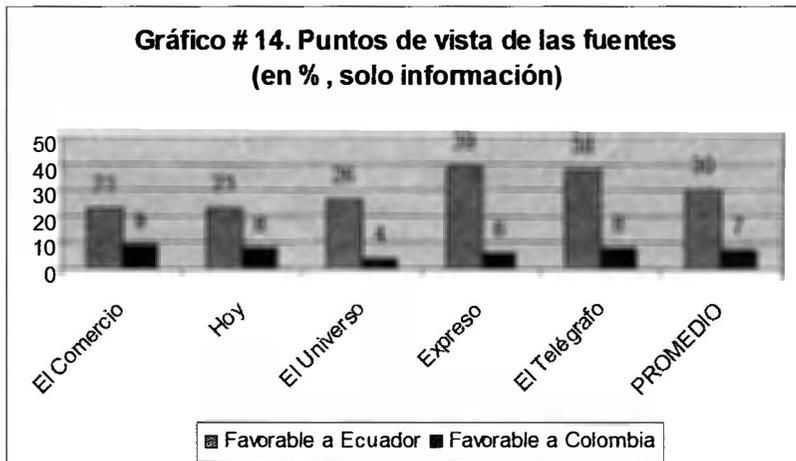


Otra “enfermedad” del periodismo es la falta de contrastación de fuentes; es decir, la carencia de verificación de la información y de obtención de otros puntos de vista que contrasten y den un balance o equilibrio de perspectivas a la información. La contrastación puede ser entre notas (publicadas en la misma página) o entre fuentes referenciales y consultadas en una misma nota. En el “Gráfico N° 13” se destacan los porcentajes de piezas informativas que carecen de contrastación, característica que está emparentada con el unifuentismo o con la existencia de dos o más fuentes pero sin el balance o equilibrio necesarios.⁸⁴

84 La suma de los porcentajes en este gráfico no llega al 100 por ciento, porque hubo piezas periodísticas en las que esto no aplicaba pues no tenían fuentes.



Por último, y ligado a lo anterior, se hizo un balance de la opinión de las fuentes consultadas para establecer si ellas tienen una posición favorable a Ecuador, a Colombia o neutral/equilibrada. Los resultados correspondientes se presentan en el “Gráfico N° 14. Punto de vista de las fuentes”. Cabe indicar que si bien estos resultados están relacionados con los del “Gráfico N° 10. Tendencia general de la nota”, y tienen una tendencia similar, no analizan lo mismo. Recuérdese que



para establecer esta última se hizo un balance de todos los elementos que conforman la nota (titular, subtítulos, texto, sumillas, gráficos, etcétera), uso de fuentes, adjetivos, a fin de establecer si hay una toma de posición evidente (claro en los géneros de opinión) a favor de Ecuador o Colombia o si la nota es equilibrada.

II. El discurso de la “posición mediática dominante”: la propaganda como información

El 23 de mayo de 2008, María Belén Arroyo,⁸⁵ de la revista *Vistazo*, enfatizó y reiteró lo que en su medio ya había señalado: los supuestos (para nosotros, no para ella) vínculos de Correa con las FARC y, especialmente, que este habría recibido 400 mil dólares de aquellas para financiar su campaña. Cuando se le preguntó por las pruebas, el nerviosismo marcó su respuesta: “¿Cómo pruebas quién dio si no tienes una evidencia como un cheque? (...) No estoy en condiciones de decir si eso es cierto pues el señor Tirofijo no deja recibo”. Al concluir dijo con vehemencia (y para sorpresa del auditorio, pues lo que se espera en un caso similar es que quien acusa lo demuestre con pruebas): “No se puede probar que los 400 mil dólares recibidos por Correa en efectivo hayan provenido de las FARC, pero tampoco lo contrario” (el subrayado es nuestro).

No llama la atención esa vehemencia pues, en las semanas siguientes a los hechos de Angostura (1 de marzo) fue frecuente en buena parte

⁸⁵ En la mesa redonda “El reportero en tiempos de conflicto: la ética de la cobertura”, compartida con Pilar Lozano, corresponsal en Bogotá de *El País*, de Madrid, realizada en el marco del Encuentro Periodismo por la Paz que la UDLA realizó, conjuntamente con la Universidad Javeriana, en CIESPAL (22 y 23 de mayo de 2008), para dar a conocer los resultados preliminares de esta investigación y discutir temas relacionados con periodistas ecuatorianos y colombianos. Esta fue, precisamente, una de las actividades generadoras de espacios de reflexión, que son parte del proyecto de investigación y que apunta a uno de los objetivos del Laboratorio. Otra fue la de plantear un cuestionario a reporteros y editores de algunos medios, para que expresen sus puntos de vista y expliquen aspectos relacionados con los resultados más destacados del estudio; por la valiosa información que contiene este documento se adjunta al final de este informe.

de la prensa ecuatoriana ese deseo irrefrenable de que todo apunte, con fundamento o sin él, a demostrar esa relación. Esa ha sido una constante e ilustra la complicidad de la “posición mediática dominante” (Carlos Arcos C.) ecuatoriana con la estrategia de información y propaganda desarrollada por Uribe. Complicidad que ha sido la tónica de un periodismo carente de un elemento fundamental: la duda (especialmente sobre aquella información proveniente de una de las partes involucradas en una crisis o conflicto), de un periodismo que ha actuado más desde la oposición política a Correa que desde el lugar que le corresponde: la información independiente.

En esta perspectiva, esta segunda parte analiza algunas líneas discursivas que se articularon en torno a los ejes temáticos y enfoques priorizados por la estrategia propagandística de Uribe y sus medios aliados. Particularmente, lo atinente a los supuestos vínculos entre Correa y las FARC y la “fuente” clave para sustentar esa suposición y otras que han venido luego: las computadoras supuestamente encontradas en el campamento atacado y sus “contenidos”, verdadera “caja de Pandora” que permite cualquier cosa, especialmente atacar a sus enemigos y lanzar cortinas de humo para ocultar o minimizar hechos adversos, como los vínculos con los paramilitares de decenas de congresistas colombianos aliados de Uribe y de él mismo.

La propaganda o la fabricación del consenso

Con este preámbulo, cabe recordar las fases que suele recorrer una estrategia propagandística que ha demostrado ser exitosa en la “fabricación del consenso” sobre una determinada acción, desde (incluso antes) la guerra Estados Unidos-España por la posesión de Cuba en 1898, hasta las amenazas de guerra contra Irán, actualmente, pasando por la invasión a Irak con la falacia, de gran efectividad simbólica y propagandística, de las armas de destrucción masiva en manos de Saddam Hussein. Esas fases son:

1. Gobierno y/o medios dan inicio el tema

El gobierno colombiano afirmó haber encontrado tres computadoras y otros equipos informáticos en el campamento de Reyes, todos intactos, no obstante el bombardeo que sufrieron. A partir de ahí, y poco a poco, han ido apareciendo informaciones basadas en estas “fuentes” en medios colombianos, principalmente diario *El Tiempo*. Este tipo de informaciones busca el “efecto *priming*”, es decir, “la preparación del público” que se da con la selección de ciertos asuntos y la exclusión de otros con el fin de generar entornos y escenarios para que la audiencia, al crearse una “primera impresión” sobre algo e inducida por los juicios y enfoques mediáticos enmarcados en ese efecto, se incline por una u otra acción, posición u opinión. Este es un recurso importante en la estrategia propagandística.⁸⁶

2. Eco en otros medios

Es el “mimetismo mediático” con gran resonancia y eco delirante, especialmente cuando los medios originales son “prestigiosos” y/o comparten la misma ideología. Parte de la estrategia es apoyarse en estos medios. Aparecen los reportajes de Maité Rico en *El País* de Madrid (11 y 12 de marzo), luego informaciones en *The Wall Street Journal*,⁸⁷ *Miami Herald*, etcétera.

86 Sobre el “efecto *priming*”, véase Raquel Rodríguez (66, 67).

87 Desde diciembre de 2007, este diario emblemático pasó a pertenecer a Rupert Murdoch, dueño de News Corp., el grupo mediático más importante del mundo que posee alrededor de 175 periódicos, 61 estaciones de televisión, cinco revistas, tres productoras cinematográficas y dos grandes editoriales. Entre otras empresas mediáticas allí están: la editorial Harper Collins, Fox Interactive (MySpace, IGN, Rotten Tomatoes, AskMen, AmericanIdol.com o Fox.com), TV Guide, The Weekly Standard, Sky TV, DirectTV, 20th Century Fox, Fox News, FX y National Geographic. Su diario más conocido es el New York Post, diario sensacionalista y de derecha. Para más detalle sobre este y otros conglomerados mediáticos en los Estados Unidos, véase Bridget Thornton y Brit Walters, *Big Media Interlocks with Corporate America*, www.projectcensored.org El pasado 23 de abril, Murdoch escribió un editorial en el que elogia la política militarista de Uribe, pide al Senado

3. *Gobierno se basa en uno para justificarse, profundizar en las acciones, exagerar*

Los computadores de Uribe se han convertido en una “Biblia” de la que salen “verdades” reveladas e indiscutibles que se difunden según las necesidades políticas de Uribe. Uno de los últimos casos, y habrán más, es el de la senadora Piedad Córdoba, que lideró con Hugo Chávez la liberación de los rehenes de las FARC y que se ha convertido en una seria competencia para Uribe, ya que a junio de 2008 tiene el apoyo de dos de cada tres colombianos y subiendo. Esto ha hecho que sea una perseguida de ese Presidente y reciente víctima de los documentos de esa “Biblia” que la “vinculan” con las FARC, por lo cual el gobierno le ha acusado de “traición a la patria”.

4. *Apoyo de “expertos”*

Inmediatamente surgen los “prestigiosos” expertos que tienen gran resonancia y espacios en la prensa continental y, cómo no, en la ecuatoriana. Allí están Andrés Oppenheimer, Carlos Alberto Montaner y el inefable Jaime Baily, etcétera, que aluden con frecuencia a esos contenidos y nos recuerdan lo demoníacos que son personajes como Chávez, Morales, Correa y similares

5. *Eco más amplio*

Lo dicho muchas veces y por varias bocas, especialmente “prestigiosas” (los medios mencionados y otros, sobre todo algunos ecuatorianos), se convierte en una verdad absoluta, cuando se descubre la mentira ya no importa, para muchos es “la verdad”

de los Estados Unidos que apruebe el TLC con Colombia y critica duramente a Chávez a quien llama *thug* que significa “matón”, “bruto”; otras acepciones son: “bestia”, “esbirro”, “maleante”, “bandolero”, “criminal violento”. Fácil colegir, entonces, cuál es la línea ideológica de sus medios y no sorprende el alineamiento de *The Wall Street Journal* con la política belicista de Uribe.

devenida en parte de la “creencia popular”, consubstanciada con el “sentido común”. Las versiones críticas pierden peso o se silencian. Recurso retórico fundamental en esta estrategia es la demonización del “enemigo” que no se ajusta a la visión de lo que es “correcto”; allí está la dicotomía, que se ubica en el estrato inconsciente del discurso mediático, señalada por Carlos Arcos Cabrera: “Uribe = antiterrorista = demócrata = moderno; Correa/Chávez = aliados o parte del entorno FARC = neopopulistas autoritarios = tradicionales. El bueno contra los malos”.

El mimetismo mediático y los “prestigiosos” medios

La noche del 12 de marzo, Alfonso Espinosa de los Monteros, en el telediario nocturno de *Ecuavisa*, presentó una nota elaborada a partir de una información aparecida ese día en la edición del diario *El País*, de Madrid. Y la presentaba en la lógica del “mimetismo mediático” del que habla Ramonet (1998) tan frecuente entre medios locales (“loros útiles” según la definición de un editor, incluida en el cuestionario al final de este informe) y medios extranjeros hegemónicos, en el que se da una “imitación delirante” y se produce un efecto de bola de nieve gracias al cual los medios de elite establecen un marco dentro del cual opera el resto, especialmente los medios tercermundistas. Espinosa presentaba la nota así: “el prestigioso diario *El País* de Madrid destaca los nexos del gobierno ecuatoriano con las FARC en una nota en la que señala que Ecuador es santuario de las FARC”.

El eco impresionante que tuvo este diario, claramente inclinado ante los intereses de Uribe,⁸⁸ en varios medios ecuatorianos se suma a otros ecos que ponen en duda la responsabilidad de estos medios,

⁸⁸ *El País* pertenece al Grupo Prisa de España, el cual tiene presencia en 22 países iberoamericanos y llega a 43 millones de usuarios a través de decenas de medios. En Colombia participa en la industria editorial, radiodifusión y comercialización de medios. Conjuntamente con el Grupo Nacional de Medios (que reúne a empresas periodísticas colombianas) está participando en la licitación de un canal de televisión. Dado que la decisión le corresponde al gobierno colombiano, es clara la intención de Prisa de ganar el favor de ese gobierno.

no por falta de una actitud patriótica que demandaba de ellos el presidente Correa como respuesta unitaria a la violación territorial del gobierno uribista, sino por el hecho de reproducir y hacer referencias frecuentes, sin beneficio de inventario, a un texto periodístico que a todas luces carecía de mínimos niveles de calidad y ética: uso de fuentes militares anónimas, y solo del lado colombiano, reconstrucción parcializada de hechos, carencia de contrastación y verificación, y un largo etcétera antiético que hasta estudiantes de periodismo lo pueden establecer sin mayor esfuerzo.⁸⁹

Dado que las palabras no son inocentes, el uso del adjetivo “prestigioso”, a manera de comodín, bastaba para justificar la reproducción acrítica del texto viciado, solo explicable por un quehacer periodístico más cerca de la oposición política a Correa que de un trabajo equilibrado e independiente. Incluso un crítico de prensa respetable, como Roberto Aguilar, contribuyó a la trampa, cuando en uno de sus artículos cuestionaba al actual régimen argumentando que las críticas de este no eran válidas “en contra de medios tan prestigiosos en el mundo como *El País* de España...”.⁹⁰

Ese carácter opositor de buena parte de la prensa ecuatoriana,

89 El texto en cuestión fue escrito por Maité Rico, y publicado con el titular “Las FARC hallan refugio en Ecuador” el 12 de marzo de 2008. El día anterior se publicó el artículo “Colombia acorralla a la guerrilla”, en el que Rico, con la misma tónica antiética y de manera irresponsable, da por cierta la supuesta relación entre las FARC, Correa y Chávez, basándose en datos encontrados en la supuesta computadora de Reyes. En el segundo artículo, a esta “fuente” se suma la de un anónimo ex guerrillero quien afirma que Ecuador se ha convertido en un “Santuario” de las FARC y cita a un supuesto funcionario de la OEA que corrobora lo dicho. No solo que el gobierno ecuatoriano protestó, también lo hizo Insulza, Secretario General de la OEA, por la falacia de que alguien de ese organismo había afirmado tal cosa. Los artículos en cuestión pueden verse en http://www.elpais.com/articulo/internacional/Colombia/acorralla/guerrilla/elpepiint/20080311elpepiint_12/Tes y en http://www.elpais.com/articulo/internacional/FARC/hallan/refugio/Ecuador/elpepiint/20080312elpepiint_1/Tes

90 Roberto Aguilar, “El periodismo y la defensa de la nación”, *El Comercio*, 19 de marzo, pág. 9.

que articuló un periodismo acrítico, reverente, sumiso, pasivo, que reproduce, como lo ha señalado Rubén Darío Buitrón, “especulaciones disfrazadas de periodismo bajo el paraguas de periódicos mundialmente prestigiosos”,⁹¹ ha sido una constante en las últimas semanas en el marco de la “guerra contra el terrorismo” que ha librado Uribe en suelo ecuatoriano contra un adversario cuya denominación, acuñada por aquél, ha tenido gran eco en nuestros medios (véase el gráfico N° 9 de la primera parte).

La “Biblia atómica”

La oposición mediática a Correa, que le ha hecho el juego a Uribe, se ha dado también en la prolífica difusión de los contenidos de las computadoras supuestamente de Raúl Reyes. Mientras en Colombia voces críticas se levantaban contra un periodismo basado en el “unifuentismo”, hecho “con cabeza caliente, de nacionalismo exacerbado”, en el que “reprodujimos -dice María Teresa Ronderos- los contenidos del computador de Reyes sin chistar, como si fuera la Biblia, a pesar de que varios sospechamos que allí había revueltas verdad con mentiras”. En el Ecuador se defendía esta práctica con el argumento de que “dejar de informar –escribía Carlos Jijón refiriéndose a esos contenidos- por no contrariar lo que supone es la tesis del Ecuador, no es hacer periodismo. A mi juicio ni siquiera es patriótico”.⁹²

91 Rubén Darío Buitrón, “Perversidades e ingenuidades”, *Los medios en el medio*, rubendariobuitron.wordpress.com

92 Carlos Jijón, “La envidia de Ponce”, *Hoy*, 4 de mayo, p. 5A. Algo similar sostuvo Gonzalo Rosero (*Hoy Domingo*, 30/03/08, p. 3) y Thalía Flores quien argumentó en la mesa redonda de la UASB ya mencionada: “Teníamos que reproducir esa información por nuestros lectores”. No sorprenden estas opiniones, a la final está a tono con las del “prestigioso” diario *El País*: en una entrevista realizada por Gabriela Paz y Miño, corresponsal de *El Comercio* en Madrid, a Luis Prados, Jefe de la Sección Internacional de *El País*, sobre el caso Maité Rico, ella le pregunta: “Gran parte del reportaje se basa en documentos no verificados, ¿no era un riesgo usarlos como fuentes?”, y él responde: “Esos son documentos que ha usado toda la prensa internacional, citando la fuente. Todos son documentos hallados en el

Desde luego, ese argumento solo es válido para textos que apuntalan el carácter opositor de los medios y no para aquellos que lo contravienen. ¿Por qué no publicar, por ejemplo, el artículo señalado de María Teresa Ronderos que hace una dura crítica al periodismo colombiano, especialmente al del diario *El Tiempo*,⁹³ militante de un “nacionalismo mediático”? O ¿por qué no el artículo de Fernando Casado,⁹⁴ con el título significativo de “Un mes terrible para la credibilidad del diario *El País* en América Latina”, que hace un recuento del periodismo “irresponsable” de *El País*, de Madrid? Durante marzo –dice Casado–, en este diario “se generaron una gran cantidad de noticias que buscaban relacionar a esta guerrilla con los gobiernos de Ecuador y Venezuela, lo que le ha costado a *El País*, duras réplicas que han dejado en evidencia su parcialidad y poca credibilidad en la región”.⁹⁵

Sin duda, esa fue una verdadera “Biblia atómica” pues nadie puede explicarse cómo lograron sobrevivir las tres *laptops* y los discos duros “recuperados” por Colombia, luego de los severos bombardeos en Angostura (con bombas sofisticadas y de altísimo poder, según especialistas). En cualquier caso, el uso rocambolesco que Uribe ha dado a las computadoras atribuidas a Reyes ha incentivado el humor popular colombiano, ahora la gente se pregunta: “¿ya saliste en el computador de Reyes? Si no saliste en este computador atómico no eres importante”.

En la tierra de Macondo, no sería raro que mañana el realismo

ordenador de Raúl Reyes....” (*El Comercio*, 15/03/08, p. 3).

93 Cabe recordar que este diario pertenece en parte a la familia Santos, dos de sus miembros integran el régimen uribista: Francisco es Vicepresidente y Juan Manuel es ministro de Defensa.

94 Este artículo de Fernando Casado se lo puede encontrar en el periódico digital *Rebelión*, www.rebellion.org

95 No es rara esta línea informativa de *El País*, alineada contra personajes como Chávez. En 2007, este diario promocionó en su web un juego de computador en el que mercenarios deben derrocar al Presidente Chávez, su título: “Contra Chávez. Mercenarios2 subleva al régimen venezolano”. Sobran los comentarios.

mágico de esta fuente denuncie que allí hay pruebas de un triángulo amoroso entre Marulanda, Chávez y Osama Bin Laden. Y a propósito de manifestaciones macondianas, habría que preguntarse qué pasó con los contenidos de los computadores que fueron confiscadas a los paramilitares recientemente extraditados a los Estados Unidos, ¿no habrá allí más pruebas de los vínculos con los paramilitares de decenas de congresistas alineados con Uribe?; hasta junio, más de 60 estaban siendo investigados y 33 de ellos ya habían sido encarcelados por ese delito.

De última hora: en Macondo ya apareció un e-mail de la “Biblia atómica” que “demuestra” que Jeane Pierre Contard, emisario francés para las negociaciones con las FARC, es colaborador de estas y ha recibido dinero. Esta nueva “revelación” no llamaría la atención si no fuera por el hecho de que Contard sería la fuente de *Radio Suisse Romande* (RSR) la que denunció al mundo que el rescate de Ingrid Betancourt y los demás rehenes no fue como lo contó el gobierno colombiano sino que se debió al pago de 20 millones de dólares a los guerrilleros que los custodiaban y que fueron financiados por los Estados Unidos. En fin, como lo ha señalado el periodista colombiano Pedro Medellín:

“Las filtraciones de esta información [la de los computadores] en el exterior se han constituido en un medio con el que el gobierno ha buscado forzar reacciones, cambiar escenarios, producir realinderamientos o movilizar apoyos, que con la política internacional no ha podido conseguir. Y en el país, le está sirviendo para establecer vínculos judiciales de sus opositores, que ayuden a contener el avance devastador de la parapolítica”.

No sorprende entonces que según una encuesta realizada por el Observatorio de Medios de la Universidad de la Sabana de Bogotá,⁹⁶ el 80 por ciento de los periodistas colombianos considere que “el gobierno de Uribe tiende a manipular la información”, el 34 por ciento

96 Véase www.sabanenet.unisabana.edu.co/comunicacion/observatorio

denuncia que ha recibido amenazas de muerte y el 40 por ciento reconoce que se adapta a “los criterios de la empresa” para no perder su trabajo.

Los titulares: el anclaje del sentido

Las líneas informativas dominantes, expuestas hasta aquí, se pueden evidenciar en los titulares. Por ello, vale la pena hacer un breve análisis de ellos. Pero antes algunas precisiones teóricas.

El titular es el elemento fundamental de cualquier pieza periodística, al que los medios ponen especial atención, no solo porque es un gancho para la lectura (y, por lo tanto, para la venta del diario), sino que además juega un rol ideológico importante.

El titular es una “macroestructura semántica” (Van Dijk, 1997) que define la información más importante y el sentido, en el criterio del medio, que el lector debe dar al texto enmarcado por ese titular. Además, la relevancia de su papel está dada porque la mayoría de personas lee únicamente el titular y por el hecho, demostrado por la psicología cognitiva, de que ellas recordarán el contenido de los titulares más que otro dato o elemento.

En suma, lo que se dice sobre un tema o hecho en los titulares

“será probablemente lo que mejor recuerden los lectores y lo que, a su vez, se utilice en la interpretación de un posterior informativo, además de en las conversaciones cotidianas (...) Los titulares indican también la forma en que un periódico y las elites (en su mayoría políticas) interpretan los episodios (...)” (Van Dijk, 135-136).⁹⁷

97 Un detalle teórico y metodológico sobre este tema se encontrará en el capítulo 6 del libro citado; allí el autor analiza cómo la prensa holandesa presenta a las minorías étnicas, dando particular atención a los titulares, su estructura y contenido, en una muestra de piezas periodísticas aparecidas en esa prensa en 1985 y 1986.

Así, los titulares definen la situación y contribuyen notablemente, dado que es lo que más se recuerda, a la constitución de imaginarios y representaciones particulares sobre los hechos correspondientes.

Con estas consideraciones, y en el marco de lo establecido anteriormente, hacemos un breve análisis de varios titulares utilizados por los diarios en cuestión que ponen en evidencia contradicciones, sesgos informativos y reiteran las tendencias ya señaladas (los subrayados en cada uno de ellos son nuestros).

*El campamento atacado **llevaba** varios meses: Insulza (El Comercio, 12/03/08, p. 3)*

Aseveración infundada, pues en el párrafo 7 se cita a Insulza quien dice que el campamento bombardeado “**probablemente** llevaba varios meses”.

*Colombia. Nueva **revelación** en contra de Venezuela (El Comercio, 10/05/08, p. 25)*

Nota de AP que informa que “el gobierno colombiano reveló nuevos documentos que indican que funcionarios de Venezuela intentaron ayudar a las FARC”. Satanización de Chávez basada, desde luego, en la “Biblia atómica”.

***Australia, Corea y Singapur** investigan laptop **de** Reyes (Hoy, 12/03/08, p.1)*

Sobredimensionamiento de la representatividad de la comisión investigadora de la Interpol, pues no eran los gobiernos de esos países, sino técnicos de esas nacionalidades quienes la integraban. Además, hecho completamente generalizado, se atribuye a Raúl Reyes la propiedad de algo todavía no probado y que nunca se probó fehacientemente.

Medios vinculan a las FARC con autoridades (*El Universo*, 13/03/08, p. 2)

Exageración y distorsión. Esta nota reseña, en dos párrafos, la información de la revista colombiana *Cambio* sobre agentes ecuatorianos que colaboraron en la captura de Simón Trinidad en 2003, y que supuestamente “sabían del ataque de marzo” (lo que es, por el contrario, una evidencia totalmente opuesta a lo afirmado en el titular). Luego lo de Maité Rico en *El País*, síntesis de lo que dice el ex guerrillero Miguel. El titular exagera vehementemente lo de los vínculos, al hablar de “medios” pues es solo uno, y distorsiona pues el otro medio demostraría lo contrario.

INTERPOL analizará las computadoras de Reyes (*El Universo* 13/03/08, p. 3)

Solo una muestra de varias informaciones similares que hacen énfasis en que son de Reyes, lo cual es vital en la estrategia propagandística de Uribe. La nota lo reitera en el párrafo 6: “algunos correos enviados o recibidos por Reyes **muestran** nexos de los ejecutivos de Ecuador y Venezuela con las FARC”.

'No más Chávez', en grito multitudinario (*Hoy*, 12/04/08)

Evidente y vehemente exageración que se comprueba al leer, a renglón seguido, el lead: “MADRID, BOGOTÁ. **Medio centenar** de venezolanos residentes en España se manifestó ayer en Madrid...”

Interpol dice que laptop de Reyes no se manipuló (*Hoy*, 05/05/08, p. 1A)

La reiteración consabida a base de una mentira: la aseveración de algo que todavía no se sabe. En el antetítulo se lee: “El informe oficial sobre el computador del ex líder de las FARC se conocerá el 15”. Afirman algo cuya versión oficial se conocerá luego de 10 días, la

misma que cuando se dio a conocer no correspondió a ese titular (ver luego). Los primeros párrafos hablan de que Rodrigo Granda, el “Canciller de las FARC se movía libremente por Ecuador”. Nada que ver con el titular. El dato es muy funcional a la idea reiterada de que el gobierno ecuatoriano tiene acuerdos con las FARC y que el país es un “Santuario” de ellas (Maité Rico). Otra vez una de las fuentes “prestigiosas”: “según *El Tiempo* no se alteró la información”. No obstante el conocido rol propagandístico de este diario, ampliamente conocido y demostrado a propósito de la famosa foto de “Larrea”, sigue siendo fuente privilegiada de información para muchos medios ecuatorianos. Así, la hipótesis de que esa práctica es parte de una línea opositora a Correa tiene mucho sustento.

El País revela que Chávez quiso ayudar a las FARC (Hoy, 11/05/08, p. 1)

Las fuentes, otra vez, son el “prestigioso” diario *El País* y los computadores “de” Reyes, ahora sobre un supuesto envío de armas. En interiores, p. 7: “E-mail **revela** negocio Chávez-FARC”, pese al condicional en el párrafo 2. “El mensaje **estaría** en una de las computadoras de Reyes...”. Para rematar con una explícita satisfacción del periodista que redactó la noticia y el beneplácito de los medios (el del original y el de la copia), en el párrafo 5 se lee: “... los correos intercambiados entre las FARC constituyen una **preciosa** bitácora de las relaciones...”

El informe de la Interpol

El 15 de mayo, luego de más de dos meses de zozobra sobre la autenticidad o no de las computadoras que Uribe ha atribuido a Reyes y que han devenido en una fuente fundamental, aunque espuria, para la información periodística aquí y en todas partes, la Interpol presentó el informe de sus peritos a través de su secretario general, Ronald Noble, en un acto montado por las autoridades colombianas en Bogotá, calificado de “show” por algunos sectores y evidentemente

político y no técnico como debió haber sido. Ese informe solo fue conocido por el gran público, como suele suceder, a través de las versiones de las agencias y los medios dominantes, versiones que siguieron la tónica de la estrategia informativa desarrollada hasta el momento; es decir, la orquestada por Uribe y que buscaba justificar todo lo actuado y continuar en la línea de demonización de Chávez y Correa.

Para empezar, vale destacar que, según el informe de la Interpol,⁹⁸ las ocho pruebas instrumentales (laptops, llaves USB y discos duros externos) contienen en total 609.6 gigabytes de datos en forma de documentos, imágenes y videos; equivalentes a 39.5 millones de páginas cuya lectura le llevaría a una persona unos mil años leer a razón de 100 páginas por día. Parece que Raúl Reyes se dedicaba solo a escribir por la enorme cantidad de material encontrado en esos equipos. En cuanto a lo demás, es interesante revisar algunas consideraciones clave hechas por el informe pero minimizadas o invisibilizadas por la prensa hegemónica.

Un primer punto es que la Interpol denuncia, lo cual plantea las primeras dudas sobre la integridad de las computadoras, que las autoridades colombianas no cumplieron las normas de la llamada “cadena de custodia”. Esto es claro en la conclusión 2b:

“Entre el 1 de marzo de 2008, fecha en que las autoridades colombianas incautaron a las FARC las ocho pruebas instrumentales de carácter informático, y el 3 de marzo de 2008 a las 11.45 horas, momento en que dichas pruebas fueron entregadas al Grupo Investigativo de Delitos Informáticos de la Dirección de Investigación Criminal (DIJIN) de Colombia, el acceso a los datos contenidos en las citadas pruebas no se ajustó a los principios reconocidos internacionalmente para el tratamiento de pruebas electrónicas por parte de los organismos encargados de la aplicación de la ley”.

98 Véase el informe completo en www.interpol.int

Esto fue reconocido por las autoridades colombianas, según consta en la conclusión 3 del informe. Como consecuencia del manejo antitécnico habían “48.055 archivos cuyas marcas de tiempo indicaban que habían sido creados, abiertos, modificados o suprimidos”. Es decir que los tres ordenadores, los discos duros externos y las llaves USB se conectaron después del ataque y antes de ser entregados a los investigadores en informática forense de la policía judicial colombiana.

El informe aclara desde el principio que los expertos que lo escribieron “provenían de fuera de la región y no hablaban español” (eran asiáticos) con el objeto de “eliminar la posibilidad de que se viesen influenciados por el contenido de los datos que estaban analizando”; por tanto, no hace ninguna referencia al contenido de los archivos. Otro punto importante es la confirmación de que miles de archivos tienen fecha falsa; por ejemplo, en uno de los discos duros (la prueba N° 31) se comprobó que habían “2.110 archivos cuyas fechas de creación oscilan entre el 20 de abril de 2009 y el 27 de agosto de 2009; 1.434 archivos cuyas fechas de última modificación varían entre el 5 de abril de 2009 y el 16 de octubre de 2010”.

Y algo muy importante. Sobre la procedencia de los computadores, el informe comienza aclarando que “la verificación realizada por Interpol de las ocho pruebas instrumentales citadas no implica la validación de la exactitud de los archivos de usuario que contienen, de la interpretación que cualquier país pueda hacer de dichos archivos, **ni de su origen**” (el destacado es nuestro).

En suma, de este informe se concluye:

1. hubo alteración de archivos por parte de las autoridades colombianas, entre el 1 y el 3 de marzo, pues se manipularon las pruebas sin respetar los procedimientos técnicos establecidos internacionalmente para estos casos,
2. miles de archivos tienen fechas falsas, y

3. el análisis no comprueba la autenticidad de las computadoras, su procedencia, ni su contenido.

Por otra parte, es necesario destacar que el mismo 15 de mayo, el gobierno ecuatoriano rechazó y deslegitimó ese informe. Asimismo, conviene recordar que en la misma fecha hubo versiones académicas en los Estados Unidos que rechazaron el informe y que se sumaron a opiniones similares dadas anterior y posteriormente.

Sin embargo de todo esto, la versión mediática dominante destacó en sus titulares que los archivos no habían sido adulterados y la aseveración de que los computadores pertenecían a Raúl Reyes, “porque fueron encontrados en el campamento atacado y, por tanto, debían pertenecer a Reyes” (palabras más, palabras menos, este fue el argumento de Noble, director de la Interpol, al responder una pregunta al respecto). El gran despliegue de estas dos “conclusiones” opacó e invisibilizó los puntos importantes destacados antes, lo cual revela la mala intención de ese despliegue informativo dominante. Este enfoque informativo también fue clave en la estrategia uribista, porque se transmitió la idea de que la Interpol confirmaba la validez de los contenidos de la “Biblia atómica” ya conocidos y de los que han ido apareciendo luego según necesidades.

Con estos antecedentes, vale la pena revisar brevemente lo que los diarios ecuatorianos analizados informaron sobre este tema en sus ediciones del 16 de mayo, y cómo el tratamiento del tema contradice, oculta o minimiza los aspectos reseñados del informe y la posición del gobierno ecuatoriano.

El Universo tituló: “Las laptops son de Raúl Reyes, según el informe de la Interpol” (p. 2). Sin embargo, en el texto afirma: “El director de Interpol, Ronald Noble, también señaló que, según las pruebas realizadas, los computadores pertenecían al abatido número dos de las FARC, Raúl Reyes, aunque no explicó cómo llegó a esa conclusión”. Informa sobre la posición ecuatoriana pero sin el despliegue dado al informe en cuestión.

El Comercio se contradice flagrantemente. En primera plana titula: “Interpol dice que las PC de Angostura son de las FARC”, y en toda la página 8 despliega información con el titular: “Las PC sí eran de las FARC: Interpol”. Sin embargo en la misma página la contradicción, en el párrafo 12 de esta nota afirma: “Interpol no estableció quién es el verdadero dueño de las portátiles pero dijo [Ronald Noble] que son de las FARC y como la evidencia se encontró en el campamento de Reyes, él es el responsable”. Y en “Cortos”, al pie de la página 8: “Interpol no pudo determinar si los computadores eran de Reyes”, pequeño texto al que se le adjunta una foto de Reyes escribiendo en una *laptop*: aunque el titular alude a la verdad de los hechos, la foto reitera la versión opuesta, parte sustancial de la estrategia propagandística, que se destaca en la mentira del titular de la primera plana.

Por su parte, *Expreso*, con un lenguaje bélico, destaca en la primera plana: “Interpol avala arsenal digital de la guerrilla”, y en la página 3: “Interpol: computadores de Reyes no fueron manipulados”. Tajante atribución de la propiedad pese a que a renglón seguido, como subtítulo del primer titular, reconoce que “El organismo no garantizó los contenidos de las supuestas computadoras de Reyes”. Además, miente con respecto a la manipulación que según la Interpol sí existió.

Hoy, sin enfatizar el tema de la propiedad, también miente al titular en su página 1: “Laptops no han sido alteradas”, y en la página 3A: “Interpol dice que no se alteraron documentos de computadoras”, en el texto de esta última nota reconoce: “(...) pero los expertos no se refieren a la veracidad de su contenido”.

El Telégrafo da un tratamiento diferente, destaca la posición del gobierno al respecto y la palabra “supuestas” es de uso pertinente. Sus titulares son: “Ecuador desestima el informe de la INTERPOL”, y en la nota correspondiente habla de las “supuestas computadoras de Raúl Reyes”, a tono con el hecho de que el director de la Interpol no comprobó fehacientemente este hecho, y “Ecuador deslegitima

el informe". Dos titulares que dan cuenta de la posición de la otra parte; es decir, del gobierno ecuatoriano, que no fue destacada en los titulares de los otros diarios.

Último hecho que corrobora lo anterior. El mismo 15 de mayo se realizó en CIESPAL una teleconferencia con dos académicos estadounidenses, Miguel Tinker-Salas (Universidad de Pomona) y Forrest Hylton (Universidad de New York), quienes calificaron a la presentación del informe como un "show propagandístico", recordaron que Noble fue funcionario de la actual administración Bush y está comprometido con su política y desvirtuaron completamente el informe argumentando varias razones, entre otras que se rompió la cadena de custodia, lo cual invalida la evidencia, y que los computadores no sirven como prueba. El diario *Hoy* (p. 3A) y *El Universo* (p. 2) reseñaron, en sendas notas de apenas 1/8 de página, este punto de vista contrastador. Al resto no le interesó esta otra información.

Conclusiones

Si bien, por la importancia de los acontecimientos, los cinco diarios dieron un buen despliegue a la crisis, fueron los de Quito los que más piezas periodísticas (*El Comercio*, 320) y el mayor promedio diario (*Hoy*, 0.41 páginas por día) ofrecieron a los lectores. Posiblemente, esto se debe a que las fuentes gubernamentales, ubicadas en Quito, fueron las más importantes para este tipo información.

Los medios suelen destinar mayor despliegue a las notas factuales, puramente coyunturales, y a las reacciones que suscitan, más que a esas informaciones que contextualizan los hechos. Es decir, los medios suelen destacar más los sucesos, que los procesos; por eso prevalecen los géneros informativos mucho más que los interpretativos. Ha sido la tendencia mayoritaria en la información sobre la crisis dada por los cinco diarios analizados.

Hay una tendencia a editorializar la información con el uso de adjetivos y frases con los que el medio y/o periodista califican a las FARC.

Términos como terroristas, narcoterroristas, criminales, delincuentes y similares se usan con alguna frecuencia, pese a que reconocidos manuales de periodismo, como el de *El Tiempo*, de Bogotá, (prescripciones que no cumple) o la *BBC*, rechazan expresamente el uso de este tipo de adjetivos.

En cuanto a la relación con las fuentes, se han puesto en evidencia aspectos que no contribuyen a mantener estándares de calidad periodística altos. Los que sobresalen son las “enfermedades” del unifuentismo y de la falta de contrastación de fuentes. Otros problemas al respecto son la prevalencia de fuentes oficiales, en este caso es explicable, pero no lo es el hecho de que hay un escasísimo interés porque la gente común, especialmente de frontera, exprese con su voz cómo vive, piensa y sufre crisis como esta.

Uno de los temas al que mayor atención dieron los diarios fue el de los supuestos vínculos entre el gobierno ecuatoriano y las FARC, incluyendo al gobierno venezolano. Y lo más grave de esta agenda reiterada es el hecho de que las fuentes y las “pruebas” de esos supuestos vínculos fueron (y lo siguen siendo) los datos supuestamente encontrados en los computadores cuya propiedad se atribuyó a Reyes, hecho que nunca se probó fehacientemente, ni siquiera el informe de la Interpol se atrevió a aseverarlo. Las informaciones sobre esto fueron difundidas sin beneficio de inventario y sin sopesar, como corresponde al buen periodismo, la validez de las mismas y soslayando el hecho de que eran muy sospechosas, especialmente porque provenían o habían sido filtradas por el gobierno colombiano. Estas evidencias corroborarían la hipótesis de que estos diarios (a excepción de *El Telégrafo*) informaron sobre la crisis desde la oposición política a Correa y no desde una práctica periodística independiente como les corresponde.

Hipótesis más verosímil aún si consideramos la percepción que el público tiene con respecto a los medios, en el marco de esta crisis, y que es clara en una encuesta de Informe Confidencial hecha en

mayo de 2008 y publicada en el periódico *El Golpe* de ese mes. La desconfianza en los medios está en el 42 por ciento en Quito y 37 por ciento Guayaquil. Pero, más significativo aún es el hecho de que para buena parte de la gente, 32 por ciento en Guayaquil y 45 por ciento en Quito, los medios critican a Correa no porque haya cometido errores sino porque están en contra de él. Esta percepción ciudadana del trabajo de los medios desde una “oposición” política está a tono con los resultados del análisis aquí realizado.

Quito, julio de 2008

Bibliografía

- Arcos Cabrera, Carlos. "San Álvaro". En: *Hoy*, 01/05/08, p. 4A.
- Buitrón, Rubén Darío. *Perversidades e ingenuidades*. En: www.rubendariobuitron.wordpress.com
- Checa Montúfar, Fernando. "La migración imaginada en la prensa ecuatoriana". En: *Ecuador Debate* N°70, Quito, CAAP, abril 2007, pp. 185-205.
- (coord.) *De Angostura a las computadoras de Uribe: prensa escrita y crisis de marzo*. Quito: ABYA YALA, UDLA, 2008.
- El Tiempo. *El conflicto armado en las páginas de El Tiempo*. Bogotá: Casa Editorial El Tiempo, 2003.
- Medellín, Pedro. "La política de las filtraciones". En: *Revista Cambio*, junio 4 de 2008.
- Observatorio de Medios del Ecuador, OME. *Actores, cómplices y encubridores. La televisión y la Asamblea*. www.fundamedios.org, 2008
- Ramonet, Ignacio. *La tiranía de la comunicación*. Madrid: Editorial Debate, 1998.
- Rey Germán et al. *Calidad informativa y cubrimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Proyecto Antonio Nariño, 2004.

Rodríguez Díaz, Raquel. *Teoría de la Agenda Setting, aplicación a la enseñanza universitaria*. España: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales (www.obets.ua.es), 2004.

Ronderos, María Teresa. "Aires enrarecidos". En: *Revista Semana*, 23/03/08.

Serrano, Pascual. *Cronología de un montaje: prensa, mentiras y ordenadores de las FARC. Cómo convertir a Chávez en terrorista en dos meses*. En: www.rebelion.org

Van Dijk, Teun. *Racismo y análisis crítico del discurso*. Barcelona: Paidós, 1997.

Wimmer, Roger; y Dominick, Joseph. *La investigación científica de los medios de comunicación. Una introducción a sus métodos*. Barcelona: Bosch, 1996.

Wolf, Mauro. *La investigación de la comunicación de masas*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1987.

Los medios y Angostura: la mirada de editores y reporteros⁹⁹

Como se señaló antes, y dado que la crítica a medios debe ser proactiva, uno de los objetivos de este tipo de investigaciones es generar espacios de análisis con los periodistas y otros actores sociales, para socializar sus resultados y reflexionar sobre ellos con miras a aportar para el mejoramiento del campo periodístico. En este caso, un espacio que apunta a ese objetivo ha sido la aplicación de cuestionarios elaborados a base de los resultados obtenidos en esta investigación. Esos cuestionarios fueron enviados a cinco editores y cinco reporteros, hombres y mujeres, de diarios del país, no necesariamente los analizados. Puesto que se garantizó el anonimato de los entrevistados, sus respuestas son significativas y permiten ir más allá del análisis del texto, para aproximarse a las lógicas y rutinas de producción periodística que suelen quedar de lado en este tipo de análisis.

A continuación presentamos las respuestas numeradas enviadas por cinco editores y cinco reporteros; son respuestas textuales, excepto por la eliminación de referencias explícitas al medio en el que trabajan.

⁹⁹Aquí reproducimos las respuestas dadas por cinco editores y cinco reporteros a los cuestionarios correspondientes elaborados a partir de los resultados de la investigación precedente sobre la prensa y la crisis de Angostura.

De los editores

¿Por qué diarios llamados “prestigiosos”, como *El País*, de Madrid, o *El Tiempo*, de Bogotá, son citados y reproducidos con frecuencia en los medios, pese a errores periodísticos como los artículos de Maité Rico y las fotos de “Gustavo Larrea”, respectivamente?

1. Creo que el diario *El País*, de España, es prestigioso sin comillas. Su trayectoria, su origen como pieza de recambio en la sociedad luego del franquismo, sus firmas y sus textos han sido referencia en el periodismo iberoamericano en los últimos tiempos. Además, según organizaciones periodísticas especializadas que no tienen como base el idioma español, lo sitúan entre los 10 mejores periódicos del mundo. Creo que esa historia hace que haya un peso significativo a la hora de decidir por qué se cita o no un texto de este diario. Pero esa misma historia no lo salva de errores y de sus conflictos de intereses, sobre todo cuando últimamente capital español invirtió en la casa Editorial El Tiempo colombiana, lo que debe (en un periodista crítico que lee las entrelíneas) generar duda. Y aún más, esa duda salta más cuando la corresponsal que se menciona es colombiana y maneja una nota con un sesgo claro de parcialidad a una sola fuente, en este caso, la del gobierno de su país.

En el caso de *El Tiempo*, creo que el conflicto de intereses que se da entre ejercer la política en las altas esferas de un gobierno y a la vez ser parte fundamental de la familia dueña del diario y de su historia es mucho más obvio y, periodísticamente hablando, muestra una mayor contundencia a la hora de la línea editorial sesgada que manifiesta ese diario. ¿Por qué es citado? En el contexto de la crisis ecuatoriana-colombiana, la visión de *El Tiempo* era la visión del Gobierno colombiano.

Había que estar atento a su postura. Y el horror periodístico que cometieron, el sesgo claro en su línea editorial, no lo descalifica

inmediatamente para ser fuente. Lo que debe generar ese sesgo en una redacción es duda, y poner siempre el contexto de la línea editorial que maneja ese medio. La pregunta inquiriere el porqué la cita, “pese a los errores periodísticos”. Yo repregunto: ¿El hecho de que haya un error periodístico debe dar pie a que ese medio no pueda volver a ser fuente? *The New York Times*, por ejemplo, admitió errores, inventos noticiosos. Se equivocó en temas de gran calibre en su momento. ¿Eso implica que ya no puede ser tomado como referencia para una cita?

2. Cuando se reproduce un artículo se valora la información que se tiene, es decir, se la presenta para mostrar las visiones que hay alrededor de un problema. Si tiene un error grave, se señala aquello y en lugar de reproducirse la información, se explica que salió publicada así.
3. Lamentablemente existe una adicción por el facilismo, muchos periodistas caen en este vicio debido al poco afán investigativo. Muchos idealizan estos medios que son “grandes y prestigiosos” (deben incluirse las agencias como AFP, AP, Reuters y EFE, reproductores de información de diarios impresos y programas televisivos) porque siempre han pertenecido a los grupos de poder, están alineados con el sistema dominante ya que hacen parte de este. Los grandes medios de comunicación son una pieza fundamental y uno de los pilares en la manipulación de la opinión pública.

Otro factor que obliga a reproducir estas informaciones que vienen desde la agenda del poder (que nos convierte en loros útiles) es que sigue reduciéndose, en los diarios pequeños, la figura del enviado especial, que con su presencia en el lugar de los hechos permite captar de primera mano los pormenores de los hechos, entre otras cosas, recordemos que la observación es fundamental a la hora de estructurar las noticias. Además, pareciera que los dueños de medios prefieren pagar al corresponsal “AGENCIA” que enviar un periodista.

Un tercer factor es la falta de confianza en los productos propios. Pareciera que en los diarios regionales, editores y directivos consideraran que la capacidad de análisis de los periodistas fuera secundaria, los circunscriben a escribir solamente temas locales y las temáticas de coyuntura nacional son obviadas.

Es imposible que los periodistas obviemos el proceso que vive América Latina y peor aún que dejemos en segundo plano este momento histórico. Claro, los dueños de medios piensan en su periódico como un negocio, mientras que para un periodista cada publicación es un repetidor de la historia reciente y diaria. Como también es imposible no pensar que el periodismo requiere una reformulación de muchos de sus postulados que limitan al periodista como ser pensante e integrante de una comunidad

4. Por ser periódicos reconocidos y con un prestigio ganado de calidad, rigurosidad y capacidad de análisis de las coyunturas nacionales e internacionales (hablando de *El País*). Ese peso de ser uno de los diarios más importantes de Europa, con un despliegue grande de temas internacionales, muy bien posicionado y con corresponsales en las ciudades más importantes del mundo, le da la capacidad de estar en muchos sitios, contar muchas de esas historias. Historias que se citan –errores que se perdonan- por ese prestigio de años. Pero lo mismo ocurre con todos los periódicos del mundo que tienen peso: los errores pasan rápido, muchos (cuando no son tan de bulto) con la edición del siguiente día. Y, cuando se trata de crisis de países pequeños, en vías de desarrollo, lastimosamente muchas veces pesa más la firma de un corresponsal (equivocado o no) que una posición incluso oficial o una campaña mediática o diplomática de ese país por desmentir esos errores.
5. Se cita con frecuencia a diario *El Tiempo*, porque es parte del Grupo de Diarios de América, organización de la cual es miembro nuestro diario.

Desde su punto de vista ¿hubo hechos importantes que omitió o minimizó su medio sobre esta crisis?

1. Creo que hubo un instintivo apego a la versión oficial ecuatoriana, sin obviamente olvidar la colombiana, porque en un asunto de conflicto territorial entre dos países, la tendencia de un medio es unirse a la postura de defensa ante una agresión, que en este caso fue clara, admitida por la parte agresora y verificada por nuestros equipos periodísticos. Al relegar la versión colombiana a segundo plano, y al analizar los hechos sobre la denuncia colombiana de las laptops, le restamos credibilidad a su contenido porque debatimos internamente que no podíamos dar un fuerte despliegue a una versión poco creíble de computadoras aparecidas con la información justa para inculpar a un gobierno y a la vez justificar una agresión.
2. Yo creo que el medio en el que trabajo trató de tener una mirada equilibrada y presentar los escenarios que se trazaron. Dado que somos informativos netamente esa era nuestra misión. No opinamos ni analizamos por los lectores de nuestro medio.
3. En el manejo del conflicto del norte andino, se hizo el esfuerzo de no alinearse con las informaciones provenientes de las agencias internacionales que definen la agenda mediática del poder. Además de estas agencias se consultaron y utilizaron materiales periodísticos que planteaban otros postulados, como Prensa Latina, la Agencia Bolivariana de Noticias, Telesur y diferentes diarios de América Latina.

Pero debido a que las directivas estaban más pendientes del trabajo que sacaban los otros diarios del país, uno se terminaba alineando con lo que la agenda mediática esperaba que dijeran todos los diarios al día siguiente.

Recuerdo que el día que concluyó la cumbre de Río y el show mediático que se formó, le dije a mi editor que el conflicto no se

acababa allí y que realmente no había ninguna solución. A pesar de eso, al día siguiente titulamos “Se solucionó crisis con Colombia”...

Creo que faltó un análisis profundo de la carga ideológica del conflicto, nos preocupamos más por sacar las fotografías (que publicaron todos los diarios) que plantear un análisis de ese nimio detalle, eso habría aclarado el panorama a los lectores; también nos faltó ser más críticos con el trabajo periodístico de los otros medios de comunicación. Tengo la sensación de que somos más sensacionalistas que analistas.

4. Creo, nuevamente en el caso de *El País*, que el error más grave fue no consignar la versión de las autoridades ecuatorianas, sobre las que se lanzaba graves acusaciones. Recoger declaraciones anteriores, no hechas al diario, no contar con la corresponsal en Quito (o colaboradora), no enviar a alguien o por lo menos hacer una llamada, al tratar una crisis tan delicada, es un error de bulto y de principiante, que no se debería permitir un diario así.
5. Los hechos importantes que se pudieron haber omitido es no haber profundizado en la investigación periodística sobre la Cumbre Bolivariana realizada en Quito.

Desde su punto de vista ¿hubo hechos a los cuales su medio dio demasiada importancia?

1. Creo que en la pregunta dos lo respondo.
2. Yo creo que se dio mucha importancia al error de la foto de *El Tiempo*. Los medios no son infalibles, y por eso creo que no se debe hacer leña del árbol caído y menos caer en un falso patriotismo mediático.
3. Más que darle importancia, creo que se trató mal el tema de la movilización de las tropas venezolanas a la frontera con Colombia,

la finalización de la Cumbre de Río y la escuálida manifestación de la OEA.

4. No sabría precisarlo. Creo que todos los hechos eran importantes. Quizás se dio una dimensión inusitada, enorme, a declaraciones hechas por personajes anónimos que, además, no fueron contrastadas. Ese es un recurso que en un tema así, debe manejarse con mucho cuidado y seriedad.
5. Se dio demasiada importancia a las reacciones verbales de los presidentes de Ecuador y Colombia.

La política editorial de su medio ¿cómo incidió en el tratamiento y despliegue del tema, especialmente en relación a la estrategia de Uribe, por un lado, y de Correa, por otro?

1. La política editorial es reflejar, en un conflicto, las posturas de las partes involucradas. En este caso, la versión ecuatoriana tuvo un despliegue mayor.
2. La política que se implementó fue la misma que con la crisis con Perú diez años antes: impulsar un arreglo y bajar cualquier confrontación por bienestar del país, a pesar de que el mismo gobierno no sabía exactamente qué quería.
3. Ojalá tuviera una línea editorial. Por carecer de línea editorial terminamos alineados a las agencias del poder. A ser cada día reproductores y menos productores. Sobre todo en que no podemos tener una política editorial si no tenemos periodistas en el lugar de los acontecimientos, si no permitimos a los periodistas analizar.
4. No de manera directa. No recibí directriz alguna. Las coberturas de las visitas de los dos presidentes a Colombia se cubrieron (obviamente con más despliegue a Correa).

5. La política editorial se orientó, en nuestro caso, a analizar el escenario económico que originó el problema entre los dos países: relaciones comerciales, intercambio, etcétera.

¿Por qué se permitió que los computadores supuestamente de Reyes fueran fuente fundamental y base para gran parte de informaciones sobre esta crisis?

1. En el inicio de la crisis, y en su parte medular (la cita de cancilleres de la OEA y la cumbre de presidentes de Santo Domingo), el tema del contenido de las computadoras no fue fuente fundamental de los contenidos. Incluso se publicaron textos en donde se mostraban las contradicciones que habían en las supuestas cartas que hablaban del apoyo de las FARC a la campaña de Correa. Luego, con el transcurrir de la crisis, la información de las laptops fue teniendo un poco más de fuerza (no con impacto) por el informe de la Interpol y por la repercusión mediática que se le dio en diarios de diversas partes del continente y de Europa.
2. No se permitió. Reprodujimos lo que se hizo público como mera información, sin calificar y no hicimos ni análisis ni nada. Cada quien saca sus conclusiones
3. La complejidad del mapa del conflicto colombiano sumada a la falta de información y de análisis permite que estas estrategias del poder adquieran más relevancia. Son las mismas agencias y estos mismos diarios colosos quienes mejor “propaganda” le hicieron a esta información que viene de las Fuerzas Armadas colombianas, de un gobierno de derecha pro norteamericano.
4. Porque me parece que se trata de la única prueba concreta en este caso. Prueba que, de ser verídica, inclinaría toda la balanza por una de las dos versiones y sobre la cual se asentó la parte más compleja de la divergencia entre los dos países. Y porque la información que supuestamente contienen es demasiado grave como para no centrar la atención periodística.

5. Me parece que el momento en que se manipuló el contenido de la información e intervino Interpol, se volvió una fuente de información el computador de Reyes.

En general, ¿cuál es el balance que usted haría sobre el trabajo periodístico realizado por su medio con respecto a esta crisis?

1. Creo que fue un trabajo en que imprimimos mucha fuerza a la parte informativa. Tratamos de interpretar lo menos posible en los titulares cuando había información delicada en cuestiones de soberanía del país. La apuesta fue informativa. Pudimos haber hecho más esfuerzos en cuanto a diversificar más los géneros, ampliar más los análisis, que son necesarios para contextualizar este tipo de conflictos.
2. Se cometen errores, pero no por una política editorial, sino por el afán de presentar los escenarios más completos posibles. Fuimos uno de los diarios que siempre puso todas las cartas sobre la mesa. Es un diario pequeño y en función de su personal trató de hacer un trabajo lo más imparcial posible.
3. Dentro de las limitaciones fue bueno, regular para lo que pudo haberse hecho y no se hizo y malo porque muchas noches me acosté angustiado por todo lo que pudo haberse publicado y se quedó por fuera. Espero que estas reflexiones sirvan de algo, porque conflicto y tensiones habrá para rato.
4. Me parece que se ha hecho un seguimiento pormenorizado del tema y creo que no se ha caído en el patriotismo, siempre peligroso en crisis así, sino con un escepticismo inicial, que es el deber de todo periodista, en la coyuntura que sea. Alinearse, no dudar, es siempre peligroso.
5. Nos hemos concentrado en monitorear las relaciones económicas entre los dos países.

De los reporteros

Últimas investigaciones en el país han puesto en evidencia que el “unifuentismo” es frecuente en la prensa nacional, ¿considera acertada esta apreciación?, ¿a qué lo atribuye?, ¿cómo superarlo?

- 1.** Es innegable el unifuentismo en la prensa nacional, es una dura realidad. La apreciación no está alejada del conocimiento de muchos periodistas, pero, sin tratar de darle justificativos, eso obedece en muchos de los casos a la inmediatez de la noticia y al descuido de muchos de nosotros que hacemos coberturas basadas en la coyuntura. En el ámbito judicial, en muchas ocasiones por la premura del tiempo no tenemos el cuidado de llamar a los acusados, especialmente cuando se trata de investigaciones de la Fiscalía o sentencias de la Corte Suprema. No es en todos los casos, pero eso es evidente. Se supera consultando la mayor cantidad de fuentes: el acusado, el acusador y remitiéndonos a informaciones de archivo. Hace falta un poco más de tiempo pero más tiene que ver con nuestro descuido.
- 2.** Estoy de acuerdo en que el unifuentismo es común en los medios de comunicación, sobre todo en los televisivos. En el medio impreso para el que trabajo esa no es una práctica común. Tengo la convicción de que una clave para el periodismo de calidad es la contrastación. Solo entonces se puede hablar de una noticia o un reportaje equilibrado. Para mí ese problema está relacionado con la falta de espacio. Los periodistas no tienen todo el espacio ni el tiempo para poner en escena sus historias y deben cortarlas al máximo. El reto está entonces en hacer un reportería completa, contrastar y economizar las palabras.
- 3.** Sin duda que ese es uno de los males de la prensa ecuatoriana. Las razones, supongo que son varias. Una de las principales, sin duda, es lo apretado de la agenda de los medios. Otra de

las razones, que no es posible ocultar, es el facilismo en el que hemos caído los periodistas, pero también los medios, que no exigen el cumplimiento de básicas normas éticas para el ejercicio periodístico. Y otra de las razones que no podemos ocultar, es que en los últimos años el poder político ha “satanizado” a los medios de comunicación, idea que ha calado en lo más profundo de la sociedad y también ha hecho que se rompan las agendas de los medios, siendo el poder el que ahora impone la agenda, lo que hace aún más difícil la apertura de fuentes en cualquier instancia.

¿Superarlo?, creo que hace falta tiempo y reflexión, tanto al interior de los medios como en los círculos relacionados. Creo que será un proceso de diálogo y de recuperación de la credibilidad y de las agendas de los medios.

4. Existen excepciones en trabajos de investigación y de reportería del día a día, aunque no se puede negar que en muchas de las noticias, estas se fundamentan en coberturas de coyuntura, que por la urgencia de su publicación difícilmente recogen los criterios de los diversos actores de la información.
5. Definitivamente, creo que en muchos medios de comunicación, especialmente en la radio y la televisión, la práctica de usar una sola fuente como noticia es constante, aunque no ocurre lo mismo con la prensa nacional, que a veces presenta muchas fuentes, pero no todas son diversas.

Creo que esto es causa principalmente de la falta de inversión de los gerentes de las redacciones, que limitan los recursos de esos departamentos y prefieren desarrollar las áreas de Relaciones Públicas, Publicidad y Marketing de los medios, lo cual es un error de manejo empresarial, visión y sensibilidad, ya que la producción de información es totalmente diferente a cualquier otro producto. La información no se vende con estrategias de publicidad, sino con trabajos investigados y excelentemente presentados.

Lo que hay que hacer es poner como gerentes de redacción y otros jefes de las mismas a periodistas excelentes, críticos, sensibles y que hayan “gastado suela”, porque solo ellos entienden por qué y cómo debe estar equipada una redacción de los medios de comunicación.

Asimismo, la falta de contrastación de la información es otro problema, ¿su medio incurre en este error?, ¿a qué la atribuye?, ¿cómo superarlo?

1. Otro de los graves defectos es la poca contrastación de fuentes. Aunque parece que es un trabajo a la ligera y que no se hace, pues sí se hace, pero no en todos los casos. Mi criterio personal y por mi experiencia, lamentablemente no somos periodistas que cubrimos una sola fuente o le podemos dedicar todo el tiempo a un solo tema. A la vez que uno busca información en la Corte lo hace en la Fiscalía, en el IESS, en los sectores sociales y a veces hasta el trabajo se lo debe cubrir en viajes y por teléfono. Hace falta mayor atención, cuidado y tratar de salir de los errores y vacíos que muchas veces nos deja la cobertura diaria y la inmediatez de la información.
2. Aunque hay excepciones, el medio en el que trabajo no incurre en ese error. Excepcionalmente, cuando sucede, es por un problema de procedimiento periodístico. Para superarlo se requiere más concentración y trabajo.
3. Es un problema ético que ocurre en casi todos, por no decir en todos los medios. Pero el problema creo que es más profundo de lo que nos imaginamos y pasa por la falta de profesionalismo y de conciencia ética del periodista. Como dije antes, también el problema pasa por la falta de agenda y de planificación; los medios se han vuelto reactivos y por tanto se convierten en voceros oficialistas (no entendido esto como del gobierno) que son los que marcan la agenda. Pasa por un proceso de desentendimiento del

papel de los medios de generador de información, opinión y debate públicos, no se lo puede fomentar si solo son multiplicadores de mensajes oficiales.

4. Creo que todos los medios incurren en este problema, mismo que puede ser superado con planificación y planteando, paralelamente a la cobertura diaria, una agenda propia que marque la diferencia entre uno y otro medio de comunicación y que determine la redacción de noticias completas o redondas, que recojan los diversos criterios que se generen en torno a una información. Esto, además, suplirá el hecho de la falta de personal que existe en las redacciones de los medios radiales, impresos y de televisión.
5. En el medio en el que trabajo he visto algunas notas sin confrontación, pero la mayoría sí son confrontadas. En mi experiencia, incluso, muchas notas dejaron de publicarse ya que los editores resolvieron que faltaban fuentes o que la balanza se inclinaba a un sector. Pero, en general, creo que esos errores se presentan por la inmediatez con la que se desenvuelve el trabajo, claro que no es un justificativo para presentar trabajos mediocres, por eso creo que es necesario contar con redacciones más grandes, con más periodistas que formen equipos y que las notas con mayor trascendencia tengan aportes de más de un periodista en la investigación.

Otro hecho frecuente es el uso de adjetivos, en los textos informativos, para definir a ciertos personajes o colectivos, como los miembros de las FARC, a quienes la prensa suele denominar indistintamente como “terroristas”, “narcoterroristas”, “criminales”, “delincuentes”. Desde el punto de vista de la ética periodística ¿es correcto este uso del lenguaje?, ¿cómo mira este hecho?

1. No es correcto usar calificativos y aquí en el diario eso no está permitido. Aunque se deslizan esos defectos se ha procurado

corregirlos a través de utilizar términos como “presuntos”, “supuestos”. En judicial no se puede decir “el asesino”, “violador”, “acosador”, mientras no exista una sentencia que lo diga o que lo condene a determinada pena privativa de libertad por ese delito. Es lamentable calificar a las personas, en muchos casos porque resulta que luego son declarados inocentes, y quién le remedia a la persona su honra manchada. Procuramos no calificar porque no es ético.

2. El uso de adjetivos está prohibido en el género de la noticia. En el medio en el que trabajo esa premisa se encuentra en el manual de estilo y los editores están siempre alerta para que ejemplos como el que se muestran en la pregunta no se pasen por alto. No es correcto el uso de adjetivos, porque sugieren juicios de valor que no le corresponden emitir al periodista.
3. Desde ningún punto de vista es correcto ni ético. Los medios y los periodistas no somos jueces. El error parte por considerar a los medios como tales. Nuevamente apelo a la ética y desde ella cabe nuevamente que los periodistas nos preguntemos todos los días, ¿cuánto daño podemos hacer con nuestras opiniones y posiciones? ¿A cuánta gente podemos destruir con nuestras publicaciones? Aunque la objetividad no exista, ¿qué tan objetivo es utilizar adjetivos como los mencionados en nuestras informaciones? Sin duda, la respuesta para un periodista ético será que, al menos, no es profesional. Lamentablemente, este tipo de preguntas no se hacen los periodistas, los editores ni los medios en el trabajo cotidiano.
4. Legalmente, si no se confirma dentro de un juicio penal la culpabilidad de una persona en la comisión de un delito, este no puede ser acusado como tal. Esos calificativos no son justificables desde ningún punto de vista, y usarlos a través de noticias que se publican en los medios de comunicación convierte a los periodistas en los jueces que no son.

5. En la prensa local es común encontrar el uso de calificativos en todas las notas y géneros que utilizan para mostrar sus historias; en la prensa nacional es mejor controlado este problema. Respecto a las FARC, ese lenguaje llega principalmente de las notas que envían las agencias internacionales, cuyos reporteros/as, generalmente toman partido a favor o en contra de los hechos y las situaciones, hasta en los temas políticos de incidencia internacional.

Esta situación, a mi criterio, es incorrecta, ya que además de un antiético manejo de la información, existe un interés por manipular la opinión pública hacia un determinado sector, no necesariamente poderoso en unos casos; pero además parece que se subestima la inteligencia del oyente, lector y espectador; que hoy en día ya no come cuento.

Esto únicamente le resta credibilidad no solo al periodista, que insiste en sesgar la información de los hechos, o al medio de comunicación que prefiere ese estilo, sino a la prensa en general. La gente suele generalizar cuando habla de malos periodistas y de sus intenciones de “sacar provecho”, y no distingue que existen muchos otros que luchan para llevar una información libre e independiente.

La política editorial de su medio ¿cómo incidió en el tratamiento del tema, especialmente en relación a la estrategia de Uribe, por un lado, y de Correa, por otro?

1. La estrategia del diario fue siempre de apoyo a la tesis del Ecuador, pero tampoco con los ojos cerrados. La información venga de donde venga es información al fin, y no por tratar de estar en contra de Colombia podemos ignorar informaciones. Muchas veces el diario ha preferido que otros medios publiquen si es que no hemos verificado las informaciones, o no tenemos las suficientes pruebas de lo que queremos informar mañana.

2. Trabajo en un diario independiente. En este caso tan delicado para el país se desplegaron todos los esfuerzos para que la información publicada para los lectores fuera lo más completa posible. Un equipo trabajó en Quito, otro en Angostura y el corresponsal trabajó desde Colombia. A diferencia de los medios colombianos, no hubo una posición política de apoyo al Gobierno de Correa, pero sí de apoyo a la soberanía del país. Eso no quitó que seamos duros al momento de desentrañar las equivocaciones y omisiones de las autoridades ecuatorianas. No obstante, fue muy cauteloso con la información emitida por la prensa extranjera que incurrió en serios errores.
3. Debo decir que al ser una redacción “remota” la de Quito, en este caso específico, en un primer momento no existieron disposiciones específicas para darle un determinado tratamiento al tema en mención. En una segunda etapa vinieron momentos de planificación en los que se definieron ejes para el trabajo individual de los periodistas con relación al tema. Más allá de disposiciones específicas, se produjeron acuerdos editoriales en los que se establecieron ciertos parámetros. Entre ellos, someter a una evaluación previa los anuncios oficiales de Colombia y de alguna manera sí, privilegiar los anuncios oficiales del Gobierno de Ecuador.
4. El rechazo generalizado de los ciudadanos de Ecuador a la intención del gobierno de Uribe de involucrar a nuestro país en su guerra logró unificar y alinear momentáneamente en ese criterio a todos los medios de comunicación, pese a los cuestionamientos que se mantenían y mantienen por el manejo de Estado y los cambios que se implementan desde la Asamblea Nacional Constituyente. Pese a todo, la unidad radicó en rechazar la violación de la soberanía nacional, sin importar los motivos que tenga un gobierno extranjero.
5. No conozco las decisiones que el “buró” editorial tomó en torno al tema, pero resultó evidente que no hubo una posición patriótica,

ni se rasgó la piel para demostrar una tesis nacional ni nada por el estilo. Informó lo que tenía que informar, aunque creo que le faltó un equipo de periodistas propios que trabajen *in situ*, no a raíz del conflicto, debió tener allí un equipo antes, durante y después del conflicto que suscitó la intervención de militares colombianos en territorio ecuatoriano.

El proceso de “invasión” del territorio ecuatoriano desde la frontera norte es paulatino, no de este año, y los desplazamientos humanos, la violencia en pueblos de frontera y el costo social de todo esto no es reciente; por tanto, creo que a la prensa nacional le faltó y le sigue faltando una política informativa de los pueblos de frontera, que por ser olvidados tienen muchos problemas sociales y que son propicios para cultivar una serie de corrupciones y violaciones de derechos humanos que los gobiernos de los países involucrados tratan de ocultar.

Creo que en estos casos el papel de la prensa es mostrarle al país la realidad de esas poblaciones, actuar como notario y fiscalizador de lo que ocurre en fronteras, para obligar a los gobiernos a tomar soluciones definitivas y dejar de usar políticamente los temas de conflictos, solo cuando tratan de levantar su popularidad o desviar la atención de situaciones fuertes en sus propios territorios.

La prensa nacional debe mucho en este aspecto y aún hay tiempo para fijar una política editorial en el tema, que a mí me parece inexistente, porque no deja de ser uno más de los temas que entra en agenda solo cuando hay conflicto entre gobiernos

Desde la ética periodística ¿cuán válidos fueron como fuentes los supuestos computadores de Reyes antes del dictamen de la Interpol?, ¿...y luego de ese dictamen?

1. Dejaron muchas dudas, partiendo del hecho de que judicialmente hablando se deben respetar procedimientos. En el caso de los

- computadores de Reyes, atribuidos a él, la duda siempre va a quedar no solo en el periodista, sino en el ciudadano más común, porque fueron tres días que las computadoras estuvieron en manos de las autoridades colombianas sin tener la garantía de que: 1. ¿Fueron de Reyes?, 2. ¿No fueron manipuladas?, 3. ¿No se incluyó información conveniente al Gobierno de Uribe? Lo patético con eso, de parte de la prensa colombiana, fue publicar la foto presunta del ministro Gustavo Larrea, cuando en realidad se trataba de un dirigente de Argentina. Además, la Interpol no es que dice que los computadores son de Reyes, tampoco se refieren al contenido y, por las circunstancias, hasta ese informe podría haber sido “dudoso”.
2. Las computadoras de Reyes son una fuente de información muy delicada. En el medio en el que trabajo no podíamos obviar la información que circulaba a nivel mundial sobre los contenidos de las computadoras de Reyes. Recogimos extractos de algunas SUPUESTAS CARTAS. Ojo, que al decir “supuestas” no les damos el crédito de verídicas. El informe emitido por Interpol no pudo determinar si lo que dice ahí es cierto o no, por lo tanto nuestra apreciación sobre esos datos no cambió. Me parece que actuar con ética no es negar esa información, sino dar las alertas debidas a los lectores. Además, se pueden usar esos datos para realizar investigaciones. Contrastando esa información se puede llegar a interesantes conclusiones de gran valor periodístico.
 3. Hay que aclarar que antes del informe de Interpol, los medios de comunicación del Ecuador no tuvieron acceso a información de primera mano contenida en los supuestos computadores. Esto, creo, fue positivo para apuntalar, incluso, la posición política internacional del país, sin que eso quiera decir que este sea uno de los papeles que debieron cumplir los medios. Personalmente creo que tales computadores no son fuentes y no se deben tratar como fuentes. En eso sí estoy de acuerdo con cierta posición

política, que menciona que si creemos, lo hacemos totalmente y no parcialmente, lo que de por sí ya elimina toda posibilidad de conocer la verdad a través de esos computadores.

Otra discusión que a veces perdemos de vista es que este es un conflicto político y, por tanto, sus argumentos son políticos. Esto nos lleva a la conclusión de que las fuentes están en ese ámbito, con sus fortalezas y debilidades. Por eso, las computadoras solamente se convierten en herramientas de discurso político, para uno y otro “bando”, así como la intervención de la Interpol en su análisis.

Otro de los factores que no han discutido los medios es que Colombia, en su legítimo ejercicio político, tiene el derecho a apelar a cualquier mecanismo para demostrar su verdad. Desde ahí, es válido su acercamiento a la Interpol. Lo mismo sucede con la comisión experta forense internacional que ha analizado los cuerpos de los muertos en el bombardeo, que concluye que Aisalla fue muerto con tres golpes en la nuca.

Creo que son argumentos y posiciones que los medios están obligados a recoger y registrar, pero de ninguna manera poner en una balanza. Insisto, los periodistas no somos jueces.

4. Personalmente, creo que bajo ninguna circunstancia podía ser considerada válida esa información, tomando en cuenta la posibilidad de manipulación que existe, utilizando tecnología de punta.
5. Todo documento u objeto que aporte información y que pueda ser sensible a la confrontación y comprobación es valioso. En periodismo no se puede subestimar a ninguna fuente, aunque finalmente no se la use sino solo como información personal y aunque la fuente no se publique. Todas son importantes y necesarias.

En el caso de los computadores, creo que siempre serán supuestos, porque ningún periodista los vio antes y porque era imposible comprobar si en realidad le pertenecían a Reyes, creo que por esa razón no debieron asumirse como fuentes. Sin querer aleccionar, creo que se debió contrastar con investigación periodística propia y solo así informar.

En general, ¿cuál es el balance que usted haría sobre el trabajo periodístico realizado por su medio con respecto a esta crisis?

1. El trabajo del diario fue de altura. Ahí sí hubo contrastación de fuentes, de información, en el espacio que debía y merecía, es decir, en dos y hasta cuatro páginas diarias, con todas las voces, se incluyó hasta lo que decía Colombia, como debe ser. Estuvimos en todos los lugares con corresponsales y equipo especial haciendo implicaciones políticas, económicas, sociales y otras. Fue una buena planificación que empezó con las cabezas del diario y concluyó con todos nosotros, periodistas, fotógrafos, editorialistas y otros.
2. Me parece que ha sido y sigue siendo muy profesional e independiente. El bagaje de conocimiento sobre este tema con el que cuenta el equipo de trabajo que está cargo de los temas de frontera en el diario fue la mejor garantía del producto que llegó a los lectores.
3. Yo creo que siguió los parámetros establecidos editorialmente, que no siempre son los que establece la ética periodística. Por eso creo que se enmarcó en la generalidad del papel que cumplieron todos los medios.
4. Pese a la unidad y a la defensa de las tesis ecuatorianas, se otorgó micrófonos a los sectores políticos minoritarios, que trataron y, de cierta forma, lograron capitalizar la oposición al régimen de Correa, pese a la incipiente organización y base social que poseen. Esto,

de una u otra forma determinó que los medios se identifiquen con la defensa del status quo de los sectores de poder del país.

5. Es difícil ponerle nota al trabajo periodístico y más cuando estás dentro, porque de una u otra forma eres parte; aunque no estés de acuerdo con muchos temas eres parte de los aciertos y los errores, pero claro que puedes sugerir mejorar y me pareció positivo que no se asuma un rol “patriotero”, de defensa de una tesis de país, porque el periodista no tiene fronteras. Insisto en que fue y es necesario contar con una política editorial para trabajar temas de frontera permanentemente y que no se conviertan en temas de coyuntura solo cuando “explotan” por conflictos políticos.

Quito, julio de 2008

Imágenes e imaginarios sobre la migración en la prensa ecuatoriana y española¹⁰⁰

... Se fueron los nadie, los ningunos, los nada que a lo mejor son todo. Se fueron de los países que desde entonces ya no fueron...

Luis Britto García

I. Introducción

Partamos de una premisa básica. Los medios no reflejan la realidad ni son una ventana para mirarla. Los medios son “instituciones paradigmáticas” (J. Thompson), con un gran poder simbólico,¹⁰¹ que construyen una realidad mediática sobre la base de las versiones o representaciones (equilibradas o no) que dan sobre el mundo. Es un poder simbólico de los medios a partir del cual, entre otras

100 Esta investigación fue realizada para ALER, en el segundo semestre de 2008,

101 John Thompson (1998: 30-34) define al poder simbólico como la “capacidad de intervenir en el transcurso de los acontecimientos, para influir en las acciones de los otros y crear acontecimientos reales, a través de los medios de producción y transmisión de formas simbólicas (...) frecuentemente implica la creencia compartida y la activa complicidad”. Las instituciones paradigmáticas, las que ofrecen plataformas privilegiadas para el ejercicio de este poder, son la iglesia, la escuela y especialmente las industrias mediáticas, entre otras.

instancias socioculturales, los individuos constituyen sus identidades y construyen imaginarios con relación a sí mismos y a la sociedad en que viven.

Gracias a este poder, los medios ejercen una importante influencia en lo que la gente piensa, opina, decide, hace, más aún si se trata de acontecimientos de mucha relevancia para los colectivos y sociedades a los que pertenecen. Precisamente, ese es el caso del fenómeno migratorio ecuatoriano, hacia fuera y hacia adentro, que tiene enormes y variadas implicaciones. Efectivamente, como lo señalamos en otra oportunidad,

“... el fenómeno de la migración ecuatoriana es actualmente uno de los problemas de mayor impacto en varios órdenes, no solo por la cantidad de compatriotas desarraigados y familias desoladas, cantidad que crece inconteniblemente pese a los riesgos y controles, sino por el significativo aporte económico que su sacrificio da al país vía remesas (...) La responsabilidad de diferentes sectores, con respecto a esta problemática, es enorme, más aún la de los medios que tienen un gran peso simbólico en cómo la sociedad imagina a los migrantes” (Checa, 2008).

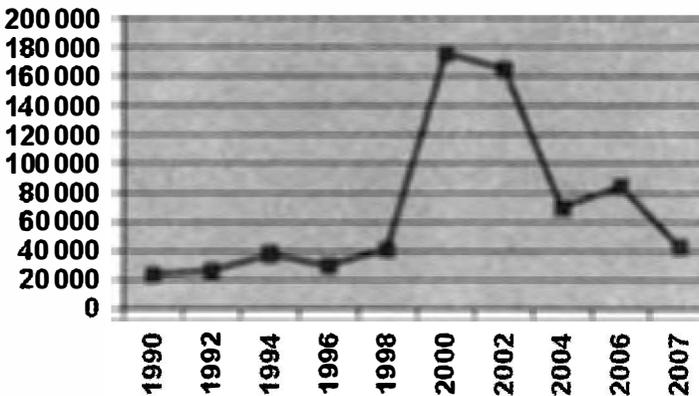
Como es conocido, el flujo migratorio más destacado en los últimos años es el que se da hacia España, y que ha ido constituyendo una de las comunidades de extranjeros más grande en ese país que, en el caso ecuatoriano, rebasa ya el millón de personas, aunque no todas registradas en los padrones municipales.

Vale la pena hacer una breve revisión de lo que ha significado la migración en el país en los últimos años. Según Acosta et al (2006), en 1999 se inicia un nuevo ciclo migratorio, diferente a las décadas anteriores. Se mantienen las causas estructurales que la determinan: económicas, sociales, culturales e, incluso, psicológicas (los Estados Unidos y Europa siguen siendo el sueño metropolitano de muchos compatriotas). En ese año se desata la crisis total que tiene como hito significativo la debacle bancaria, que fue el remate de un proceso

iniciado años antes y que determinó que, para 1999, el PIB caiga en 6.3 por ciento.

Fue una crisis que se manifestó en la quiebra de dos de cada tres bancos y en una pérdida para los clientes y el Estado ecuatoriano de alrededor de siete mil millones de dólares. Sin duda, es un período grave para el país, entre 1995 y 2000 se da un acelerado empobrecimiento de la población: de 3.9 millones se pasó a 9.1 millones de pobres (Acosta et al: 41), y la pobreza extrema pasó de 2.1 millones a 4.5 millones de pobres. En este contexto se explica cómo a partir de ese año se dispara el saldo migratorio, según se puede apreciar en el siguiente gráfico.¹⁰²

Saldo migratorio



Si bien la migración ecuatoriana estuvo dirigida en un principio principalmente a los Estados Unidos, en los últimos 10 años se dirige sobre todo a Europa, en particular a España. Según un estudio reciente de la FLACSO (2008), en el período 1996-2000 los principales destinos fueron España, 49.4 por ciento; los Estados Unidos, 26.7

102 La fuente es la Dirección Nacional de Migración, citada por FLACSO: 17.

por ciento; e Italia, 9.9 por ciento. Y esa tendencia se ha mantenido, según la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) del INEC, citado por el estudio de la FLACSO. En 2007, los flujos migratorios tuvieron estos destinos: España, 46.9 por ciento; los Estados Unidos, 33.1 por ciento; Italia, 9.4 por ciento. Como resultado de esta última tendencia, tenemos que para 2008 en España existen 451.072 ecuatorianos, de ellos el 51.4 por ciento mujeres y el 48.6 por ciento hombres; la mayoría vive en Madrid, 135 mil 465, y luego en Cataluña, 80.350.¹⁰³

Aunque este fenómeno creciente de la migración obedece a causas de orden estructural en los países de origen, también se da en respuesta a las necesidades de los países receptores. Es conocido que los países de Norteamérica y Europa tienen una población cada vez menos joven, una creciente población de la tercera edad improductiva y dependiente de los sistemas de pensiones y gran cantidad de plazas de trabajo que no quieren ocupar los nativos. Estos hechos determinan que se requiera mano de obra barata y extranjera para esos trabajos, y a esa necesidad también responden los flujos migratorios.

Estas causas múltiples y descentralizadas hacen que el fenómeno sea beneficioso, no obstante los dramas y secuelas, tanto para los países de origen como para los de destino, como lo ha señalado Koffi Annan:

“... las ventajas que las migraciones conllevan no son tan bien comprendidas como deberían. Los migrantes no solo realizan trabajos, que son percibidos como menos atractivos por los residentes establecidos en las naciones anfitrionas, sino que además estimulan la demanda y mejoran el desempeño económico en general. Ellos ayudan a apuntalar los sistemas de pensiones en sitios donde hay poblaciones que envejecen”.¹⁰⁴

103 Datos según el Padrón Municipal, citado por FLACSO: 66 – 67. Sin duda este registro es importante pero también lo es considerar que muchos ciudadanos, especialmente los que no tienen legalizada su residencia, no están en este registro.

104 En *Señales. La revista Latinoamericana*, p. 10.

Sin embargo, las sociedades receptoras en gran medida no ven positivamente a los seres que, especialmente de países del sur y más morenos, se mudan a sus tierras. Hay imágenes e imaginarios que contribuyen a ese malestar, muy ligado al miedo y a la inseguridad, en los ciudadanos de esos países. Esto ha contribuido a que los actos xenófobos en los países receptores crezcan. Según el FBI, en 2007 hubo 595 incidentes de discriminación contra hispanos que afectaron a 830 personas. Según datos oficiales, los ataques racistas se han incrementado en 40 por ciento en los últimos cinco años en los Estados Unidos. En España, según Amnistía Internacional, se dan 4.000 sucesos de este tipo al año.¹⁰⁵ En las últimas semanas de 2008, al menos dos compatriotas han muerto en los Estados Unidos por ataques de pandillas racistas que salen a “cazar mexicanos”.

Y en esto, los medios han jugado un importante papel simbólico, pues estos no solo hablan de hechos, también hablan de personas, colectivos, instituciones en determinadas circunstancias y con distintas valoraciones, ya sean explícitas o implícitas. Es decir, los medios miran a esos actores y aspectos de la realidad desde determinados puntos de vista y con cierto tratamiento, resultado de lo cual se establecen valoraciones, evidentes o sutiles, positivas o negativas, según las cuales se proponen modelos idealizados de lo que se debe hacer y lo que no se debe hacer, lo que es pertinente, legítimo, aceptable, civilizado, “nuestro” y lo que no lo es.

En este contexto, es muy pertinente y necesario hacer un análisis de la información que sobre el tema ha proporcionado la prensa de los dos países, Ecuador y España, para conocer cómo son representados el fenómeno migratorio y sus actores más importantes, los migrantes. Para ello, se realizó esta investigación sobre los estándares de calidad y el tipo de tratamiento periodístico de la migración y de las minorías en una selección de diarios de los dos países.¹⁰⁶

105 Estos datos se encuentran en *Hoy Domingo*, 16 de noviembre de 2008, p. 4-5.

106 Además, se hizo un acercamiento a las percepciones que tienen los ecuatorianos sobre la mirada mediática a los temas en cuestión en España, esto último fue

Los objetivos, las hipótesis y la metodología de este estudio son similares a los planteados en la investigación anterior, que también realizamos para ALER (es la precedente, de 2006, que consta en este libro), a la cual remitimos a quien se interese por el tema. Sin embargo, esta investigación se diferencia por la inclusión del análisis de la información dada por diarios españoles, que se compara con los ecuatorianos, y el desarrollo de una metodología específica para el análisis de los titulares que permite establecer quiénes son los protagonistas en ellos, sus características y en qué condiciones lo son.

Muestra y categorías de análisis

En el caso ecuatoriano, la investigación se centró en tres diarios: *El Comercio*, *El Universo* y *El Mercurio*. Estos fueron escogidos porque son los de mayor influencia en las tres ciudades más importantes del país: Quito, Guayaquil y Cuenca, y además porque con respecto a la de 2006 se podrían hacer comparaciones para ver qué evolución ha tenido la cobertura del tema. Desde luego, esta selección no significa, en modo alguno, restar importancia a los otros diarios del país y a la influencia que puedan tener en las regiones en las que circulan; las restricciones obedecen estrictamente a limitaciones de tiempo y recursos.

En cuanto a España, los diarios seleccionados fueron *El País*, *El Mundo* y *¡Qué!* Los dos primeros son los de mayor difusión a nivel nacional y con suficientes ingresos que les permiten tener información internacional propia, sin dependencia de fuentes externas como las agencias de prensa; además, tienen posiciones ideológicas divergentes. El tercero es un diario de distribución gratuita, que circula en el metro madrileño y es muy leído por los migrantes, especialmente ecuatorianos.

La muestra estuvo conformada por las ediciones publicadas por los tres diarios ecuatorianos entre el 6 de octubre y el 2 de noviembre

parte del proyecto de investigación, pero el informe respectivo, a cargo de otra persona, no se incluye en este texto.

de 2008. En el caso de los diarios españoles, la muestra estuvo constituida por las ediciones publicadas entre el 6 y el 26 de octubre de 2008.

Cada unidad de análisis o caso fue desglosada y codificada según 28 variables o categorías de análisis,¹⁰⁷ con las cuales se buscó responder a la pregunta sobre los estándares de calidad periodística en la cobertura de la Asamblea. Esas categorías, agrupadas en cuatro grandes temas, son las siguientes:

I. Datos de identificación (cinco variables): número de unidad de análisis, diario, fecha.

II. Despliegue (cinco variables): página, sección, jerarquía, gráficos y dimensión.

III. Características de la información (12 variables): tema, género, origen de la información (texto y gráficos), algunas sobre fuentes, lugar del acontecimiento, referencia temporal, autorías, agencias, etcétera.

IV. Actores y valoraciones (10 variables): actores del acontecimiento (activos y pasivos), valoración de la acción del actor no migrante y del actor migrante, valores asociados al migrante, su rol, términos usados para referirse a él, su nacionalidad, ¿habla el migrante?, ¿cómo? y ¿de qué?

107 Esas variables están detalladas en la guía de codificación y en el respectivo manual que se elaboraron para esta investigación.

II. Resultados

En esta parte presentamos los resultados más significativos del análisis de contenido¹⁰⁸ aplicado a 129 piezas periodísticas o unidades de análisis publicadas en los diarios ecuatorianos, y a 161 unidades publicadas en los españoles, según el detalle de la tabla que se presenta a continuación.

Número de unidades de análisis y páginas

Diario	Número de unidades de análisis	Promedio diario de unidades de análisis	Número de páginas	Promedio semanal de páginas
El Comercio	47	1.7	7	1.75
El Universo	65	2.3	15	3.75
El Mercurio	17	0.6	2	0.5
TOTAL	129	1.2	24	6
El Mundo	71	3.4	32	10.7
El País	51	2.4	22	7.4
¡Qué!	39	2.6	6	2
TOTAL	161	2.8	60	20

Un primer dato que se desprende de este cuadro es la mayor importancia informativa dada al tema por los diarios españoles pues, no obstante que en este caso la muestra estuvo conformada por las ediciones de tres semanas, en tanto que en los ecuatorianos fue de cuatro semanas, la cantidad de notas sobre el tema es mayor en ese país: 161 a 129. Sin embargo, es necesario relativizar este hecho, especialmente en lo atinente al número de páginas, ya que los tres diarios españoles son tabloides, en tanto que los ecuatorianos

108 Aquí fue importante el apoyo profesional de Giannina Torres, estudiante colombiana que hizo una pasantía en ALER, quien estuvo a cargo del análisis de las piezas periodísticas, a base de la guía de codificación preparada para el efecto, y de la conformación de la base de datos.

son estándar: los primeros equivalen más o menos a 2/3 de los segundos.

En el caso ecuatoriano vale la pena destacar la poca importancia que da *El Mercurio* al tema: apenas 17 notas, algo más de cuatro por semana. Esto es significativo si consideramos que este diario circula en provincias desde las cuales los flujos migratorios son mayores. Según el censo de Población y Vivienda 2001 (INEC), el *ranking* de las provincias con porcentaje de migrantes en relación a la población es el siguiente:

1. Cañar, 8.51 por ciento;
2. Loja, 5.97 por ciento;
3. Azuay, 5.68 por ciento;
4. Zamora Chinchipe, 5.57 por ciento

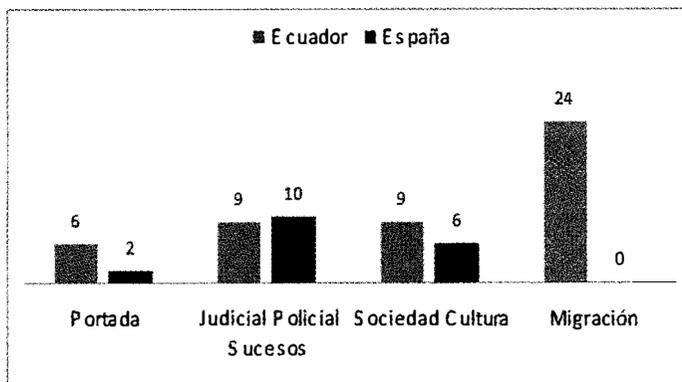
(cit. por FLACSO: 24).

En el análisis que se presenta a continuación se consideran las variables planteadas y se ilustra con gráficos en los cuales se presentan solo porcentajes. Otras consideraciones más específicas se señalan en las partes correspondientes.

a. Sección y género

Es conocido que la sección en la cual se ubica la información orienta el sentido y la interpretación que se hace de esa información, no es lo mismo publicar una nota en la sección Local o Política que en Judiciales/Sucesos. Además, si se la quiere destacar, esta aparecerá en la portada, en primer lugar, para luego desarrollarla en interiores. Con estas consideraciones cabe hacer un breve análisis de la sección en la cual se ubicaron las notas sobre migración.

**Gráfico N° 1. Sección
(Ec n= 129, Es n= 161)¹⁰⁹**



En el gráfico N° 1 no hemos incluido todas las secciones, solo algunas que destacan hechos interesantes. En España no se da mayor importancia el tema, apenas dos por ciento de las notas aparecen en portada; en el diario *El País* ninguna nota ameritó este hecho. Asimismo, en España aparecen más notas en la sección Judicial/ Sucesos que en Cultura, lo que determina un cierto enfoque negativo. En el caso de los diarios ecuatorianos, las tendencias son similares, cabe señalar que *El Universo* es el único que cuenta con la sección Migración, y en ella incluye muchas de sus notas. Esto es significativo, pues le permite al diario ofrecer cotidianamente información sobre el tema y en una sección que obvia connotaciones negativas.

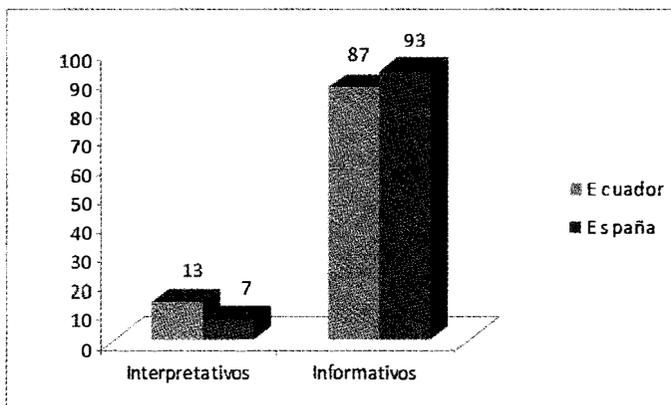
En cuanto al género, es conocido el hecho de que la tendencia creciente en la prensa escrita es proporcionar una información breve, atomizada, consonante con índices y rutinas de lectura cada vez más bajos.¹¹⁰ Esto ha traído como consecuencia que prevalezcan

109 Ya que, como lo señalamos, cada gráfico presenta porcentajes, luego de su título señalaremos la cantidad total (n) en relación a la cual hemos sacado esos porcentajes, dado que no siempre ese total coincide con el total de piezas analizadas. Utilizaremos las abreviaturas "Ec" para Ecuador y "Es" para España.

110 Un caso arquetípico al respecto es el de los diarios sensacionalistas y el de los que se distribuyen gratuitamente en los medios de transporte masivo (trole,

los géneros informativos como la noticia, breves, cortos, infografía, etcétera; es decir, géneros que dan una información de coyuntura, sin mayor contextualización.

Gráfico N° 2. Géneros¹¹¹
(Ec n= 129, Es n= 161)



En el otro extremo estarían esos géneros que permiten esto y profundizar, y gracias a los cuales es posible señalar causas, consecuencias, factores y demás elementos que configuran e

metro, etcétera), como *¡Qué!* de España (uno de los diarios analizados) y otros en ese país, así como en el nuestro (*Metro Hoy*, por ejemplo) cuya brevedad responde al hecho de que su lectura suele darse en los periodos de viaje en esos medios y en el marco de una cierta incomodidad.

- 111 En la categoría “géneros informativos” están los siguientes: noticia, nota breve, fotonoticia, entrevista, avances, solo infografía; los hemos agrupado así bajo la consideración de que estos géneros dan cuenta del acontecimiento solo de manera puntual, coyuntural o de reacciones al mismo. En tanto que los “géneros interpretativos” permiten contextualizar los hechos; dentro de estos están: crónica, reportaje, informe especial. La contextualización también es posible (y viable) entre piezas, más que dentro de cada una de ellas. Esto nos lleva a matizar el tema: si bien es cierto que lo ideal es informar de manera contextualizada, ello no siempre es posible en cada una de las notas, sino en una estrategia informativa desplegada dentro de una página o varias páginas (tipo informe especial) o en una serie a lo largo de dos o más ediciones.

inciden en los hechos; estos son los géneros que hemos llamado interpretativos y son la crónica, el reportaje, los informes especiales. En suma, los primeros privilegian el coyunturalismo y el suceso puntual, en tanto que los segundos apuntan a las explicaciones y los procesos.

En el gráfico N° 2 se puede apreciar que tanto en Ecuador como en España, los géneros informativos prevalecen. En cuanto a los interpretativos, en *El Universo* aparece la mayoría (12 de 17) y lo mismo sucede en *El Mundo*, de España (7 de 12).

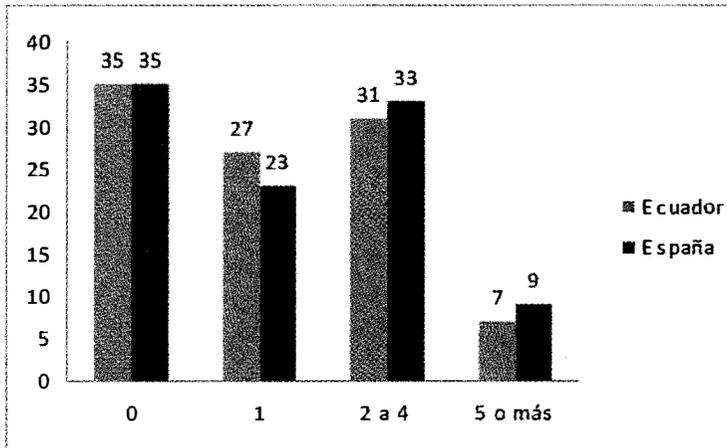
b. La relación con las fuentes

Las fuentes constituyen uno de los elementos más importantes del periodismo, sin ellas buena parte de la información dada por este no sería posible. Por fuentes nos referimos a los individuos, grupos e instituciones que proporcionan información (fuentes consultadas) sobre los hechos y acontecimientos que los medios informan. En este caso no consideramos “fuentes consultadas” si son los individuos, grupos e instituciones a los que se refieren las notas, estas son fuentes referenciales.

Una de las “enfermedades” del periodismo es el unifuentismo, ya diagnosticado en otras investigaciones (Checa, 2008; Fundamedios, 2008). En el caso que nos ocupa, esa “enfermedad” subsiste en una de cada cuatro notas analizadas.

En el gráfico N° 3 se puede ver ese hecho que es similar en Ecuador y en España. En el caso ecuatoriano, llama la atención que en *El Mercurio* el 40 por ciento de las notas fue escrito con una sola fuente y el 60 por ciento restante, con cero fuentes. La carencia de fuentes no necesariamente es un problema, pues las notas pueden ser preparadas con fuentes referenciales o con información proveniente de documentos u otras fuentes no personales.

**Gráfico N° 3. Número de fuentes por nota
(Ec n= 121, Es n= 141)¹¹²**



Otro aspecto importante en la relación con las fuentes es su contrastación; es decir, la verificación de la información, dada por una fuente, con la obtención de otros puntos de vista que permiten dar un balance o equilibrio de perspectivas en la información; según este criterio, se debe establecer si esos puntos de vista tienen o no contraste. Algo importante, considerado en el análisis, es que la contrastación puede ser entre notas (publicadas en la misma página) o entre fuentes referenciales y consultadas en una misma nota.

El gráfico N° 4 establece que el problema de la falta de contrastación es mayor en Ecuador: una de cada tres notas basadas en fuentes no tiene contraste, en el caso de *El Mercurio* todas sus notas con fuentes (seis de seis) caen en esta categoría. Es otra “enfermedad” periodística que debe ser curada, especialmente en la prensa nacional, y que también fue diagnosticada en las investigaciones anteriores ya señaladas.

¹¹² En algunas notas esta variable no aplicaba (avances, fotonoticia, solo infografía, etcétera.) por eso “n” es inferior al total de piezas analizadas. Esto sucedió también en otras variables, sirva esta explicación para esos casos.

Gráfico N° 4. Contrastación de fuentes
(Ec n= 58, Es n= 66)

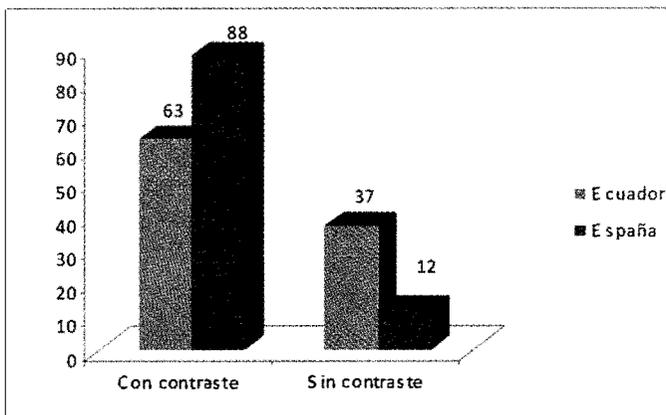
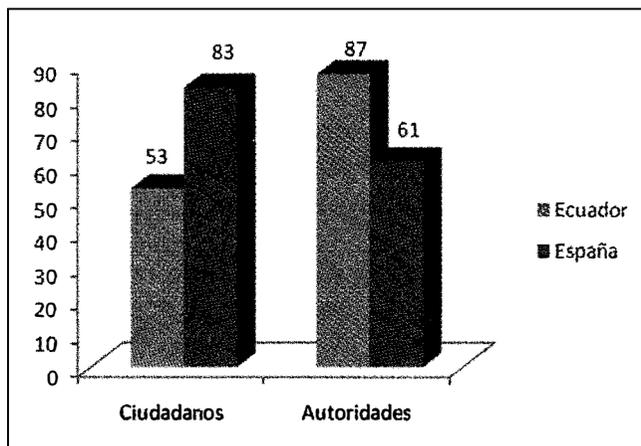


Gráfico N° 5. Fuentes
(Ec n= 129, Es n= 161)¹¹³



113 En este gráfico, los porcentajes superan el 100 por ciento porque puede haber una o más fuentes en cada nota. Los porcentajes se establecieron en función del total de notas analizadas, no del total de fuentes que en Ecuador fue 188 y en España, 238.

Otro tema relacionado con esto es el hecho de que las personalidades de la política, la economía, la diplomacia, la policía, el deporte e, incluso, la farándula suelen ser los protagonistas más importantes de las noticias. En el tema de la migración, los protagonistas más importantes de este fenómeno son los ciudadanos, además de sus familiares, que migran y que en la aventura arriesgan incluso la vida. Sin embargo de este trascendental hecho, no suelen ser los más consultados. En el gráfico N° 5¹¹⁴ se aprecia ese hecho, aunque es preciso notar que mayor presencia ciudadana hay en los medios españoles.

c. La subalternidad informativa

Sin embargo del hecho de que el migrante es protagonista, y a veces fuente, no significa que lo sea de “alto nivel”, como las grandes personalidades. En los gráficos que vienen a continuación hacemos un análisis al respecto. Así, en el gráfico N° 6 vemos que tanto en Ecuador como en España en tres de cada cuatro notas el migrante no habla.¹¹⁵ En el caso de *El Mercurio* el hecho es más dramático: en 17 de 17 notas (100 por ciento) el migrante no habla, hecho más grave aún si consideramos, como ya lo señalamos, que este diario circula en una región de la cual salen mayores porcentajes de emigrantes. Cuando el migrante habla, en la mayoría de casos es solo sobre problemas y rara vez sobre proyectos e iniciativas personales, esto último solo en cuatro notas de 31 (Ecuador) y en tres de 42 (España).

Además, cuando habla, ya sea citado directa o indirectamente, a diferencia de las grandes personalidades, lo hace como testigo de hechos y no como comentarista, eso se lo puede apreciar en el gráfico

114 En este gráfico, en la categoría “ciudadanos” se incluyen a los migrantes, sus familiares y gente común que se diferencia de las “autoridades”.

115 Las categorías utilizadas en este gráfico y sus sentidos son los siguientes. No habla: cuando la nota solo se refiere al migrante sin que este sea una fuente que da información, es solo actor. Cita directa: cuando se cita al migrante, siempre va entre comillas. Cita indirecta: no utiliza comillas, resume con palabras del periodista lo que el migrante ha dicho.

Nº 7. En los casos de los diarios españoles *El Mundo* y *¡Qué!* ningún migrante habla como comentarista, los pocos que lo hacen es en condición de testimiantes.

Gráfico Nº 6. ¿Habla el migrante?
(Ec n= 129, Es n= 161)

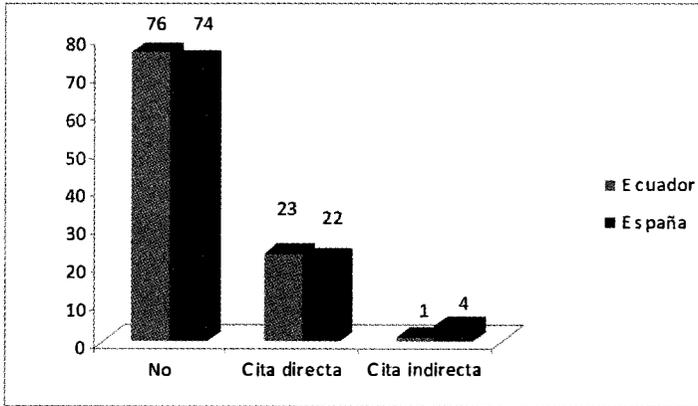
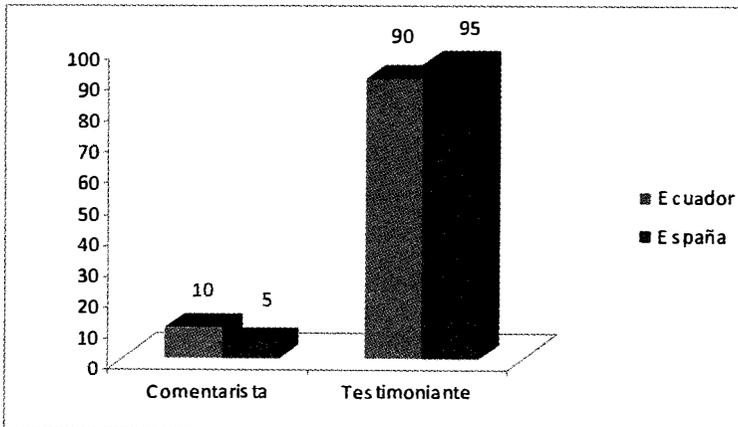
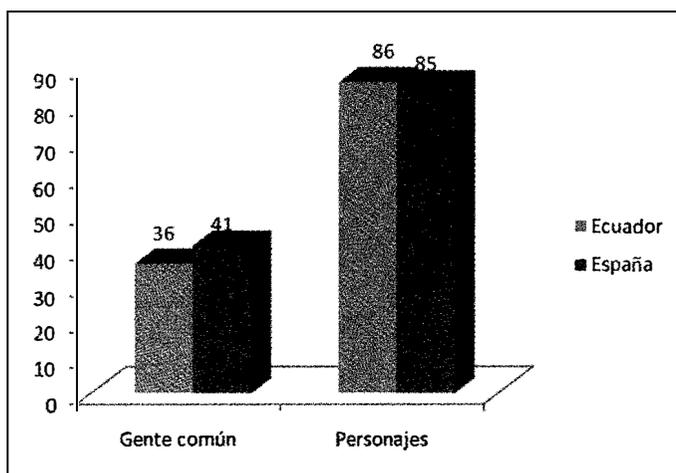


Gráfico Nº 7. ¿Cómo habla?
(Ec n= 129, Es n= 161)



Y la subalternidad informativa mencionada también se pone en evidencia si consideramos a los actores activos y pasivos.¹¹⁶ En cuanto al primer caso, el gráfico N° 8 ilustra esa subalternidad: las personalidades tienen ese carácter (ser activos) en la mayoría de notas en los diarios de los dos países, en tanto que la gente común lo hace en alrededor de una de cada tres notas. En el caso de *El Mercurio*, apenas en una de 19 notas.

Gráfico N° 8. Actores activos
(Ec n= 129, Es n= 161)¹¹⁷



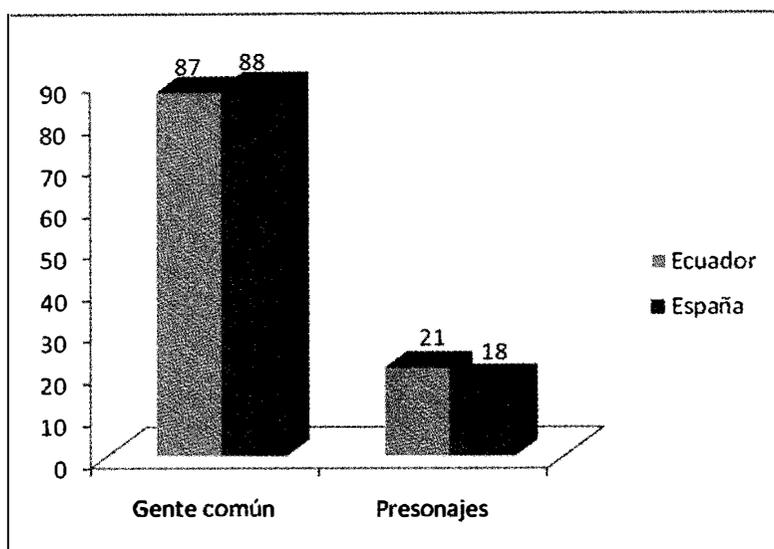
En cuanto a los segundos, los actores pasivos, el gráfico N° 9 pone en evidencia una tendencia contraria a la anterior: la mayoría de la gente común que aparece como actores en las notas es pasiva, en tanto que las personalidades lo son en alrededor de un quinto de los

116 Los actores "activos" o agentes son los que realizan la acción principal de la información; los "pasivos" o pacientes son los que reciben la acción principal.

117 La suma de los porcentajes rebasa el 100 por ciento, porque podía haber más de un actor por nota, la misma observación vale para el gráfico N° 9. Actores pasivos.

casos, en los dos países. Para variar, en *El Mercurio*, en todas las 21 notas, la gente común es actor pasivo.

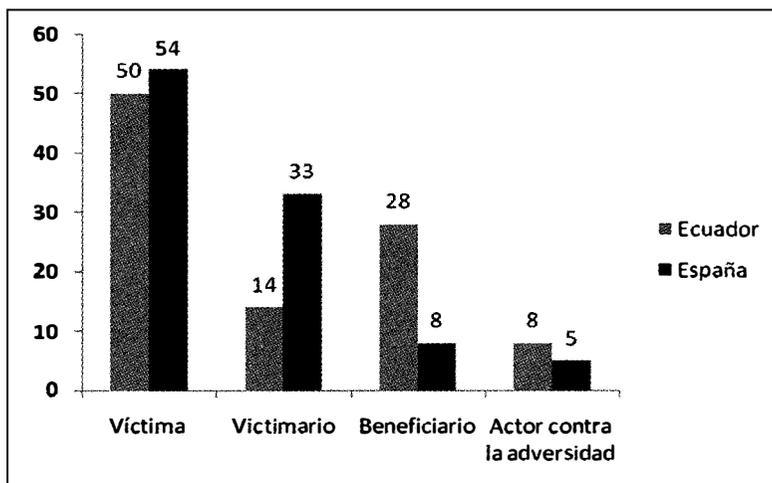
**Gráfico N° 9. Actores pasivos
(Ec n= 129, Es n= 161)**



Los resultados de otra variable corroboran lo señalado anteriormente: el rol que el migrante tiene en las notas; es decir, si aparece en condición de víctima, victimario, beneficiario de la caridad pública o privada o actor contra la adversidad (o protagonista de su propio desarrollo, véase Fuenzalida: 1999).

En el gráfico N° 10 se puede apreciar que los tres primeros roles, que implican pasividad o actividad ligada con hechos violentos, prevalecen. En cuanto a España, el rol de victimario aparece en una de cada tres notas, la mayoría (23 de 39 notas, equivalentes al 59 por ciento) en el diario *¡Qué!*, el más leído por los migrantes latinoamericanos, en tanto que el rol de actor contra la adversidad no existe en este diario español.

**Gráfico N° 10. Rol del migrante
(Ec n= 129, Es n= 161)**

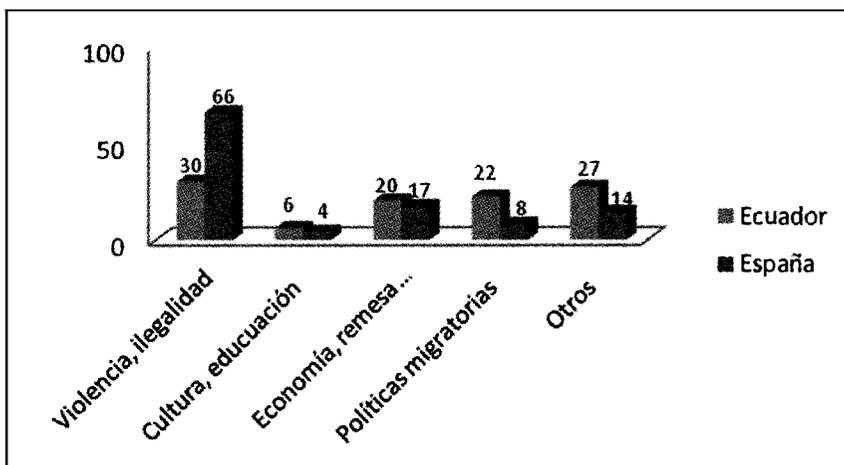


Es notorio que prevalece una mirada informativa desde la pasividad, la subordinación; pero además desde la violencia, el conflicto, lo negativo; aun cuando no aparezcan mucho como victimarios, los migrantes están relacionados mayoritariamente con este tipo de temas, lo cual contribuye a cimentar un imaginario de violencia e inseguridad relacionado con ellos y, consecuentemente, al temor y rechazo hacia ellos de la sociedad receptora. Este hecho también aparece cuando consideramos los temas de las notas.

En el gráfico N° 11 es notorio que los temas prevalecientes son los relacionados con la violencia, la ilegalidad, la inseguridad, tanto en Ecuador (30 por ciento de las notas) y más aún en España (66 por ciento de las notas). Hecho que contrasta con temas positivos tales como cultura y educación: apenas seis por ciento y cuatro por ciento, respectivamente. Esto, ligado a las variables ya analizadas en esta parte, ratifica una de las hipótesis de esta investigación, que

plantea que la mirada informativa de la migración y los migrantes está sobre todo dirigida a los aspectos más negativos, que son los que se sobredimensionan en detrimento de los aspectos positivos. Al revisar los datos en detalle de esta variable, no incluidos en el cuadro, se verá que en todos los diarios analizados se da esta tendencia, excepto en *El Mercurio*: dos de sus 18 notas (alrededor del 20 por ciento) se refieren a temas violentos, mientras tres de esas 18 tienen como temática la educación y la cultura.

**Gráfico N° 11. Temas
(Ec n= 129, Es n= 161)**



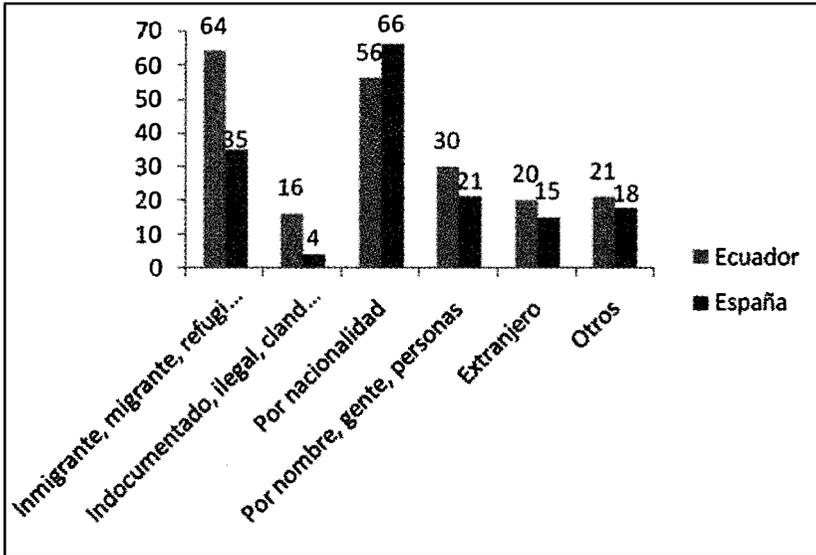
Uno de los recursos retóricos que suele utilizar la prensa para conformar una mirada racista de los migrantes y las minorías étnicas, especialmente en los países receptores, es la lexicalización o el uso de términos con una fuerte carga ideológica (Van Dijk). O como lo ha planteado Violette Morin: “hay palabras que son como virus, pueden extenderse en los diarios con la velocidad de una epidemia” (Morin: 20).

En el caso que nos ocupa vale la pena revisar cuáles son los términos que se utilizan para referirse a los ciudadanos de países

del sur residentes en países del norte. En el gráfico N° 12 se puede apreciar que, sorprendentemente, en los diarios ecuatorianos se usan con más frecuencia términos con una cierta carga negativa como indocumentado, ilegal, clandestino, inmigrante.¹¹⁸

Gráfico N° 12. Términos utilizados para referirse a los migrantes

(Ec n= 129, Es n= 161)¹¹⁹



Más allá del carácter negativo o no de términos como inmigrante o migrante, el hecho es que estos están con frecuencia asociados con valoraciones y situaciones negativas. Eso lo podemos apreciar en los

118 Este término no tiene en sí mismo una connotación negativa, pero en los países receptores sí tiene esa carga semántica que llega a los nuestros por procesos simbólicos como los que estamos analizando, que tienen una larga data, y según los cuales los "inmigrantes" están asociados con lo peor.

119 La suma de los porcentajes rebasa el 100 por ciento porque podía haber más de un término por nota.

cuadros siguientes. En los gráficos N° 13 y 14 están los resultados del análisis de la valoración de las acciones del actor “no migrante” y “migrante”, variable que la entendemos como la calificación axiológica de esas acciones según las siguientes categorías:

Conflictiva: se refiere a aquellas notas en cuya esencia se encuentran acciones violentas, ilegales, delincuenciales, de enfrentamiento, en un contexto desfavorecedor; son notas que suelen tener términos peyorativos que inducen a asociar a los no migrantes con problemas o delitos, ya sea como víctimas o victimarios.

Melodramática: basada en un discurso desde las emociones, se dramatizan los hechos, hay un énfasis en el drama, en la pasión, no en la razón.

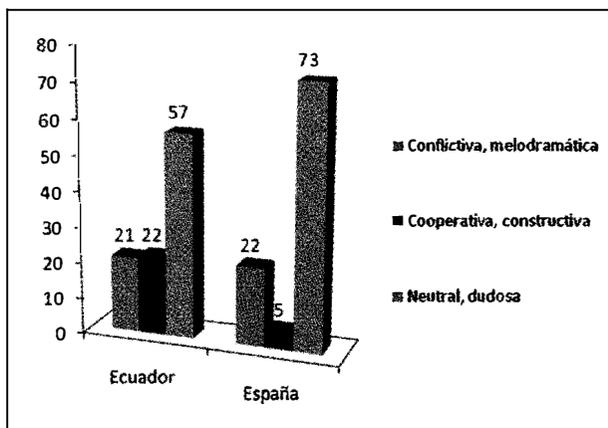
Cooperativa: alude a las que refieren acciones conciliadoras, de integración, acatamiento de las normas, dentro de la legalidad.

Constructiva: se refiere a acciones positivas, de solidaridad, de búsqueda de un mejor nivel de vida; implican un aporte positivo de los no migrantes a la sociedad, desde distintos ámbitos.

Neutral o dudosa: se utiliza para aquellas notas que constituyen un punto medio de las anteriores, o cuando son ambiguas y no se puede establecer con precisión uno de los tres caracteres anteriores.

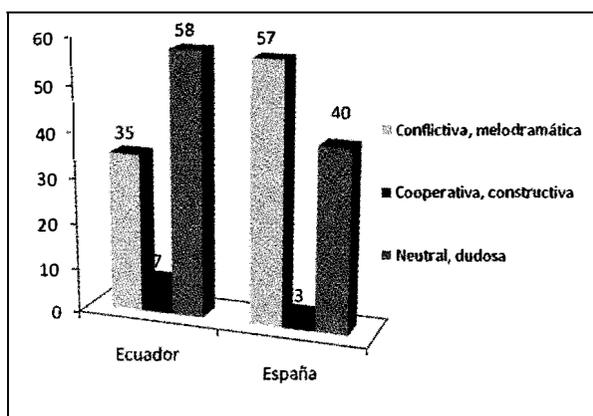
En el caso ecuatoriano, las valoraciones conflictivas/melodramáticas y cooperativas/constructivas del no migrante son similares (gráfico N° 13). En el caso de *El Mercurio*, en contraposición a la mirada negativa que suele tener del migrante, la acción de los no migrantes está valorada en sentido positivo: 10 de 17 notas. En el caso español, en pocas notas la valoración del actor no migrante está ligada a hechos positivos, esto se debe a que la mayoría de ellas tiene como temática hechos negativos.

**Gráfico N° 13. Valoración de la acción del no migrante
(Ec n= 129, Es n= 161)**



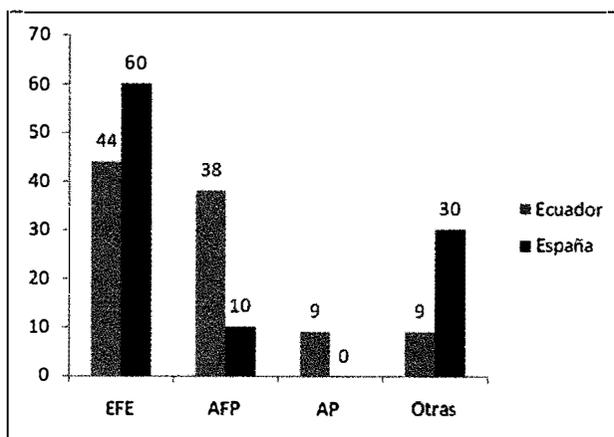
En contraste con lo anterior, en el gráfico N° 14 la valoración conflictiva/melodramática de la acción del migrante es la que prevalece, especialmente en la prensa española: el 57 por ciento de las notas, en tanto que apenas cinco de 161 notas tienen una valoración positiva. En el diario *¡Qué!*, de sus 39 notas, cero son positivas.

**Gráfico N° 14. Valoración de la acción del migrante
(Ec n= 129, Es n= 161)**



Para terminar, vale la pena hacer un breve análisis del origen de la información internacional publicada en los diarios de los dos países, es decir, lo atinente a las agencias de prensa. En el gráfico N° 15 se presentan datos que ponen en evidencia que los diarios españoles apenas hacen uso de ellas para el tema de la migración. Una razón fundamental es que el escenario privilegiado de este fenómeno para ellos es su propio país y, en menor medida, Europa, lo cual determina una menor necesidad de ese servicio noticioso. Lo contrario sucede en el caso de los medios ecuatorianos. Cabe señalar que en los porcentajes en España corresponden a un total de 10 notas (seis por ciento) que basan su información en agencias de las 161 notas analizadas; en el caso del Ecuador ellas son 45 (35 por ciento) de 129.

**Gráfico N° 15. Agencias de prensa
(Ec n= 45, Es n= 10)**



Un hecho importante, especialmente para Ecuador, es que siguen prevaleciendo las agencias tradicionales con sede en los países centrales. Esto es significativo pues, como lo señalamos en el estudio ya citado (Checa: 2008) en el que este hecho es similar:

“la casi totalidad de la información internacional proviene de las agencias transnacionales de noticias, especialmente de la AFP y

de la EFE; ninguna de una agencia alternativa (IPS, por ejemplo) o de Internet (Red Voltaire, Redconvoz, Argenpress o Rebelión, por ejemplo). Esto es un problema, porque el tipo de información que aquellas agencias proporcionan suele tener sesgos ideológicos favorables a los intereses de los poderes hegemónicos de los países centrales (además de incontables casos estudiados, el de la cobertura de la invasión a Irak lo ha demostrado), inclusive un sesgo racista cuando de la información sobre otros pueblos y culturas, distintos al modelo europeo, se trata, como en el caso de la migración desde los países del Sur”.

d. Una mirada desde los titulares

Como lo planteamos en una de las hipótesis, los rasgos del discurso expuestos hasta aquí se potencian y son más evidentes en los titulares. En tal virtud, es pertinente hacer un breve análisis de ellos. Pero antes algunas precisiones teóricas.¹²⁰

El titular es el elemento fundamental de cualquier pieza periodística, al que los medios ponen especial atención, no solo porque es un gancho para la lectura (y, por lo tanto, para la venta del diario), sino que además juega un rol ideológico importante.

El titular es una macroestructura semántica (Van Dijk, 1997) que define la información más importante y el sentido, en el criterio del medio, que el lector debe dar al texto enmarcado por ese titular. Además, como ya lo señalamos en otro estudio, la relevancia de su papel está dada porque la mayoría de personas lee únicamente el titular y es lo que más recuerdan. Además, recordemos lo que dice Van Dijk sobre ellos: “Los titulares indican también la forma en que un periódico y las elites (en su mayoría políticas) interpretan los episodios” (135-136)¹²¹.

120 Estas precisiones las retomamos de nuestro trabajo sobre el tratamiento periodístico de la crisis de Angostura (2008) publicado también en este libro.

121 Un detalle teórico y metodológico sobre este tema se encontrará en el capítulo 6 del libro citado.

Así, los titulares definen la situación y contribuyen notablemente, dado que es lo que más se recuerda, a la constitución de imaginarios y representaciones particulares sobre los hechos correspondientes.

Además de estas consideraciones, para el análisis de varios titulares publicados en los diarios de la muestra nos basaremos creativamente, es decir adaptándola a nuestras hipótesis y necesidades, en la propuesta metodológica de Amparo Moreno, Florencia Rovetto y Alfonso Buitrago (2007) para establecer la amplitud, la diversidad y la sensibilidad humana de la mirada informativa de la prensa escrita, lo que los autores denominan el Test ADSH, y que permite establecer quiénes son los protagonistas en los titulares, sus características y en qué condiciones lo son. Las variables que vamos a utilizar para este análisis y sus alcances conceptuales son las siguientes.

Los **protagonistas de los titulares** son el qué, quién o quiénes aparecen de forma expresa como sujetos (agentes) o receptores (pacientes) de la acción expresada en el o los verbos del titular. En este marco, los **protagonistas humanos** son las personas que aparecen en los titulares identificadas como tales y de cualquier manera. Pueden ser:

Humanos individuales identificados, cuando se los identifica con nombres y apellidos.

Humanos individuales no identificados, cuando se utilizan palabras diferentes a sus nombres para mencionarlos, pero siempre en singular. Por ejemplo: el policía que capturó, un inmigrante muerto, el funcionario español, el vecino del lugar, un activista, el coyotero, etcétera.

Humanos colectivos, cuando se refieren a humanos pero en plural, como grupos de individuos. Por ejemplo: los policías, unos inmigrantes, tres colombianos, los coyoteros, los vecinos, unos pobladores de..., un grupo de ecologistas, etcétera.

Los **protagonistas no humanos** son cualquier colectivo, organización, entidad, gobierno, fenómeno, objeto, país, pueblo o cualquier otra palabra que identifique a un protagonista que no es humano. Distinguiamos entre:

Instituciones, cuando se refiere a entidades que agrupan a seres humanos: gubernamentales, privadas, nacionales, internacionales, multinacionales, comunitarias.... Por ejemplo: la Comisión, la Policía, la ONU, el Ejército, el gobierno ecuatoriano, las universidades, los grupos defensores de los derechos humanos, etcétera.

Otros, cuando se refieren a todo lo que no sea institucional ni humano. Por ejemplo: una embarcación, la brutalidad policiaca, la avalancha de inmigrantes, el flujo de remesas, el acuerdo binacional, la política del gobierno, las carreras universitarias, manifestaciones de inmigrantes, incremento de las remesas, etcétera.

Actores: son los sujetos de las acciones o situaciones mencionados en el titular, la totalidad de estos suele ser inferior a la de los protagonistas. Los actores pueden ser:

Activos o agentes, los que realizan la acción principal de la información.

Pasivos o pacientes, los que reciben la acción principal.

Ejemplos: en el titular “Los inmigrantes bloquean camiones de agricultores”, inmigrantes son “Activos” y agricultores son “Pasivos”. En “Agresión a un inmigrante”, este es “Pasivo”, el “agente” no es mencionado.

En la tabla que se presenta a continuación ofrecemos los datos cuantitativos obtenidos al aplicar las variables señaladas anteriormente a los titulares publicados por los diarios analizados durante las dos primeras semanas del período de la muestra.¹²² Creemos que lo

¹²² El análisis de los titulares, a base de la ficha respectiva, fue realizado por Verónica Salgado, funcionaria de ALER.

publicado en este lapso es suficiente para tener una idea de cuáles son los protagonistas o actores, que suelen aparecer en estas partes importantísimas de la oferta informativa, y las características, condiciones y valoraciones con las que aparecen.

Como se puede apreciar en la siguiente tabla, los resultados son más o menos similares en los dos países. Sin duda, estos resultados pueden tener varias lecturas. La nuestra es como sigue.

Diarios	Fuentes y actores en los titulares							
	Protagonistas							
	Humanos individuales identificados		Humanos individuales no identificados		Colectivos	No humanos		Total
	H	M	H	M		Instituciones	Otros	
El Comercio	5	1	4	0	20	17	28	75
El Universo	0	0	2	2	24	8	13	49
El Mercurio	0	0	1	0	11	2	11	25
Total Ecuador	5	1	7	2	55	27	52	149
El Mundo	5	0	17	5	34	18	43	122
El País	6	0	8	2	26	12	13	67
¡Qué!	3	0	9	2	14	7	14	49
Total España	14	0	34	9	74	37	70	238

En cuanto a los diarios ecuatorianos, hay un predominio de protagonistas no humanos: 79 de 149. En el caso de los humanos, la mayoría son colectivos: 55 de 70. Esto pone en evidencia una mirada informativa deshumanizada: son las instituciones, las acciones, las abstracciones, los datos los que tienen el protagonismo, toman decisiones, actúan, inciden en los acontecimientos, sin la corporeidad de individuos responsables de lo actuado y a quienes reclamar. Hay una cosificación y deshumanización de las responsabilidades sociales. También hay una mirada despersonalizada, pues de los 70 protagonistas humanos individuales, solo seis son identificados, y una

mirada androcéntrica, ya que de los actores humanos individuales 12 (80 por ciento) son hombres y solo tres (20 por ciento) son mujeres.

Otro punto importante, que corrobora el análisis de la primera parte: el enfoque de los titulares (ver siguiente tabla) es desde una supuesta pasividad del migrante (aparecen como seres sin iniciativa) y desde el problema y la agresividad. De 108 actores solo 17 son migrantes activos y 43 son pasivos. Cuando son activos, suelen serlo en el marco de hechos violentos o negativos. Con esto se refuerza ese imaginario del migrante sin iniciativa, subordinado, pasivo y amenazante. En la mayoría de casos tienen una posición secundaria, asociada a lo negativo y como víctimas, victimarios y beneficiarios, muy pocas veces como actores contra la adversidad. Lo contrario sucede con el actor no migrante.

Diarios	Fuentes y actores en los titulares				
	Actores				
	Activos		Pasivos		Total
	Migrantes	No Migrantes	Migrantes	No Migrantes	
El Comercio	6	18	17	6	47
El Universo	7	13	15	2	37
El Mercurio	4	5	11	4	24
Total Ecuador	17	36	43	12	108
El Mundo	22	27	23	6	78
El País	15	16	19	1	51
¡Qué!	8	9	18	1	36
Total España	45	52	60	8	165

En el caso de los diarios españoles, la tendencia es más o menos similar con algunas pequeñas diferencias. Hay una mirada más humanizada, pues de los 238 protagonistas identificados, 131 (53 por ciento) son humanos. Aunque también es un poco más androcéntrica, ya que 48 (84 por ciento) son hombres y solo nueve

(seis por ciento) son mujeres. Asimismo, de manera muy parecida a los medios ecuatorianos, de 131 protagonistas humanos, solo 14 son identificados. Igualmente, los no migrantes en su mayoría son actores activos (52) y apenas ocho son pasivos; todo lo contrario sucede con los migrantes: 45 y 60, respectivamente.

En suma, en los titulares hay un tratamiento informativo bastante homogéneo en los diarios de los dos países: deshumanizado, androcéntrico y estigmatizador.

III. Conclusiones

Del análisis efectuado, vale destacar algunos resultados significativos que permitirán reflexionar y establecer propuestas que superen las carencias y las debilidades diagnosticadas y cimentar las fortalezas. Para esto retomamos las hipótesis planteadas inicialmente, a fin de articular estas conclusiones.

1. La información sobre migración desde el conflicto y con tono negativo, en detrimento de lo positivo que suele ser invisibilizado o minimizado.

Los resultados establecen que prevalece lo negativo. Temas conflictivos y que asocian a los migrantes con valores similares. Enfoque acentuado por recursos lexicales: en muchas notas se utilizan términos peyorativos, potenciados por su uso en primera plana y titulares.

2. Se privilegia lo puramente informativo y factual, en detrimento de la interpretación, explicación y contextualización.

Prevalecen los géneros informativos (87 por ciento) que dan cuenta de una información coyunturalista que se queda en el impacto, en el suceso, sin considerar el proceso; es mínima la contextualización de los hechos que los expliquen.

3. Hay una subalternidad informativa de los migrantes.

Solo en pocas notas los migrantes aparecen como fuentes (cuando lo son aparecen sobre todo como testimoniantes y no como comentaristas u opinantes) y como actores activos de la información. En la mayoría aparecen como víctimas o beneficiarios y poquísimas veces en roles activos, como actores contra la adversidad (que pueden ser vistos como ejemplo): solo en 11 notas de 129 (8.5 por ciento). Pocas veces hablan con su propia voz y cuando lo hacen suele ser como testigos y no como comentaristas; y hablan sobre problemas y no sobre proyectos.

4. Los rasgos establecidos anteriormente se potencian y son más evidentes en los titulares.

En los titulares hay un enfoque deshumanizado en el que prevalecen protagonistas no humanos (una suerte de cosificación de las acciones), bastante androcéntrico y desde el conflicto, el problema, lo negativo, especialmente en el caso del migrante, visto mayoritariamente como un ser pasivo.

En suma, los medios de los dos países, aún más los españoles, no solo no ayudan a solucionar el problema migratorio sino que contribuyen a crear una imagen negativa del otro y coadyuvar a su rechazo.

Estos resultados hacen evidente la necesidad de que los medios y la práctica de sus periodistas mejoren para lograr un tratamiento informativo con más altos estándares de calidad periodística, más tolerante, más democrático y desde la perspectiva de los derechos humanos.¹²³

Quito, diciembre de 2008.

123 Algunas sugerencias al respecto se encuentran al final de la investigación de 2006 sobre el mismo tema,

Bibliografía

Acosta, Alberto; López, Susana; Villamar, David. *La migración en el Ecuador. Oportunidades y amenazas*. Quito: CAF, Corporación Editora Nacional, UASB, 2006.

ALER y FLACSO. *Un barco se hunde y la prensa se zambulle*. Quito: diciembre de 2005.

Checa Montúfar, Fernando. *Personas entre dos mundos: la migración imaginada en la prensa ecuatoriana*. Quito: ALER, 2008.

----- "La prensa escrita: entre el periodismo, las carencias y la oposición a Correa". En: Fernando Checa Montúfar (coord.). *De Angostura a las computadoras de Uribe: prensa escrita y crisis de marzo*. Quito, Abya Yala, UDLA, 2008: 49-81.

CIPIE, Observatorio Permanente de la Inmigración. *Inmigración y racismo. Análisis de radio, televisión y prensa española*. España: 2000, www.eurosur.org

Colegio de Periodistas de Cataluña. *Manual de estilo sobre el tratamiento de las minorías étnicas en los medios de comunicación*. Barcelona: noviembre de 1996.

FLACSO. *Ecuador: la migración internacional en cifras*. Quito: FLACSO – UNFPA, 2008.

Fundamedios. *Actores, cómplices y encubridores. La televisión y la Asamblea.* www.fundamedios.org

Fuenzalida, Valerio, "Géneros televisivos y cultura del protagonismo". En: Guillermo Sunkel (coord.). *El consumo cultural en América Latina. Construcción teórica y líneas de investigación.* Bogotá: Convenio Andrés Bello, 1999: 339-370.

Jensen, K. B.; Jankowski, N. W. (eds.). *Metodologías cualitativas de investigación en comunicación de masas.* Barcelona: Bosch, 1993.

Junta de Andalucía. *Comunicación, cultura y migración. I Seminario Internacional de Comunicación y Migración,* Sevilla: 2-4, diciembre, 2002, www.juntadeandalucia.es

Martín-Barbero, Jesús. *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura.* Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2002.

Moreno, Amparo; Rovetto, Florencia, y Buitrago, Alfonso. *¿De quién hablan las noticias?* Barcelona: Icaria, 2007.

Morin, Violette. *El tratamiento periodístico de la información.* Barcelona: ATE, 1974.

Retis, Jessica. *Tendencias en la representación de los inmigrantes latinoamericanos en la prensa nacional española. Colombianos, ecuatorianos y argentinos: ¿iguales o diferentes?* Instituto Universitario y de Investigación Ortega y Gasset.

Señales. La revista Latinoamericana. Dossier "Lo real e ilusorio de las migraciones". Bogotá: Año 6, Edición 56, septiembre de 2006.

Van Dijk, Teun. *Racismo y análisis crítico del discurso.* Barcelona: Paidós, 1997.

----- *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria.* Barcelona: Gedisa, 1999.

----- *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina.* Barcelona Gedisa, 2003.

----- *Racismo discursivo en América Latina.* Barcelona: Gedisa, 2007.

----- www.discourse-in-society.org

Wimmer, Roger; y Dominick, Joseph. *La investigación científica de los medios de comunicación. Una introducción a sus métodos.* Barcelona: Bosch, 1996.

Los actores privilegiados por los medios¹²⁴

En algunas oportunidades hicimos un análisis cuantitativo de cuáles son los actores privilegiados por los medios, aquellos que aparecen como fuentes o entrevistados. Los resultados han sido interesantes y revelan una constante: con frecuencia falta pluralidad, equilibrio y contrastación en los medios, más personajes de la oposición en los privados, más del oficialismo en los públicos. Uno de los rasgos de un medio profesional y ético es la pluralidad, la diversidad de actores y de puntos de vista, no importa si es público o privado. Y en esto quedan debiendo a la ciudadanía todos los medios analizados, pero sobre todo los canales a cargo del Estado. Aquí agrupamos tres casos analizados.

Los entrevistados en los informativos matutinos de televisión (abril – septiembre de 2010)

En abril de 2010, CIESPAL inició un monitoreo de los informativos matutinos (07h00 a 08h00, de lunes a viernes) de cuatro canales de la televisión ecuatoriana, para conocer algunas características de los protagonistas de las entrevistas en vivo que se realizan en esos espacios.

124 Los tres artículos de esta parte aparecieron en *Mediaciones* en 2011

Para este monitoreo se seleccionaron cuatro informativos matutinos, dos de canales privados y dos de canales a cargo del Estado, lo que permite establecer diferencias, si las hay, entre estos dos tipos de canales. En el primer caso, los seleccionados fueron: “Hora 7” (“La hora de Jorge Ortiz”), “Desayunos” y “La mañana” de *Teleamazonas*,¹²⁵ y “Contacto Directo” de *Ecuavisa*. En cuanto a los otros canales: “Gamanoticias” de *GamaTV* y “Gente al Día” de *Ecuador TV*.

Para el análisis se consideraron el sexo, la edad, la etnia y la relación de los entrevistados con respecto al gobierno: neutrales, de oposición o a favor. Cabe enfatizar que únicamente se consideraron las entrevistas en vivo dentro de estos programas. El detalle de las entrevistas, por mes y en el semestre de cada canal, se encuentra en el siguiente cuadro.

Número de entrevistas

Canal	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Total
Ecuavisa	81	73	78	88	48	68	436
Teleamazonas	64	74	90	90	68	58	444
Gama	43	30	25	23	22	37	180
ECTV	44	38	44	44	30	36	236

Resultados destacados

En general, los resultados de este breve análisis ponen en evidencia que la mayoría de los entrevistados son hombres, blanco-mestizos y adultos (entre 31 y 64 años), con algunos matices diferenciadores en los cuatro canales. En cuanto a la relación de los entrevistados con el gobierno, es evidente un desequilibrio: en los medios a cargo del Estado hay una presencia muy baja de la oposición; en los medios

125 En este periodo, como resultado de algunos cambios en este horario de *Teleamazonas*, se transmitían: “Desayunos” con María Josefa Coronel, lunes y martes, y “La hora de Jorge Ortiz”, de miércoles a viernes. A partir del 28 de julio, luego de la renuncia de este último, se inauguró “La mañana”, de miércoles a viernes.

privados el oficialismo tiene una presencia menor (aunque no escasa, como en el primer caso) con respecto a la oposición.

En los cuadros que se encuentran luego se verá un detalle de los resultados totales y mensuales de cada canal. Aquí solo se resaltan algunas tendencias significativas de cada una de las cuatro variables.

Edad. Hay una predominancia de los protagonistas adultos (entre 31 y 64 años), en detrimento de los jóvenes (de 18 a 30 años), especialmente en *Ecuavisa*, canal en el que apenas el 0.87 por ciento en promedio pertenece a este grupo etario, y en *Teleamazonas* donde ese porcentaje llega al 2.15 por ciento.

Sexo. En concordancia con el carácter fuertemente androcéntrico de nuestra sociedad, en estos espacios televisivos también se manifiesta ese carácter: en promedio 1/5 de los entrevistados son mujeres, excepto en *ECTV* donde llegan a ser 1/4 de los entrevistados.

Etnia. Asimismo, si hay un predominio del sector blanco-mestizo en la sociedad, este se manifiesta de manera drástica en los espacios televisivos: alrededor del 95 por ciento de los entrevistados en todos los canales pertenece a este grupo étnico. Los indígenas tienen una presencia mínima, especialmente en los medios a cargo del Estado (lo cual es lamentable, dado que en teoría en estos medios, sobre todo, se debe practicar la interculturalidad): *GAMATV* 3.9 por ciento, y *ECTV* 3.6 por ciento. Los afroecuatorianos son prácticamente invisibilizados, pues no llegan ni al 0.5 por ciento, excepto en *GAMATV* donde su presencia es de 1.6 por ciento.

Relación con el gobierno. Uno de los rasgos de un medio profesional y ético es la pluralidad, la diversidad de actores y de puntos de vista. Y en esto quedan debiendo a la ciudadanía todos los medios analizados, pero sobre todo los canales a cargo del Estado, pues en ellos la oposición tiene una reducida presencia: 3.45 por ciento en *ECTV* y 4.75 por ciento en *GAMATV*. Si bien en los medios privados

no se da exactamente lo contrario en la misma proporción, sí hay una mayor presencia de la oposición que del gobierno: 48.1 por ciento en *Telemazonas* y 40.1 por ciento en *Ecuavisa* en el caso del primer grupo; en cuanto al segundo, es de 15.3 por ciento en *Telemazonas* y 29 por ciento en *Ecuavisa*.

A continuación presentamos el detalle de los datos obtenidos en este monitoreo. Cabe señalar que las cifras se refieren a los porcentajes.

Edad

Canal	Edad	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Promedio
Ecuavisa	65 +	6.2	4.1	16.7	16	16.7	22	13.62
	18-30	2.5	1.4	1.3	0	0	0	0.87
	31-64	91.3	94.5	82	84	83.3	78	85.52
Telemazonas	65 +	4.7	10.8	14.4	15.6	14.7	17.2	12.90
	18-30	3.1	1.4	4.4	2.2	0	1.8	2.15
	31-64	92.2	87.8	81.2	82.2	85.3	81	84.95
Gama	65 +	0	10	20	26.3	22.2	5.4	13.98
	18-30	7	0	16	5.3	0	5.4	5.62
	31-64	93	90	68	68.4	77.8	89.2	81.07
ECTV	65 +	4.5	5.3	11.4	18.2	16.7	14.3	11.73
	18-30	11.4	7.9	2.3	0	6.7	2.8	5.18
	31-64	84.1	86.8	86.3	81.8	76.6	82.9	83.08

Sexo

Canal	Sexo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Promedio
Ecuavisa	M	79	78.1	76.9	85.2	87.5	88.2	82.48
	F	21	21.9	23.1	14.8	12.5	11.8	17.52
Telemazonas	M	73.4	82.4	70	76.7	80.9	82.8	77.7
	F	26.6	17.6	30	23.3	19.1	17.2	22.3
Gama	M	79.1	76.7	72	89.5	94.4	63	79.12
	F	20.9	23.3	28	10.5	5.6	37	20.88
ECTV	M	72.7	68.4	75	75	73.3	82.9	74.55
	F	27.3	31.6	25	25	26.7	17.1	25.45

Etnia

Canal	Etnia	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Promed.
Ecuavisa	B-M	96.3	89	93.6	94.4	93.7	97	94
	Ind.	3.7	11	6.4	4.5	6.3	3	5.82
	Afroec.	0	0	0	1.1	0	0	0.18
Teleamazonas	B-M	93.7	89.2	94.4	95.6	95.6	98.3	94.47
	Ind.	6.3	9.4	5.6	3.3	4.4	1.7	5.12
	Afroec.	0	1.4	0	1.1	0	0	0.42
Gama	B-M	95.3	93.3	84	94.7	100	100	94.55
	Ind.	4.7	6.7	12	0	0	0	3.9
	Afroec.	0	0	4	5.3	0	0	1.55
ECTV	B-M	97.7	92.1	93.2	93.2	100	100	96.03
	Ind.	2.3	7.9	4.5	6.8	0	0	3.58
	Afroec.	0	0	2.3	0	0	0	0.38

¿El entrevistado en relación al gobierno es de oposición, neutral o está a favor?

CANAL	Entrevistado es:	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Promedio
Ecuavisa	Gobierno	34.6	30.2	23.1	29.5	27.1	29.4	28.98
	Neutral	35.8	34.2	39.7	21.6	18.8	35.3	30.9
	Oposición	29.6	35.6	37.2	48.9	54.1	35.3	40.12
Teleamazonas	Gobierno	21.9	12.2	10	11.1	28	8.6	15.3
	Neutral	45.3	48.6	35.6	24.4	29.4	36.2	36.58
	Oposición	32.8	39.2	54.4	64.5	42.6	55.2	48.12
Gama	Gobierno	37.2	43.3	36	52.6	66.7	62.2	49.67
	Neutral	51.2	53.3	64	42.1	27.8	35.1	45.58
	Oposición	11.6	3.4	0	5.3	5.5	2.7	4.75
Ectv	Gobierno	25	21.1	22.7	36.4	43.3	31.4	29.98
	Neutral	72.7	73.7	75	59.1	53.3	65.7	66.58
	Oposición	2.3	5.3	2.3	4.5	3.4	2.9	3.45

El diario *Extra* da una lección a los diarios “serios”

En el Boletín N° 10 de *Deslindes. Las fronteras en la prensa escrita*, del IAEN,¹²⁶ se presenta un interesante análisis de coyuntura basado en la observación de las noticias sobre la discusión parlamentaria de la Ley de Comunicación, las elecciones de la Asamblea Nacional, la información sobre el juicio que sigue el presidente Correa contra un editorialista y directivos del diario *El Universo* y la conformación del Consejo Transitorio de la Judicatura. El análisis se aplicó a las noticias que sobre esos temas publicaron seis diarios de distribución nacional (*El Comercio*, *El Universo*, *El Telégrafo*, *Extra*, *Hoy* y *La Hora*), entre el 16 y el 31 de julio de 2011. Un total de 393 notas informativas, 168 primeras planas y 50 editoriales.

En un grupo de gráficos que ofrece el informe de *Deslindes* se dan datos muy interesantes sobre las fuentes periodísticas y su grado de contrastación. Vale la pena reproducirlos para que el lector pueda hacer sus propias lecturas y nosotros la nuestra.

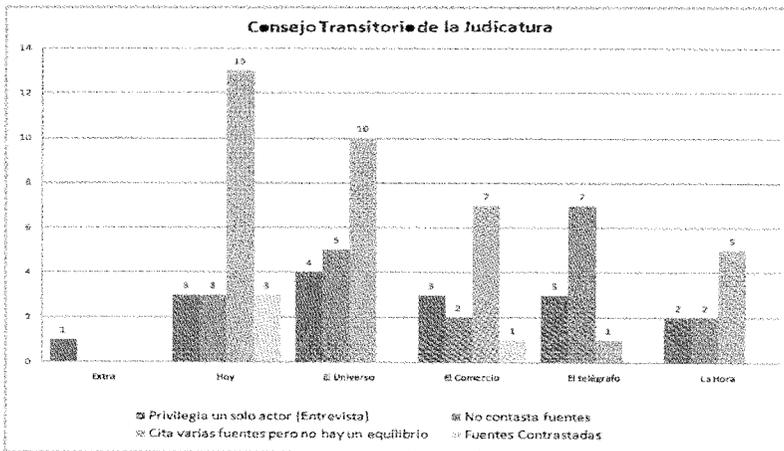
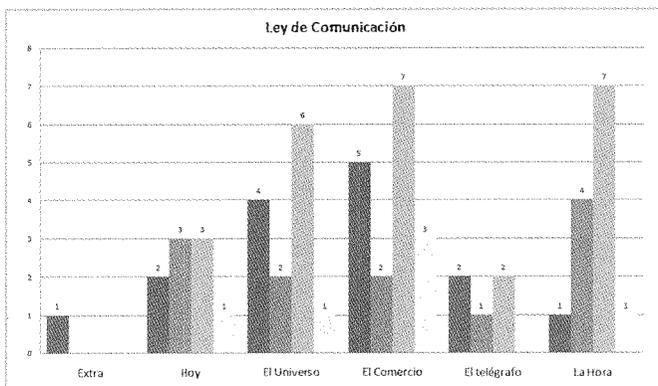
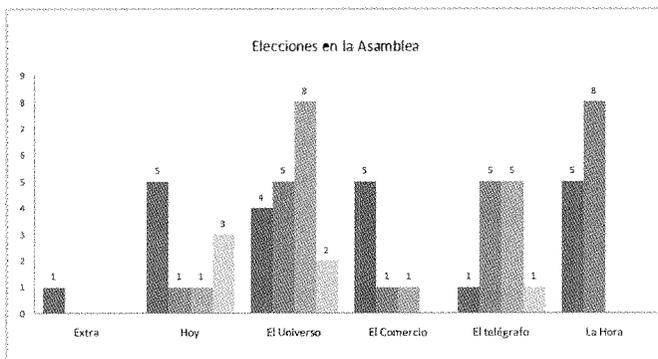
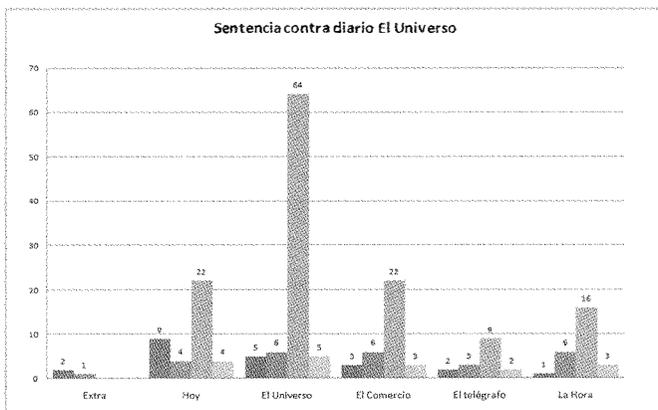


Gráfico 5. Fuente: Base de datos proyecto Deslindes IAEN - 2011.

126 Publicado en *Mediaciones*: <http://www.ciespal.net/mediaciones/index.php/investigacion/768-ley-de-comunicacion-juicio-a-el-universo-y-consejo-de-la-judicatura.html>



■ Privilegio un solo actor (Entrevista) ■ No contrasta fuentes ■ Cita varias fuentes pero no hay un equilibrio ■ Fuentes Contrastadas

Uno de los principios éticos fundamentales del periodismo, que también permite medir la calidad de sus productos, es la contrastación de fuentes; es decir, la consulta de diversas fuentes, sobre todo las que tienen criterios contrapuestos, que permiten conocer los acontecimientos desde varios puntos de vista. Esto es mucho más necesario cuando de temas polémicos se trata, como los temas sobre cuya cobertura periodística ha hecho su análisis *Deslindes*. Más aún cuando estos hechos se dan en un contexto polarizado como el que hoy vive el país.

En este sentido, la falta de contrastación y el unifuentismo son verdaderas “enfermedades del periodismo”, según las ha calificado el maestro Xavier Darío Restrepo, “enfermedades” que lamentablemente se dan con alguna frecuencia en el periodismo ecuatoriano (lo hemos comprobado en algunas notas aparecidas en *Mediaciones*) y que son evidentes en las notas informativas analizadas. Si de los gráficos anteriores consideramos solamente los datos de la categoría “fuentes contrastadas”, tenemos los resultados que se muestran en la tabla a continuación.

	Extra	Hoy	El Universo	El Comercio	El Telégrafo	La Hora
Sentencia contra diario el Universo	0	23	6,3	8,8	12,5	3,8
Consejo Transitorio de la Judicatura	0	13,6	21	2,3	0	22,2
Ley de Comunicación	100	22,2	30,7	29,4	40	7,7
Elecciones en la Asamblea	100	50	21	71,4	8,3	0
TOTAL	40	23,7	13	22,5	10,06	6,5

En general, todos los diarios tienen serias deficiencias en cuanto a la contrastación de fuentes, pero los que se llevan el premio, por la menor cantidad de notas contrastadas que tienen, considerando el total de las notas sobre los cuatro temas, son: *La Hora* con apenas el 6.5 por ciento, *El Telégrafo* con 10.6 por ciento y *El Universo* con el 13 por ciento.

Una de las características fundamentales de un medio público, además de la independencia, es la calidad de su periodismo que debe ser ejemplar para los demás medios. Es triste constatar que, en este caso, *El Telégrafo* no cumple con estas condiciones pues de sus 47 notas sobre los temas en cuestión, apenas cinco (una de cada 10) tienen fuentes contrastadas.

Otro hecho que llama la atención es que el *Extra*, diario sensacionalista por excelencia, y por eso mismo supuestamente transgresor de los principios éticos, en este caso les da una lección a los demás diarios "serios": es el que mayor porcentaje de notas contrastadas tiene, el 40 por ciento, sin que esto merezca alguna felicitación, pero sí reconocer que en este diario esta carencia es menos grave.

Desde distintos sectores, especialmente desde los medios privados, se habla de la necesidad imperiosa de bajar el tono, de reducir las tensiones, de propiciar el diálogo, de acabar con el enfrentamiento medios-gobierno. Sin duda, los sectores sensatos del país coincidimos con estas propuestas, pero también con el hecho de que no solo hay que plantearlas, decirlas a viva voz, sino que hay que ponerlas en práctica. En cuanto a los medios se refiere, haciendo el mejor periodismo posible; uno ético, de calidad, verdaderamente independiente de intereses políticos, económicos, personales, corporativos. En fin, uno completamente diferente al que se ha constatado en este informe.

Como el cura Gatica, que predica pero no practica

Mi abuelita decía: "No hay que ser como el cura Gatica, que predica pero no practica". Sentencia muy popular que hoy, lamentablemente, tiene mucha vigencia; si no, veamos uno de tantos ejemplos.

En su editorial del 13 de agosto de 2011, el diario *Hoy* hace un llamado a la concertación, al diálogo y a la unidad. Luego de criticar un llamado similar que hiciera el presidente Correa, afirma que "ojalá hubiese

la cordura suficiente en el poder y en todos los actores políticos y sociales para generar en el país un amplio espacio de concertación y diálogo y que estos no sean una falsa invocación retórica”. Y agrega: “la concertación exige, para que sea creíble, que nadie suponga tener el monopolio de la verdad”.

Realmente muy necesaria la propuesta, esa concertación y diálogo son imperiosos para superar el duro (desde los dos lados) enfrentamiento medios privados-gobierno. Pero lo que se predica se practica.

Deslindes. Las fronteras en la prensa escrita, del Decanato de Investigación del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), en su Boletín de coyuntura N° 11¹²⁷ hace un análisis de la información sobre algunos temas publicada en seis diarios de distribución nacional (*El Comercio, El Universo, El Telégrafo, Extra, Hoy y La Hora*), entre el 10 y el 15 de agosto de 2011.

En el gráfico 6 de este Boletín, reproducido luego, nos encontramos con datos sobre la contrastación de fuentes. Nuevamente es evidente esa “enfermedad” del periodismo que es la falta de contrastación: en la inmensa mayoría de las notas informativas publicadas por los seis diarios analizados se carece notablemente de esa contrastación.

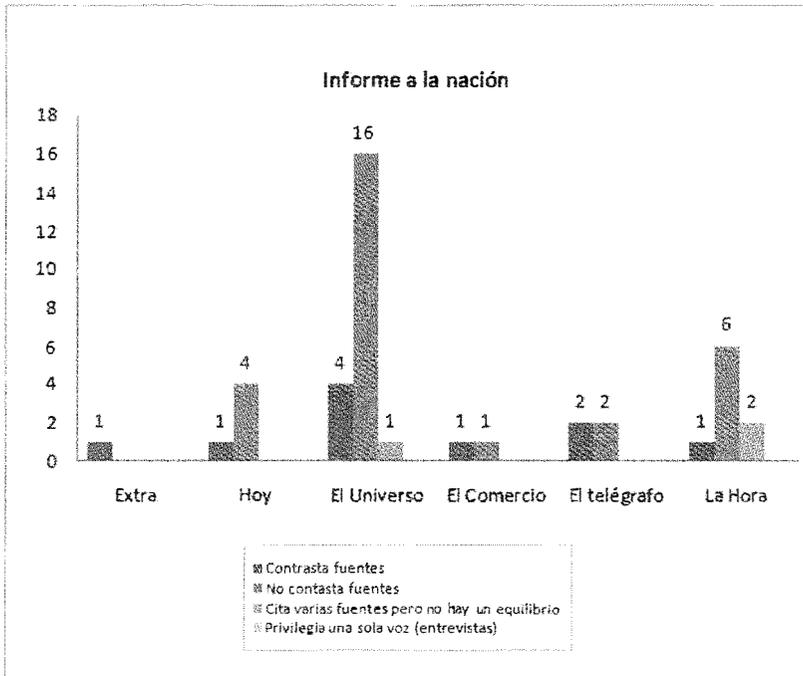
Lo más lamentable y paradójico es que en **ninguna** de las 26 notas informativas sobre el tema de la libertad de expresión publicadas en los cuatro diarios que tratan este tema hay contrastación: *Hoy*, ocho notas; *El Universo*, seis; *El Comercio*, seis; y *La Hora*, seis.

Lamentable, por decir lo menos, porque la contrastación, además de ser signo de buen periodismo, es un buen recurso para insertar en la llamada “esfera pública” voces diferentes y contribuir al aserto de que “nadie tiene el monopolio de la verdad”. Y paradójico, porque si se refieren a la libertad de expresión hay que ser coherentes con

127 Publicado en *Mediaciones*: <http://www.ciespal.net/mediaciones/index.php/investigacion/787-monitoreo-de-prensa-del-iaen.html>

ella, posibilitando que la ejerzan diferentes actores que tienen criterios contrapuestos sobre ese tema (especialmente con respecto a la sentencia que en primera instancia se dio en el caso Correa vs. *El Universo*) para que sea el lector el que saque sus propias conclusiones a partir de los diferentes criterios que el medio transparentemente le ofrece.

Sin duda, estas frecuentes prácticas periodísticas complican aún más las cosas, especialmente cuando se defiende la libertad de expresión, pero se coarta la de aquellos que carecen del poder mediático para ejercerla con más eficacia, y se convierte a estos llamados a la concertación en una “falsa invocación retórica” al mejor estilo del cura Gatica.



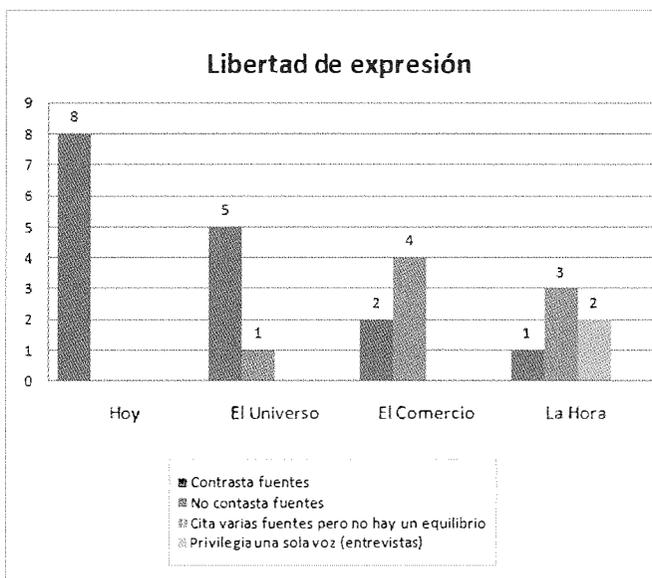


Gráfico 6. Fuente: base de datos Proyecto Deslindes IAEN 2011

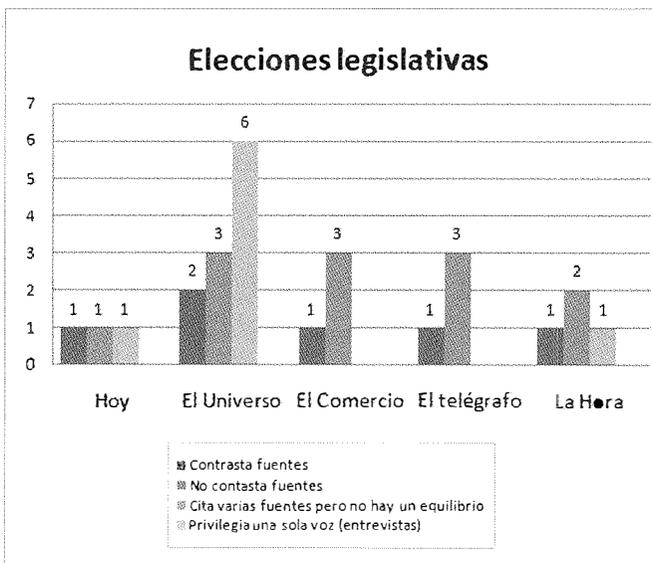


Gráfico 6. Fuente: base de datos Proyecto Deslindes IAEN 2011

Los estudios de recepción en Ecuador: paradojas, vacíos y desafíos¹²⁸

Hace 30 años, Martín-Barbero sufrió un “escalofrío epistemológico” que le transformaría su sensibilidad y sus mapas mentales y le obligaría a renovarse teóricamente. Cuenta que le sucedió en el cine *México*, ubicado en un barrio popular de Cali. Allí se exhibía, hacía seis meses, el melodrama mexicano *La ley del monte*. Él y otros letrados académicos se burlaban al ver ese “bodrio argumental y estético” mientras el público popular y asiduo de la sala lo veía en un silencio asombroso. Al poco rato, algunos espectadores se acercaron y les amenazaron: “o se callan o les sacamos”. Mientras Martín-Barbero se hundía avergonzado en su butaca dejó de ver la película para mirar a la gente y preguntarse:

“¿qué tiene que ver la película que yo estoy viendo con la que aquellos ven?, ¿cómo establecer relación entre la apasionada

128 Texto publicado en *Diálogos de la Comunicación* N° 73, FELAFACS, Lima, septiembre de 2006, pp. 71-79. A quien tenga interés en obtener información más actual sobre el tema le recomendamos *Análisis de recepción en América Latina: un recuento histórico con perspectiva al futuro*, Nilda Jacks (coordinadora/ editora), Quito, CIESPAL, 2011, en el cual se encuentra un trabajo sobre el país, “Ecuador: un análisis de los estudios de recepción a inicios del siglo XXI” (pp. 167-204) de Betty Basantes, Ruth Herrera y Pamela Cruz.

atención de los demás espectadores y nuestro distanciado aburrimiento? En últimas: ¿qué veían ellos que yo no podía/sabía ver?” (2002: 29).

Así, del escalofrío pasó a la “ruptura epistemológica”, a **la necesidad de cambiar el lugar desde donde se formulan las preguntas**, de pasar del texto al con-texto, al espacio del consumo, la cultura y la vida cotidiana. Lo cual implicó “un desplazamiento metodológico indispensable, hecho a la vez de **acercamiento etnográfico y distanciamiento cultural**, que permitiera al investigador **ver con la gente**, y a la gente **contar lo visto**” (29); es decir, indagar los usos sociales y la (re) producción de sentidos y prácticas que se generan a partir del consumo de los productos culturales.

Fue a mediados de los años 70 y, no obstante la cercanía cultural y geográfica de esa ciudad y de la experiencia fermental que allí se inició, el influjo de esa nueva epistemología no llegó a Ecuador. Y a esta paradoja podemos sumar otra. Hasta hace pocos años, Quito fue una suerte de “capital de la comunicación latinoamericana”, por un hecho envidiable: en esta ciudad se encontraban las matrices de ocho organizaciones internacionales de comunicación: CIESPAL, OCIC-AL, UNDA-AL, UCLAP, AMARC, ALER, PROA y el Proyecto Latinoamericano para Medios de Comunicación de la Friedrich Ebert Stiftung. No obstante esta presencia y las importantes e influyentes actividades realizadas por esas organizaciones en el campo comunicacional, los efectos en lo nacional, especialmente en el ámbito de la investigación, han sido mínimos.

Este trabajo pone en evidencia la condición marginal de la investigación en comunicación en el Ecuador (aunque con un interesante repunte en los últimos años) y, más aún, la de los estudios de recepción (ER), tema en el que nos centramos.¹²⁹ Uno de los

129 Este trabajo tuvo como base un primer levantamiento de información que hicieron los alumnos y alumnas de Nilda Jacks, en la UASB-Q, a quienes reconocemos su esfuerzo y les agradecemos.

problemas fundamentales que encontramos es la seria dificultad para acceder a la información pertinente, especialmente en lo atinente a tesis de pregrado y posgrado, lo que ha determinado que el análisis se limite a lo que sobre ER se ha publicado en los últimos tres lustros (más o menos entre 1990 y 2005). Así, la información que se presenta a continuación no es exhaustiva, debido a los problemas de información que son múltiples. Los más importantes son los siguientes.

No hay una conciencia sobre la importancia de la información y, por tanto, no hay una “cultura de la información” (registros, sistematizaciones, difusión y diseminación, accesibilidad, etcétera), más grave aún pues los sistemas de información son un insumo básico de la investigación. Muchas instituciones no tienen página web, o si la tienen suele ser muy elemental y desactualizada, son escasísimas las que tienen un servicio eficiente y completo. Hay un celo profundo para entregar información. El caso de las empresas encuestadoras es patético, no solo que creen haber inventado el agua tibia, sino que quieren patentarla. Se negaron a entregar información aduciendo confidencialidad, desconfianza profesional, temor de que les “copien” metodologías y les “pirateen” resultados, pese a la insistencia de que solo queríamos datos generales sobre el tipo de investigaciones que realizan, temas y frecuencias. En todo caso, se sabe que la docena de encuestadoras existentes en el Ecuador generalmente realizan verificación de audiencias de programación general, de programas específicos y consumo de marcas; también estudios de mercado previo al lanzamiento de productos, programas o medios de comunicación. Esta investigación siempre está centrada en enfoques cuantitativos y en el comportamiento estrictamente comercial del consumidor y no en sus comportamientos sociales; la perspectiva del marketing es la gravitante y no la de los impactos culturales.

Otro problema es la falta de coordinación interinstitucional para sistematizar información, crear bases de datos y redes. No hay

registros intra e interinstitucionales adecuados, salvo poquísimas excepciones, o los hay pero sin accesibilidad eficiente. Otro problema es el desconocimiento del tema y de lo que la propia institución hace, en los encargados de la información. Esta es una perspectiva general de las carencias en información que afectan a la investigación de la comunicación y a la investigación de la investigación, que es nuestro caso. A ello se suman los relacionados con la actividad en sí misma, reseñados a continuación.

Problemas y límites de la investigación en comunicación

En junio de 1991, CIESPAL organizó el Primer Encuentro de Investigadores de la Comunicación en Ecuador (cfr. CIESPAL, 1993a, 1993b).¹³⁰ Allí ya se señalaron varios problemas que, lamentablemente, aún persisten y, en algunos casos, se han acentuado. Veamos algunos de ellos.

Bajo presupuesto para la investigación, especialmente en Ciencias Sociales.¹³¹ Carencia de una sólida tradición científica en la universidad y de políticas que fomenten la investigación. La tendencia general es a aplicar conocimientos y no a la producción científica: hay deficiencias teóricas y metodológicas, lo que se traduce, entre otras cosas, en objetivos investigativos poco claros. Carencia de docentes especializados y, consecuentemente, preparación insuficiente de los estudiantes en teorías, métodos y técnicas de investigación

130 Primera y única iniciativa que no fructificó: allí se creó la Asociación Ecuatoriana de Investigadores de la Comunicación con el propósito de desarrollar el área, pero tuvo vida efímera y ninguna incidencia. En agosto de 2009, también por iniciativa de CIESPAL, se fundó la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Interdisciplinarios de Comunicación (SEICOM) que ha venido a llenar ese vacío y que ojalá se consolide y fructifique.

131 Algunos datos: en 2003, el 0.06 por ciento del PIB se invirtió en CyT en Ecuador, mientras que en América Latina fue el 0.66 por ciento. Del gasto en I+D, el 9.28 por ciento corresponde a Ciencias Sociales y Humanidades, cfr. Iván Herdoíza, "Indicadores en CyT en Ecuador", www.fundacyt.org.ec. Actualmente, Fundacyt ya no existe, ha sido reemplazada por la Secretaría Nacional de Estudios Superiores, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT).

renovados. Con poquísimas excepciones, los profesores universitarios son mal pagados, sin la posibilidad de dedicación exclusiva, y cuando la tienen implica enormes cargas horarias. En otros casos no tienen dinero ni tiempo para actualizarse e investigar pues deben diversificar sus fuentes de ingresos. Además, hay un reducido mercado ocupacional para investigadores, lo cual inhibe la generación de ofertas académicas en investigación de la comunicación y reduce el interés de los estudiantes en ellas.

A esto se suma un agravante: las poquísimas especializaciones en investigación que existían en Ecuador desaparecieron para dar paso al incremento de las vinculadas a las necesidades del mercado. Actualmente (2006), 44 universidades ofrecen programas de comunicación en pregrado (con títulos de tecnólogo, licenciado, ingeniero). Se ofrece un total de 85 especializaciones, según el siguiente detalle: Comunicación Multimedia, Visual, Diseño Gráfico, 16 (18.8 por ciento); Comunicación Organizacional, Corporativa, Empresarial o Relaciones Públicas, 14 (16.5 por ciento); Publicidad o Marketing, 11 (12.9 por ciento); Periodismo, 10 (11.8 por ciento); Comunicación Educativa o para el Desarrollo, siete (8.2 por ciento); Comunicación Social o Ciencias de la Información en general, cinco (5.9 por ciento); Comunicación y Literatura, dos (2.4 por ciento); y, sin especificar, 14 (16.5 por ciento). En el posgrado: Comunicación Organizacional, seis (50 por ciento); Comunicación Social, cuatro (33.2 por ciento); Periodismo, una (8.4 por ciento); y, Comunicación y Campañas Políticas, una (8.4 por ciento). De lo que se concluye que el 50 por ciento de las especializaciones responde a las necesidades pragmáticas del mercado (bajo el lema tácito de que “lo que no da dinero no sirve”) que privilegian lo instrumental (Comunicación Organizacional y sus variantes, Publicidad y Multimedia), y no existe una sola especialización de investigación de la comunicación.¹³²

132 Hace unos tres años, y luego de una existencia de más de dos décadas, desapareció la especialización en Investigación de la Comunicación de la FACSO de la Universidad Central de Quito. Actualmente, su oferta es generalista en Comunicación. A inicios del milenio, la Pontificia Universidad Católica del

Fue muy difícil acceder a la información completa de tesis de grado.¹³³ En todo caso, una muestra de ellas nos da una idea de esa carencia. En la Escuela de Comunicación de la Universidad Politécnica Salesiana se presentaron 48 tesis en los últimos años: la tendencia prevaleciente es el estudio de medios y mensajes, ni una sola sobre ER. En su Maestría en Educomunicación se presentaron 52 tesis, solo tres de ellas tienen relación directa o parcial con los ER. En la UASB sucede algo similar: de 30 tesis sobre temas de comunicación, presentadas desde el origen del programa en 1996, solo una es sobre la recepción radiofónica y otra, parcialmente, sobre consumo de la prensa sensacionalista. En el ámbito editorial, que es prolífico en esta universidad, se han publicado 18 títulos sobre comunicación, 15 dentro de la serie Magíster (que publica las tesis de maestría que se consideran relevantes); de estos solo uno (Checa, 2003) tiene relación con ER y es precisamente la tesis sobre el consumo de la prensa sensacionalista. En la FLACSO se contabilizan ocho tesis en su Maestría en Comunicación, Sociedad y Políticas Públicas para Internet, ninguna sobre ER, igual cosa sucede en sus publicaciones.

Otro caso ilustrativo es el del Instituto Superior de Investigación de la Comunicación Social (ISICS) de la FACSO. Desde su fundación,

Ecuador ofreció la Maestría en Investigación y Docencia de la Comunicación: salió una sola promoción, no se volvió a ofrecer el programa por falta de interés de los potenciales estudiantes.

- 133 Esa información no está en las páginas web de las universidades que la tienen, excepto en la de la UASB, la única posibilidad es ir a cada campus para encontrarnos con que no hay registros, en la mayoría de los casos, o están dispersos, sin sistematización y no digitalizados. La ausencia de la "cultura de la información" es evidente: los alumnos encargados de obtener información sobre este sector enviaron *e-mails* a las universidades que ofrecen programas de comunicación y solo respondieron tres, con la información señalada anteriormente, y dos indicaron que no contaban con esa información y que habría que acercarse a ellas; el resto, silencio.

hace casi 20 años, se han realizado unas 10 investigaciones,¹³⁴ solo una tiene relación con el tema, desarrollada conjuntamente con el CIESPAL en 1990; es sobre la percepción de telenovelas que tienen mujeres de barrios populares de Quito. Fue un trabajo etnográfico en 14 familias, basado en las teorías de Murdock, Fuenzalida y Orozco, que buscó establecer las conexiones entre la telenovela y la apropiación que de este género hacen las mujeres en su cotidianidad familiar y comunitaria, y desde su propio repertorio cultural. La conclusión fundamental fue que la telenovela se constituye en elemento satisfactor de necesidades de diverso orden e influye en las relaciones familiares y comunitarias (Muela, 1993).¹³⁵ Lo sucedido con el ISICS es muy significativo, pues es el único instituto de “investigación de la comunicación” en el país e ilustra lo que acontece en este campo.

En este contexto de paradojas y vacíos, la investigación de la comunicación es pobre en Ecuador, más aún los ER: pobres en cantidad, en enfoques y en aportes al campo. La poca actividad en ER se ha desarrollado desde dos perspectivas: una instrumentalista, de larga data y que perdura hasta hoy, desarrollada por el CIESPAL, algunas universidades, empresas encuestadoras y medios de comunicación. La otra, dada últimamente, más compleja e interesante (y esperamos que fermental), que mira a la comunicación desde la cultura, en la perspectiva del consumo cultural, y muy preocupada por lo popular y la emergencia de ciertos grupos, especialmente juveniles; es decir, que combina comunicación, cultura urbana y nuevas identidades. Veamos las características de estas líneas de los ER en el Ecuador.

134 Calculamos que son 10 al cruzar diversas fuentes. Funcionarios consultados de esa universidad no pudieron dar una información completa, pues no hay registros de los títulos de las investigaciones realizadas y, peor aún, archivos de sus respectivos informes.

135 Cabe indicar que esta publicación es una versión sintética del informe de investigación que no se pudo encontrar.

La investigación y la perspectiva instrumental

Sin duda, el CIESPAL¹³⁶ ha sido un referente muy importante en el campo de la comunicación latinoamericana. Si bien en un principio fue vehículo de transmisión del difusionismo y de las ideas comunicacionales hegemónicas, desde los años 70 fue espacio importante para la difusión del pensamiento crítico latinoamericano, hecho que se puede evidenciar muy especialmente en su producción bibliográfica y en su revista *Chasqui*. Sin embargo, ese carácter crítico no aparece en su producción investigativa, que no ha sido un referente innovador y ejemplar para América Latina.

Según Anita López, jefa de Investigación, la institución ha realizado 20 grandes investigaciones en sus 46 años de vida, 17 de ellas relacionadas total o parcialmente con los estudios de ER: usos, preferencias y credibilidad de medios; análisis de lectoría de prensa; influencia de medios; diagnósticos comunicacionales y de conocimientos, actitudes y prácticas sobre diversos temas; estudios de audiencias y de mercado; validaciones de materiales educativos multimedia. La técnica predominante ha sido la encuesta, aunque también se ha combinado con entrevistas y grupos focales. Han sido investigaciones enmarcadas por los lineamientos de la investigación tradicional, básicamente funcionalista e instrumental, que poco han aportado a una producción científica que establezca las bases de nuevas epistemologías, de enfoques teóricos y metodológicos renovados. Han sido investigaciones que no asumen los enfoques críticos latinoamericanos que buscan establecer las conexiones profundas entre los procesos comunicativos y las prácticas sociales;

136 CIESPAL fue fundado en 1959 y trabaja en las áreas de investigación, capacitación, producción y publicaciones. En esto último ha sido prolífico: cerca de 300 títulos publicados y más de un centenar de números de su revista *Chasqui*: 25 en su primera época (1975-1980) y 92 en su segunda (1981 hasta diciembre 2005), pero no podemos considerar como producción ecuatoriana, dado que la inmensa mayoría de autores no son nacionales y/o no aluden a la realidad del país. Sobre el devenir histórico de CIESPAL, véase la sección "Nuestra historia" en www.ciespal.net.

es decir, las dinámicas culturales, los modos de relacionarse socialmente y construir identidades a partir, especialmente y no exclusivamente, de los productos de las industrias culturales. Pocas de estas investigaciones han sido publicadas:¹³⁷ Checa (1991, 1993), López y Vaca (1996) y Córdoba (1993a).

Dentro de esta primera perspectiva, una variante interesante es el estudio de la recepción de textos oficiales del bachillerato, relacionados con el conflicto territorial entre Ecuador y Perú, para determinar en qué medida los estudiantes de los sextos cursos presentan actitudes y valores de carácter autoritario y belicista (Jaramillo, 2002).¹³⁸ A partir de un análisis de contenido de estos textos, el autor diseñó y aplicó cuestionarios a 586 alumnos de seis centros educativos en Quito, Guayaquil y el Puyo, durante el período académico 1998-1999. Esto permitió establecer temas recurrentes en los textos oficiales de esa asignatura y las reacciones afectivas de los alumnos al significado de ciertas palabras y conceptos clave. El autor concluye que las percepciones y valoraciones que los estudiantes tienen de la “Historia de límites” y sus textos oficiales se caracterizan por una gran tendencia al autoritarismo, armamentismo y etnocentrismo territorial (para los que tienen una valoración positiva), desconfían del diálogo y del sistema político-democrático, demuestran un cierto entusiasmo por la fuerza, tienen una visión negativa de los hechos históricos, y exteriorizan una cierta aversión al gobierno y pueblo peruanos calificados negativamente. Creemos que luego del Acuerdo de Paz de Itamaraty, firmado por Ecuador y Perú en 1998, estas percepciones empezaron a cambiar.

Otra línea interesante de trabajo, que ya se abre a la perspectiva cultural, es la que vincula comunicación y educación. Aquí cabe destacar el esfuerzo de Cefocine, un organismo privado creado en 1988 y que desde 1990 integra la Red del Universo Audiovisual del

137 Desde luego que otros informes de investigación han sido publicados, aquí solo nos referimos a los relacionados con ER.

138 Artículo que sintetiza su investigación publicada en 2001.

Niño, Plan Deni. Es prácticamente el único que ha desarrollado una experiencia, aunque marginal, en la educación para la recepción televisiva en niños. Un elemento importante de su estrategia es la investigación de la percepción infantil, a partir de la cual ha diseñado una metodología lúdica para generar televidentes activos, críticos y creativos, y explotar el potencial creativo infantil para la producción audiovisual; y todo ello en alianza con docentes y padres de familia que también participan en talleres especiales (Coronado, 1993, 1997). Entre febrero de 1999 y septiembre de 2001, desarrolló el proyecto *Pandillas: una apuesta por la esperanza*, dirigido a 387 jóvenes y 151 niños y niñas de barrios marginales de Guayaquil, cuyas graves condiciones socioeconómicas son el caldo de cultivo para el surgimiento de pandillas (Cefocine y Fundación Esquel, 2002). El resultado, entre otros, fue el desarrollo y pulimento de una metodología lúdica y creativa que vincula educación y comunicación, y donde los ER juegan un papel fundamental.

En esta línea, otro hecho que cabe relieves es la maestría en Educomunicación que desarrolló la Universidad Politécnica Salesiana, hace unos cinco años, de la que salieron 10 tesis vinculadas a la actividad docente concreta en sendos establecimientos educativos del país, lo que al menos hace suponer que esta importante actividad se desarrollará e incrementará en el ámbito educativo y complementará los esfuerzos de Cefocine.

La dimensión simbólica del consumo o la comunicación desde la cultura

A fines de los años 90 se pasó de la perspectiva instrumental a una cultural con énfasis en la construcción social del sentido y en las articulaciones entre comunicación y cultura. Con énfasis en el consumo cultural, se han desarrollado pocas pero interesantes investigaciones, especialmente en relación a los jóvenes y sus prácticas, vistas desde una dimensión cultural, como fenómenos

contraculturales, de resistencia, de construcción de identidades antidisciplinarias, de formas diferentes de hacer política.

Un primer estudio pionero y exploratorio al respecto es el desarrollado en 1998 por Cerbino, Chiriboga y Tutivén (2000) con jóvenes de Guayaquil. Con un enfoque interdisciplinario, en el que confluyeron la antropología cultural, la sociología de la comunicación, el psicoanálisis lacaniano y los estudios de géneros, estos autores se plantearon como objetivo central “lograr la visibilidad de los jóvenes de Guayaquil a partir de sus consumos culturales y las comunidades de sentido que constituyen. Visibilizarlas para el Estado y la sociedad civil... [pues] los jóvenes desde sus prácticas cotidianas, de ocio especialmente, y desde su posición de productores y consumidores de símbolos e identidades culturales, revelan otras dimensiones del ser social, otras formas de vincularse con la realidad. Dimensiones invisibles para quienes no se interrogan por ellas” (26).

El consumo cultural era una categoría central del análisis, y lo definían como “la apropiación simbólica e imaginaria de los consumos materiales. Los consumos culturales hacen intervenir la producción y/o apropiación del sentido social, de los universos sociales de sentido. Permiten comprender, a través de los usos de los **objetos mercancías**, cómo se configuran los estilos de vida, las temporalidades adscritas, las interpretaciones de los textos producidos, en gran parte por las industrias culturales” (44). Este estudio tuvo un carácter fundamentalmente cualitativo, aunque se apoyó también en lo cuantitativo (sondeo y encuesta), basado en un trabajo de campo de tipo etnográfico: grupos focales, entrevistas a profundidad y observación participante. Algo interesante, aunque problemático, fue el hecho de que los mismos jóvenes, previamente seleccionados y capacitados, fueron los etnógrafos cuyo trabajo luego fue contrastado con entrevistas a profundidad a las que fueron sometidos por los autores de la investigación. Se establecieron varias categorías de análisis: medios de comunicación; música;

moda, ropa y marca; diversión y lugares; ciudad y territorio urbano; tecnologías; deporte; drogas y alcohol; dinero; relaciones sociales. Esta información permitió hacer una antropología del cuerpo juvenil, “categoría interpretativa que mejor sintetiza los saberes, los sentires, los valores y la visibilidad de las culturas juveniles” (65), y resaltar el rol de la música en la constitución de estas culturas. Lo anterior llevó a establecer que lo social se disuelve en la socialidad de una comunidad emocional dado que “la comprensión de la socialización en las culturas juveniles de Guayaquil parte de la teoría de que son los consumos de los objetos culturales (música, moda, marcas) que la industria del espectáculo y del entretenimiento ofrecen, los mediadores que estructuran en buena medida los vínculos sociales entre los jóvenes, así como sus cosmovisiones, sus valoraciones, sus códigos de reconocimiento social” (109).¹³⁹

Posteriormente, y con un enfoque similar, Cerbino (2002, 2004) desarrolló una investigación cualitativa, entre diciembre de 2001 y febrero de 2002, de los jóvenes pandilleros. Esta tuvo en un enfoque exclusivamente fenomenológico, basado en técnicas cualitativas: entrevistas a profundidad y observación participante desarrollada por jóvenes pandilleros y ex pandilleros de Quito, Guayaquil y Cuenca. Esto, con el propósito de priorizar la palabra para ir más allá de las estadísticas y dar cuenta de las subjetividades juveniles. Nuevamente, la categoría central del análisis fue el consumo cultural, en su dimensión biopolítica y como antidisciplina y *poiesis*, que establece diferencias sociales y simbólicas, pero también cohesiona, y que no es copia de los íconos y símbolos de las industrias culturales, sino “una operación de ‘devolución’ del significado, de traducción legítima o adaptación local, incluso desordenada, de

139 Otras publicaciones de esta investigación: Cinthia Chiriboga, “Género y culturas juveniles”, pp. 163-182; y Mauro Cerbino, “Para una antropología del cuerpo juvenil”, pp. 140-153. Los dos textos en: Iván Rodrigo, Leonela Cucurella (ed.), *Comunicación en el tercer milenio*, Quito: FES, Abya Yala, 2001. También ver Mauro Cerbino, “De malestares de la cultura, adicciones y jóvenes”, en: *Íconos* Nº 8, junio-agosto, 1999, pp. 58-65.

los flujos y mercancía cultural que forma parte de la parafernalia mediática” (2002: 417). Categorías importantes del análisis fueron: las miradas estigmatizadoras de la prensa, el rol de los imaginarios y su conflictividad, los sentidos y valores de la mirada juvenil, el fundamento simbólico de las identidades (colores, atuendos, adornos), ritos, jerarquías, acciones y gestualidades, el rol del lenguaje oral y escrito, la masculinidad hegemónica permeada desde la misma sociedad (especialmente, desde los medios), la dimensión guerrera del pandillero, la lucha por el liderazgo, las razones para pertenecer a pandillas. En suma, esta investigación permitió un acercamiento más a fondo a las raíces antropológicas de la violencia urbana juvenil; es decir, “profundizar los sentidos y valoraciones de los mundos juveniles pandilleros, en los campos imaginarios y simbólicos de la conflictividad entre e intrapandillas, los contextos sociales, económicos y culturales en los cuales esta se produce, así como, en los entornos, instituciones y ámbitos de incidencia” (2002: 430).

En el tema de las identidades juveniles, Gallegos (2004) analiza las características del fenómeno metalero en Quito para desvirtuar la “mirada epidemiológica” con la que la normativa hegemónica ve a estos colectivos, asociándoles a la violencia, drogas, delincuencia, satanismo, etcétera; y verlos como una de las tribus urbanas que construyen una identidad desde la resistencia y contra lo “normal”. A partir de entrevistas a profundidad y observación, analiza el sistema vestimentario y la dramaturgia del cuerpo que, impugnando un orden, devienen en fuerte emblema de identidad; los espacios de reunión y de conciertos; su afianzamiento como un modo de vida, espacio de resistencia y formas desinstitucionalizadas de hacer política. Un eje de análisis importante es el consumo cultural y las prácticas y relaciones sociales de estos grupos en torno a uno de los productos masivos de la industria cultural: el *metal* o *heavy metal* y todas sus tendencias.

Otra manifestación local de la “tecnocultura”, la tecnocumbia, fenómeno musical similar al de la chicha peruana, también ha sido

motivo de análisis. Santillán y Ramírez (2004) exploran este “campo” desde una perspectiva antropológica y establecen los vínculos entre la producción, circulación y consumo de este género musical de gran aceptación en la región en los últimos tiempos. A base de la observación y entrevistas, caracterizan al fenómeno tecnocumbiero desde el consumo cultural, categoría que la definen como “una práctica socialmente condicionada en la que los individuos actúan selectivamente al apropiarse y **hacer suyos** determinados bienes y prácticas, dándoles usos y sentidos sociales locales” (46); con lo cual se resalta el valor simbólico del consumo que permite identificaciones/adhesiones, diferenciaciones sociales y distinción simbólica; así, no solo es importante el objeto sino dónde -espacios- y cómo -formas- se consume.

En esta relación entre identidad y música, Wong (1999)¹⁴⁰ hace un análisis del pasillo y “cómo los ecuatorianos y ecuatorianas de diferentes clases sociales, etnicidades y generaciones se identifican consigo mismas y con la **otredad**” (270) a través de este tipo de música que genera múltiples, y a veces contradictorios, significados entre los variados grupos que se identifican con ella. Como en procesos similares en otros países latinoamericanos, la radio y la industria discográfica (a diferencia de México o Argentina, el cine ha sido absolutamente marginal en Ecuador) tuvieron un rol muy importante en la nacionalización¹⁴¹ y popularización del pasillo en el ámbito nacional e internacional. Conectado con el tema que nos ocupa, la autora hizo entrevistas a profundidad a personas de Quito y Guayaquil para caracterizar el consumo de este tipo de música, establecer ese proceso de nacionalización y examinar los lazos afectivos y memorias colectivas: el porqué los ecuatorianos nos identificamos con el pasillo y sus textos sentimentales.

140 Este artículo es parte de la tesis de maestría en Etnomusicología que la autora realizó para la Universidad de Texas, Austin.

141 El pasillo es una expresión muy popular en varios países; sin embargo, ha sido el Ecuador el que lo ha “nacionalizado” y establecido como propio y parte sustancial de su identidad.

Con respecto al consumo televisivo, Oquendo (2002)¹⁴² analiza, desde los estudios de la comunicación y la antropología, la relación dinámica que tienen los niños de Quito con la televisión. Su propuesta teórica se fundamenta en los aportes de Guillermo Orozco, David Morley, Manuel Martín Serrano y James Lull, que conceptúan a las audiencias como entes activos que negocian con los contenidos televisivos en un contexto multimediado donde el rol de la familia es importante. Desde luego, eso no le lleva a concluir que esta televidencia negociada implique un poder organizado, ni equivalente al poder del emisor. Para tal propósito, Oquendo hizo un trabajo etnográfico basado en entrevistas y grupos focales a niños (entre 12 y 14 años), padres de familia y maestros en dos colegios de Quito: uno de estrato socioeconómico bajo y el otro alto. Además de confirmar el carácter activo de las audiencias infantiles, y las diferentes interpretaciones determinadas por su atmósfera cultural correspondiente, el autor concluye que esa relación no es un hecho aislado: “ver televisión es un acto colectivo –enfatisa-, independientemente del hecho de si lo hacemos o no ante la presencia física de otros. Siempre estamos **acompañados**, porque participamos de perspectivas culturales cuyo origen es fundamentalmente social” (139).

Con respecto a la prensa, Checa hizo (2003) una aproximación al consumo y no consumo de la prensa sensacionalista¹⁴³ desde una perspectiva sociosemiótica, que establece las conexiones entre la producción (el *newsmaking*) y el consumo para caracterizar su “sintaxis popular” y el contrato de lectura entre sus editores y lectores. Para analizar el (no) consumo, realizó una encuesta (a 70 lectores y a 70 no lectores del diario), entrevistas a profundidad y observación

142 Este libro es la tesis de licenciatura que el autor presentó en la Facultad de Antropología de la Universidad Católica de Quito. Como se puede apreciar nuevamente, es desde otros campos donde los estudios de recepción se publican.

143 El diario analizado fue el *Extra*, eminentemente sensacionalista, que ocupa desde hace años el primer lugar en ejemplares vendidos en el Ecuador, y que casi duplica al segundo diario en ventas.

en espacios públicos de lectura, que permitieron acercarse a las percepciones, usos y prácticas de sus lectores, y a las percepciones, valoraciones y grados de (in)tolerancia de sus no lectores; y cómo, desde la perspectiva de Bourdieu, este diario es una “marca de la infamia” en dos sentidos: uno, el protagonismo cotidiano que da a los sectores populares en sus páginas es desde la picota de una visibilización abyecta que los estigmatiza y delincuentiza; dos, sus lectores son también estigmatizados, pues poseer y/o leer el diario es signo, marca infame, ilegítima, deleznable desde la perspectiva de sus no lectores y de los estetas elitistas.

Estas investigaciones de última data son auspicientes, pues empiezan a trabajar las múltiples respuestas a la pregunta derivada del “escalofrío epistemológico” de Martín Barbero: ¿qué ven ellos, los sectores populares, que nosotros, los letrados/educados, no podemos/sabemos ver?; y, conjuntamente con las fermentales iniciativas académicas de la UASB y de la FLACSO en el campo de la investigación, establecen una “ruptura epistemológica” con lo que tradicionalmente se hacía (y se sigue haciendo) en investigación de la comunicación, en general, y en ER, en particular. Ruptura que anuncia la superación de las paradojas y vacíos, un cambio en los mapas mentales, y asume los desafíos de la teoría crítica latinoamericana, iniciada hace cerca de 30 años, que desde hace poco llegó al Ecuador... más vale tarde que nunca .

Quito, febrero de 2006

Bibliografía

- CEFOCINE, Fundación Esquel (2002). *Pandillas, una apuesta por la esperanza. Los aportes de la comunicación y la teoría grupal es un proceso de cambio actitudinal de jóvenes en pandillas de Guayaquil*. Cefocine, Quito.
- Cerbino, Mauro (2002). "Imágenes e imaginarios de la conflictividad juvenil y las organizaciones pandilleras". En: Fernando Carrión (ed.) (2002), *Seguridad ciudadana ¿Espejismo o realidad?*, Flacso, Quito, pp. 399-433.
- (2004). *Pandillas juveniles. Cultura y conflicto de la calle*. Abya Yala, Quito.
- Cerbino, Mauro; Chiriboga, Cinthia; Tutivén, Carlos (2000). *Culturas juveniles. Cuerpo, música, sociabilidad & género*. Abya Yala, CAB, Quito.
- Checa Montúfar, Fernando (1991). *Acceso y preferencia de medios y mensajes en sectores populares urbanos y rurales del Ecuador*. CIESPAL, Colección Materiales de Trabajo N°10, Quito.
- (1993b). "Medios y sectores populares". En: CIESPAL, 1993b, pp. 67-81.

- (2003) *El Extra: las marcas de la infamia. Aproximaciones a la prensa sensacionalista*. Quito: CEN, UASB, Abya Yala, Quito.
- CIESPAL (1993a). *Investigación, mensajes, audiencias*. Materiales de trabajo N° 11, Quito.
- (1993b). *Medios, comunicación y desarrollo*. Materiales de Trabajo N° 12, Quito.
- Córdoba, Marcelo. "Investigación sobre percepción en sectores campesino-indígenas de Cotopaxi". En: CIESPAL (1993a), pp. 57-63.
- Coronado, Carmita (1993). "La educación de la percepción cinematográfica de los niños", en: CIESPAL, 1993a, pp. 65-74.
- (1997). "Deletreando el cine". En: *Chasqui* N° 59, septiembre, pp. 55-56.
- Gallegos, Karina (2004). "Al estilo de vida metalero: resistencia cultural urbana en Quito". En: *Íconos* N° 18, enero, pp. 24-32.
- Jaramillo, Juan Carlos (2001). *La "Historia de límites" y el aprendizaje del belicismo en los estudiantes de bachillerato en Ecuador*. Santiago de Compostela, Servicio de Publicaciones e Intercambio Científico de la Universidad de Santiago de Compostela.
- (2002). "El aprendizaje del autoritarismo y del belicismo: un estudio del bachillerato en Ecuador". En: *Ecuador Debate* N° 57, diciembre, pp. 231-250.
- López, Anita; Vaca, Catalina (1996). "Ecuador 96: el receptor y la cobertura electoral". En *Chasqui* N° 56, diciembre, pp. 25-28.
- Martín-Barbero, Jesús (2002). *Oficio de cartógrafo. Travesías*

latinoamericanas de la comunicación en la cultura. Fondo de Cultura Económica, Bogotá.

Muela, Adriana (1993). "La programación televisiva y la dinámica familiar". En: CIESPAL, 1993 a, pp. 111-121.

Oquendo, Christian (2002). *Las culturas en diálogo con la TV. Niños y consumo mediático en la ciudad de Quito*, Abya Yala, Quito.

Orozco, Guillermo (2001). *Televisión, audiencias y educación*. Grupo Editorial Norma, Bogotá.

Santillán, Alfredo; Ramírez, Jacques (2004). "Consumos culturales urbanos: el caso de la tecnocumbia en Quito". En: *Íconos* N° 18, enero, pp. 43-52.

Wong, Ketty (2004). "La 'nacionalización' y 'rocolización' del pasillo ecuatoriano". En: *Ecuador Debate* N° 63, diciembre, Quito, pp. 269-281.

De la “recepción” al “consumo”: una necesaria reflexión conceptual¹⁴⁴

Me gustaría empezar con esa significativa historia que recuerda David Morley sobre los pescadores muria de Sri Lanka:

“... en este grupo, los aldeanos más ricos (...) -dice Morley- suelen adquirir aparatos de televisión que exhiben como piezas esenciales de su colección de ‘significantes de riqueza’, a pesar de que la falta de suministro eléctrico hace que estos aparatos sean por completo inútiles desde el punto de vista funcional. No obstante, los objetos ‘significan’ potentemente, como lo haría el que yo me comprara el último modelo de televisor japonés de pantalla plana, con independencia de que llegara a encenderlo alguna vez (311)”.¹⁴⁵

Sugestivo registro antropológico de los muria, hecho hace más de

144 Discurso inaugural del encuentro “Estudios de recepción y audiencias: hacia una nueva agenda para América Latina”, realizado en Quito, del 14 al 16 de julio de 2010. Fue publicado en *Análisis de recepción en América Latina: un recuento histórico con perspectiva al futuro*, Nilda Jacks (coordinadora/editora), Quito, CIESPAL, 2011, pp. 13-17.

145 Morley cita a A. Gell. “Newcomers to the world of goods: consumption among the Muria Gonds”. En: A. Appadurai (ed.). *The Social Life of Things*. Cambridge: Cambridge University Press, 1986.

dos décadas, que destaca de manera significativa la dimensión simbólica de la relación social con los medios de comunicación, en este caso con la televisión o, mejor, con el aparato receptor devenido en neotótem.

Desde esta perspectiva, cabe preguntarse si a este tipo de relación audiencia-medios, que puede tener manifestaciones insospechadas como la señalada, se la puede llamar “recepción”, preguntarnos si la dimensión simbólica del aparato visto en este caso como un “significante de riqueza”, y no del medio propiamente dicho, no nos plantea temas y retos conceptuales para los cuales el término “recepción” es insuficiente. Cabe preguntarse también si la dimensión moral, además de la simbólica, como lo ha planteado Eric Hirsch, enfoque clave en la comprensión de la relación con los medios, no trasciende también la delimitación conceptual de “recepción”.

Son preguntas que me las he venido haciendo a propósito del nombre del encuentro que ahora estamos inaugurando: “Estudios de recepción y audiencias. Hacia una nueva agenda para América Latina”. Desde luego, no pretendo descubrir el agua tibia ni plantear nada nuevo; la idea es retomar propuestas ya hechas para sembrar dudas, provocar un poco, incentivar la discusión en torno a este tema aparentemente anodino pero que tiene varias implicaciones.

Efectivamente, la insuficiencia semántica del término “recepción” no permite aprehender la dimensión simbólica y moral, ya aludidas, ni otros aspectos propios del proceso complejo que se da en torno y a propósito de la relación con los medios de comunicación que, entre otras cosas, no se limita al momento del contacto con el medio sino que también tiene que ver con lo que sucede antes y después de ese contacto; es decir, eso que Guillermo Orozco Gómez ha llamado “televidencia de segundo orden”, o lo que más ampliamente podríamos llamar “lectura de segundo orden”, en la que se dan riquísimos procesos de resemantización colectiva y de socialización.

Así, me pregunto si no cabría retomar el concepto de consumo, más aún por tres aspectos que consideramos importantes:

1. Los medios operan básicamente desde una lógica mercantil, pues son fundamentalmente empresas que producen mercancías, los mensajes, que son consumidos por los públicos.
2. Los medios habilitan el consumo a través de la publicidad que es su fuente fundamental de financiamiento con serias implicaciones en la gestión, producción, programación y otros aspectos relacionados con las políticas y contenidos mediáticos: es bien conocida la afirmación de que "los verdaderos directores de los medios son los anunciantes", y hay muchas evidencias al respecto.
3. En el marco de lo establecido en los puntos anteriores, no hay duda de que el público es una "mercancía" que los medios "venden" a los anunciantes: "tanto público tengo, tanto vale el espacio publicitario". En este sentido, es interesante y potente el concepto de "telesegundo" formulado por Javier Echeverría; es decir, "el tiempo no pagado al televidente".

Por tanto, si los contenidos mediáticos son mercancía tienen, como toda mercancía, tres valores:

1. Un valor de uso, pues satisfacen una necesidad de cualquier orden: entretenimiento, información, voyerismo, de lecturas y usos oblicuos: "esa gramática distinta a la de la producción" (160), como lo ha planteado Jesús Martín-Barbero, que también son gramáticas de la acción.
2. Un valor de cambio; es decir, aquello que damos por consumir un medio: el pago por el aparato, la energía, el servicio (en el caso de la televisión pagada), y también nuestro tiempo, es decir la cantidad de "telesegundos" que dedicamos al consumo del medio.

3. Pero además, un valor simbólico que es precisamente a lo que nos referimos al inicio de esta presentación y que se refiere a ese intangible signifiante y significativo que toda mercancía tiene y que puede ser una “marca de barbarie o de nobleza”, según lo ha planteado Bourdieu, ya se trate de una camisa, un auto, el lugar donde compramos los alimentos, la revista que leemos, el programa televisivo que miramos, el tipo de receptor de televisión que tenemos o el aparato en sí mismo, como en el caso de los pescadores muria, etcétera.

Con estas consideraciones, cabe retomar y repensar el concepto de consumo cultural que Néstor García-Canclini elaboró, a partir de Bourdieu pero en la matriz de las culturas latinoamericanas, y que lo definió “como el conjunto de procesos de apropiación y uso de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio, o donde al menos estos últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica” (42). En suma, el consumo como un lugar de producción de sentidos, que distingue simbólicamente, integra y comunica, objetiva los deseos y ritualiza su satisfacción.

Así, para García-Canclini “el consumo sirve para pensar” pues todo consumo conlleva un universo de sentidos determinado por especialidades culturales: lo que en una es un derroche en otra puede tener un sentido ritual; lo que para unos puede ser una “estupidez” (así pensaría alguien en relación a los pescadores muria), para otros puede poner en evidencia semiurgias,¹⁴⁶ rituales y relaciones sociales complejas. Pero en cualquier caso, la dimensión simbólica tiene mucho que ver y hacer en qué, cómo y por qué consumimos.

Pero si esto es muy importante, hay algo más que también lo es, y que no siempre se lo considera, es la **dimensión moral** del consumo dada por la “economía moral” (personal, familiar o comunitaria) que

146 Semiurgias: el análisis de cómo los signos generan realidad.

está configurada por ese conjunto de principios, valores primordiales, normas, consideraciones morales y también económicas que tomamos en cuenta o no, de una manera o de otra, para relacionarnos, para consumir cualquier mercancía, cualquier medio de comunicación y su contenido.

Son esas consideraciones que, por ejemplo, hace el padre de familia antes de comprar el LCD para mirar el mundial de fútbol, en relación a las restricciones que ello implicaría, o las que no hace y compra sacrificando necesidades más importantes. Están también los juicios de valor que determinan controles, temporalidades, negociaciones en torno al uso de medios, o las razones para leer o no la prensa sensacionalista o hacerlo a escondidas, de manera vergonzante. Están las normas y filtros establecidos, o no, para el consumo de internet en la casa, escuela, trabajo, etcétera.

Por último, en esta perspectiva adquiere mayor sentido la afirmación tan recurrente actualmente de que en las prácticas de consumo también se están construyendo los nuevos sentidos y manifestaciones de la ciudadanía, en el caso que nos ocupa de una ciudadanía comunicativa que desde distintos ángulos y actividades, como la investigación, debemos fortalecer. Ese es uno de los retos que encuentro fundamentales e insoslayables hoy por hoy y que debe ser el norte de nuestro trabajo, "fortalecer una ciudadanía comunicativa", eso es al menos lo que nos proponemos en la actual administración del CIESPAL.

Quito, julio de 2010

Bibliografía

Echeverría, Javier. *Cosmopolitas domésticos*. Barcelona: Anagrama, 1995.

García Canclini, Néstor. “El consumo cultural: una propuesta teórica”. En: Guillermo Sunkel. *La prensa sensacionalista y los sectores populares*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2002: 26-49.

Hirsch, Eric. “El largo y el corto plazo del consumo doméstico. Un estudio etnográfico”. En: Roger Silverstone y Eric Hirsch (eds.). *Los efectos de la nueva comunicación. El consumo de la nueva tecnología en el hogar y la familia*. Barcelona: Bosch, 1996: 297- 318 y 339-341.

Martín-Barbero, Jesús. *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica, 2002.

Morley, David. *Televisión, audiencias y estudios culturales*. Buenos Aires: Amorrortu, 1996.

Orozco, Guillermo. *Televisión, audiencias y educación*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2001.

Parte II
Artículos

Medios y 11 S: de la información a la propaganda

“Debemos evitar ser estúpidos (...) debemos dar toda la verdad” fue el reclamo de Bob Woodward (el mismo que junto con Carl Bernstein develaron y denunciaron el escándalo de Watergate que condujo a la renuncia de Richard Nixon a la presidencia de los Estados Unidos en 1974) a sus colegas estadounidenses en la 57 Asamblea Anual de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), realizada en Washington unas pocas semanas después de los atentados del 11 de septiembre. Y no le faltó razón. La historia de pasadas décadas ha demostrado que, en una guerra, la primera víctima es la verdad. La última en la que el periodismo de los Estados Unidos tuvo la oportunidad de hacer su trabajo sin mayores restricciones, excepto por las que las acciones bélicas imponían, fue la de Vietnam, tanto que para buena parte de la alta oficialidad estadounidense esa guerra la perdieron también en la arena de la opinión pública, debido a una prensa que supo develar el trasfondo truculento y brutal de un ejército imperial que asoló tierras y gente injustificadamente, si algún acto de esa naturaleza puede ser justificable .

Desde entonces, las sucesivas guerras e invasiones imperiales han sido muy cuidadosas con esa otra arma, no por incruenta menos valiosa y efectiva, que es la información. Allí están los patéticos, por decir lo menos, ejemplos de la invasión a Grenada,

a Panamá; la Guerra del Golfo; los diversos *raids* aéreos que por diversas razones los Estados Unidos ha lanzado contra indefensos países de África y Asia. Fueron prepotentes actos bélicos en cuya planificación estratégica se consideraba, hasta el mínimo detalle, el flujo de información e inéditas restricciones al trabajo de la prensa y de los corresponsales de guerra, que posiblemente harían pegarse otro tiro al más valiente y ético de todos ellos: el maestro Ernest Hemingway.

No obstante las limitaciones, de una o de otra manera muchos medios de los Estados Unidos supieron cumplir con el deber ético de dar versiones balanceadas, incluso críticas, de los actos de su gobierno y de rendir tributo al derecho a la información que tiene el público, aunque esto no haya sido posible de manera oportuna y simultánea al desarrollo de los eventos por las restricciones y censura impuestas por el poder político-militar. Pero parece que ese quehacer ético y crítico está cambiando ahora que ese “monstruo grande” (León Gieco) que es la guerra ha pisado fuertemente en tierras de este país. Ahora parece que esos imperativos de una profesión ética están siendo desplazados por un malentendido sentimiento de patriotismo que ha transmutado la información en propaganda, la censura en una autocensura supuestamente válida y validada por los imperativos de la **Nación**.

Un análisis a fondo de la cobertura informativa, desplegada por los medios estadounidenses a propósito de la “posmoderna” guerra en la que se hallan embarcados, revelaría claves inéditas y otras remozadas de la “estupidez” en la que están cayendo las grandes corporaciones mediáticas que lideran la opinión en este país y en buena parte del mundo, y que reeditan, salvando distancias y proporciones, el aparato propagandístico que, con inteligencia digna de mejor causa, desarrolló Goebbels en la Alemania nazi. Sin embargo, un breve vistazo de esa cobertura da pistas evidentes que revelan ese carácter y el doble discurso del gobierno y medios estadounidenses.

1. Con la santificación académica de expertos en el Islam y en el mundo árabe, George W. Bush pidió a las cadenas de televisión que no transmitiesen en vivo y sin editar declaraciones de Bin Laden y de los líderes talibanes, pues los consideraba mensajes subliminales que emiten órdenes cifradas a los terroristas que supuestamente siguen operando en territorio de estadounidense. No solo que esas cadenas aceptaron inmediatamente ese pedido, con lo cual el balance informativo desaparece, sino que olvidaron que el material “informativo” que entrega el gobierno y el que ellas mismas preparan tiene como propósito fundamental consolidar un consenso nacional e internacional favorable a las acciones ilimitadas e incondicionales que pretende desplegar, y de hecho ya lo está haciendo, la maquinaria militar de los Estados Unidos en su “gran cruzada contra el terrorismo”. Propaganda, más que información, gracias a recursos subliminales (en los que los publicistas y estrategas de imagen que están detrás de todo esto son expertos) y a mensajes cifrados que tienen la legitimación de hacerse a nombre de una “justicia infinita” y en lujosos sets televisivos de Occidente y no en tercermundistas cuevas afganas “plagadas de ratas”. Para ilustrarlo, basta ver los videoclips patrióticos producidos por cada cadena para trabajar el patriotismo y justificar una guerra impredecible.
2. Esto explica por qué, en flagrante violación a la Primera Enmienda de la Constitución que garantiza la libertad de expresión y de prensa, el Departamento de Estado trató de impedir que La Voz de América (VOA), cadena de radio financiada con fondos federales, emitiera una entrevista exclusiva con el mulá Omar, líder talibán en el poder, que explicaba las razones que tenía para no entregar a Bin Laden a los Estados Unidos. El hecho de que el presidente de la SIP, Danilo Arbilla, en esa reciente Asamblea Anual, haya cuestionado a Washington por estas “veladas recomendaciones” y haya recordado que “dar toda la verdad es la mayor lucha contra el terrorismo, eso es lo que

tienen que hacer los periodistas”, refleja la importancia de esto, más aún viniendo de un gremio empresarial conservador que está muy lejos de alinearse con causas “sospechosas”.

3. En contraste con la reiteración casi al infinito de información y de imágenes del World Trade Center y del Pentágono, sospechosamente muy poco se ha dicho sobre el avión que cayó en Shanksville, Pensilvania. Tomas de un bosque con restos humeantes apenas visibles y hombres con mandiles amarillos que algo hacen revelan una carencia informativa sospechosa. Y es que, por primera vez en la historia, las grandes cadenas (CNN, CBS, NBC, ABC, Fox) acordaron no difundir nada sobre el drama de Pensilvania. ¿Por qué este silencio que por contraste resalta aún más? ¿Qué se quiere esconder? Si este hecho se asocia con la hipótesis de que este avión fue derribado por la Fuerza Aérea de los Estados Unidos, las sospechas y preguntas se multiplican.

4. Mientras se publicita intensamente el drama humano detrás de las muertes en suelo estadounidense, y esto es comprensible, muy poco se difunde sobre el drama humano de las víctimas inocentes y de las decenas de miles de desplazados por el bombardeo de semanas a territorio afgano, y esto también es comprensible, pero por razones muy diferentes: difundirlas minaría el mayoritario apoyo, sobre todo doméstico, a la “cruzada contra el terrorismo”, si la audiencia ve el sufriente rostro de miles de niños, mujeres y ancianos de un país que ha vivido 23 años de guerra continua (¿cuántos más serán?) y es el más hambriento del planeta después de Somalia; si la audiencia ve el rostro humano de víctimas inocentes empezará a dudar de su respaldo incondicional a la “guerra santa” del Pentágono. Solo con el tiempo se conocerá el costo en víctimas inocentes de lo que este, y el eco propagandístico de los medios, califica de “bombardeos quirúrgicos a objetivos militares”. Los casos de Irak y de Panamá han demostrado, aunque tardíamente, qué significa realmente ese carácter “quirúrgico”

para pueblos indefensos. Los más de cinco mil civiles muertos en Panamá (la gran mayoría habitantes de las barriadas pobres que circundaban el cuartel de Chorrillos donde supuestamente se refugiaba el ex agente de la CIA, Manuel A. Noriega), en la invasión de 1989, ilustran brutalmente la falacia de la supuesta precisión de la sofisticada tecnología bélica contemporánea.

5. Censura y autocensura, decíamos. Una “estúpida” (lo pensará Woodward) muestra de ello es la lista preparada por la compañía *Channel Communication* de 150 canciones que no pueden ser difundidas en ninguna de las 1.170 estaciones de radio que posee; en esa lista, divulgada por *The New York Times*, se encuentran temas desde *You dropped a bomb on me* (The Gap Band) hasta *A wonderful world* (Louis Armstrong) e *Imagine* (John Lennon); quien conozca las letras de estas dos últimas descubrirá el grado de fanatismo, este sí “legítimo”, con el que se está mirando a esta sui generis guerra en la que los nuevos cruzados del mundo Occidental y cristiano están combatiendo al demonio, con estupideces que pretenden exorcizar, sin conseguirlo, el demonio de sus temores.
6. Mientras se reitera la insufrible condición inhumana de las mujeres afganas bajo el régimen talibán, se olvida que Abdul Rashid Dustum, difunto dirigente de la Alianza del Norte (apoyada por los Estados Unidos e Inglaterra para derrocar a ese régimen), lideró los crímenes de guerra y las violaciones masivas que sus tropas cometieron en Afganistán en los 90; se olvida que Rasoul Sayaf, actual líder de esa Alianza, tomó la posta de su predecesor y utilizó a mujeres de la etnia shia como esclavas sexuales; se olvida que en Arabia Saudita, aliado estratégico de Washington en la región, las mujeres no pueden conducir automóviles y su monarquía cambia de esposa cada año. En definitiva, los medios de los Estados Unidos, en tanto eco de la estructura de poder que gobierna este país, olvidan que el ex playboy en Arabia Saudita, Bin Laden, heredó buena parte de su conocimiento militar, habilidades

financieras, conexiones con traficantes de opio y un ejército de 10 mil combatientes bien entrenados, de su antiguo puesto de agente de la CIA, que lo convirtió en una de las piezas clave del ajedrez geopolítico que jugó los Estados Unidos a partir de la invasión soviética a Afganistán, el 24 de diciembre de 1979. Como dijo Carlos Fuentes, a propósito de este y de otros casos en los que los Estados Unidos canoniza o demoniza a ciertos personajes, según le sean útiles o le cuestionen: “Fue la oligofrenia de los gobiernos estadounidenses que alimentaron con leche a las víboras que luego respondieron con veneno”.

Estas son pocas pero significativas pistas de cómo la prensa de los Estados Unidos se ha convertido en una “estúpida” caja de resonancia de la cruzada antiterrorista de Washington. Son pistas que demuestran cómo, a nombre de supuestas obligaciones del periodismo con el interés nacional, se está dando un preocupante sometimiento a consignas extraperiodísticas que han convertido, aún más, a la información en propaganda, tanto más grave pues una población mal informada difícilmente puede elegir lo mejor para su país (no se olvide que el actual presidente estadounidense, declarado como tal en una de las elecciones más dudosas de la historia de este país, proviene de uno de los estados más atrasados de la unión).

De ahí que Woodward les haya planteado a sus colegas que “debemos entender quién es esta gente y por qué nos odia (...) cuáles fueron las razones que impulsaron a estas personas a cometer esos ataques”. Si se revisa un poquito la historia de la acción imperial de los Estados Unidos en las últimas décadas se entenderán esas razones, y se entenderá que, en palabras de ese lúcido ciudadano estadounidense que es Noam Chomsky, los atentados del 11 de septiembre fueron “una respuesta atroz a las atrocidades de los Estados Unidos”.

Pese a la brutalidad de los actos terroristas, o precisamente por ello, esta es una oportunidad única para que los ciudadanos de este país empiecen a reflexionar sobre el grado de responsabilidad que han

tenido sus líderes en estos hechos, y aquí el papel de una prensa seria e independiente es fundamental, más aún hoy que ese “monstruo grande” ha golpeado sangrientamente en la puerta de sus hogares, recordándoles que ahora sí son parte de este dolorido planeta y que la guerra para ellos ya no está solo en las pantallas.

Ann Arbor, MI, Estados Unidos, noviembre, 2001.

El público no es bobo¹

“Vernos es conocernos, reconocernos es respetarnos, respetarnos es aprender a querernos, querernos es el primer paso para integrarnos” es el lema de *Telesur* que recuerda, en contrapartida, el diagnóstico de la comunicación mundial que hiciera la Unesco hace unos 30 años y que concluía que los países del Tercer Mundo nos veíamos reflejados en “lejanos espejos deformantes” debido al hecho de que, según el Informe McBride, el 80 por ciento de las noticias internacionales que circulaban en el mundo provenían de cuatro agencias de los países centrales: AP y UPI de los Estados Unidos, Reuters de Inglaterra, y la francesa AFP.

No obstante el desarrollo tecnológico dado en estas tres décadas (Internet, cable, etcétera), que ha permitido una “multivocidad mediática” (Vattimo), los medios latinoamericanos, especialmente la televisión, siguen prefiriendo esos lejanos reflejos para mirarnos y (des)entendernos. Y es que, como gamonales del patio trasero, las burguesías latinoamericanas, propietarias de los medios, han seguido sumisamente el modelo estadounidense: la norma generalizada es la televisión privada y comercial. El problema grave no es este carácter, sino el predominio del negocio en detrimento de su servicio y responsabilidad social.

El caso ecuatoriano es patético. Según el Conartel, de las 297 frecuencias de televisión abierta, no hay una sola a nombre del

1 Publicado en la revista *Capital* N° 1, noviembre, 2005.

Estado (pese a que la ley lo garantiza), apenas cinco (1.68 por ciento) pertenecen a la Iglesia y a una universidad. Pero lo tragicómico es que 82 frecuencias (27.6 por ciento) están en manos de los prófugos Isaías: *Gamavisión* (47) y *TC* (35), canales vinculados que sirven a intereses espurios en lo económico, político e, incluso, personal (son usados para la vendetta, casos: Xavier Alvarado, Jaime Mantilla, Juan Falconí, etcétera).

A lo económico se suma lo político: las grandes cadenas gringas copan los espacios de la televisión ecuatoriana en altísimos porcentajes (basta mirar la programación y la oferta del cable). La información internacional que nos llega es casi exclusivamente de la *CNN*, *ABC*, *Fox*, *NBC*, *CBS*, con los conocidos enfoques sesgados: solo recuérdese la mentira difundida extensiva e intensivamente por estos canales (con eco reiterado en los nacionales) sobre las armas de destrucción masiva de Hussein, que no existían sino como justificación para la invasión a Irak y cuyo trágico resultado es, al 18 de noviembre de 2005, 30.380 civiles iraquíes asesinados por los ejércitos de ocupación (www.iraqbodycount.net). No obstante los esfuerzos de países y grupos para difundir una programación alternativa desde la perspectiva latinoamericana, estos no encuentran eco en la mayoría de canales de nuestro país. Y es el caso actual de *Telesur*, que desde hace casi cuatro meses emite su señal gratuita (paradójicamente, a través del mismo satélite que usa *CNN* y *Fox*) que en el Ecuador no podemos ver, con la notable excepción del público lojano a través de *UVTV*.

La libertad de prensa es un derecho indisoluble de otro: el derecho a la información, a una de calidad, ética, plural, con responsabilidad social. Los medios ecuatorianos siempre defienden la primera, y nos sumamos, ¿serán capaces de cumplir con el segundo, permitiendo a los ecuatorianos juzgar la calidad informativa de *Telesur*? A la final, como dice Danilo Arbila, gurú de la SIP, “el público es siempre el mejor tribunal, y no es bobo”.

El silencio hipócrita de la inefable SIP²

Hace poco concluyó otra reunión de la SIP. Nuevamente, sus hipócritas conclusiones atacaron especialmente a aquellos países o regímenes que se resisten a someterse a los designios imperiales: Cuba y Venezuela, y, nuevamente, olvidaron a otros que atentan, estos sí, contra varios derechos de periodistas, medios y públicos. Es el caso de los Estados Unidos, cuyo gobierno, en los últimos años, ha “asaltado” la libertad de expresión, la privacidad y otros derechos correlativos. Dado que muy poco se conoce sobre estos atentados (sobre todo porque son silenciados por los medios de los miembros de la SIP) vale la pena recordar algunos de ellos.

Desde el inicio de la invasión a Irak, 80 periodistas han muerto en ese país, la mayoría víctimas del ejército invasor o de la policía iraquí creada por este. En algunos casos no fue el fuego cruzado o el simple error, el crimen fue intencional, como el ataque premeditado del ejército estadounidense al Hotel Palestina de Bagdad, en abril de 2003, que causó la muerte de los camarógrafos José Couso (España) y Taras Protsyuk (Ucrania), y heridas a tres reporteros; además de otros asesinatos de periodistas. Hasta ahora no hay ningún militar juzgado por estos crímenes de guerra.

2 Publicado en *Tintají*, primera quincena, abril, 2006.

La agresión permanente a *Al Jazeera*. Bombardeos a sus oficinas en varias ciudades. En uno ellos, en Bagdad en 2003, murió su periodista Tariq Ayub y fueron heridos otros tres. Igualmente, nadie ha sido castigado por estos crímenes de guerra, por el contrario, hace pocos meses se conoció que Bush había sugerido a Blair bombardear nuevamente a esta cadena alternativa de televisión. La reclusión sin ningún fundamento legal de su periodista Sami al Hajj, en el campo de concentración de Guantánamo, y sometido a brutales torturas para que diga que hay una relación entre Al Qaeda y *Al Jazeera*. La acusación de terrorismo y condena en España de su reportero Tayseer Alouni, a base de informaciones anónimas y falsas de la CIA y el Mossad israelí.

El caso del periodista y escritor afroamericano Mumia Abu-Jamal condenado a muerte en 1982 por el supuesto asesinato de un policía. Evidencias irrefutables, incluyendo la confesión de uno de los verdaderos asesinos, han confirmado su inocencia y demostrado que está preso por sus opiniones políticas y su condición de miembro del Partido de las Panteras Negras. No obstante esas evidencias y la campaña mundial por su liberación, el gobierno no hace nada por rever el caso y aún lo mantiene en el pabellón de la muerte esperando que se consuma su asesinato.

Los crecientes atentados a la privacidad de los ciudadanos de los Estados Unidos y el mundo a través del espionaje electrónico que las agencias de seguridad realizan desde el 11-S, con las consecuencias que esto puede acarrear para la libertad y seguridad de los individuos en una sociedad donde el terrorismo de Estado crece. Allí están los conocidos sistemas de espionaje informático, Echelon y Carnivore, que pueden leer cualquier correo electrónico que tenga palabras sospechosas. O la orden para que Google proporcione direcciones de Internet que realizan búsquedas ídem. O el hecho de que los servicios secretos tengan los códigos ocultos de las impresoras láser a color, que son estampados en todas las

impresiones, gracias a lo cual es posible ubicar a los responsables de impresiones “terroristas”.

La asignación, en 2005, de 77.500 millones de dólares al Joint Psychological Operations Support Element (JPSE), para la propaganda imperial de los próximos siete años que será difundida en medios del mundo, incluidos los del gremio empresarial en cuestión, con todo lo que ello implica para una prensa libre. Es la guerra psicológica y la intoxicación mediática que se da a base del soborno y compra de medios y periodistas, producción de información falsa, financiamiento de operaciones encubiertas en medios, espionaje, desestabilización basada en la información, sabotajes mediáticos, etcétera.

La compra de medios y periodistas, vieja práctica del gobierno estadounidense, ahora se reedita con fuerza a través del Lincoln Group que, según *Los Angeles Times*, ha pagado a medios iraquíes para que publiquen reportajes escritos por miembros de la División de Información del Ejército para mejorar la imagen de los Estados Unidos, afectada por el genocidio y fracaso en Irak, y desprestigiar a la resistencia. También lo ha hecho en su propia casa donde, por ejemplo, se han fabricado noticias falsas por parte de por lo menos 20 agencias federales que han utilizado en el último año 254 millones de dólares para elaborar video boletines noticiosos que aclamaron los supuestos éxitos del gobierno de Bush en el ámbito nacional; o el pago de 240 mil dólares, en 2005, al comentarista de televisión Armstrong Williams para que elogie las políticas de educación de Bush.

Por esto y otros hechos, Robert McChesney, presidente fundador de Free Press (Massachusetts), en un informe que presentó hace poco sobre “el alcance y el asalto de la administración Bush a la libertad de prensa” concluyó:

“el gobierno estadounidense está librando una guerra contra las prácticas y estándares periodísticos que son el sustento, no solo

de una prensa libre, sino de nuestra democracia. El cuarto poder se está doblegando bajo el asalto sin precedentes de la Casa Blanca, diseñado para intimidar, manchar y desacreditar el periodismo investigativo; y para que el presidente y sus delegados políticos puedan mentir con impunidad”.

Efectivamente, es un asalto a la libertad de prensa silenciado hipócrita y reiteradamente por la SIP.

El mito de la libertad de prensa en los Estados Unidos³

Hace algo más de un año comentábamos sobre la publicitada reunión anual de la SIP, cuyas hipócritas conclusiones atacan a los países que se resisten a someterse a los designios imperiales mientras callan sobre los que, como los Estados Unidos, atentan contra esa libertad y otros derechos correlativos. Y lo ejemplificábamos con algunos casos entre los cuales estaban: los 80 periodistas muertos en Irak, la mayoría víctimas del ejército invasor o de la policía iraquí creada por este; los bombardeos a las oficinas de *Al Jazeera*, en uno los cuales murió su periodista Tariq Ayub y fueron heridos otros tres; el caso emblemático del periodista y escritor afroamericano Mumia Abu-Jamal, miembro del Partido de las Panteras Negras y duro crítico de la brutalidad policial y el racismo contra comunidades minoritarias, condenado a muerte por el supuesto asesinato de un policía en 1982, pese a la confesión de uno de los verdaderos asesinos; entre otros casos.

Luego de un año, los atentados a las libertades de expresión y de prensa siguen caracterizando a ese país con el silencio cómplice de la SIP. Veamos casos recientes. Siete soldados de los Estados Unidos en Irak (uno de ellos ecuatoriano) escribieron una carta contra esa

3 Publicado en la Revista *Capital* N° 12, diciembre, 2007.

guerra de invasión que fue publicada en *The New York Times*. Dos de ellos, incluyendo el compatriota, murieron en un extraño accidente y otro recibió un tiro en la cabeza.

Los arrestos a quienes topan temas incómodos. Hace poco fue brutalmente sacado del auditorio y encarcelado un estudiante universitario que hacía ese tipo de preguntas a un alta autoridad militar que exponía sobre el tema iraquí. En junio de este año, al periodista de CNN, Matt Lepacek, le confiscaron su cámara y le arrestaron en Manchester, New Hampshire, por preguntar insistentemente a los asesores del candidato republicano Rudolph Giuliani por su supuesto conocimiento previo de los hechos del 11 de septiembre, cuando era alcalde de Nueva York. Oscar Corral, reportero del *Miami Herald*, fue arrestado en agosto pasado por presunta solicitud de una prostituta en la calle. Caso muy sospechoso porque, coincidentalmente, este periodista denunció a periodistas de la Florida que recibían pagos regulares de Washington por sus escritos contra Cuba (uno de ellos es Carlos Montaner, columnista de *El Comercio*), y ha investigado temas candentes sobre el terrorista Luis Posada Carriles, protegido de Washington. Hechos por los cuales también ha recibido amenazas de muerte de la extrema derecha anticastrista, también protegida de Washington, afectada por sus denuncias.

En el campo de concentración de Guantánamo todos los derechos humanos son violados impunemente, incluyendo los mencionados. Marc Falkoff publicó un poemario escrito por los presos (*Poemas desde Guantánamo: hablan los detenidos*, 84 páginas), que fue sacado clandestinamente de la prisión; pudo hacerlo porque era inevitable para las autoridades y previa censura del Departamento de Defensa que prohibió la publicación de miles de versos. En esa prisión sigue recluido, desde 2002 y sin que se le inculpe de nada, Sami Al Haj, camarógrafo sudanés de *Al Jazeera*, por el solo hecho de ser parte de esta cadena qatarí que difunde información alternativa. Su abogado, Clive Stafford Smith, a quien le han controlado y

censurado el contenido de las entrevistas con su defendido, denunció el 21 de agosto de 2007 que en los últimos días ha empeorado considerablemente el estado de salud mental y físico de Sami luego de una huelga de hambre y por los severos malos tratos. Su situación es tan injusta y dramática que hasta la conservadora Reporteros Sin Fronteras ha exigido su liberación.

Oliver Stone fue multado por visitar Cuba y entrevistar a Fidel para unos documentales. Michael Moore es investigado por lo mismo, como retaliación por sus exitosos documentales que cuestionan severamente la realidad estadounidense y la capacidad de su presidente Bush. El bloqueo digital a Cuba con la prohibición de que se conecte al cable de fibra óptica que rodea la isla y que es administrado por los Estados Unidos y por el cual viaja la casi totalidad de Internet. En diciembre de 2006, el gobierno prohibió a las compañías proveedoras de servicios de Internet que ofrezcan servicios a Cuba. Los usuarios cubanos tampoco pueden entrar al buscador Google Hearth, cuya página les advierte: "This product is not available in your country". Así como las prohibiciones empresariales para actualizar antivirus y otros programas.

Los medios no escapan a esta fiebre inquisitorial macartista, incluso un periodista prestigioso y de larga data no se salva: Dan Rather, de la CBS, fue obligado a renunciar a esta cadena en la que trabajó 25 años, al igual que la productora de su programa "60 Minutes", Mary Mapes, y tres ejecutivos que autorizaron la emisión de un reportaje sobre el joven George W. Bush y cómo aprovechó las influencias de su padre para evadir su envío a Vietnam.

Las grandes compañías telefónicas y de cable (Verizon, ATT y Comcast) se reservan el derecho de cortar el servicio de celulares o Internet "sin previo aviso y por cualquier razón" y lo grave de todo esto, como lo ha denunciado Free Press (www.freepress.net), es que no hay leyes que sancionen esta descarada censura. Hace poco, Verizon bloqueó mensajes de texto con contenido político, Comcast

lo hace con contenidos de Internet y todas ellas controlan lo que se ve en el cable; mientras los precios suben, las voces independientes van desapareciendo y las disidentes no aparecen: Telesur y Al Jazeera no están en su oferta, igualito que en la gran televisión ecuatoriana.

Cada año, el Project Censored de la Universidad de Sonoma en California (www.projectcensored.org) hace una investigación para establecer el ranking anual de las 25 noticias importantes censuradas en los grandes medios de ese país. Algunas de ellas, publicadas en el reporte de 2007, son las siguientes: las noticias falsas que se transmiten en la televisión (videos prefabricados por el gobierno y las grandes corporaciones difundidos como noticias en 77 estaciones);⁴ Citibank ayuda a la elite mundial a evadir impuestos; TLC esclaviza a Jordania en beneficio de los Estados Unidos; Exxon compra científicos para contradecir el cambio del clima; leyes anti-inmigración fomentan la industria carcelaria privada; y muchos otros temas que el poder económico, político y mediático no quiere que se conozcan.

Frente a todo esto, ¿qué dice la SIP en su informe de 2007? Nuevamente, nada. Por el contrario, sigue preocupada de censurar a los gobiernos opuestos a Washington: Cuba y Venezuela desde hace rato, Bolivia, Nicaragua y Ecuador. En todo caso, no es extraña esta posición, a la final, la SIP fue refundada en 1950, como lo ha recordado Pascual Serrano (www.rebellion.org), por los agentes de la CIA Jules Dubois y Joshua Power, junto con el agente del Departamento de Estado Tom Wallace, en el marco del fundamentalismo macartista, que veía comunistas hasta en la calabaza de Halloween, y que ahora se reedita con la complicidad de gremios mediáticos y medios hegemónicos.

Por eso, tampoco extraña que Gore Vidal se haya referido así a su propio país: "Vivimos en una dictadura totalmente militarizada; todos somos espionados por el mismo gobierno. Las tres ramas del gobierno

4 Véase "Center for Media and Democracy": <http://www.prwatch.org/>

están en manos de esta junta militar (...) Esto es lo que ocurre cuando se tiene control de los medios, y yo jamás había visto medios más despiadados, estúpidos y corruptos que los actuales”.

Libertad de prensa y derechos ciudadanos⁵

Una de las primeras cosas que aprendí en la carrera de periodismo fue que comunicación es diálogo, biunivocidad entre dos polos en igualdad de condiciones (digresión necesaria: el hecho de haber pasado por las aulas universitarias no es garantía total de excelencia profesional, no lo es en periodismo, como tampoco en medicina, arquitectura, economía, etcétera, pero ayuda a lograrla, esto a despecho de la opinión de algunos periodistas que creen que lo contrario, no pasar por ellas, sí es garantía de buen periodismo), relación entre iguales para beneficio mutuo.

¿Es esa la característica de nuestros medios? Esto a propósito de la mirada recortada a las sucesivas críticas, a ratos desmesuradas, de Correa a los medios. Recortada por dos razones: mira la libertad de prensa desde la perspectiva del derecho, solo de los medios, y no desde sus obligaciones; y la mira sin la relación inseparable con otros dos derechos que los empresarios mediáticos (empezando por la Declaración de Chapultepec), y sus periodistas empleados, suelen omitir por sus implicaciones para una democratización mediática (es decir, para la existencia de la verdadera comunicación): derecho a la información y a la comunicación.

5 Publicado en Revista *Capital* N° 9, Junio, 2007.

La mayoría de los inmensos espacios que cuestionan a Correa se rasga las vestiduras por la supuesta limitación a la libertad de prensa del diario *La Hora*, pero calla la responsabilidad que este, y los otros medios, tiene de brindar una información de calidad y sin editorializar (es decir, como información y no como opinión), cosa que con frecuencia lo hacen. También olvidan que con la actual estructura de propiedad de los medios, esa libertad está completamente limitada por el grado de acceso a los medios. Así, libertad de prensa es, guste o no, libertad de los que tienen prensa, y ninguna prestidigitación retórica, a lo Carlos Jijón, cambiará este hecho fehaciente: no es lo mismo su ejercicio en los Isafías o Alvarado Roca que en Macario Piguave.

Asimismo, esos discursos que defienden una libertad de prensa frecuente y sistemáticamente coartada en las salas de redacción (vía listas negras, amenazas a la estabilidad laboral, autocensura, *gatekeeping*, etcétera) evitan hablar del derecho de todos los ciudadanos a ser informados en forma precisa, plural, ética, transparente, profesional. Esta es una obligación que con frecuencia no cumplen. Por ejemplo, los grandes medios ecuatorianos cuestionan la decisión soberana del gobierno venezolano de cancelar la frecuencia de *RCTV* (que, por lo demás, ya lo habían hecho gobiernos anteriores) y dan una amplia (y parcializada) cobertura al tema, incluso con reporteros *in situ*. Pero son esos mismos medios, en este caso el cable y los canales nacionales, los que no han dado espacio para que los ecuatorianos podamos ver algo de *Telesur*,⁶ formarnos una idea de su contenido y tomar la decisión soberana de sintonizarlo o no.

En contrapartida, vemos sin ningún tipo de censura un canal como *CNN* que, así lo han demostrado varios análisis, distorsiona la información; por ejemplo, la mentira reiterada sobre las armas de destrucción masiva en Irak (pretexto que Bush necesitaba para la

6 Hasta junio de 2007 ningún gran operador de cable ofrecía la señal de *Telesur*. Luego de algunos meses *Directv* empezó a ofrecerla.

invasión a ese país) o la manifestación de los trabajadores de la prensa en Acapulco, por el asesinato de su colega Armando Ramírez, que fue pasada el 3 de mayo como protestas en Venezuela por la cuestión de *RCTV* y reprisada al día siguiente, todo esto con un eco mediático amplísimo y cómplice. En suma, nuestros medios defienden su libertad de prensa, al margen de si la información que se transmite es o no ética, o respeta el derecho inalienable a una información de calidad, mientras la coartan permanentemente cuando de intereses diferentes se trata. Frente a esto, la democratización mediática es una necesidad urgente, una democratización que garantice el derecho a la comunicación de diversos sectores, inclusive del Estado, y no solo de los grupos de poder que, desde siempre, han usufructuado de unos medios al servicio de intereses personales o corporativos y muy poco al servicio de los intereses ciudadanos.

Defendemos irrestrictamente la libertad de prensa, pero indisolublemente asociada al derecho a la información y a la comunicación de todos los ciudadanos.

La ética vs. el poder mediático⁷

“Los medios de comunicación social nacen torcidos en las escuelas universitarias de Comunicación Social y en las empresas Antisociales de Producción de Malicias”. Así de crudo y malintencionado es el punto de vista de Simón Espinosa en su *Windows 2007* (*Hoy*, 4-8-07). Y luego se pregunta con la misma mala intención: “¿A quién rinden cuentas las escuelas de Comunicación Social?” Efectivamente, malintencionado este punto de vista porque ubica en las universidades, y en los profesionales que de ellas han salido, la causa fundamental de los problemas éticos y de la “antisocial producción de malicias” de muchos medios. Y lo que dice Espinosa es mito generalizado para explicar las malas prácticas mediáticas, soslayando dos hechos significativos que determinan esas prácticas.

La mayoría de medios tiene como directores o editores en jefe a periodistas que se han formado en las salas relación o en el seno de las familias propietarias de medios y no en las universidades. Ellos son los que concretan una línea editorial (según los dictados de los dueños de quienes son incondicionales) y modulan la ética del medio: son los que establecen qué y cómo decir, y qué no decir. Y este es un poder innegable porque por más ético, profesional y bienintencionado que sea un periodista (universitario o no), su cultura profesional, y aquí el segundo punto, se subordina a la lógica empresarial y a la

7 Publicado en Revista *Capital* N° 11, octubre, 2007.

política editorial establecida desde arriba. Poder evidente que lo viven, lo hemos vivido, quienes trabajan o alguna vez trabajamos en medios. Hace varios años, cuando entré a trabajar en un canal nacional que ahora lidera la oposición mediática a Correa, el jefe de Redacción me espetó de manera brutal, el primer día: “aquí, nada de cámaras a comunistas, sindicalistas, indios o maricones. Así que ya lo sabes”. Desde luego que lo supe, y muy bien, durante los dos meses que pude soportar esa tensión entre mi cultura profesional, obtenida en la universidad, y los intereses políticos y económicos de la empresa.

Por otra parte, los problemas éticos y esa “producción de malicias” no pueden ser generalizados, se dice, a todos los medios. Si bien eso es cierto, también lo es que son los medios más “serios” los que ilustran esos problemas. Si no, léanse, a manera de ejemplo, los publirreportajes que como información periodística del medio publicaron los diarios *El Comercio*, *Hoy* y *Expreso*, el domingo (día de gran circulación) 29 de julio de 2007 sobre la Base de Manta. Textos que fueron posibles gracias a una invitación oficial que los Estados Unidos hizo a estos y otros medios, los cuales supieron pagar esa gentileza con textos, supuestamente periodísticos, pero que corresponderían muy bien a los de las unidades de operaciones psicológicas de las Fuerzas Armadas estadounidenses, que preparan prolíficamente un ejército de escritores bien pagados y que se difunden sin rubor en medios del mundo para generar una opinión pública favorable a sus actividades en ultramar atentatorias de la soberanía de muchos países.

De todo lo supuestamente positivo de esa base se escribe en estos “reportajes”: de las cantidades de droga incautada, de la parafernalia tecnológica para ello, de los aspectos operativos, de las características de la red de bases en el continente, etcétera; su fin último es resaltar los supuestos beneficios que nuestro país tiene por la lucha antidrogas que libra esta base.

Pero lo que estos publrreportajes olvidan es que esta base ha jugado un papel fundamental, y criminal, en la lucha de los Estados Unidos contra la inmigración latinoamericana, lo que olvidan es que desde esta base zarparon barcos usaítas que han hundido al menos 30 barcos ecuatorianos y que provocaron la muerte y desaparición de decenas de compatriotas o el secuestro judicial de tripulantes, sin autorización o con el silencio cómplice de las autoridades ecuatorianas, para ser juzgados en los Estados Unidos. Lo que olvidan es que esta base apoya un Plan Colombia que afecta dramáticamente a las poblaciones fronterizas, de lado y lado, vía glifosato, expulsión o asesinato.

Sin embargo, lo que estos grandes medios olvidaron, no lo ha olvidado un periodista ético y profesional que, dadas las limitaciones de su medio, tiene que difundir la valiosa información obtenida a través de un libro, *Nafragio, migración y muerte en el Pacífico*, de Juan Carlos Calderón (Paradiso, 2007), gracias a la cual podemos poner en evidencia lo que los grandes medios callan o minimizan y de lo cual, estimado don Simón, no son responsables directas las universidades (vale recordar que Calderón es graduado en la FACSO, de la Universidad Central), sino la estructura de poder y los intereses ajenos a un periodismo ético y con responsabilidad social que, al menos en teoría, sí aprendemos en la universidad.

De Defensor del lector a defensor de sí mismo

Si la prensa es un “perro de vigilancia” del poder (metáfora acuñada en los Estados Unidos hace varias décadas), la pregunta imprescindible es ¿quién vigila a la prensa?, especialmente por el enorme poder que tiene. Y la misma prensa ha encontrado una manera de hacerlo: el *Ombudsman* o Defensor del lector como mecanismo efectivo de autorregulación. De origen escandinavo, el Defensor o Representante del lector (“ombud” significa “aquel que representa”) tiene más de medio siglo de existencia, y diarios de gran prestigio en el mundo lo tienen en su nómina, aunque con absoluta independencia del director y de la gerencia. Su rol fundamental es atender las quejas de los lectores en relación al nivel profesional y ético del medio, y sus puntos de vista deben ser publicados en una columna semanal.

La autorregulación de la prensa en Ecuador es inexistente, excepto por la experiencia del *Ombudsman* del diario *Hoy* que data de 1994 y que, en general, se ha dedicado a atender las quejas de los lectores. Al menos esa ha sido la tónica hasta el actual, Carlos Jijón, quien ha distorsionado su rol al utilizar la columna semanal del Defensor para expresar su oposición al actual gobierno y no para cumplir con lo que se espera de él: “escuchar y examinar las quejas de los lectores, juzgar la rectitud y buen sentido de la información, fotos y gráficos

del periódico (...) abogar por sus derechos a recibir una información veraz, imparcial y transparente”, como hace más de una década escribiera Diego Araujo⁸ cuando ocupó ese cargo en el diario *Hoy*.

De las últimas ocho columnas publicadas por Jijón como Defensor (del 11 de noviembre de 2007 al 6 de enero de 2008) solo dos encajan con esa función: la del 9 de diciembre, en la que atiende una queja de Aminta Buenaño sobre una información relacionada con ella, y la del 2 de diciembre, en la que responde a Cynthia Viteri quien se queja por el trato peyorativo y machista a tres asambleístas mujeres. Aquí hace lo que tiene que hacer: contrastar las quejas con los periodistas correspondientes, hacer la investigación del caso y emitir su opinión que esta vez fue una crítica al diario. Las seis restantes están dedicadas básicamente a criticar a Correa y sus alusiones a la prensa (frecuentes y con todo derecho) y a establecer sutil o explícitamente parangones con los gobiernos de Chávez y Morales y su supuesta intolerancia hacia los medios y concentración antidemocrática del poder. En su afán de enfatizar esto último, llega al extremo de aprovechar la muerte de Norman Mailer y su periodismo crítico para criticar al gobierno: “la clase de periodismo que Mailer ejercía sería reprochada hoy en el Ecuador”.

De ninguna manera cuestionamos el derecho de Jijón a criticar al gobierno o a cualquier personaje o hecho, a la final lo hace permanentemente en su columna semanal de los jueves y ese es el espacio adecuado para ello; lo que cuestionamos es el aprovechamiento antiético de una columna con propósitos absolutamente claros y precisos y que, en un última instancia, pertenece a los lectores.

Pero parece que Jijón no tiene muy claro este rol. En un intento de respuesta (“Defensa de mí mismo”, 16 de diciembre) a la crítica que en este sentido también le hiciera Alberto Acosta, no desarrolla ningún

8 Véase Revista *Chasqui* N° 54, CIESPAL, junio de 1996, p. 60.

argumento que justifique su rol equivocado, se dedica a señalar los antecedentes mediáticos de Acosta, pone en entredicho el derecho de este a criticar a la prensa y concluye con algunas preguntas en las que duda de ese rol: “¿puede realmente la prensa criticarse a sí mismo (sic)? ¿Verdaderamente es posible un espacio de independencia para que un periodista divulgue, en las propias páginas de un periódico, lo que anda mal en la prensa?” y responde que el lector tiene la palabra, olvidándose de que ese espacio ya es posible, y de manera muy efectiva, en prestigiosos diarios del mundo. Si él cree que no es posible, y esto se colige del contexto de las preguntas, ¿qué hace como *Ombudsman*? Lo decente y ético sería renunciar para que el único Defensor del lector del país sea efectivamente eso y no un defensor de sí mismo.

Quito, enero de 2008

Libertad de prensa, coprofagia televisiva y Playboy⁹

Secreto a voces. Al inicio del actual periodo presidencial, la dirección general de un importante diario reunió a sus periodistas para anunciarles que ese medio haría oposición al nuevo Presidente y que solo tomaría en cuenta el “Socialismo del siglo XXI” para criticarlo y ridiculizarlo; esta admonición terminó con una severa advertencia: “a quien no le guste o no esté de acuerdo, ya sabe lo que tiene que hacer”.

Otro hecho, este sí público, de cómo los medios hegemónicos respetan la (su) libertad de prensa. Por la misma época, Roberto Aguilar fue “renunciado” del diario *El Universo* por negarse a cambiar la parte de su texto en que llamaba a los Isaías “prófugos” (es decir, lo que efectivamente eran, y lo siguen siendo) y cuestionaba lo que sus canales vinculados hacían. Hace algunas semanas, dicen las malas pero informadas lenguas, en otro diario le pasó algo similar por criticar a un empresario.

Abundemos. Es muy conocida la clase de canales que han sido los incautados, especialmente *TC* y *Cablenoticias*. Habrá que reconocer, sin embargo, que a un buen segmento de la audiencia le gusta

9 Publicado en *El Golpe*, agosto, 2008.

estos canales (de gustos y colores...), nada raro en un país donde el “gusto del público” se ha conformado a partir de una oferta mediática, particularmente televisiva (con las excepciones de rigor que son precisamente las que confirman la regla), bastante escatológica que ha generado una extendida coprofagia mediática.

Lo que tal vez no es conocido es el hecho de que en la anterior administración de estos canales había una “lista negra” de personas e instituciones consideradas “enemigas” de los Isaías, por denunciar sus atracos y exigir justicia, que no podían ser entrevistadas ni noticiadas, excepto para agredirlas simbólicamente. Así, este canal y sus periodistas fueron usados por los Isaías, además de buen negocio, como medio para la defensa de sus intereses corporativos y para vendettas personales: con bastante frecuencia y de la manera más burda fue medio masivo y efectivo para vilipendiar e injuriar a esos “enemigos”, allí están los casos de Juan Falconí Puig, Jaime Mantilla Anderson, Fidel Egas (la célebre “guerra de canales” con *Teleamazonas* como contrincante), Banco Pichincha, etcétera.

En fin, los casos de coerción a la libertad de expresión de periodistas en sus propios medios son tan incontables como antiguos. Quienes laboran en ellos, o alguna vez lo hicimos, no lo podemos negar, hemos vivido en tinta propia, de manera directa o sutil, estos asedios, cortapisas y rupturas de nuestra libertad de expresión.

Sin embargo, en relación a los casos mencionados, ¿alguien vio, leyó o escuchó un comunicado, manifiesto, libelo, acuerdo o editorial de la AEDEP, AECTV, AER, AIR, SIP, RSF, GDA; de los Oppenheimer, Montaner, Vargas Llosa (cualquiera de los dos) y demás adalides de los empresarios mediáticos? ¿Por qué ahora sí, a propósito de la justa incautación de los bienes de quienes atracaron fondos públicos y privados, los medios dominantes ven este acto de justicia como un atentado a la libertad de prensa, más aún, exigen a la nueva administración el mantenimiento de esa “línea editorial” escatológica y orientada por la codicia y la venganza de los prófugos?

Es la doble moral. Los empresarios mediáticos, dueños de la inmensa mayoría de medios en el país (con lo cual prevalecen versiones y visiones privadas de la realidad) suelen ser cínicos, con frecuencia ven la paja en el ojo ajeno: claman por la libertad de expresión (la de ellos) cuando atentan contra ella en sus salas de redacción,¹⁰ cerrando micrófonos y pantallas a voces diferentes, callando frente a hechos como los mencionados y muchos otros. Es un espíritu de cuerpo alcahuete que explica los titulares como “El 40% de la audiencia en manos del Estado”, cuando nunca antes se les ocurrió titular “El 40% de la audiencia en manos de banqueros corruptos y prófugos”.

Ahora exigen respeto a la libertad de prensa y la “total independencia de los contenidos” en los medios incautados, cuando los hegemónicos, en mayor o menor medida y con poquísimas excepciones, carecen de la independencia editorial (que sí demandan al Estado) por su relación y la influencia de grupos económicos (especialmente los anunciantes) y políticos.

En fin, no sorprende la manida apelación a la libertad de prensa de unos empresarios mediáticos que la ven como atributo exclusivo de sus medios y no como un derecho de todos, inclusive de sus periodistas empleados; y que la enfatizan olvidándose de que ella implica responsabilidades, las que tienen que ver con asumirla desde una real independencia (de todo tipo de intereses, particularmente privados), como bien social (no personal, ni exclusivamente lucrativo, ni corporativo) y de calidad superior; es decir, una libertad de prensa inseparablemente unida al derecho que todos los ciudadanos tenemos a una información ética, plural, equilibrada.

Provocación. Para un nuevo, melodramático y más rabioso rasgar de vestiduras. Completamente de acuerdo con Carlos Arcos, quien propone que uno de los canales de VHF incautados pase a manos de las universidades. Pero, además y por decencia, el otro debería

¹⁰ Véase al respecto “De cómo viven y piensan la libertad de expresión y de prensa los periodistas ecuatorianos”, en este libro.

ser comprado por el Estado, ya que no es justo que el único canal público existente, desde hace poco y en casi 50 años de televisión en el Ecuador, tenga una frecuencia de segundo orden y tan relegada que, por ejemplo, en Univisa digital se lo sintoniza en el 312, junto a canales como Venus y Playboy.

Sobredimensionamientos y distorsiones de la prensa: el caso del diario *Hoy*¹¹

Teun Van Dijk propone el concepto de “cuadrado ideológico” que engloba algunos recursos retóricos usados por algunos medios para viabilizar sus ideologías a nombre del periodismo; esos recursos se concentran en cuatro ángulos o enfoques: sobredimensionamiento de lo “bueno” y minimización de lo “malo” del poder o grupo que el medio defiende, y sobredimensionamiento de lo “malo” y minimización de lo “bueno” de su opuesto. A estos cuatro enfoques, que se refieren al cómo se dicen las noticias, tenemos que agregar el silencio discursivo: lo que no se dice, que es el grado extremo de las minimizaciones mencionadas. Si revisamos los medios ecuatorianos, vamos a encontrar con frecuencia informaciones en las que es evidente ese “cuadrado ideológico”.

El 21 de diciembre de 2008, el diario *Hoy* acoge la denuncia de Fundamedios, entidad financiada por la National Endowment for Democracy, del gobierno de los Estados Unidos,¹² en contra de los

11 Publicado en la página web del Laboratorio de Medios de la Universidad de las Américas (UDLA), diciembre, 2008.

12 Financiamiento del cual parece avergonzarse pues, como en los contratos de las aseguradoras, en su portal se lo menciona con letras mucho más pequeñas que el

espacios gubernamentales difundidos en tres días consecutivos en mitad del programa de Carlos Vera, en *Ecuavisa*. Más allá de si le asiste o no la razón a César Ricaurte, director de Fundamedios y columnista del *Hoy*, y respetando el derecho del diario a informar sobre asuntos importantes como este, es evidente su intención de sobredimensionarlo y enfocarlo como un ejemplo más del “ataque a la prensa” del presidente Correa: además de la nota correspondiente (p. 3A, 1/8 de página), también está la cotidiana columna de Ricaurte en la que desarrolla su postura (p. 7B, 1/3 de página) y la columna del inefable Defensor del lector que, transgrediendo lo que las normas establecen como lo pertinente a esa columna, se refiere también al tema (p. 5A, 1/4 de página). Total: alrededor de $\frac{3}{4}$ de página dedicados a un tema que no ameritaba tal despliegue, excepto si se tiene una intención más allá de la periodística, que en el caso del *Hoy* es evidente...

...Y frecuente. Si no, revisemos la primera plana del 24 de diciembre. En ella se informa de la investigación realizada por la CORAPE sobre las frecuencias, el titular es “Informe pide revertir siete frecuencias de Jorge Yunda”. Si bien es cierto que Yunda, presidente del CONARTEL, es mencionado en el informe, no es de los denunciados más conspicuos; es Bernardo Nausubaun, expresidente de AER, el que más frecuencias recibió: 52; luego está Mario Canessa, banquero, con 19 frecuencias; Luis Gamboa Tello, 12 frecuencias; y otros más. Yunda está en el penúltimo lugar de los nueve concesionarios o grupos favorecidos con “concesiones irregulares” según lo afirma CORAPE. El “pecado” de Yunda para ser mencionado en primera plana mientras se silencia a otros más conspicuos: haber sido nombrado por Rafael Correa y, por tanto, estar identificado con el gobierno.

Sobredimensionamientos, minimizaciones, silencios... y, a veces, torpes distorsiones como la de hace algunos meses, luego de las

resto del texto en el que se da cuenta de esta relación, esa tipografía vergonzante se la pudo ver al menos hasta inicios de febrero de 2009.

incautaciones a los Isafías que determinaron que tres canales de televisión pasen a manos de la AGD. En aquella oportunidad diario *Hoy* tituló: “Mayoría de AECTV en manos del Estado” (15/10/08, p. 3A). En su afán de transmitir la idea, reiterada de distintas maneras, de que el gobierno de Correa quiere supuestamente “monopolizar” los medios de comunicación, el periodista se olvidó de que tres no es la mayoría de siete, pues de los siete canales que forman la AECTV (detallados en la nota en cuestión) solo los tres incautados en 2008 están, por lo señalado, en manos del Estado.

Van Dijk desarrolló sus categorías analizando el carácter racista de la información de algunos medios en Holanda, otros países europeos y América Latina; creemos que son muy válidas para el análisis de cierto tipo de prensa que más que periodismo hace oposición y, a veces, torpemente.

Iconografía de la desinformación: Gaza¹³

La mayoría de lectores de diarios se queda en los titulares, sumillas y fotos; una buena parte avanza al primer párrafo y muy pocos siguen con el resto de la nota. De ahí la importancia y significación de lo que el medio dice en estos elementos destacados, más que en el texto de la noticia, donde se evidencian las intencionalidades del diario en su discurso noticioso sobre diversos temas.

En el caso de la última masacre en Gaza, perpetrada por el ejército israelí, se ha puesto en juego una retórica iconográfica que ha buscado minimizar esa masacre y reforzar la idea de que es una guerra en igualdad de condiciones, entre cotejas. De los muchos ejemplos que nos ofrece la prensa ecuatoriana, veamos algunos muy decidores.

El 21 de enero de 2009, el diario *Hoy* publicó una nota de 1/8 de página (p. 7A) con este titular: “La ONU quiere a Israel ante la justicia”. Un 80 por ciento del cuerpo de la nota se refiere a lo que el titular plantea: el reclamo a Israel por parte del Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon, por el bombardeo intencional que sufrió el edificio de este organismo en Gaza y en el que se usó fósforo blanco (hecho importante que omite esta nota proveniente de EFE y AFP), sustancia

13 Publicado en *Revista Capital* N° 18, febrero, 2009.

prohibida en todo el mundo por la brutalidad de su acción y efectos. El párrafo final alude a la “denuncia” israelita de que dos misiles caseros (esos “hijos de la impotencia”, en el decir de Galeano) fueron lanzados desde territorio palestino y que, inmediatamente, el mismo gobierno israelí reconoce que fue una falsa alarma.

Sorprende que se difunda algo que la misma fuente reconoce como falso. Pero aún más sorprendente es la foto que acompaña a la nota y que equivale a un 50 por ciento del espacio dedicado a ella. Uno esperaría que se ilustre con una foto del edificio destruido y las víctimas humanas que se produjeron o que el Secretario General aparezca dando declaraciones o cualquier otra imagen (incluso una infografía) que dé cuenta del hecho principal: la denuncia del organismo internacional. No, ninguna de ellas se usó. Lo que el editor de la sección encontró como pertinente (y sin duda lo es para la intención que está detrás de la información que sobre esa masacre se ha venido dando en muchos medios del país) es ilustrar con una foto de la AFP en la que se ve al Secretario General junto a oficiales israelitas, el pie de foto: “Ban Ki-Moon revisa los restos de misiles palestinos lanzados a Israel”. No se ilustra el tema fundamental de la nota sino una falsedad reconocida por el propio gobierno israelita. La intención es evidente: reforzar la idea reiterada de que se enfrentan dos fuerzas similares y de que Israel lo que hace es defenderse; la foto apunta a victimizar a Israel, pese a que las víctimas, por miles, están del otro lado.

Y esa manipulación es frecuente. *El Comercio* del 7 de enero (p. 9) informa sobre un “Cruento ataque de Israel en Gaza”, titular ilustrado con una gran foto en la que se ve la remoción de escombros de la casa de la familia Al Dayah destruida por los bombardeos. Digresión necesaria a propósito de fotos: en la prensa nacional hemos visto muy poco a las víctimas palestinas despedazadas por la masacre, el llanto de las madres ante el cadáver de sus tiernos hijos, la sangre inmensa recordándonos el acto infame ¿Será porque se quiere minimizar la envergadura del drama? No solo se miente con información falsa,

también con el silencio cómplice que ha olvidado un principio fundamental del fotoperiodismo planteado por el reconocido fotógrafo de guerra Robert Capa: “Los muertos habrían perecido en vano si los vivos se negasen a verlos”.

Esa ausencia iconográfica es notoria en esta nota en la que se informa que 58 palestinos murieron por el ataque en cuestión, apenas dos eran milicianos, el resto civiles, muchas mujeres y niños. Sin embargo, la foto muestra la remoción incruenta de escombros. Pero además, por si la minimización de la masacre no fuera suficiente, junto a ella aparece otra foto de dos judíos que llorando se abrazan, el pie de foto: “Un cementerio de Jerusalén. Dos judíos se consuelan en un funeral”. Uno se pregunta ¿qué tiene que ver “un” funeral judío (¿quién murió?, ¿cuándo?, ¿por qué?) con la masacre de palestinos que el mismo texto relata?

Y claro, mientras se minimiza el carácter brutal de la agresión israelí y sus consecuencias, se trata de sobredimensionar, dar una imagen belicista del pueblo palestino. Nuevamente el diario *Hoy*. El 10 de enero publica una nota (p. 7A) con este titular: “Israel y Hamás rechazan alto al fuego de la ONU”. Otra vez la impertinencia, el editor de la sección no ve mejor manera de ilustrarlo con una foto cuyo pie dice: “Un niño palestino tiene una pistola de plástico en una protesta contra de (sic) los ataques de tropas israelíes”. Si con el titular se trata de equiparar a fuerzas totalmente desiguales, con la foto se pretende justificar la masacre a un pueblo que, supuestamente, no duda en insuflar el odio desde la niñez.

Retomemos la idea inicial: ha habido un afán reiterado, muchas veces sutil y otras de un carácter burdo, para transmitir al mundo la idea de que la masacre es una guerra entre iguales y lo que ha hecho Israel es defenderse. La propaganda sionista tiene una gran eficacia, más que por sus recursos retóricos, por la complicidad de medios que desinforman transmitiendo esa propaganda con el membrete de noticia.

Televisión pública, publicidad y ciudadanía comunicativa¹⁴

La creación de *TVEcuador* ha actualizado la polémica sobre el rol y la vigencia de la Televisión Pública. Diversos sectores, particularmente los empresarios mediáticos, han rechazado y satanizado las experiencias latinoamericanas al respecto, empezando por la ecuatoriana. Sus críticas se han centrado en aspectos supuestamente inherentes a estos medios: aparatos de propaganda de los gobiernos de turno, altamente politizados, soberanamente aburridos, burocratizados e ineficientes, parásitos de los fondos públicos, competidores desleales de los medios privados cuando los públicos se financian con publicidad.

Si bien es cierto que estas críticas tienen algún fundamento, pues lamentablemente la mayoría de los canales estatales de la región adolecen de algunos o varios de esos defectos, también es cierto que existen experiencias exitosas y muy significativas de las cuales aprender y asimilar elementos para constituir y fortalecer un modelo de Televisión Pública ciudadana, que lo diferencie de los medios eminentemente estatales y que dé el tono, marque el paso de los demás; que sea útil y de calidad; entretenida, seductora y lúdica;

¹⁴ Publicado en febrero de 2009 en la página web del Laboratorio de Medios de la Universidad de las Américas (UDLA), actualmente cerrada.

plural e independiente de los poderes gubernamentales y privados; con tendencia a la autosostenibilidad, profesional y competitiva; y como servicio y bien público no subordinado al negocio o a la voluntad del gobernante de turno.¹⁵ Buenos referentes al respecto son *TVN* de Chile, *TV Cultura* de Brasil, algunas experiencias de la televisión colombiana, amén de las experiencias extrarregionales como *BBC* de Londres, *Canal BTV* de Barcelona, canales públicos de otros países europeos, *Canal 13* de Nueva York, *TV Cultura* de Sao Paulo, *Canal 22* de México, *Señal Colombia*, etcétera.

Por los límites de este espacio, circunscribo mis reflexiones a dos aspectos fundamentales: el financiamiento y el carácter ciudadano de la televisión pública. Una de las formas de limitar severamente a los nacientes medios públicos ha sido la prohibición de difundir publicidad a través de ellos. Ha sido una medida impulsada generalmente por los empresarios mediáticos –para quienes no hay mejor principio que privatizar las ganancias y socializar las pérdidas- en contubernio con los legisladores de turno. Esto sucede en el país con las denominadas radios de servicio público y ahora se hace con la televisión pública.

Sin duda, es un avance el reciente Decreto Presidencial N° 1041, publicado en el Registro Oficial N° 330 del 6 de mayo de 2008, que reforma el Reglamento a la Ley de Radiodifusión y Televisión y gracias al cual ya se permite en estos medios la publicidad estatal y de “fundaciones, corporaciones, organismos internacionales, y organismos no gubernamentales sin fines de lucro, tendientes a promocionar sus acciones, programas y/o proyectos”. Pero todavía

15 El “Informe para la reforma de los medios de comunicación de titularidad del Estado”, elaborado por expertos para el Gobierno de España (febrero de 2005), agrupa sus conclusiones en torno a cuatro aspectos clave que deben caracterizar a los medios públicos: 1. Misión de servicio público, 2. Contenidos de calidad para todos los ciudadanos, 3. Gestión independiente y responsable, y 4. Financiación transparente, estable y sostenible. <http://www.mpr.es/NR/rdonlyres/D03898BE-21B8-4CB8-BBD1-D1450E6FD7AD/73066/Informereformamedios titularidad del estado.pdf> Recuperado el 24 de abril de 2008.

falta desmonopolizar la ubicación de la publicidad privada y permitirle al anunciante que ejerza su derecho a contratar espacios publicitarios en el medio, privado o público, que desee, esto es democracia y ejercicio pleno de la libertad de expresión que tanto defienden los empresarios. Es cuestión de *sindéresis*.

Si se quiere un medio de calidad, competitivo e independiente -y eso es lo que queremos especialmente los usuarios-, será necesario garantizarle esta fuente de financiamiento que, además, es solo una posibilidad, ya que serán los anunciantes quienes decidirán si vale la pena publicitar en el canal público o no. Desde luego, esto no debe excluir el financiamiento estatal de un medio que ingresará en un mercado altamente competitivo y con años de experiencia privada, con las ventajas que los medios ya posicionados tienen. Financiamiento que permitiría no caer en el riesgo de una competencia que le obligue al canal público a hacer una programación cada vez más parecida a la privada o una orientada a algún nicho minoritario.

En cuanto al carácter ciudadano de la televisión pública, y esto contribuirá notablemente a marcar la diferencia con la televisión privada, este estará dado por la interpelación permanente al público, la generación de espacios realmente participativos, la ciudadanización de la programación, la visibilización de actores y procesos generalmente invisibilizados por los medios privados, o visibilizados desde la *abyección* (caso prensa sensacionalista, *talk shows*, *reality shows*, etcétera.). Es decir, la televisión pública deberá constituirse en un nuevo y fértil escenario democrático que cree las condiciones adecuadas para habilitar realmente a los diversos colectivos a que ejerzan y amplifiquen su ciudadanía.

Como lo ha puesto Jesús Martín Barbero: "(...) lo propio de la *ciudadanía* hoy es el hallarse asociada al 'reconocimiento recíproco', esto es al derecho a informar y ser informado, de hablar y ser escuchado, imprescindible para poder participar en las decisiones que conciernen a la colectividad. Una de las formas hoy más flagrantes

de exclusión ciudadana se sitúa (...) en la desposesión del *derecho a ser visto y oído*, que equivale al de existir/contar socialmente, tanto en el terreno individual como colectivo, en el de las mayorías como de las minorías”.¹⁶ Esa posibilidad de permitirle al ciudadano lograr un “reconocimiento recíproco”, de “hablar y ser escuchado”, de ser incluido y obtener una visibilidad masiva de la propia voz, es la esencia de ese carácter ciudadano de la televisión pública.

En suma, de lo que se trata es de fortalecer un canal público independiente, robustecido financieramente y con densidad ciudadana, que responda a las necesidades y expectativas de la población y que fortalezca la democracia, más aún en una época en la que priman los medios privados y el negocio, en el marco de un avasallamiento globalizador.

16 “Televisión pública, televisión cultural: entre la renovación y la invención”. En: *Claves de Debate*, Guadalajara, ITESO, 2001.

El control ciudadano de los medios¹⁷

Frente al poder de los medios, que en algunos casos responden a intereses ajenos al servicio social que nos deben, quedan pocas opciones: regulación, autorregulación y control ciudadano. Todas estas con grandes deudas pendientes. La primera es necesaria siempre y cuando no rebase ciertos difusos límites que puede degenerar en censura.

La segunda, fundamental pero prácticamente ausente en el país. Se viabiliza en los manuales de estilo, códigos de ética, consejos de lectores, tribunales de prensa, consejos o comisiones de televisión, defensorías del lector inexistentes en las empresas mediáticas o existentes en el plano de la retórica, sin una real incidencia democratizadora de la información (los pocos casos en los que hay manuales de estilo y códigos de ética). En cuanto al *Ombudsman* o Defensor del Lector, excepto por la experiencia del diario *Hoy*, que duró pocos años y que luego de otros tantos se la retoma (desde el 20 de noviembre pasado) y ojalá perdure, ningún medio en el país ha tenido este fundamental espacio de autocritica.

Desde luego que la crítica a los medios desde los medios, iniciativa que data de pocos años, es otro mecanismo que tiene un rol importante, pero su mínimo despliegue y el hecho de que su crítica no pase por la autocritica no potencia su papel, ni apunta a la apropiación social

17 Publicado en la Revista *Capital*, mayo, 2009.

que construya ciudadanía. Basta revisar las frecuentes columnas de César Ricaurte y Roberto Aguilar, la casi totalidad de ellas es crítica a la televisión, y no les falta razón, pero es prácticamente inexistente la crítica a la prensa y nula la autocrítica a sus propios medios. Habrá que ver cómo evoluciona la página dominical de *El Comercio* que sobre el tema empezó en enero.

La tercera, sustancial porque implica participación social y tiende puentes entre comunicación y democracia para construir ciudadanía. Allí están las veedurías, observatorios y ligas de televidentes. Mientras en otros países estos espacios florecen y se fortalecen, en el nuestro han sido prácticamente inexistentes o distorsionados en su cometido: el caso del llamado “víctimas de la prensa” o “prensa corrupta” que operó por pocos años hasta el pasado abril cuando su autor pasó a ser parte del gobierno. Desde su nombre ya se veía el carácter intolerante y cerrado al diálogo, que excluía aspectos fundamentales de un observatorio o veeduría; especialmente su carácter propositivo y enmarcado en una acción orientada a mejorar la práctica periodística, lo que implica diálogo constructivo con la contraparte para proponer y sensibilizarla hacia una labor que sea más consecuente con las demandas sociales.

A ese carácter se suman objetivos clave: hacer efectivo el derecho a la información; contribuir al reconocimiento de la importancia de la información para la democracia; ampliar y democratizar la esfera pública; permitir la participación ciudadana en la construcción de agendas públicas. En suma, fortalecer una ciudadanía comunicativa. Filosofía y línea de acción que, esperamos, caracterice a la iniciativa que se está gestando en la Flacso y que empezaría a llenar un grave vacío en la sociedad civil y sus demandas de una comunicación democrática. Frente a la crisis y a la impunidad mediática, el control ciudadano es prácticamente el único camino, pues de las otras dos, especialmente de la autorregulación, no podemos esperar gran cosa: el *laissez faire, laissez passer* es la bandera de los empresarios mediáticos.

Iconografía de la desinformación: el caso *Teleamazonas*¹⁸

En la línea del análisis de la información periodística que ofreció la prensa ecuatoriana sobre los procesos establecidos por el CONARTEL contra *Teleamazonas*, ofrecemos un acercamiento a las fotografías publicadas en torno al caso.¹⁹ Como es sabido, “una foto vale por mil palabras” y su poder simbólico es mayor si se considera que la inmensa mayoría de los lectores se queda en los titulares y en las fotografías. De ahí la importancia que tiene la iconografía como estrategia discursiva, lo que hace que su análisis permita interesantes perspectivas.

Con estos criterios monitoreamos las fotografías que publicaron *El Comercio*, *Hoy*, *Expreso*, *El Universo*, *La Hora* y *El Telégrafo* sobre las protestas que se dieron a favor de *Teleamazonas*, básicamente por parte de sus empleados, y en contra de ese canal, el colectivo *DiabloHuma*, a cuyos integrantes Jorge Ortiz en “Hora Siete” de ese canal llamó “28 mamarrachos”. Revisamos las ediciones de los diarios mencionados publicadas entre el 10 de junio de 2009 (al día siguiente de iniciado el tercer proceso) y el 26 de junio.

18 Publicado en *Mediaciones*, junio, 2009.

19 El monitoreo de los medios y el registro de los datos correspondientes estuvo a cargo de María Isabel Chávez.

Los resultados, expuestos en el cuadro adjunto, nos hablan de una iconografía de la desinformación basada en una estrategia discursiva bastante conocida y utilizada por los medios de manera recurrente: el sobredimensionamiento de hechos que favorecen la posición que defiende el medio y la minimización de aquellos que la afectan.

DIARIO	A FAVOR DE TA		EN CONTRA DE TA	
	N	CM2	N	CM2
EL COMERCIO	5	128,3	1	19,8
EL UNIVERSO	8	165,2	2	27,9
EXPRESO	5	109,7		
LA HORA	8	150,1		
DIARIO HOY	9	180,5		
EL TELÉGRAFO	1	16,3	1	24,9
TOTALES	36	750,1	4	72,6

El desbalance es evidente. Se argumentará que las manifestaciones a favor de *Teamazonas* se dieron en mayor número y por eso el desequilibrio, pero para *Expreso*, *La Hora* y *Hoy* las tres manifestaciones de *DiabloHuma* no existieron, fueron invisibilizadas, y en *El Comercio* y *El Universo* fue un hecho mínimo en relación a las que se dieron a favor de *Teamazonas*. En el caso de *El Telégrafo* hay un equilibrio, ligeramente alterado por la dimensión de las fotografías.

Si se consideran las portadas de estos diarios, vemos que ese juego de sobredimensionamiento y minimización es mayor, pues en ellas se publican fotos que destacan el apoyo a *Teamazonas*: *El Universo* publica tres (una en contra del canal); *La Hora*, dos; *Expreso*, una; y *Hoy*, una. *El Comercio* y *El Telégrafo* no publican ninguna de las manifestaciones en portada.

En suma, la estrategia discursiva de los diarios con ese doble juego de sobredimensionamiento y minimización pone en evidencia una iconografía de la desinformación basada en el desequilibrio informativo, evidencia de una carencia de ética y de calidad periodística.

Marián Sabaté y el Defensor del Lector²⁰

Hace algunos meses ya hicimos una primera crítica a la labor de Carlos Jijón, *Ombudsman* del diario *Hoy*. En ella señalábamos que no estaba cumpliendo a cabalidad con el rol que se espera de él: ser un intermediario entre los lectores, atender sus quejas y confrontarlas con la sala de redacción, como lo señalan las normas y principios que delimitan las labores del Defensor del Lector, en los diarios que tienen esta figura. Fue una crítica en la que coincidió también Carlos Arcos Cabrera, quien cuestionaba fuertemente a su compañero de las páginas de opinión del diario, al afirmar que “hizo uso arbitrario de un espacio en el que se debe responder a las inquietudes de los lectores (...) violó el derecho de los lectores (...) Hizo del espacio, reservado a la defensa del lector, una prolongación de su columna”, fue para Arcos una expresión del “autoritarismo mediático” (“¿Defensor del lector?”, *Hoy*, 8-8-08).

Han pasado varios meses y la situación no ha cambiado gran cosa. Jijón sigue utilizando su columna para referirse a algunos temas periodísticos y aprovechar para criticar a Chávez o Correa (lo cual está bien, si es sustentado, en su columna personal del mismo diario), pero no para atender las quejas del lector. De 17

20 Publicado en *Mediaciones*, julio, 2009.

columnas publicadas entre febrero y mayo de 2009, siete (41 por ciento) están dedicadas a temas como: la expulsión de un diputado europeo por el gobierno venezolano, el primer encarcelado por comentar en Twitter, las críticas de Berlusconi a la prensa, etcétera. Todos estos temas fuera de lo que le corresponde específicamente atender al Defensor.

A propósito de la crítica de Carlos Arcos, Jijón argumentaba que con alguna frecuencia no atiende las cartas de los lectores, porque estas no llegan: “¿De qué escribe el Defensor del Lector cuando nadie se ha quejado en una semana del contenido del periódico?”, se preguntaba en su columna del 18 de enero de 2009. Sin embargo, Sandra Yépez Ríos, de la redacción *on line* del diario *Hoy*, sostenía poco después que alrededor de 200 comentarios diarios en promedio llegan al medio (Buzón, 7-2-09, p.5), hecho reconocido por el mismo Jijón en su comentario del domingo 15 de marzo.

Es decir, materia prima para su trabajo existe, lo que le falta es voluntad o ética para hacerlo. Y la demostración más fehaciente de este hecho es la que se dio a propósito de una carta que, quien suscribe este comentario, envió al diario *Hoy* el 13 de febrero de 2009, con el título “¿Marián Sabaté, Directora del Hoy?”, y que se transcribe a continuación.

“El 12 de febrero, p2, leo este titular: ‘Jalkh ensaya nuevo paso. El ex ministro de Justicia, cuya habilidad para el baile ha sido alabada por el presidente Rafael Correa, inició ayer un nuevo reto al frente de la cartera de Gobierno’. Pensé que Marián Sabaté era la nueva directora del Hoy y que Angelo Barahona, o El Vaquerito, el nuevo Editor General. La razón: la farandulización de la información política dada en Hoy y que se suma a otros recursos retóricos frecuentes con los que hace oposición y no periodismo: minimización o silenciamiento de los aciertos del gobierno; sobredimensionamiento de sus errores o exabruptos; la estigmatización y satanización (caso Chauvin) de Correa y sus allegados. Farandulización de un hecho, un nuevo ministro, a pesar de un texto sobre un personaje con una

importante trayectoria como abogado, académico, con un Ph. D. en Europa , etcétera, que el título soslaya olímpicamente para destacar su “habilidad para el baile” (¿quieren decir bailarín político?). En un medio ético y serio, el titular destaca lo más importante de la noticia, lo anecdótico es secundario, excepto cuando se hace oposición y no periodismo o en el sensacionalismo donde el contrato de lectura con el lector exige que uno de los enfoques prioritarios, además de lo truculento y lascivo, sea la farandulización de la noticia”.

Esta nota respondió a las exigencias del medio para la sección Buzón: nombre y cédula del remitente, e mail comprobable, extensión dentro de los límites, opinión y lenguaje respetuosos (la ironía cabe en esta última categoría). Sin embargo, la carta nunca fue publicada en la versión impresa del diario, ni fue respondida a su remitente, peor comentada en la columna dominical del Defensor. Efectivamente, el domingo siguiente al envío (15-02) Jijón se refirió a la expulsión del diputado europeo y periodista español, Luis Herrera, y los problemas de Chávez con los medios en Venezuela. El domingo siguiente (22-02) el tema fue el caso del *New York Post* que “se disculpó por la publicación de una caricatura descrita como racista que comparaba, de manera sutil, al presidente Barack Obama como un chimpancé”. Con estos antecedentes, es apenas retórica la pregunta “¿De qué escribe el Defensor del Lector cuando nadie se ha quejado en una semana del contenido del periódico?”

Es más, el 4 de marzo volví a insistir, envié un nuevo e mail con el siguiente texto:

“Han pasado casi tres semanas y todavía no dan respuesta a esta carta. No la publicaron en el diario, ni la respondieron por esta vía. Tampoco fue tema de las posteriores columnas dominicales del Defensor. Como lector y ciudadano me merezco una respuesta por la cual les anticipo mis agradecimientos”.

Nuevamente, nada. En un conversatorio sobre libertad de expresión, que organizamos en el CIESPAL entre el 23 y 24 de junio de 2009,

mencioné este hecho en la mesa redonda que compartí con Jaime Mantilla, director del *Hoy*. Dijo desconocerla y me pidió que le reenviase los mensajes correspondientes. Lo hice inmediatamente. Hasta el 3 de julio que escribo esta relación, nada, absolutamente nada.

Es una pena que la única experiencia de autocrítica mediática en el país, desde 1994 hasta hace poco en que se inauguró un espacio de Defensor del televidente en *Ecuavisa* (que amerita otro análisis), haya dejado de defender al lector. Haya olvidado que, como dice Germán Rey: “El Defensor del Lector es un intermediario entre el periódico y la ciudadanía, que vela porque se respeten los derechos de los ciudadanos y ciudadanas y que lleva a cabo una pedagogía comunicativa al interior del medio y contribuye a la pedagogía social referida al derecho a la información”. ¿Realmente lo olvidó o prefiere aprovechar el espacio (otro más de su autoría) para hacer oposición mediática a aquellos personajes contrarios a la línea ideológica del diario? Tiene la palabra Carlos Jijón o, mejor, tiene el espacio para demostrar que realmente es Defensor del Lector y contrarrestar la farandulización de la información política que a veces se da en ese diario.

La Defensora del Lector y los intocables²¹

Como reacción a la crítica académica y ciudadana a los medios ha ido surgiendo, cada vez con más fuerza, la idea de que la actividad periodística es intocable y de que aquel que ose criticarlos está automáticamente alineado con el gobierno. Un buen ejemplo de esto es el contenido de la columna dominical, del 29 de noviembre de 2009, de Ana Karina López, Defensora del Lector del diario *Hoy*.

Allí comenta las cartas enviadas por Arsenio Proaño, Sara Santacruz y Nancy Obando, quienes cuestionan, como lo hicimos nosotros en el último artículo (“La concentración organizada por Carlos Vera en Quito”), la exageración del titular y del enfoque de la nota con la que ese diario dio cuenta de la manifestación organizada por Carlos Vera, en Quito, el 26 de noviembre, en la que se calificó de “multitudinaria”, cuando según otras versiones la asistencia fue de algunos centenares.

Para López, la opinión de estos lectores no se debe a una lectura crítica de la información del diario, sino que es el resultado de “la propaganda de Carondelet” con la cual “el poder ha logrado que algunos ciudadanos comulguen con su línea en detrimento de sus propios derechos [¡!]. Verdadera obra prestidigitadora” (los signos de admiración son nuestros).

²¹ Publicado en *Mediaciones*, noviembre de 2009.

¿Realizar una lectura crítica es ir en contra de los propios derechos?
¿Señalar los errores periodísticos es atentar contra la libertad de expresión y por tanto contra un derecho fundamental también ciudadano? Más allá de la arrogancia que implica suponer que criticar a los medios es atentar contra los derechos ciudadanos, hay un punto preocupante en la columna de López que incumple una de las funciones básicas de la Defensoría del Lector: no analiza ni confronta la crítica de los lectores con la versión del periodista responsable de la nota para sacar conclusiones, como le corresponde hacer, sino que se dedica a deslegitimar la opinión de aquellos, argumentado subjetivamente que es el resultado del “martilleo devaluador de Rafael Correa contra los medios”; es decir, para la Defensora, la calentura está en las sábanas, el problema no es de una versión del diario cuestionada por los lectores, sino que estos, por efecto de ventriloquía más que de prestidigitación, dicen lo que Correa quiere.

Cabe recordar a López lo que hace unos 15 años escribiera el actual subdirector de Opinión, Diego Araujo,²² con respecto al rol del *Ombudsman*, cuando ocupó este cargo en el *Hoy*: “escuchar y examinar las quejas de los lectores, juzgar la rectitud y buen sentido de la información, fotos y gráficos del periódico (...) abogar por sus derechos a recibir una información veraz, imparcial y transparente” ¿Tuvo la información criticada esas características? Este debió haber sido el enfoque del análisis de la Defensora y no la deslegitimación prestidigitadora de los lectores.

A esto hay que agregar el hecho antiético de que los textos de esas cartas no fueron publicados, solo aludidos muy brevemente en la columna en cuestión (algo es algo, pues en nuestro caso, tres cartas enviadas a ese diario en los últimos meses no fueron respondidas ni comentadas, peor publicadas). Revisamos las ediciones del 28 y 29 de noviembre en las que deberían estar, pues las enviaron como reacción a una nota aparecida el 27 y la Defensora pública su columna el 29,

22 Véase Revista *Chasqui* N° 54, CIESPAL, junio de 1996, p. 60.

pero no las encontramos. Lo ético hubiese sido que se publiquen las cartas para que los lectores evaluemos si los tres remitentes tienen razón en su crítica o si, efectivamente, son víctimas de “la propaganda de Carondelet”. Lo que sí encontramos en las dos ediciones revisadas son seis cartas, cinco de las cuales hacen una crítica al gobierno y una asume una posición neutral ¿Este desbalance de la opinión ciudadana responderá a la realidad, o será que se silencian misivas para dar la idea de una gran oposición a Correa?

Por otro lado, esa deslegitimación de la crítica ciudadana, que realizan la Defensora y un sector de la prensa dominante, al calificarla de gobiernista por el solo hecho de existir es uno de los factores que ha contribuido a la pérdida de respetabilidad y credibilidad de los medios de información, proceso de descrédito iniciado hace algunos años. López afirma que “hasta la llegada de Rafael Correa al poder, los medios de comunicación eran considerados, luego de la Iglesia y de las Fuerzas Armadas, las instituciones más respetadas del país”.

Aparentemente cierto, la historia reciente del país demuestra que esa pérdida tiene como hito significativo a las movilizaciones “forajidas”, de abril de 2005, cuando no solo se manifestaron contra el “gutierrato”, sino también contra unos medios de comunicación dominantes, especialmente televisivos, que no supieron responder ética ni profesionalmente a hechos novedosos que los desbordaron. En esa época empezó la pérdida de su respetabilidad y credibilidad, fue una época en la que Rafael Correa no existía políticamente. Y si ahora aquellas se han perdido aún más ha sido responsabilidad de los mismos medios, entre otras cosas por ciertas prácticas más cercanas al quehacer político opositor que al periodístico, y por su incapacidad de reconocer y aceptar la crítica, por considerarse intocables.

La libertad de expresión y la carta que *El Comercio* no publicó²³

Como director general de CIESPAL, envié a *El Comercio* una carta precisando la información que me solicitaban en una nota de la redacción. Hasta la fecha (29/12/09), el rotativo no publica la carta y exponemos ante nuestros lectores el texto y los antecedentes.

“Cualquier selección de la información es censura”, decía Ryszard Kapuscinski, según la versión de Rubén Darío Buitrón en un artículo publicado el 27 de diciembre de 2009 en *El Comercio* (“El periodismo es sentir la realidad desde adentro”). Aunque muy drástico, pues periodismo es selección de información pero con criterios de pluralidad y ética, el periodista polaco destaca que los silenciamientos de los medios a determinadas voces u opiniones son formas de censura, dentro de las salas de redacción, que atentan contra la libertad de expresión.

Son formas en las que no solo son víctimas los propios periodistas sino también, entre otros, los lectores y sus cartas. Este último es el caso de quien suscribe esta nota: su carta que respondía a criterios y pedidos de precisión que el mismo diario *El Comercio* le hizo no fue publicada.

²³ Publicado en *Mediaciones*, diciembre de 2009.

En homenaje a la libertad de expresión, tan mentada últimamente, y en ejercicio pleno del derecho a la información y a la comunicación, que al menos las nuevas tecnologías nos permiten, publicamos esa carta en este medio electrónico, pero antes señalamos algunos antecedentes que permitirán contextualizar y entender las razones de su contenido.

El 13 de diciembre de 2009, *El Comercio* publica una carta del señor Eduardo Benítez, destacándola con un recuadro y con una caricatura que le acompaña, en la que cuestiona con todo derecho los puntos de vista críticos que yo expusiera sobre el trabajo de algunos medios y periodistas y que fueron presentados en cadena nacional.

El 15 de diciembre de 2009 envié una carta de respuesta al señor Benítez que fue publicada al día siguiente, el 16 de diciembre, junto con una Nota de la redacción. En esta se “sorprendían” de algunas opiniones mías y me pedían algunas precisiones. Para responder a esos requerimientos y a la “sorpresa” que les habían causado mis opiniones, envié una carta de respuesta el 17 de diciembre de 2009, con copia al señor Buitrón, Coordinador de Opinión, con quien con frecuencia coincido cuando reflexiona sobre lo que debe ser un buen periodismo, más aún si para ello se apoya en el pensamiento y obra de maestros como Ryszard Kapuscinski.

No obstante las razones señaladas para mi segunda carta, luego de 12 días de espera constato que la dirección de *El Comercio* no ha tenido la gentileza de responderla ni de publicarla hasta el día de hoy, martes 29 de diciembre de 2009. Por estas razones, me veo obligado a hacerla pública a través de nuestro periódico digital, para superar la mordaza de este tipo de censura dada en una sala de redacción.

Texto de la carta enviada el 17 de diciembre:

“Sres. El Comercio:

“Respondo a su “Nota de la redacción” que adjuntan a mi carta publicada el 16 de diciembre.

1. Si bien es cierto que han pedido mi opinión (dicen que han sido 8 veces en este año, documenten) no es menos cierto, y esto lo sabe Rubén Darío Buitrón, que en 2 oportunidades les envíe una carta (20 y 27 de febrero de 2009) pidiendo explicación por el silenciamiento a su ex columnista Xavier Lasso. Nunca la respondieron ni la publicaron.
2. Me ratifico en que no soy responsable por la edición y uso, en cadenas televisivas, de la entrevista de alrededor de 15 minutos que me hicieron. En mi caso no hubo una edición sesgada o descontextualizada, los que suponen haber sido víctimas de esto son los llamados a expresarlo. Yo no tenía por qué referirme a lo que llaman el “antiético uso de videos y audios sacados de contexto y editados de forma sesgada por los canales públicos y las cadenas gubernamentales”.
3. Sobre los medios no independientes. En una encuesta que hice hace un año a 120 periodistas de medios del país²⁴ (ver *Mediaciones*), el 44% dice que se autocensura por presión de los dueños y directores de los medios; el 43% cree que los intereses económicos y el 35% que los intereses políticos de los dueños y directores están por encima de la libertad de expresión y de prensa. Altos porcentajes que nos hablan de medios que dependen de intereses extraperiodísticos. Especifiquemos: las radios que pertenecen, y son muchas, a políticos no son independientes. Los medios actualmente en manos del Estado, lamentablemente no son independientes. Un medio cuyo propietario tiene intereses en la banca, no es independiente. Un periodista que ahora es

24 N. del A.: me refiero a “De cómo viven y piensan la libertad de expresión los periodistas ecuatorianos”, investigación también incluida en este libro.

abiertamente político (Carlos Vera), no creo que haya tenido una práctica periodística independiente. Un diario que no es tolerante con la opinión de un columnista (Xavier Lasso) y le cancela luego de 14 años de colaboración ¿es independiente? Una discusión interna sobre este tema, pero que se haga pública, ¿no será necesaria como parte de un proceso de autocrítica?”

Hasta donde es conocido, los únicos que hacen una autocrítica pública, a través de defensores, son el *Hoy* y *ECUAVISA*, los demás deberían demostrarlo en su práctica diaria y de manera pública, y hasta documentadamente. De todas formas, debemos reconocer que en *El Comercio* hay ciertos niveles de autocrítica. Junto a mi carta se publica otra, de Luis Dávila, del Municipio de Quito, quien reclama que no se consulte a esta entidad sobre los apagones en la ciudad. Observación que es acogida positivamente por la redacción y se reconoce el “inadecuado tratamiento periodístico” de este tema.

¿Medios públicos o estatales?²⁵

Bien por los medios a cargo del Estado ecuatoriano, pero ¿son realmente públicos? Para nosotros, los medios públicos deben ser fundamentalmente plurales e independientes; con tendencia a la autosostenibilidad; ciudadanos e incluyentes; profesionales y competitivos; orientados al servicio público; entretenidos, seductores y lúdicos; útiles y de calidad; deben dar el tono, marcar el paso de los demás. Reflexionemos en torno a tres de estos aspectos.

Deben tener una independencia garantizada por la ley, para que los gobiernos de turno no incidan en sus contenidos, programación, línea editorial; para que no puedan usarlos como aparatos de propaganda. Independencia garantizada también por un directorio plural, integrado por representantes del Estado y de la sociedad civil, pero sobre todo por profesionales del medio, con estabilidad respaldada por la ley y no sujeta a los cambios de gobierno.

Otro aspecto clave es el financiamiento. Una de las formas de limitar severamente a los nacientes medios públicos ha sido la prohibición, existente en el país, de que difundan publicidad comercial. La Ley de Comunicación en debate debe permitir al anunciante que ejerza su derecho a contratar espacios publicitarios en el medio privado o público o comunitario que desee, esto también es democracia. Si se quiere un medio público de calidad, competitivo e independiente,

²⁵ Publicado en *El Telégrafo*, enero, 2010.

será necesario garantizarle esta fuente de financiamiento, siempre y cuando no priorice el negocio en desmedro del servicio público. Desde luego, esto no debe excluir el financiamiento estatal, siempre que no coarte la independencia del medio. Además de las subvenciones estatales establecidas por ley, los impuestos específicos son una buena opción: canon sobre los aparatos receptores, impuestos especiales, aportes de los usuarios, etcétera. La publicidad comercial también es fuente importante si no afecta las obligaciones de servicio público que estos medios deben cumplir. Creemos que el rechazo a la publicidad privada, la “publifobia”, debe ser desechada: un estudio hecho por el Senado francés, en el año 2000, estableció que para la generación joven francesa la ausencia de publicidad resultaba sospechosa, “señal de algo distinto, y por lo tanto aburrido, cuando no nulo”.²⁶

Este financiamiento mixto, claramente normado, neutralizará el riesgo de una competencia que le obligue al medio público a hacer una programación subordinada al negocio o a la política gubernamental.

Otro rasgo fundamental es su carácter ciudadano, dado por la interpelación permanente al público, la generación de espacios realmente participativos, la ciudadanía de la programación, la visibilización plural de actores y procesos diversos; dado por todo aquello que convierta al medio público en un fértil escenario democrático que habilite realmente a los diversos colectivos a que ejerzan y amplifiquen su ciudadanía, robustezcan la esfera pública y la democracia, concreten una libertad de expresión ciudadanizada ejercida por todos los sectores. La inclusión mediática y la visibilización masiva de múltiples voces es la esencia de ese carácter ciudadano de los medios públicos.

Por último, creemos en y proponemos medios públicos competitivos (con los riesgos que ello entraña), con diversidad de géneros, de

²⁶ UNESCO, *La radio y televisión pública ¿por qué?, ¿cómo?*, Quito, 2008, pp. 16 – 17.

temas, de públicos destinatarios; que tengan una oferta educativa pero divertida, seductora, que generen espacios de diversidad cultural, de pluralidad ideológico-política; que den información de calidad, plural, incluyente e independiente de los gobiernos y de los intereses empresariales que suelen incidir en las líneas editoriales de los medios privados. Medios que, en definitiva, se distingan haciendo las cosas de manera diferente, innovando, creando nuevos espacios, nuevos géneros; es decir, medios que sean ejemplares, que den el tono a los otros.

En definitiva, de lo que se trata es de constituir y fortalecer unos medios públicos completamente autónomos e independientes, que respondan a las necesidades y expectativas de la población, que la interpelen, que creen y “ganen densidad ciudadana” (como dice Omar Rincón), permitan la inserción de nuevas ciudadanías, fomenten el reconocimiento y la visibilización de las colectividades generalmente invisibilizadas, fortalezcan la democracia y contribuyan a una sociedad más justa y equitativa.

Ahora que he planteado todo esto, me pregunto si los actuales medios a cargo del Estado ecuatoriano ¿responden a estas características o van en camino de hacerlo? Buena interrogante para las autoridades a cargo de ellos. Y, otra más, ¿no deberían ser todas estas también características de los medios privados, dado que también son, o deberían ser considerados, medios de servicio público (especialmente los audiovisuales que usan frecuencias que pertenecen a la sociedad, y todos juntos pues deben responder adecuadamente al derecho a conocer que tiene el público)? Interesante pregunta que queda a la consideración de todos, sobre todo de los assembleístas que tienen que aprobar una Ley de Comunicación democrática.

Llama y gana: *Canal Uno* y la “transnacional del timo”²⁷

La libertad de expresión, tan manida e invocada últimamente en nuestro país, tiene una doble dimensión: es un derecho que nos asiste a TODOS, no solo a los medios, pero también es una obligación, la de ofrecer información y contenidos de calidad, éticos y profesionales. Segunda dimensión que suele ser minimizada por muchos empresarios mediáticos y sus periodistas feligreses, y donde la advertencia “Este canal no se responsabiliza por las opiniones y contenidos emitidos en este espacio” no exonera de cumplir cabalmente con esa responsabilidad.

Estas reflexiones vienen a cuento por el programa “Llama y gana” que transmite *Canal Uno* durante una hora y media todos los días (de 11h00 a 12h30), los fines de semana (de 12h30 a 14h00) y a la medianoche del domingo. Es un programa producido por Telegame S.A o Telemedia, que se viene transmitiendo en Ecuador al menos desde 2006, sobre la base de una franquicia que también se transmite en otros países del continente y de fuera de él, en los que ya ha recibido fuertes críticas.

Por esos azares del *zapping*, el pasado domingo 27 de junio de 2010 me detuve en este programa. En pantalla aparecía un conjunto de

²⁷ Publicado en *Mediaciones*, junio, 2010.

letras en desorden que correspondían a la palabra “construcción”. Debajo de ellas estaba la invitación a enviar un mensaje con la letra “G” al N° 5454, y en el set una chica que insistentemente invitaba a que el televidente que sepa la palabra correcta llame al programa para ganar 150 dólares que luego fueron 200.

En una banda milimétrica al pie de la pantalla pasaba rápidamente un texto en el que se invitaba a concursar, se daba la dirección del portal del concurso (www.llamaygana.com), se indicaba que el costo de la participación era de 0,70 centavos de dólar y se daba el número telefónico del servicio al cliente (2413483).

El concurso era tan sencillo que resultaba sorprendente que en el transcurrir del tiempo nadie llamara al programa para dar la respuesta y ganar ese dinero. La curiosidad hizo que intente al teléfono convencional indicado, pero a lo largo de este programa de una hora y media de duración sonó ocupado. Primera sorpresa: la animadora se quejaba de que no sonaba el teléfono del set ¿cómo era posible si este estaba permanentemente ocupado? Aún más, ¿por qué esperaba una llamada telefónica si en la parte más visible de la pantalla se pedía el envío de un SMS?

Procedí entonces a enviar el mensaje con la letra G, en respuesta recibí el siguiente texto “Este es tu día ganador! estuviste muy cerca – no te des por vencido ahora, rapidamente manda P al 5454 y tendras suerte!” (he dejado las faltas ortográficas del texto recibido). Envié un nuevo mensaje con P y esta fue la respuesta: “Definitivamente estas en buen camino! Siento que ganarás a lo grande hoy, solo manda otro SMS! No dejes que alguien mas se lleve TU premio”. Claro, si enviaba otro me iba a pedir otro más y el intento de ganar iba a ser *ad infinitum* para solaz de la contabilidad de la empresa.

Segunda sorpresa: no bastaba con enviar los SMS que pedían para poder participar, lo que daba US\$ 1,40 por participación (G + P), con la segura posibilidad de que más de un incauto iba a enviar otros

SMS. Además del hecho de que, por un lado, estaba la reiterada y patética invitación de la animadora para llamar inútilmente al teléfono convencional (sin ningún rédito para ellos) y, por otro, la carnada de los SMS que a lo largo de un hora y media se iban a multiplicar gracias al incentivo de un premio aparentemente fácil, que subió a 200 dólares a mitad del programa, y que seguro producen muchos dólares.

Intenté obtener explicaciones en el portal indicado pero la frustración fue igual: el “servidor no puede ser encontrado” fue la respuesta de la red, que se repitió en los días siguientes.

Y esta triquiñuela, que raya en la estafa, se repite con variantes todos los días en *Canal UNO*, a lo largo de 12 horas a la semana, lo cual también es una constante en otros países de la región, con los mismos visos de ilegalidad, como lo resaltan muchísimos de los 6.300 resultados que registra *Google* al digitar la frase “llamaygana”, según uno de los cuales esta es una “transnacional del timo”.

Desde luego, la responsabilidad fundamental es de la empresa que produce el programa, pero ¿no lo es también del canal que lo transmite?, ¿es aceptable su advertencia de que “no se responsabiliza...”?, ¿no son también responsables las empresas operadoras de telefonía celular, que seguro tienen una buena tajada de los dólares obtenidos gracias a la inocencia o ludopatía o lo que sea de los incautos que intentan ganar ese dinero en este “concurso”?, ¿la autorregulación mediática es suficiente para controlar estos excesos o abusos de la libertad de expresión?, ¿deben las ondas electromagnéticas, que pertenecen a todos los ecuatorianos, ser usadas de esta manera e impunemente? Sin duda, los assembleístas que ahora discuten una Ley de Comunicación tienen una responsabilidad histórica al respecto y los ciudadanos debemos exigir que la cumplan, además de defender la libertad de expresión pero sin olvidar las obligaciones que esta entraña.

Reflexiones a propósito del libro *Nota[N] Roja, la vibrante historia de un género y una nueva manera de informar*, de Marco Lara Klahr y Francesc Barata²⁸

Un producto periodístico transfrontera cuyo éxito no responde a ningún rasgo cultural específico, al igual que la telenovela, es la crónica o nota roja, plato fuerte de la prensa sensacionalista, pues en todas partes se vende, se lee y es un gran negocio. Hace algunos años, como investigador, me pregunté ¿por qué?, ¿cuáles son los elementos de su discurso mediático que la hacen exitosa? De la investigación que partió de esta pregunta salió mi libro (2003).

Un poco antes, en Chile, Guillermo Sunkel publicaba el suyo (2002) en el cual sintetizaba algunas razones que explicaban ese éxito y que en buena parte coincidían con lo que yo había establecido para el caso ecuatoriano. Vale la pena revisar brevemente los elementos del “contrato de lectura” (Verón) entre este tipo de prensa y sus asiduos lectores, que explicarían ese éxito:

28 Esta fue la presentación del libro de Lara y Barata, realizada en CIESPAL el 27 de mayo de 2010, que luego se publicó en la Revista *Chasqui* N° 110, de junio de 2010.

1. Los grandes temas que trata, que para el periodismo son temas *light* (los *hard* son los relacionados con la economía y la política; es decir, aquellos que requieren de una formación y un conocimiento basado en la razón, en el logocentrismo). Esos temas *light* son: los propios de la crónica o nota roja vinculados a la violencia y al delito, deportes, farándula y los temas sexuales (historias eróticas y mujeres prácticamente desnudas, como dirían en la prensa chicha del Perú: mujeres “potogénicas”). Temas desarrollados con estilos y enfoques que apelan más a la emoción y a la pasión que a la razón, que al ejercicio logocéntrico.
2. En este mismo orden de cosas, hay una negación de la política, tema que no es admisible en la prensa sensacionalista. En Ecuador, ese rechazo sería, entre otras cosas, por una deslegitimación del tema por degeneración de la política. Recordemos que el diario *Extra* se hace sensacionalista en 1988, cuando termina uno de los gobiernos más nefastos de las últimas décadas: el de León Febres-Cordero. En Chile, ese rechazo se debe, dice Sunkel, al “tiempo traumático de la dictadura”. Pero cabe precisar que esta negación de la política no significa que no se reconozca la dimensión política de este tipo de prensa, por un lado, ni que a muchos de sus lectores no les interese el tema, es solo que no le atribuyen a este tipo de prensa el rol de informar sobre esto.
3. El uso constante del humor en el tratamiento de las noticias que diferencia a esta prensa de los diarios “serios”, que son vistos como más aburridos, más acartonados, “menos del pueblo”. Es un humor que apela a ciertos rasgos de la cultura popular; por eso, estos sectores se identifican con él. Es un recurso que cumpliría esa segunda función que atribuye Mijaíl Bajtin al humor carnavalesco: neutraliza el drama, lo desdramatiza, “la risa, dice este autor, es una victoria sobre el miedo, torna risible y ridículo lo que infunde temor”. Pero, desde luego, en la prensa

sensacionalista es un humor despojado del sentido crítico, cuestionador, desacralizador, que tenía la risa medieval, la de la cultura del grotesco que analiza Bajtin.

4. Uso del lenguaje popular: suele haber un lenguaje coloquial y cotidiano que da una sensación de cercanía y familiaridad con el lector popular, para este es el “lenguaje de la gente de trabajo”, “como habla la gente del pueblo, no los ricos”, “de la que trabaja en la calle”. Sin embargo, esto tampoco es un rasgo cuestionador o desacralizador, como el lenguaje carnavalesco; esta prensa construye “un lenguaje popular estandarizado, dice Sunkel, que realiza una homogenización artificial, son lenguajes diversos artificialmente unidos” (p.113); aquí se da, entonces, una homogenización de la jerga de la cárcel, de culturas juveniles, de drogadictos, etcétera.
5. La violencia cercana. Por su cercanía con el mundo del lector, este referente de la crónica roja tiene un fuerte nexo de verosimilitud. Esto no significa que la violencia sea exclusiva de estos sectores, también existe en los otros, pero de ella no da cuenta esta prensa o “bajan el tono”: “Como en la telenovela, dice Sunkel, los relatos de la violencia (...) pasan a ser metáfora o testimonio de vida. Los lectores populares leen en estos relatos su propia vida, una vida que en ocasiones parece como una telenovela” (p. 118). Esta violencia cercana convierte a la crónica roja, para sus lectores, en un relato realista, sin exageración.
6. Un cierto modo de narrar, acorde con las características y expectativas de la lectura popular. A los lectores les gusta esa estructura de la noticia muy cercana a la del cuento, especialmente del cuento policial lo cual conecta con la obsesión popular por los relatos de crímenes, como lo ha analizado Martín-Barbero. Es una estructura con una secuencia cronológica, detalles sin jerarquía, énfasis en la exclusividad (el periodista es un “sabueso”), relato a base de testigos, personajes provenientes del melodrama y

una serialidad del relato muy cercana a la de otros productos masivos: folletín, radionovela, telenovela. Y, algo muy importante, la atemporalidad: no importa que la historia no sea fresca, solo que se la cuente de la manera señalada.

7. Gran despliegue iconográfico; el texto está subordinado a los elementos gráficos: fotografía, infografía, caricatura. Incluso, este rasgo se ve reflejado en los grandes titulares, en una tipografía más visual que letrada, donde el rojo se destaca: el rojo en la letra o enmarcando el vaciado en blanco. Quítese esta iconografía de la prensa sensacionalista, y habrá una sustancial reducción de sus lectores. Lo mismo sucederá si se cambian, reducen o eliminan algunos de los elementos señalados de este “contrato de lectura”.

Pero, ¿todo esto debe llevarnos a pensar que la prensa sensacionalista es una expresión de la cultura popular? Por supuesto que no. Lo que en esta se da es una incorporación distorsionante de lo popular, aquí hay negocio (y muy lucrativo por cierto) y negociación con las matrices culturales populares. Algunos de cuyos elementos son refuncionalizados de acuerdo con las necesidades de este discurso mediático y del negocio.

Este proceso de incorporación produce una sintaxis “popular” ambivalente. Por un lado, presenta un carácter impugnador, desacralizador, da protagonismo mediático a sectores que no lo tienen, pone en evidencia el lado oscuro de la sociedad que las élites vinculadas al poder pretenden ocultarlo porque demuestra que el *status quo* no es el ideal. En suma, ese carácter impugnador está dado porque, como diría Henry Holguín, editor del *Extra*, “la crónica roja grita lo que otros susurran”.

Pero, por otro lado, y no nos engañemos, todo lo anterior suele apuntar a una estigmatización y delincuentización de los sectores populares, protagonistas principales en la prensa sensacionalista, pues casi con exclusividad son ellos los que aparecen en esta picota mediática que

nos remite a la vindicta pública, analizada por Foucault en *Vigilar y castigar*, ese ritual de castigo al que se sometía a los reos hace siglos al exhibirlos públicamente. Si antes eran carrmatos recorriendo las calles y tarimas en plazas públicas, ahora el recorrido es electrónico o en el papel de mano en mano, ahora el escenario es mediático y en él aparecen esos sectores no solo como victimarios, sino también como víctimas o beneficiarios de la caridad pública o privada. Mediatización popular que suele estar acompañada de atentados a los derechos, a la honra, a la imagen propia, al buen nombre, a la presunción de inocencia, a la privacidad, incluso, transgrediendo normas legales que prohíben la identificación de niños involucrados en hechos violentos. Como contrapartida, el delincuente de cuello blanco no aparece o aparece “bajando el tono”, como diría Máximo García, ex editor del *Extra* (Checa).

Además, es una sintaxis con una estructura, operaciones y dispositivos simbólicos melodramáticos en los que radica también su atractivo, como los del folletín, la radionovela o la telenovela de gran éxito popular. Y que también tienen fuertes reminiscencias carnalescas. Veamos algunos de esos rasgos melodramáticos.

Allí está la correlación de diversos aspectos en la narración: sentimientos básicos (miedo, lástima, entusiasmo, risa, humor); situaciones o sensaciones (terribles, excitantes, tiernas, burlescas). Allí están también los personajes típicos del melodrama: el héroe, la víctima o heroína, el agresor o victimario, el traidor, el bobo o el payaso.

También, como en el melodrama, hay una estilización metomímica; es decir, el énfasis en rasgos, muy pocos, que refuerzan las características básicas de los personajes, pocas pinceladas retóricas que dan una fuerte codificación, un anclaje del sentido, lo que Valentín Voloshinov llamaba “la unicentralidad del signo”.

Esto está emparentado con dos operaciones simbólicas generalizadas: la esquematización o ausencia de psicología o espesor psicológico

de los personajes, y la polarización, ese maniqueísmo que clasifica, dicotomiza y que exige tomar partido entre: bueno/malo, correcto/incorrecto, héroe/villano, víctima/victimario, legítimo/ilegítimo, etcétera.

Por último, todo está estructurado narrativamente con sobrecargas representativas, con una retórica del exceso que se manifiesta en una representación hiperbólica de la realidad, en un lenguaje recargado, en una adjetivación estentórea, en descripciones desmesuradas, en una iconografía opulenta. Y todo ello, como ya lo dijimos, articulado por un discurso pasional (la dimensión patémica del discurso, como diría Algirdas Greimas) que desde la emoción suscita emociones, que apela a la pasión más que a la razón, con serias implicaciones:

“Al situar determinados acontecimientos sociales en el mundo de la emoción, dicen Marco y Francesc -los autores de este libro-, el periodismo deja de lado la explicación racional que obligaría a una reflexión sobre las causas. Al ubicarse en el mundo de lo irracional, se niega el saber y el exigir; basta con el sentimiento, con la tristeza o la alegría, con llorar a los muertos o celebrar la detención de los victimarios, actores de una trama de complicidades que no se quiere conocer porque tal vez su crudeza evaporaría los encantamientos narrativos” (p. 59).

En suma, en el melodrama (el *dran* aristotélico significa energías en pugna) el conflicto se resuelve de manera desmesurada, una retórica del exceso articula la presentación de las historias, con lo que se despolitizan las contradicciones sociales.

Estas características de la narración en la crónica roja coinciden, sin duda, con la caracterización que los autores hacen, a partir de la propuesta de Amparo Moreno, de las operaciones discursivas de la nota roja (pp. 57–58):

1. La dramatización del relato.
2. El hecho se presenta como excepcional.

3. El hecho se presenta descontextualizado.
4. Es una narración individualizada, no enfocada en los colectivos.
5. Hay una simplificación de la realidad.
6. Utilización de un lenguaje irracional que apela al subconsciente colectivo.
7. Consumatoriedad: el relato se presenta sin un antes ni un después.
8. Uso de un lenguaje popular.

Dicho todo esto, más todas las críticas que con razón o sin ella se puedan hacer, cabe preguntarse si vale la pena trabajar este tipo de periodismo con referentes tan dramáticos que se resisten a su minimización o silenciamiento.

En nuestra investigación sobre el consumo de este tipo de prensa habían respuestas interesantes frente a la pregunta ¿Qué hacer con la prensa sensacionalista? Los más suaves hablaban de “pedir a los periodistas que no sean tan sangrientos”, “que reduzcan unas pintitas de sangre en sus páginas”. Pero habían otras mucho más drásticas y radicales: “que quemen las ediciones” o “que metan preso al director y quemen sus instalaciones”.

Desde luego, esto lo cito como una anécdota, porque este tipo de periodismo existe porque su referente lamentablemente está ahí, desde los comienzos de la humanidad, sino recuérdese nuestro origen mítico, el bíblico, el de Caín y Abel. Precisamente, nota o crónica roja, nos recuerdan los autores, es un “término que evoca tres grandes ámbitos de los acontecimientos sociales: los que tienen que ver con la actuación policial, los referidos a los tribunales y aquellas desgracias donde se manifiesta el dolor humano de forma visible y dramática” (p. 53). Y claro, el hecho de que este tipo de periodismo sea necesario

no significa en modo alguno que la única posibilidad narrativa sea la señalada anteriormente, la de esa sintaxis “popular” ambivalente y todas las características descritas. Hay otras posibilidades, esas que han sido magníficamente trabajadas por escritores y periodistas que han contribuido al entendimiento, y en algunos casos tal vez a su mitigación, de esta lamentable dimensión humana que es la violencia. Allí están Dostoievsky, Balzac, Dickens; y más contemporáneamente Ambrose Bierce, Truman Capote, José Carlos Mariátegui (el Juan Croniqueur en la prensa peruana), García Márquez, Rodolfo Walsh, Germán Castro Caycedo, Osvaldo Soriano, Pedro Lemebel, y un largo etcétera; son ejemplos de un periodismo que no busca impactar, sino explicar, que no se queda en el suceso sino que va al proceso, al contexto, que en definitiva establece pautas viables estéticas y éticas, dentro de la rutina periodística, para narrar estos hechos, considerando los derechos ciudadanos y la necesidad de entenderlos.

Desde este punto de vista, permítanme destacar el aporte más significativo de este libro: su carácter propositivo, constructivo, el de ser una herramienta práctica y muy útil para el periodista; carácter que no solo es del libro sino de todo el proyecto *Violencia y medios*, del Instituto para la Seguridad y la Democracia (Insyde), uno de cuyos productos es este libro. Carácter con el que coincidimos y que está dado por algunos aspectos importantes. Pero antes creo que vale la pena hacer un breve repaso de otros aportes históricos, conceptuales y metodológicos del libro.

El primero es el repaso histórico que los autores hacen sobre los orígenes del periodismo de “nota roja”, que es tan antiguo como lo es el periodismo moderno, ya en su etapa primigenia de los pliegos de cordel, y cuyo referente es tan antiguo como el proto-periodismo, no solo en Europa sino también en la América prehispánica, y que artistas de renombre trabajaron en él. Los autores nos recuerdan que la Gaceta Callejera, de Vanegas Arroyo, en México, publicaba los corridos o relatos de sangre que José Guadalupe Posadas ilustra y así, según Carlos Monsiváis (en su libro *Los mil y un velorios*, 1994:

9), “convierte los crímenes más notorios en expresión artística y presenta los hechos sangrientos como cuentos de hadas para las mayorías” (p. 53).

Luego, ponen en evidencia la obsolescencia y las implicaciones negativas de la denominación “nota roja” que “evoca, dicen ellos, el imaginario de la catástrofe, el drama, el hecho sangriento fuera de toda racionalidad” (p. 62). De esta manera, todo hecho y su relación periodística dentro de una sección llamada así, o “crónica roja” o “sucesos”, tendrá esa carga negativa, incidirá en la interpretación que hará el lector y en su modo de leer. Por ello, los autores proponen una denominación más acorde con la ética y la responsabilidad social del periodismo, proponen hablar de “Periodismo de seguridad pública o ciudadana y justicia penal”. Son, argumentan, “nuevas palabras para construir nuevas miradas, para abordar de una forma más responsable los problemas sociales” (p. 68).

Un tercer tema importante, y más complejo tratándose de este tipo de textos, es la ética periodística y los derechos ciudadanos. Se preguntan ¿dónde están los límites de lo visible y lo decible?, y nosotros nos preguntamos ¿dónde termina el derecho a informar (libertad de prensa) y dónde comienza el derecho ciudadano a estar informados ética y profesionalmente, y a la dignidad, a la privacidad, al honor, a la presunción de inocencia, etcétera? Capítulo interesante sobre las finalidades de los medios en las sociedades actuales y los límites que les imponen los derechos ciudadanos que deben ser respetados.

Aquí el abanderamiento irresponsable de la libertad de prensa, por parte de empresarios mediáticos y algunos periodistas, para justificar cualquier cosa no es aceptable, y esto está pasando en nuestro país. Mucho más allá del enfoque decimonónico y empresarial que la mayoría de medios tiene sobre la libertad de prensa, nosotros la defendemos pero enfatizamos que esta tiene una doble dimensión. Primero, es un derecho no solo de los dueños de los medios y

sus periodistas, sino de todos los medios, incluyendo los públicos y comunitarios, y de todos los ciudadanos. Segundo, es también, y fundamentalmente, una obligación la de dar una información plural, verificada, contrastada, ética; es decir, una información con responsabilidad social, más aún cuando el referente noticioso implica drama y dolor de seres humanos y exige sensibilidad, al margen del negocio. Esto implica que junto a la libertad de expresión, siempre debemos hablar del derecho a una información de calidad y ética que tiene la ciudadanía y de su derecho a la comunicación, para que también en ella se concrete realmente la posibilidad de expresarse.

Este es un capítulo interesante por las reflexiones y propuestas en torno a una ética deseable en este tipo de periodismo, el que más lo necesita y en el que menos se la considera. Cuando hicimos una etnografía de la producción en el *Extra*, aplicamos una encuesta a sus periodistas para conocer los niveles éticos. Los resultados fueron desoladores: porcentajes importantes de sus periodistas manifestaron que eran aceptables ciertas prácticas evidentemente antiéticas: publicar nombres y/o fotografías de menores involucrados en hechos violentos, invadir la privacidad de las personas, retocar fotos para que sean más impactantes, publicar sin más las fotos de cadáveres, trabajar como relacionista público o asesor de imagen además de periodista en el medio, etcétera.

Otro aporte importante de este libro es el relacionado con la investigación. No son juicios de valor sobre los contenidos sino una sistemática contrastación de estos con los derechos ciudadanos: debido proceso, derechos de personalidad, autodeterminación informativa (es decir, la soberanía personal sobre datos e imagen), y otros derechos. Los análisis de contenido realizados sobre cómo los medios en México informan acerca de la seguridad pública y la justicia penal ponen en evidencia una información que suele darse en función de:

“la preservación del orden público, a cargo del Estado, con fines estrictamente represivos, dirigidos a quienes han transgredido la

ley -casi siempre según fuentes institucionales o que son partes en discordia-. Con ello, la descontextualización sistemática en las noticias incorpora un ingrediente de venganza estatal ilimitada y discrecional" (p. 119).

Interesantes desde el punto de vista metodológico y de los resultados son los estudios de caso que permiten hacer análisis diacrónicos y poner en evidencia cómo se espectaculariza la noticia, las consideraciones extraperiodísticas que entran en juego, el tratamiento de la información como mercancía, en fin, destacar las deficiencias de este periodismo y sus serias consecuencias en perjuicio de los derechos ciudadanos.

En cuanto al carácter propositivo del libro, las propuestas se hacen tomando en cuenta la importancia de algunos aspectos clave de este tipo de narración que la hacen atractiva, pero sin perder de vista que debe contener una información éticamente responsable, lo cual requiere siempre tomar en cuenta algunos aspectos de los hechos que los autores nos recuerdan (p. 60):

1. Que son acontecimientos que tienen relación con la sociedad.
2. Que no son problemas meramente personales, tienen que "ver más con las injustas estructuras sociales que con las personalidades patológicas".
3. Que son hechos sobre los que se puede incidir, no son inevitables, ni son castigos ni designios divinos.
4. Que tienen una explicación, causas que los generan, que pueden ser explicados con argumentos racionales.

Y dado que la idea fundamental de este texto es que sea una herramienta de trabajo muy funcional, que responda a las preguntas que diariamente se hacen los periodistas responsables de este tipo de noticias, el texto cumple cabalmente con este propósito al ofrecer una

“Guía mínima para periodistas de seguridad pública y justicia, de la A a la Z”, que prácticamente ocupa la mitad del libro. Aquí, el periodista puede absolver dudas en el ámbito judicial y de los derechos; por ejemplo, se conceptualizan temas como absolución, acusación penal, daño moral, menores infractores, querrela, etc., que debemos conocer para un uso preciso de los términos, y se desarrollan y aclaran temas y conceptos del periodismo y de la comunicación: autorregulación, cláusula de conciencia, derecho a la réplica, noticiabilidad, verificación de la información, etcétera, que también se necesita conocer para un ejercicio más profesional.

Pese a que nos aporta mucho este libro hay algo que me falta, y no es que sea una carencia del texto, pues tiene y con una riqueza enorme lo que debería tener; pero creo que tendría que pensarse también en las características que asume el consumo de este tipo de periodismo, los tipos de lectura, las necesidades materiales y simbólicas que satisface, los imaginarios que genera, las lecturas y usos oblicuos (la decodificación distinta a la prevista, -según Martín Barbero) que dan esos lectores. Es decir, adentrarse en la mirada del lector para saber hasta qué punto los términos del contrato- de lectura descritos al inicio son consonantes con sus expectativas y con las potencialidades del género para que, respetando lo que en él es atractivo, responda de mejor manera a los derechos ciudadanos. Bien podría ser este tipo de indagación una línea complementaria y necesaria dentro del componente de investigación del proyecto que ahora va a entrar en una nueva fase.

Por último, algo significativo y que compartimos plenamente es el hecho de que los resultados de los análisis de contenido y los estudios de caso realizados se convierten en evidencia concreta, en insumos fundamentales en torno a los cuales en decenas de talleres y encuentros se comparten y discuten con los periodistas que tratan estos temas. Esta es una interlocución imprescindible que permite adentrarse en las razones que determinan las malas prácticas, pero

sobre todo construir colectivamente un conocimiento y establecer estrategias que logren un periodismo más profesional, más ético, más respetuoso de los derechos ciudadanos, especialmente en temas que afectan dolorosa y profundamente a seres humanos, que exigen relatos que, como diría Rossanna Reguillo, “narren la muerte para afirmar la vida”.

Bibliografía

Bajtín Mijail. *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento. El contexto de François Rabelais*. Barcelona: Barral, 1974.

Checa, Fernando. *El Extra: las marcas de la infamia. Aproximaciones a la prensa sensacionalista*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2003.

Foucault, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI, 1976.

Lara Klahr, Marco y Barata, Francesc. *Nota[N] Roja, la vibrante historia de un género y una nueva manera de informar*. México: Debate, 2009.

Martín Barbero, Jesús. *De los medios a las mediaciones* Barcelona: Editorial Gustavo Gili, 1987.

Sunkel, Guillermo. *La prensa sensacionalista y los sectores populares*. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2002.

Colineal, colonialismo, publicidad y racismo: la ley de la selva²⁹

El colonialismo es también una forma de ver y entender el mundo que todavía perdura. En esto han tenido mucho que ver los medios de comunicación, especialmente el cine hollywoodense, la televisión, los comics, que han creado y cimentado imaginarios que reducen a los pueblos y regiones colonizados a versiones grotescas y exóticas, a curiosidades circenses o de feria, a una infrahumanidad, a una animalidad insoluble.

A través de varios dispositivos retóricos, esa mirada colonial conforma estereotipos que ubican a lo no-blanco y pobre en una escala inferior de la evolución, permean y estructuran prácticas y representaciones que alimentan un sentido común sedimentado en la mentalidad del colonizador, pero también en la de los colonizados. Es una mirada estereotipada (construcción ideológica) cuyo consenso se logra desde la escuela y, sobre todo, a través de los medios: recuérdese, por ejemplo, Tarzán, Jim de la Selva o, el más reciente, Indiana Jones, especialmente este donde hay, incluso, aberraciones históricas.

Esos dispositivos retóricos son metáforas, tropos, metonimias, alegorías que minusvaloran, negativizan, criminalizan al no

29 Publicado en *Revista Q* N° 14, julio, 2010.

blanco. Se basan en la raza, más inferior mientras más negro; en la infantilización, los no blancos son subdesarrollados, como niños que deben ser educados, conducidos, no pueden gobernarse por sí solos; en una erotización de tierras y mujeres colonizadas, son exuberantes, paradisíacas y libidinosas; en una animalización que reduce a una condición infrahumana, los colonizados somos salvajes (aunque también hay alguno que otro “buen salvaje” que se somete y domestica, es el “Tío Tom”), brutales, primitivos y... hasta caníbales.

Y, como lo dijimos, lo más grave de todo es que esos imaginarios existen y se reproducen, consciente o inconscientemente, en la mentalidad y discursos de los colonizados: “la conciencia del amo está en la conciencia del esclavo” decía Hegel.

Este es el caso de una cuña radiofónica (véase abajo una transcripción de la misma) que, sin vergüenza alguna y con la complicidad de medios para los que solo el lucro vale, se está difundiendo a propósito del mundial de fútbol en Sudáfrica, y que más allá del deporte (hace rato que dejó de serlo) es ideal para alimentar un consumismo desenfrenado.

Con desparpajo, en esta cuña se reproduce ese miserable estereotipo que representaba a los africanos como caníbales irredentos. Al escucharla, uno recuerda esos dibujos animados y cómics de décadas atrás con una representación caricaturizada del africano: bamba desmesurada, taparrabos y un fémur enrollado sobre su motosa cabeza, meneando una olla gigantesca en la que el blanco era cocinado.

Por si la interpretación buscada no se diera, hay que anclar su sentido, hay que hacer énfasis en la animalidad del personaje africano. En contraste con el lenguaje claro de los quiteños aññados de la cuña, cuando el caníbal africano habla lo hace con una monserga ininteligible, apenas regurgitando sonidos animalizados.

No queda duda, en África prima la ley de la selva, ¿para qué arriesgarse a ver el mundial allá (hay otra cuña en la que a los añiados les come un león, moraleja: África es solo una gran y salvaje sabana), cuando Colineal nos ofrece el confort y la seguridad de sus muebles, sin riesgo alguno, más la satisfacción de asegurarnos de que no somos como ellos, los caníbales?

¿Esta representación racista se justifica a nombre de la libertad de expresión? ¿Medios y publicistas tienen códigos de ética? ¿Aplican lo que estos dicen? Estas y otras preguntas surgen a propósito de esta violencia simbólica contra los pueblos africanos en aras de un consumismo desmesurado, más aún en una coyuntura como la que actualmente vive el país, cuando en la Asamblea se discute una Ley de Comunicación y cuando para muchos empresarios mediáticos y sus periodistas feligreses “la mejor ley es la que no existe”, o sea, que se imponga la ley de la selva.

Transcripción de la cuña de Colineal:

MUCHACHO 1: Oye Byron, muy bueno este hotel, ¿cachaste?, qué calientito el jacuzzi loco, ya...

MUCHACHO 2: yo ya me estoy sancochando primo, me quiero salir y el empleado no me deja, o sea me vuelve a meter a la tina y no le entiendo, ¿cachas?

CANÍBAL I: (algo ininteligible) Palagua, dunga, catunga, ele.

MUCHACHO 1: Oye y para qué será pues que nos metieron cebollas, papas y zanahorias y todas esas notas en el agua, ¿como que raro no?

LOCUTOR: ¿Quién dijo que Sudáfrica era el mejor lugar para ver el mundial? Nada le gana a las salas de entretenimiento, sillones relax y muebles de

televisión de Colineal. ¡Llévatelos y disfruta el mundial, pase lo que pase! ¡Colineal, para toda la vida!

Amarillismo irresponsable en la prensa “seria”³⁰

No hay duda en cuanto al amarillismo del diario *Extra*, el más vendido en el país, pero ¿qué pasa con los autodenominados “serios”? La respuesta la tenemos al analizar la información que estos dieron sobre la última masacre de inmigrantes en Tamaulipas, México, en la que sobrevivió un compatriota. En diarios serios, la ética no solo se predica, también se practica, más aún cuando de la seguridad de personas se trata.

Hace algún tiempo cuestionábamos uno de los tantos procedimientos antiéticos, e incluso ilegales, del diario *Extra* en relación a la identificación de menores de edad involucrados en hechos violentos. Cuestionábamos la aparente ponderación del diario cuando en su primera plana publicaba la foto de una niña que había sido violada. Supuestamente la protegieron al velar digitalmente la zona de sus ojos, lo cual no impedía completamente su identificación, además de que junto a ella se veía con absoluta claridad a la tía y a una vecina. Solamente faltaba dar el nombre y dirección de la víctima. Este y otros casos reñidos con la ética, e incluso con la ley, como el de esta niña, son frecuentes en la prensa sensacionalista, donde se busca impactar de cualquier manera, más que explicar, para vender, para lucrar, más que para informar.

30 Publicado en la *revista Q*, N° 7, octubre de 2010.

Pero, ¿estos procedimientos se dan solo en la prensa sensacionalista?, ¿el amarillismo no es también un rasgo en la autodenominada prensa seria? La respuesta la tenemos al analizar la información difundida por algunos diarios, el 26 y 27 de agosto de 2010, sobre la masacre de 72 inmigrantes (58 hombres y 14 mujeres), en Tamaulipas, México, a manos del cártel de Los Zetas, según lo denunció un testigo sobreviviente, un ecuatoriano.

Una regla básica del periodismo exige que el periodista se ponga en los zapatos del actor de la información, en este caso, del sobreviviente, y sopesa las consecuencias de esa información, sobre todo cuando se trata de hechos violentos como este, en donde, como es sabido, las mafias no quieren testigos vivos.

Si el periodista hace este pequeño ejercicio, que aquí no es solo ético sino de solidaridad y seguridad para la víctima, descubrirá fácilmente que de todo se podía informar menos de aquello que identifique al sobreviviente y a sus allegados, por el sencillo hecho de que los tentáculos letales de la mafia llegan a cualquier lugar y no respetan a nada ni a nadie.

Con estos antecedentes, nos preguntamos cómo procedieron los diarios nacionales en relación al caso, en las ediciones del 26 y 27 de agosto. Descubrimos que ninguno tuvo el cuidado suficiente al desplegar esta información y que más pudo el amarillismo irresponsable que la ética y la solidaridad, pues todos los diarios analizados identificaron al testigo, incluyendo a sus allegados y su lugar de origen. Veamos.

Si bien el diario *Expreso* fue cuidadoso en la información del 26 (fotos y texto) y en las fotos del 27 (publica una foto oscura de la hermana y otras con los rostros velados de la esposa y de la tía), en el texto identifica a la víctima y su lugar de origen.

La Hora también fue prudente el 26, pero el 27 publica en portada, lo cual es más grave, un primer plano de la esposa y en páginas interiores más fotos de ella, de familiares y de la casa.

El Universo, en su portada del 26 exhibe al mundo la foto con un primer plano clarísimo de la cara del sobreviviente. Y luego, por si no es suficiente para Los Zetas y sus cómplices en esta parte del mundo, da sus nombres completos y los de su esposa, además de informar donde ella vive.

El diario *Hoy* proporciona sus nombres completos en la portada del 26. En páginas interiores publica su foto con la cara velada, pero establece con pelos y señales de donde es oriundo (recinto, parroquia, provincia), da su edad e identifica a un tío y a su esposa embarazada. Por si los interesados no tienen la información suficiente, el 27 encuentran más fotos y un mapa con la ubicación de la parroquia donde vive la víctima. Desde luego, hay que aparentar prudencia, en una parte del texto este diario pretende lavar su conciencia al afirmar: “Los padres de Lala [del sobreviviente] aparecieron en la entrevista bajo la condición de no revelar sus nombres por seguridad”. Qué pena que los editores no hayan pensado igual que los humildes campesinos antes de dar información tan detallada.

Al igual que *Hoy*, diario *El Comercio* se lleva el premio y el agradecimiento del cártel de Los Zetas por la información del 26. En portada da los nombres completos, edad y dónde vive la víctima. En las páginas interiores, aunque publica su foto velando la cara, gratifica al sicariato identificando a la esposa con una foto muy clara y señalando el lugar donde vive, incluso la distancia desde el centro parroquial. En la portada del 27 lo completa con un primer plano de parientes y un irónico titular: “La familia del testigo está amenazada”, pese a ello, la identifica.

El Telégrafo, que como diario público debería marcar la diferencia, tiene la misma tónica. Aunque el 26 publica una foto velada, da los

nombres de la víctima, y el 27 una foto muy clara, nombre y domicilio de la esposa.

¿Y el *Extra*? El 26 no dio información (para este diario la actualidad no es un valor-noticia muy importante), pero el 27 publicó en portada una foto y el nombre de la víctima, y en dos páginas interiores, por si hay dudas, detalles completos que incluían dos fotos más del sobreviviente y dos de la abuela, solo faltaba el número de la vivienda.

Con un periodismo de este tipo, Los Zetas deben estar muy agradecidos. De todas formas, esperemos que las medidas de seguridad adoptadas por los gobiernos mexicano y ecuatoriano para proteger a la víctima y a su familia sean exitosas. Pero si lamentablemente no es así, habría que preguntarse qué grado de responsabilidad tienen estos medios y otros que procedieron de manera similar, pese a que pregonan su calidad periodística olvidándose de que ella y la dimensión ética son, para acudir a un símil de García Márquez, como “el zumbido y el moscardón”; es decir, inseparables. Recuerden, la ética no solo se predica, también se practica, todos los días y nada justifica lo contrario.

El periodista español Juan Manuel Pablos decía: “así como la luz blanca tiene amarillo, el diario serio también”. En este caso, ojalá que ese amarillismo no tenga consecuencias fatales.

Posdata: la Agencia EFE, en una nota desde México, del 30 agosto, informa que el joven ecuatoriano que sobrevivió a la masacre “salió de México ayer”, según una fuente gubernamental la cual agregó “que el joven, cuya identidad se conoce solo por informaciones provenientes desde Ecuador (el subrayado es nuestro), fue repatriado hacia su país el domingo por la noche tras recibir el alta médica del hospital de la Marina donde permaneció ingresado a causa de las heridas de bala que le infligieron los autores de la matanza”. Sin comentarios.

Un hecho que da cuenta del doble estándar en el que caen algunos medios y ratifican aquello de “mirar la paja en el ojo ajeno”, como lo califica José Villamarín al analizarlo, es el que tiene que ver con la declaración a la prensa de Rafael Correa, según la cual el ecuatoriano sobreviviente le dio a conocer que también sobrevivió otro emigrante, un hondureño. Esta información fue calificada de “irresponsable” por el canciller de Honduras, calificativo que fue rechazado por el gobierno nacional.

Pese a que Correa no identificó al hondureño, *La Hora* tituló en su primera página del 2 de septiembre: “Imprudencia causa incidente con Honduras”, olvidándose de que pocos días antes este diario no solo fue imprudente, sino más que irresponsable pues, como ya lo detallamos, publicó el rostro de la esposa de Lala, de 17 años, transgrediendo la ley que prohíbe publicar fotografías de menores de edad si se pone en riesgo su integridad personal, e hizo un croquis del poblado donde vive la familia del emigrante, “solo faltó -concluye Villamarín- que con un GPS ubique las coordenadas de la casa de los familiares de Lala y las envíe a Los Zetas.” Si el Presidente fue imprudente ¿cómo calificamos al periodismo de *La Hora*?

De plazas públicas, medios y redes: la reinención de la comunicación política³¹

“Dadme un balcón y seré Presidente” decía con frecuencia José María Velasco Ibarra, quien fuera cinco veces Presidente del Ecuador y cuatro de ellas derrocado. Desde luego, esto último no quita la validez total de la frase que no solo nos remite a la gran autoconfianza de Velasco en su capacidad y efectividad retórica, sino que evidenciaba la enorme importancia de la comunicación cara a cara, en espacios de copresencia, en una época de nuestro país en la que la prensa existía y la radio reinaba, mientras la televisión empezaba a dar sus primeros pasos.

Si bien ese tipo de comunicación ha ido perdiendo protagonismo por la creciente centralidad mediática, su importancia tiene vigencia pese al menosprecio de algunos que prefieren el vedetismo audiovisual. Esa importancia y efectividad las ha demostrado Rafael Correa en sus gabinetes itinerantes semanales realizados en grandes y pequeñas ciudades, en zonas rurales de todas las regiones del país, a muchas de las cuales nunca llegó un presidente, peor un gabinete en pleno.

31 Palabras en la inauguración de la Cumbre Mundial de Comunicación Política, realizada en Quito entre el 13 y 15 de abril de 2011, y luego publicadas en la *Revista Q* N° 13, abril, 2011.

Esta presencia itinerante genera espacios de comunicación política que, si bien los transmiten en directo centenares de estaciones de radio y algunos canales de televisión, en la seducción del encuentro cara a cara con la ciudadanía encuentran réditos políticos importantes. Esto ha sido demostrado también por experiencias similares de políticos como Hugo Chávez, Evo Morales, Néstor Kirchner. Recuérdese que este último decía: “Quiero ir a cada lado a abrazar a los trabajadores, a abrazar a los pobres y decirles que aquí hay un argentino que quiere trabajar (...), a tocarles la mejilla y decirles que queremos solidariamente tomarnos de la mano para hacer un país distinto”. Eso hizo y le fue bien... políticamente.

Desde luego, todo esto no significa en modo alguno minimizar la importancia y el poder que los medios tradicionales actualmente tienen en nuestras “sociedades mediatizadas” (Eliseo Verón), pero ¿tienen esos medios el *omnipoder* que muchos les atribuyen? Personalmente tengo mis dudas al respecto, entre otras por dos razones fundamentales.

Primero, como lo dijimos y ejemplificamos anteriormente, la comunicación cara a cara tiene una cuota importante de efectividad política, especialmente en pequeñas ciudades y en el sector rural de nuestra América, donde esa centralidad mediática no existe o no es tan gravitante, excepto por la reina radio que se lleva bien con nuestras culturas orales y con la comunicación en espacios de copresencia.

Segundo, y muy especialmente, por el protagonismo creciente y acelerado de los nuevos medios que, a la par que van minando la centralidad de los medios tradicionales y los obligan a reconfigurarse, están también democratizando los flujos de información y los espacios de comunicación, así como el poder simbólico ejercido a través de ellos; ese poder que en el sentido dado por John Thompson³² es

32 *Los media y la modernidad: una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós, 1998.

la capacidad de incidir en el curso de los acontecimientos y en la mentalidad de las personas, pero contando con la “complicidad” de estas.

Son esos nuevos medios (internet, telefonía móvil, las llamadas redes sociales basadas en las NTIC) que hacen que los ciudadanos actúen a través de ellos para incidir políticamente, trastocar elecciones, derrocar gobiernos, transformar diversos aspectos sociales, etcétera. Al respecto, hay algunos casos muy decisivos, algunos de estos analizados por Howard Rheingold:³³

- El uso creativo e impactante de internet que hizo el EZLN a inicios de los 90 desde Chiapas.
- Las manifestaciones en Seattle, en 1999, contra la OMC con profundas resonancias, y el derrocamiento de Estrada en Filipinas en el año 2001; hechos en los que esos nuevos medios jugaron un rol gravitante.
- Las docenas de miles de reporteros ciudadanos de OhMyNews.com, en Corea, que cambiaron el resultado electoral cuando su candidato, Roh, iba perdiendo.
- El 11M en la España de 2004, cuando a través del celular las “tribus del pulgar”, como se las conoce a las multitudes del celular, desmintieron la versión oficial sobre los autores del atentado y determinaron que a los pocos días Aznar no sea reelecto.
- Los forajidos en abril de 2005 en Quito que, además de la extinta radio *La Luna* que catalizó las energías sociales, usaron internet y el celular para movilizarse y derrocar a Lucio Gutiérrez.
- El papel de las redes sociales y la telefonía móvil en los levantamientos de algunos países árabes a inicios de este año ...

³³ *Multitudes inteligentes. La próxima revolución social.* Barcelona: Editorial Gedisa, 2004.

- ... y un creciente, creativo y multifacético etcétera.

En suma, de la política del balcón y la plaza pública se ha pasado a la *videopolítica*, cuyo poder y centralidad ahora se ven disputados por lo que se podría llamar la “política 2.0”, la que toma lugar en las redes sociales potenciadas por las NTIC. Desde luego, la fuerza creciente de esta última no elimina la que puedan tener las dos anteriores (“Las revoluciones todavía se ganan en las calles”, dice Isaac Rosa). Porque, en definitiva, estas tres formas de comunicación se complementan de modos diversos según los contextos, las circunstancias, los propósitos. De todas formas, la comunicación, la del 2.0, vino para quedarse, para retornos y para obligarnos a encontrar sus múltiples usos en el mundo insondable que ya nos abrió.

Pero hay una cosa clara: el poder de los grandes medios, de los medios hegemónicos y de los intereses detrás de ellos (esos que con frecuencia invisibilizan, demonizan o minimizan a ciertos actores y proyectos políticos) encuentran un antídoto, sin ser exageradamente optimistas, en el uso creativo de los nuevos medios. Y esto ya lo vislumbró y demostró el sub-comandante Marcos cuando hace cerca de 20 años dijo: “La revolución no será televisada, pero estará *on line*”. Y tuvo razón, aunque agregaríamos que también estuvo en la selva y en las calles.

Violencia simbólica y libertad de expresión³⁴

Uno de los roles simbólicos de los medios de comunicación es la constitución de imaginarios en relación al mundo, a la sociedad. Para ello se utilizan diversos recursos retóricos que permiten representar la realidad y configurar esquemas mentales sobre ella. Es lo que Manuel Martín Serrano ha llamado la “tarea mitificadora” de los medios, cuando a través de sus versiones sobre los diferentes hechos construyen una “realidad mediática”.

Uno de esos recursos retóricos, típico de un periodismo irrespetuoso de los derechos ciudadanos y de la diversidad, es el uso de estereotipos relacionados con las características étnicas o con el lugar de origen de las personas. Sobre la base de esta deleznable práctica discursiva, los medios hegemónicos de países ricos receptores de fuertes flujos migratorios, por ejemplo, suelen representar a los migrantes del sur moreno como asociados con el terrorismo, la delincuencia, la enfermedad, la inseguridad. Eso pasa con los latinos, árabes y africanos en los Estados Unidos y en Europa.

Y también pasa en nuestra región al identificar a los ciudadanos de ciertos países como prepotentes, vagos, narcotraficantes, prostitutas,

34 Publicado en *Mediaciones*, abril, 2011.

etcétera. O en nuestro país, por ejemplo, con colombianos, cubanos, árabes o africanos, a quienes de manera perversa, en algunas versiones mediáticas, se los asocia con lo peor.

Pero lo que no ha sido muy común es que algunos colectivos nacionales sean caracterizados estereotipadamente y agredidos simbólicamente por medios nacionales, y de manera reiterada. Esto es lo que pasó el martes 12 de abril de 2011 (con un reprise el jueves 14 de abril) en un programita televisivo llamado “Ni pico ni placa...” y que retransmite radio *Sucesos* (101.7 FM).

Parece que este programita, que lo sintonicé de casualidad, se retransmite todos los días, a partir de las 21h15, y está conducido por dos ¿periodistas, entrevistadores, conductores, disc jockeys? de apellido Vela, el uno, y Lugo, el otro, que por su hablado parecerían ser quiteños, pero con algún complejo o trauma familiar por tal condición. Y digo esto porque en el programa del día señalado entrevistaron a un escritor guayaquileño, Eduardo Varas, y lo presentaron de la siguiente manera: “Eduardo Varas es un escritor guayaquileño, nacido en el 79, vive en Quito, todavía no lo suficiente para volverse hipócrita, pero será cuestión de un par de años más”.

Si debido al complejo o trauma mencionados este par de individuos creen que el quiteño es por naturaleza hipócrita, es un problema personal y siquiátrico. Pero eso que lo digan sin recato alguno a través de un medio de comunicación es ejercer una violencia simbólica sobre los quiteños y un abuso de la libertad de expresión. Cabe recordar que esta no es solamente un derecho (de todos, no solo de los que tienen el privilegio de usar y abusar de los medios) sino una obligación: la de ejercer esa libertad con responsabilidad, respetando al otro ¿Qué dirá la gerencia de esa radio (en la que pasan ese excelente programa de Ramiro Diez) sobre esta agresión? Ahora que se acerca el Día de la Libertad de Expresión, y que esta es recordada a diario por varios sectores, sería bueno defenderla no con expresiones líricas y rasgar de vestiduras sino ejerciéndola responsablemente.

Desde los titulares³⁵

Los titulares en la prensa escrita son fundamentales, no solo porque destacan lo que es más importante, desde la perspectiva del medio, sino porque orientan el sentido que el lector debe dar al cuerpo de la noticia. Más importantes aún porque la inmensa mayoría de los lectores se queda en los titulares y pies de fotos y unos pocos avanzan en su lectura al primer párrafo. De ahí que lo que se diga, cómo se diga y lo que se deje de decir en un titular es un gran indicador de los niveles de calidad y ética periodística de un medio. Por ello, editores y periodistas éticos deben prestar mucha atención a estos aspectos de ese elemento fundamental del medio impreso. Con este criterio, y con el propósito de llamar la atención a los medios sobre este tema trascendental, ofrecemos algunos análisis al respecto.

***El Comercio*: “Los tributos subirán 12% en el 2010”**

El lunes 16 de noviembre de 2009, *El Comercio* tituló así una entrevista al director del Servicio de Rentas Internas (SRI), Carlos Marx Carrasco, y lo atribuyó textual al entrevistado pues lo entrecomilló. A cualquier lector avezado o no, este titular le advierte que para el próximo año el gobierno le absorberá 12 por ciento más de lo que ya lo hace por concepto de impuestos. No hay otra posible lectura.

³⁵ Los textos aquí reunidos fueron publicados en *Mediaciones* desde mayo de 2009 y a lo largo de varias fechas.

Y el lector, en el contexto de una serie de noticias negativas sobre el gobierno, no dejará de manifestar su malestar con respecto a Correa.

Sin embargo, al leer el texto de la entrevista, al final de la respuesta a la cuarta pregunta, descubrimos que lo que se incrementará en 12 por ciento no son los tributos sino ¡la **recaudación tributaria!** A diferencia de la primera impresión, este hecho es positivo para el país, demuestra una eficiente gestión tributaria y no atenta contra el bolsillo de los ecuatorianos sino solo de los evasores. En el marco de un afán denodado de algunos medios por sobredimensionar reales o supuestos aspectos negativos del actual gobierno, cabe preguntarse si hubo ¿error involuntario o mala fe?

La Hora: “Se multiplican los rechazos” a la Ley de Comunicación

El miércoles 25 de noviembre de 2009, en su página B2, este diario publicó una nota bajo este titular con el subtítulo o sumilla: “Ciudadanos, activistas, políticos, se unen para advertir al país y al mundo que la libertad corre peligro en el Ecuador”.

Partamos del subrayado último, que es nuestro. Los principios periodísticos y los códigos de ética son claros al señalar que la noticia es un género exclusivamente informativo que no admite una opinión expresada de manera directa o indirecta. Sin lugar a dudas, la frase subrayada es una opinión que, al no estar entrecorrida, es de directa responsabilidad del periodista y con ella se ha editorializado la noticia

En cuanto al titular, hay un evidente afán de sobredimensionar la oposición al informe sobre la Ley de Comunicación que presentó la mayoría de la Comisión correspondiente en la Asamblea. “Se multiplican” significa que además de los ya conocidos oponentes a ese informe, se suman muchos más. Sin embargo, al revisar la nota se descubre que esta fue elaborada a partir de las opiniones de reconocidos opositores: el asambleísta César Montúfar; el periodista

político Carlos Vera; el gerente regional del *Expreso*, Juan Carlos Calderón, y el representante de AER- Guayas, Kléber Chica; nadie más. Inclusive, en la foto que acompaña a la nota se ve un primer plano de una pequeña manifestación liderada por Montúfar.

Este sobredimensionamiento y la editorialización señalada nos hablan de los riesgos que corre el periodismo, especialmente si no hay sólidos principios éticos, al tratar temas en los que la gran prensa es juez y parte.

Los diarios y la concentración organizada por Carlos Vera en Quito

Partamos de una premisa básica: los medios no son un espejo de la realidad ni una ventana para mirar al mundo. Los medios dan versiones sobre la realidad, construyen una “realidad mediática” muchas veces cercana y otras veces lejana de la “realidad real”. Así, si el periodismo es de alta calidad y ético será porque ofrece versiones contrastadas, verificadas, balanceadas, “objetivas”. En el otro extremo está ese “periodismo” que ofrece versiones distorsionadas, exageradas, parcializadas, desbalanceadas, en el que la propaganda se difunde a nombre de información periodística.

Que lo que ofrecen los medios son versiones se puede evidenciar al comparar las informaciones que sobre un mismo hecho dan diferentes medios, lo que permite además destacar algunos sesgos o intencionalidades extraperiodísticas. Veamos, a manera de ejemplo, la cobertura que algunos diarios dieron a la concentración organizada por Carlos Vera en Quito el 26 de noviembre de 2009, y que fue publicada al día siguiente.

El Comercio tituló “El Arbolito se copó de manifestantes” (p. 5). Usa ese verbo a pesar de que en el texto de la noticia habla de “cientos” y precisa, desvirtuando lo aseverado en el titular, que “el sector sur se llenó”, se refiere al parque de El Arbolito.

El *Expreso* tituló “El Arbolito se llenó de gente que rechaza la ley” (p. 3). Y en el texto, sin precisar cifras, habla de que fue un “evento masivo” que “llenó” el parque, ya no solo el “sector sur”, como en la versión anterior.

El Universo publica una foto con el siguiente pie: “La concentración convocada por Carlos Vera congregó ayer a un centenar de quiteños que llegaron al parque El Arbolito (centro norte) con camisetas negras”. Y en una nota adjunta sobre la Ley de Comunicación dedica cuatro párrafos a esta concentración y ahí habla de cientos de ciudadanos. Entre cien y cientos hay centenares de diferencias.

La Hora en su portada titula “Rechazo a la ley mordaza” y en ella habla de miles, en páginas interiores afirma que fueron 4.000.

El *Hoy*, en portada: “Quito: miles de voces contra la ley mordaza”, es una nota de casi ½ página, con foto. En la página 3 el titular es “Multitudinaria protesta por mordaza”, es una nota de ¾ de página en la que reitera lo de multitudinaria y habla de miles. En un recuadro cita a Ximena Villarroel, coordinadora de la manifestación, quien habla de 5.000 manifestantes. En total este diario dedicó algo más de una página y cuatro fotos al tema.

A diferencia de la edición del día anterior, en la que sí dio información (1/4 de página) sobre la manifestación organizada por Vera en Guayaquil, con respecto a la de Quito, *El Telégrafo* no dio ninguna información. Silencio significativo.

Como se puede apreciar, las versiones son completamente diferentes. Por un lado, *El Universo* habla de un “centenar” y luego de “cientos”. En el otro extremo, *La Hora* que habla de “miles” y el *Hoy* que califica de “multitudinaria protesta” y también habla de “miles” de manifestantes. En estos dos últimos casos hay el agravante de que se editorializa la noticia con el calificativo de “mordaza” a la Ley de Comunicación que se discute en la Asamblea. Como se ve, aunque la

“realidad real” es una, la realidad mediática es múltiple, depende del cristal con que se mira y de la intencionalidad editorial.

El sobredimensionamiento de la información suele ser una de las estrategias retóricas del discurso de la prensa cuando esta no responde fielmente a parámetros éticos. Aun en el caso de que esta manifestación haya reunido a 5.000 personas, como lo señala una de sus organizadoras, y es lógico que exagere para agrandar el “éxito” de la concentración, “objetivamente” no es suficiente para que se pueda calificar de “multitudinaria”, a no ser que se quiera exagerar la dimensión política de un hecho y la de un personaje en una posición determinada.

Expreso: “La ministra Chang fue acusada de peculado”

Con ese titular, en la portada del 8 de diciembre de 2009, el diario *Expreso* prácticamente sentenció a la ministra Chang, a quien se le ha iniciado una instrucción fiscal por supuestas irregularidades en la adquisición de 115 ambulancias. El titular es malintencionado pues no refleja la realidad procesal del caso.

El que le hayan llamado a instrucción fiscal, así lo reconoce el diario en el texto de la nota, no significa, ni por interpretación extensiva, estar “acusada de peculado”. Si bien con el inicio de la instrucción fiscal se imputa a alguien la autoría o su participación en un delito, esa etapa del proceso judicial no es definitiva, es de investigación. Una persona está “acusada” únicamente cuando el Fiscal, al final de la “instrucción fiscal”, cuenta con datos relevantes sobre la existencia del delito y fundamento grave que le permita deducir que la procesada es autora o partícipe de la infracción, momento en el cual emitirá DICTAMEN ACUSATORIO (esta sí, “acusación”) y requerirá al juez de garantías penales que dicte auto de llamamiento a juicio.

Con titulares así, ¿quién necesita jueces? ¿Podrá la ministra Chang exigir algún tipo de rectificación sin que se le acuse de enemiga de

la prensa? Cabe recordar que la libertad de expresión no solo es un derecho de todos (medios, periodistas y ciudadanos), sino también una obligación: la de dar una información de calidad y ética, y eso empieza por los titulares. Defender lo primero, incluso con campañas truculentas, olvidándose de lo segundo es deleznable.

Hoy: “El 2009 cierra con menos libertad de expresión”

Quien lea este titular, en la página 3 de la edición del 27 de diciembre de 2009, entenderá que alguien, con indicadores precisos, ha establecido con objetividad que en el año que termina la libertad de expresión se ha reducido en el país. Desde luego, si es así, habrá que preguntarse quiénes atentan contra ella dentro y fuera de las salas de redacción.

Sin embargo, una vez leído el texto íntegro de la nota se descubre que hay menos libertad de expresión no en la realidad, sino en la percepción ciudadana, pues esta noticia da cuenta de los resultados de una encuesta aplicada por Market a una muestra de 760 personas en Quito y Guayaquil, de las cuales el 51.58 por ciento opina que actualmente hay menos libertad de expresión que en años anteriores.

En esta nota, de alrededor de un 1/3 de página, se sintetizan otros resultados relacionados con la opinión de los encuestados sobre la ley de comunicación, el futuro del país, la gestión del Presidente Correa. Sería interesante conocer qué opina la gente sobre la credibilidad, no solo del Presidente, sino también de los medios de comunicación. ¿Habrá decrecido esta última? A propósito de titulares como este, y de otros sesgos y silencios informativos, la pregunta es pertinente.

¿“Apagones, hasta enero de 2010” o “Autoridades ya no dan fecha para fin de racionamientos”?

Con esos titulares, los diarios *Hoy* y *El Universo*, respectivamente, informaron el viernes 18 de diciembre de 2009 sobre la crisis

energética por la cual está atravesando el país desde el 5 de noviembre pasado. La misma fuente, el ministro de Coordinación de los Sectores Estratégicos, Galo Borja, admitió ante el diario capitalino que los apagones continuarán “por lo menos hasta fines de enero”; en cambio, no se arriesgó a dar fechas para superar totalmente ese problema, según el periódico guayaquileño.

Desde una lectura informativa, ¿cuál fue el mensaje del Secretario de Estado? Respuesta difícil para cualquier lector que no tenga acceso a las ediciones de dos o más diarios para comparar datos. En el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER), donde el titular de esa cartera de Estado, Miguel Calahorrano, y el ministro Borja hicieron declaraciones que fueron recogidas en las ediciones impresas del 18 de diciembre de los diarios citados, no se redactó un boletín que confirme cuál de los dos titulares recogió lo dicho por las autoridades energéticas. Sin embargo, el departamento de Comunicación de esa Secretaría de Estado dijo a CIESPAL que no recordaba que se haya mencionado nuevas fechas de término para los cortes de luz.

En este tema energético, los tiempos para el fin de los apagones son relevantes porque una de las críticas al ex ministro de electricidad Esteban Albornoz, quien renunció el 16 de diciembre, fue su anuncio de que los apagones concluirían el 15 de diciembre a escala nacional.

El Comercio: ¿error o afán de satanizar la Ley de Educación Superior?

Varios medios y periodistas, a través de diversas estrategias editoriales, han desarrollado campañas para desprestigiar, minimizar o satanizar diferentes proyectos de ley que han sido iniciativas del Ejecutivo o del partido del gobierno en la Asamblea Nacional. Quizá los dos ejemplos más conspicuos sean la Ley de Educación Superior, ya vigente, o la de Comunicación, todavía en discusión.

Han sido estrategias editoriales alejadas del periodismo y muy cercanas a la actoría política de oposición, y que con frecuencia utilizan recursos retóricos como el sobredimensionamiento, la minimización, la distorsión o mentira crasa, el silenciamento o la satanización (“Ley mordaza”, por ejemplo), etcétera.

Cotidianamente encontramos ejemplos de estos recursos. Este titular de *El Comercio* “El docente universitario ya no podrá trabajar a medio tiempo” (20/10/10, p. 17) ¿es parte de esa estrategia o es el resultado de un error involuntario en la sala de redacción? Que el lector juzgue a partir de los siguientes elementos objetivos constantes en la Ley de Educación Superior y en la noticia correspondiente que el propio diario ofrece.

“El docente universitario ya no podrá trabajar a medio tiempo” afirma el titular de esta nota seguido inmediatamente de un sumario que sentencia: “La nueva ley determina que los docentes deben cumplir 80 horas semanales (sic). Esto modificará el trabajo de los catedráticos que laboraban a medio tiempo”.

Primera exageración: 80 horas semanales solo en un régimen feudal o esclavista; en el nuestro, como la misma nota lo señala en el texto, es de 40 horas semanales equivalente al “tiempo completo”.

Segunda exageración: el titular absolutiza un hecho que afecta a una parte de los docentes pues, como lo afirma el primer párrafo de la nota: “La nueva Ley de Educación Superior dispone que el 60% de los profesores de las universidades deben trabajar a tiempo completo”. Lo cual significa, en otras palabras y es solo cuestión de aritmética elemental, que el 40 por ciento de los docentes podrá trabajar bajo otra modalidad: medio tiempo, tiempo parcial o como profesor horario. El titular miente con respecto a una realidad (que además es altamente positiva para la calidad de la educación superior) que buena parte del docente universitario vivirá con la nueva ley ¿Error o afán de satanizar esta ley? Que el lector saque sus propias conclusiones.

La Hora: ¿34 por ciento es igual a cero? En política tal vez sí, en periodismo NO

El sábado 29 de enero de 2011, *La Hora* publicó en su edición impresa una nota basada en el informe del monitoreo que Participación Ciudadana hizo de la publicidad oficial pautada en 2010 en nueve canales de televisión ecuatorianos: tres estatales (*Gama TV, Ecuador TV y TC*) y seis privados (*Teleamazonas, Telerama, RTU, Ecuavisa, RTS y Canal Uno*).

Nuevamente, y lo decimos así porque en otras oportunidades este diario ha mentido flagrantemente para afectar al gobierno (y no es que nosotros hagamos una defensa a ultranza de este, solo pedimos precisión y ética periodísticas), este diario comete otro “error” craso en un titular. A la nota en cuestión la titula “La publicidad oficial solo a medios públicos”, con lo cual el lector entenderá, de esta y no de otra manera, que la totalidad de la publicidad televisiva gubernamental se ha pautado **solo** en los tres canales a cargo del Estado.

Sin embargo, al revisar el texto de la nota vemos que en el primer párrafo se señala que la inversión publicitaria total es de 60 millones de dólares y que “La mayor parte de ese rubro se pagó a tres canales estatales, por un total de 40 millones 6 mil 930 dólares”. Y en el tercer párrafo se precisan esos datos con porcentajes: 66 por ciento de la inversión publicitaria para medios públicos y 34 por ciento (es decir, 20 millones 609 mil 631 dólares) para medios privados.

¿Es un error involuntario de quien tituló la nota o el afán de demonizar al gobierno? Si consideramos que este tipo “errores” son frecuentes, lamentablemente tendríamos que orientarnos por la segunda opción, la que nos habla más de una actoría política opositora del diario antes que de una práctica periodística ética y profesional.

La Hora: a propósito de desmesuras y sobredimensionamientos

Hoy se habla mucho de la desmesura, sobre todo de aquella que es evidente en la sentencia en primera instancia en el juicio *Correa vs. El Universo*: ha sido peor el remedio (¡40 millones y tres años de prisión!) que la enfermedad, esa enfermedad que aqueja a cierta práctica periodística, como la de Emilio Palacio, que cree que la libertad de expresión es un derecho sin obligaciones, una patente de corso para, a nombre de la opinión, calumniar a la gente.

A propósito de desmesuras, el sobredimensionamiento de los hechos suele ser un recurso retórico de uso frecuente cuando de la propaganda (es decir, la promoción de una causa o ideología) se trata y no del periodismo. Esta es otra enfermedad que le hace mucho daño al periodismo, al verdadero, a su credibilidad, y que da elementos para que los medios sean cuestionados, a veces con desmesura.

Más grave todavía si este recurso retórico está en los titulares, con lo cual se potencia su intencionalidad. Por ejemplo, si uno lee “Radios del mundo preocupadas por ley de comunicación” entiende que todas las radios (privadas, públicas y comunitarias) de los cinco continentes han manifestado su preocupación por esa ley que en nuestro país se viene debatiendo desde hace más de dos años.

Al leer el texto de esta nota, publicada por el diario *La Hora*, el 19 de agosto de 2011 (p. B1), nos encontramos con el hecho de que es la Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR) la que ha manifestado su preocupación en una carta enviada al presidente de la Asamblea Nacional, arquitecto Fernando Cordero. Entonces, uno se pregunta qué tan mundial y representativa es, si gracias a ella se puede hablar de todas las “radios del mundo”.

Al revisar la página web de esta organización constatamos que es un gremio de empresarios de la radio y televisión básicamente americana (me refiero al continente, como corresponde), con miembros españoles

(dos están en su directiva) y con pretensiones de ampliarse al ámbito europeo. Según esa página, “es una Organización que agrupa asociaciones de radio y televisión privadas de América y Europa, como socios institucionales y a cientos de canales de televisión y estaciones de radio como socios individuales. Fue fundada en 1946 como Asociación Interamericana de Radiodifusión”. Lamentablemente, no pudimos tener más detalles sobre sus socios pues la sección correspondiente “se encuentra en construcción”. De todas formas, es claro que es una organización empresarial (no de todas las radios ni de los radialistas) y continental, con alguna presencia española (no mundial).

No vamos a discutir la representación que pueda tener esta asociación para los empresarios de medios audiovisuales de la región. Lo que no podemos aceptar es que a nombre o pretexto de ella se hable de las “radios del mundo” (¿qué dirá AMARC, esta sí mundial, por ejemplo, o ALER?). No solamente el hecho de sobredimensionar esa representación en el titular transgrede un principio ético fundamental, como es el de la precisión, sino que además el no mencionar el carácter de gremio empresarial (dato importante para dar contexto a la nota) de AIR (con intereses claros al respecto) refuerza la intencionalidad propagandística de la nota.

No hay duda, en un país polarizado como el nuestro, la desmesura no es patrimonio de un sector, es un rasgo lamentable que permea la práctica y el discurso de algunos sectores, especialmente de los que protagonizan esa polarización.

La libertad de expresión como derecho y obligación³⁶

En esta profesión se perdió algo tan central como el orgullo de lo personal. Ese orgullo implicaba también la responsabilidad del periodista con su trabajo: el hombre que pone su nombre en un texto se siente responsable de lo que escribió (...) Conviene tener presente que trabajamos con la materia más delicada de este mundo: la gente. Con nuestras palabras, con lo que escribimos sobre ellos, podemos destruirles la vida.

Rizard Kapuscinski

Los mass media de difusión universal han puesto por las nubes el precio de la libertad de expresión: cada vez son más los opinados, los que tienen el derecho de escuchar, y cada vez son menos los opinadores, los que tienen el derecho de hacerse escuchar (...) Libertad de expresión para muchos medios es libertad de presión.

Eduardo Galeano

³⁶ Estas ideas fueron originalmente presentadas en la mesa redonda que sobre el tema organizó CIESPAL el 3 de mayo de 2011. El artículo completo fue publicado en *Mediaciones*, en noviembre de 2011.

Partamos de dos casos ilustrativos. En junio de 2009, la empresa semipública Petrobrás, en Brasil, tuvo una interesante y *sui generis* iniciativa que en nuestro país debería ser imitada. Cansada de lo que consideraba una tergiversación frecuente de su gestión por parte de los más importantes diarios del Estado (*Folha de São Paulo*, *O Globo* y *O Estado de São Paulo*), creó el blog *Hechos y datos*, en el cual publicaba todas las preguntas que le hacían los periodistas (las que desearan, sin ninguna limitación) y las respuestas a las mismas que daba la empresa, antes de que las publicaran los medios.

Según el presidente de Petrobras, José Sérgio Gabrielli, la empresa “es la propietaria de sus informaciones y puede usarlas como desee”, además de que la iniciativa era un “verdadero ejercicio de transparencia informativa.”

“Y ahí estaba el problema –recuerda Pascual Serrano-, que con el formato del blog el periodista perdía el control para cortar, rehacer, reestructurar, limitar, y cualquier otro eufemismo periodístico para lo que no es otra cosa que manipular. La empresa dejó claro que con su iniciativa lo que quería era que los medios de comunicación relataran fielmente las respuestas que daba a sus preguntas. Ahora, ese blog quedaría como testigo y prueba de cuál fue la respuesta textual de la empresa a la pregunta del periodista”.³⁷

Claro, estos diarios se rasgaron las vestiduras y protestaron por lo que consideraron, según *O Globo*, que era un “ataque a la prensa”, a la libertad de expresión, y que con ello Petrobras “ha herido a la Constitución”. Además, algún experto consultado señalaría con desparpajo que tal iniciativa “atropella el proceso informativo de forma inédita”.

Este es un buen ejemplo de una “libertad de (ex)presión”, como diría Galeano, entendida como un derecho exclusivamente de unos, los medios, y no de otros, el resto, quienes inclusive no tienen derecho a la publicitación de su propia palabra.

³⁷ Pascual Serrano, *El periodismo es noticia. Tendencias sobre comunicación en el siglo XXI*. Quito: CIESPAL, Serie Veeduría N° 4, 2011, pp. 30-31.

El otro caso es más cercano a nosotros y tiene que ver con el diario *La Hora*, de Ecuador, y una nota publicada con el título “Observatorios chimbos”, en su sección “Se dice” (3 de febrero de 2011, p. B3). Aquí un primer problema: este diario pretende hacer periodismo a partir de rumores (no otra cosa significa el título y el contenido frecuente de esta columna), de versiones no verificadas, con lo cual transgrede un principio ético fundamental. En esa nota se afirma que el nuestro, el de CIESPAL, es un “observatorio chimbo”, que somos “plumíferos” que hemos recibido billete del gobierno, etcétera. Pese a nuestras reiteradas exigencias de rectificación, los directivos de *La Hora* nunca dieron respuesta a este derecho constitucional, refrendado por convenios internacionales,³⁸ lo que recibimos a cambio fue un corto correo electrónico de Francisco Vivanco, presidente nacional del diario, que en su parte final decía: “Cualquier asunto adicional acuda a las instancias judiciales que desde ya están controladas por el gobierno”.³⁹ Desde luego no contribuimos a su afán de victimizarse, para ganar réditos políticos y simbólicos y convertirse en un “mártir en la lucha por la libertad de expresión”.

He aquí, entonces, otro ejemplo de libertad de expresión sin responsabilidad: “si no le gusta métame juicio”, que se parece mucho a esa otra frase muy socorrida: “si no le gusta cambie de canal”, o lo que decía un empresario mediático estadounidense: “si no le gusta lo que dice mi diario, ¡póngase uno!”

Estos casos nos permiten desarrollar nuestro enfoque en el sentido de que la libertad de expresión debe vérsela indefectiblemente en una doble dimensión: como derecho, y de todos, pero también como obligación, la de asumir ese derecho con responsabilidad social, lo

38 Por ejemplo, sobre el derecho a rectificación, el Pacto de San José señala en su Artículo 14: “Toda persona afectada por informaciones inexactas o agraviantes emitidas en su perjuicio, a través de medios de difusión legalmente reglamentados y que se dirijan al público en general, tiene derecho a efectuar por el mismo órgano de difusión su rectificación o respuesta en las condiciones que establezca la Ley”.

39 En la “Introducción” de este libro ampliamos sobre este significativo hecho.

cual establece sus relaciones indisolubles con otros dos derechos: el derecho a la información y el derecho a la comunicación, de los cuales esa libertad es inherente.

Por supuesto, esa doble dimensión tiene que ver con lo que dicen los estándares internacionales que, en nuestro país, con frecuencia se mencionan pero de manera recortada, parcialmente. Recordemos lo que dice Catalina Botero, relatora de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos, respecto al tema.

“Si buscamos defender la libertad tenemos que atender a esta doble vía: no solamente la libertad de quienes tienen la posibilidad de hablar porque tienen los medios para hacerlo y ser escuchados, sino que **todos podemos competir en igualdad de condiciones para entrar en el mercado informativo**. Pero, además, considerar no solo la libertad de informar sino también de informarse, la libertad de tomar decisiones informadas”.⁴⁰

Pero abundemos. Precisamente el 3 de mayo de 2011, a propósito de la celebración del Día Mundial de la Libertad de Expresión, Ban Ki-Moon, Secretario General de las Naciones Unidas, y Navy Pillay, Alta Comisionada de Derechos Humanos de esa organización, en un artículo publicado por varios medios destacan que “la revolución mediática trae consigo nuevos debates sobre la libertad de expresión, la naturaleza de la reglamentación **o el equilibrio entre expresión y responsabilidad**” (como en la cita anterior, en esta también el destacado es nuestro).

Estos textos permiten remarcar esa doble vía, esa doble dimensión. Subrayarlo es importante porque, lamentablemente, un discurso actual, aunque de origen decimonónico, y muy recurrente ve a la libertad de expresión solo desde la perspectiva del derecho, descuidando o minimizando las obligaciones que entraña y las

40 Palabras de Catalina Botero en el seminario internacional *Las mordazas invisibles. Nuevas y viejas barreras a la diversidad en la radiodifusión*, organizado por AMARC ALC, Buenos Aires, 13 y 14 de noviembre de 2008.

relaciones mencionadas: es el viejo *laissez faire laissez passer* vivito y coleando. Esta es una perspectiva hegemónica, condicionada por los medios dominantes y los intereses que defienden, como lo ha señalado Juan Paz y Miño al referirse a los procesos que han ido constituyendo las concepciones sobre la libertad de expresión, los cuales:

“... no han estado ajenos a las distintas etapas, ciclos y formas que fue adquiriendo la lucha política. Porque la América Latina moderna y capitalista se erigió sobre una serie de herencias estructurales del pasado, que mantuvieron un amplio espectro de división social, desigualdad e inequidad. De manera que las libertades de expresión y opinión han estado condicionadas por las hegemonías que, en los distintos momentos, alcanzaron las clases y sectores sociales con mayor poder e influencia por su capacidad económica, riqueza y hasta control institucional en el Estado”.⁴¹

Efectivamente, hay una mirada recortada, que minimiza o silencia la segunda dimensión dada por cierto discurso periodístico y empresarial hegemónico que adecua los conceptos y prácticas a sus intereses. Por ejemplo, la Declaración de Chapultepec, una suerte de biblia empresarial, de la inefable Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), en la cual no se menciona este segundo aspecto excepto por alguna breve alusión, en el punto 9, a una información con precisión, equilibrada, imparcial. El resto, nueve de diez puntos de la declaración solo tiene que ver con el derecho, reducido por supuesto al de los empresarios mediáticos.

En tanto derecho, cabe subrayar que no es solo de los medios privados, sus dueños y directivos, también lo es de los periodistas que trabajan en ellos (¿cuánto se respeta este derecho en esas salas de redacción?) y de otros medios (públicos y comunitarios, con respecto a los cuales cabe la pregunta anterior) y, es preciso

41 Juan J. Paz y Miño Cepeda, “Libertad de expresión y opinión pública: una visión histórica desde América Latina”, publicado en la *Revista Iberoamericana de Derechos y Libertades Civiles*, año 2010, Nº 0, edición especial.

ser enfáticos en esto, es un derecho también de la ciudadanía en general (¿cuántas y cuán diversas voces aparecen en los medios?). Es un derecho que debemos defender cuando del editorialista que es amenazado o enjuiciado desde fuera del medio se trata, pero también en el caso del columnista despedido por sus opiniones o del periodista “renunciado”, o al que se le censura o se le induce a la autocensura, desde fuera pero también desde dentro de los medios, ya sean privados o públicos.

Al respecto, cabe recordar los resultados de una encuesta aplicada a 120 periodistas de medios ecuatorianos en 2008 sobre cómo viven la libertad de expresión en las salas de redacción.⁴² Los datos que sintetizamos a continuación señalan significativos hechos:

- El 78 por ciento afirma que la mayor intensidad de la amenaza a la libertad de prensa proviene de los grupos de poder, el 32 por ciento de los dueños y directores de medios, el 31 por ciento del gobierno y el 17 por ciento de los anunciantes.
- El 38 por ciento de periodistas sacrifica principios profesionales por temor a perder su trabajo, y en la televisión es más de la mitad.
- El 44 por ciento se autocensura por presión de los dueños y directores de medios.
- El 43 por ciento de los periodistas cree que los intereses económicos de los dueños están por encima de la libertad de expresión y el 35 por ciento cree que sobre ella están los intereses políticos de los dueños y directores.

Como se ve, una amenaza importante a la libertad de expresión y de prensa proviene de dentro de los propios medios: mientras hacia afuera se la defiende, hacia adentro se la coarta.

⁴² Véase en la primera parte de este libro la investigación “De cómo viven y piensan la libertad de expresión y de prensa los periodistas ecuatorianos”.

Decíamos que la libertad de expresión es un derecho no solo de los medios privados, sino también de los comunitarios y de los públicos. Cabe preguntarse, entonces, ¿cuántos de los conspicuos defensores de la libertad de expresión de la gran empresa mediática son consecuentes y defienden con el mismo celo no solo esa libertad de los otros medios, sino al menos su existencia? ¿Cuántos de ellos no se han opuesto a la existencia de estos últimos? ¿Con qué frecuencia olvidan que el derecho es universal?

En la encuesta mencionada de la UDLA planteamos una pregunta sobre si los medios a cargo del Estado contribuyen o no a la libertad de expresión: es triste constatar que el 35 por ciento de los periodistas, uno de cada tres, consideraba que no contribuyen a la libertad de expresión, lo cual tiene mucho que ver con esa mirada recortada de este derecho. Seguro el porcentaje es mayor con los empresarios mediáticos.

Desde luego, hay un problema con los actuales medios públicos, empezando por el problema de su independencia. Pero ese también es un problema de los medios privados que también deben ser independientes, independientes del poder económico, del mercado, de los anunciantes, de intereses corporativistas o personales: ¿hasta dónde son independientes los medios privados?, ¿cuán libres de factores extraperiodísticos están?

Veamos otra investigación que confirma y complementa lo señalado. Gustavo Abad hizo una⁴³ sobre la base de entrevistas a periodistas. Hubo muy pocos que se atrevieron a hablar con sinceridad y dieron su opinión, otros que hablaron pero bajo la condición del anonimato y otros que no quisieron ni siquiera hablar, porque consideraron que había un serio riesgo de sufrir consecuencias dentro de su medio y luego, en los otros grandes medios, pues hay un espíritu de

43 "Reporteros: cultura periodística, censura y autocensura", Flacso, junio de 2010, se la puede encontrar en la página web de CIESPAL: http://es.scribd.com/full/52873827?access_key=key-2giu69sn407qbvf8ip04

cuerpo que suele castigar al rebelde. Veamos algunos testimonios significativos citados en la investigación de Abad.

“En el periodismo rige la misma norma que en cualquier empresa privada: el dueño es el que manda”. **Fotógrafo de *El Comercio*** (p. 20). Efectivamente “el dueño es el que manda” no el derecho a la información, el derecho a conocer que tiene la ciudadanía o imperativos de un periodismo con responsabilidad.

También Juan Carlos Calderón, actual director de la revista *Vanguardia*, tiene un criterio clarísimo y decidir:

“Estamos gravemente afectados [los periodistas], porque vivimos un proceso de autocensura. En las redacciones no existe un ambiente de libertad para ejercer el oficio de manera colectiva y democrática, sin imposiciones, ni dedazos, ni direccionamientos, ni listas negras” (p. 34).

Lamentablemente, este tipo de situaciones también se da en los medios a cargo del Estado. He aquí el testimonio de Marcela Noriega, quien a inicios de 2009 renunció a *El Telégrafo* por desencanto:

“Yo no tuve conflictos solo en *El Telégrafo*, sino en diarios privados como *Expreso*, que defendía a la derecha, al PSC (Partido Social Cristiano) y donde me decían claramente que no podían aparecer negros, ni cholos, ni indios en las notas. Cuando entré a *Expreso*, lo primero que me dieron fue una carpeta con los nombres de las empresas que no se podían tocar. Una vez hice una investigación sobre Álvaro Noboa y me la censuraron porque Noboa pagaba en *Extra*, que ni siquiera era el diario en el que yo escribía, pero sí de la misma empresa. Cuando surgió *El Telégrafo* como medio público, pensé que era una manera de hacer otro periodismo. Yo creía en ese proyecto. Pero *El Telégrafo*, poco a poco, se fue convirtiendo en otro *Expreso*, otro *Universo*, solo que del otro lado” (p.27).

Hay que destacar que un aporte fundamental para la democracia mediática del país es la iniciativa del presidente Correa de crear

medios públicos, esta ha sido una necesidad impostergable en nuestro país. Sin embargo, la iniciativa puede deslegitimarse, quemarse con una experiencia traumática que no va de acuerdo con lo que debe ser un verdadero medio público, especialmente en lo atinente a su independencia y a buenas prácticas periodísticas.

Debido a estos y otros testimonios, Gustavo Abad señala en las conclusiones:

“Los casos de periodistas amedrentados por el poder político son muchos, pero son más los que se han visto obligados a renunciar por no estar de acuerdo con la censura, las precarias condiciones laborales, las órdenes reñidas con su ética profesional y otros abusos en los propios medios. Lo que pasa es que a nadie lo censuran en público ni por escrito. Basta meterlo en la ‘congeladora’ un par de meses para que el individuo escoja la renuncia como su única vía de liberación” (p. 25).⁴⁴

Y este es un hecho conocido, quien no quiere respetar la línea del editorial del medio se va a la “congeladora”, a actividades administrativas, deja de escribir, se le asignan trabajos que no tienen que ver con su condición profesional hasta que renuncie o se adapte, pero más temprano que tarde termina por cansarse el o la periodista y sale del medio de comunicación.

Por otro lado, y puesto que es concebida como derecho de todos, la libertad de expresión es o debe ser pluralidad de voces con igualdad

⁴⁴ En noviembre de 2011 se hizo pública una carta de Santiago Ayala, en la que explicaba sus motivos para haber renunciado a *El Comercio* unos días atrás. Además de señalar el “malestar del equipo de trabajo por los sueldos bajos, el no pago de horas extras”, este periodista con alrededor de ocho años de trabajo en este grupo mediático afirma que “en el 2009, después de que la señora Guadalupe Mantilla de Acquaviva reunió a todos los empleados para decimos que los socialistas del siglo XXI vayan a hacer socialismo en sus casas (como consta en el video que rodó y sigue rodando en el youtube) se produjo una ola de despedidos. De esa manera, centenares de personas y familias perdieron sus fuentes de ingresos”. Véase www.ecuadorinmediato.com, consultado el 14 de noviembre de 2011

de condiciones para ejercerla, lo que obliga a una democratización de los medios, especialmente del espectro radioeléctrico que pertenece al Estado, es decir, a todos. Por tanto, la concentración de medios es contraria a esa libertad y a la diversidad mediática, fundamento de una verdadera democracia.

Al respecto, y nuevamente a propósito de estándares internacionales, cabe recordar a José Miguel Insulza, secretario general de la OEA, quien en una reunión con representantes de AIR en Washington, el 4 de mayo de 2009, dijo que “la concentración de la propiedad de los medios es fuente de restricciones a la libertad de expresión y de manera muy determinante.” Además,

“... cuando se arriba a una circunstancia de ese tipo frecuentemente las personas no reciben todas las perspectivas de los asuntos que les conciernen, lo que por cierto no contribuye a la efectiva vigencia de la libertad de expresión y de la democracia, que implica siempre pluralismo y diversidad”.

Insulza agregó, citando a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que “los monopolios u oligopolios en la propiedad y control de los medios de comunicación atentan gravemente contra el derecho a la libertad de expresión” y que, por tanto, es

“obligación de los Estados sujetar la propiedad y el control de los medios a leyes generales antimonopólicas (y que) en las asignaciones de concesiones de radio y televisión deben considerar criterios democráticos que garanticen una verdadera igualdad de oportunidades de acceso para todos”.

Asimismo, cabe recordar nuestra Constitución que en su artículo 17, numeral 1, señala:

“El Estado fomentará la pluralidad y la diversidad en la comunicación, y al efecto: garantizará la asignación, a través de métodos transparentes y en igualdad de condiciones, de las frecuencias

del espectro radioeléctrico, para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, así como el acceso a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas, y precautelará que en su utilización prevalezca el interés colectivo”.

Por ello, además de un derecho de los medios privados y públicos y de sus periodistas, la libertad de expresión también es un derecho de los medios comunitarios. ¿Qué se ha hecho en el país por los medios comunitarios, excepto lo que actualmente se está haciendo por vía constitucional?⁴⁵ Prácticamente nada. Actualmente hay que destacar la iniciativa gubernamental de entregar 14 frecuencias de radio a sendas nacionalidades indígenas y de apoyar el proceso inicial de constitución de estas radios, que ojalá se desarrollen como radios independientes, en radios que trabajen en beneficio de las comunidades a las cuales pertenecen y en función de sus intereses, no de los dirigentes y, peor, del gobierno.

Retomando lo de los estándares internacionales, la Relatora Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Catalina Botero, y Frank La Rue, Relator Especial de las Naciones Unidas para la Libertad de Opinión y Expresión, en su Visita Oficial Conjunta a México, el 24 de agosto de 2010, fueron enfáticos con respecto a la importancia de los medios comunitarios:

“... cumplen un papel fundamental en la democracia y en la preservación y desarrollo de la cultura de los pueblos (...) Las Relatorías observan que los Estados deben contar con un marco legal claro, preestablecido, preciso y razonable que reconozca las características especiales de la radiodifusión comunitaria y que contenga procedimientos sencillos y accesibles para la obtención de frecuencias, que no exija requisitos tecnológicos severos, admita la posibilidad de utilizar publicidad como medio para financiarse, y

45 Según el Informe la Comisión de Auditoría de Frecuencias, en 13 años ni una sola concesión a radios comunitarias fue otorgada. Véase el texto completo de su informe en <http://www.ciespal.net/mediaciones/images/informe%20comisin.pdf>

no imponga límites discriminatorios en su financiamiento y alcance (...) Por lo anterior, las Relatorías recomiendan particularmente: adoptar un marco normativo que brinde certeza jurídica, promueva la desconcentración de la radio y la televisión y contribuya a generar un espacio mediático plural y accesible a todos los sectores de la población, especialmente a la radiodifusión comunitaria para que pueda operar sin discriminación⁴⁶.

La cosa es absolutamente clara: las sociedades democráticas y los sectores democráticos, todos aquellos que defendemos verdaderamente la libertad de expresión, debemos también defender la existencia de medios comunitarios.

En cuanto a la otra dimensión de la libertad de expresión, la obligación que entraña, una cuestión elemental es preguntarse si los medios existentes cumplen con la primera obligación que es la legal. Según la Comisión de Auditoría de Frecuencias, 507 (31 por ciento) concesiones tienen una o más de 12 irregularidades. A propósito, han pasado más de dos años de la presentación del informe de esta comisión (abril de 2009) y todavía nada; ya es hora de que sobre la base de un debido proceso se reviertan las concesiones mal habidas y se redistribuyan según lo establecido por la Constitución; es decir, de acuerdo con las frecuencias existentes, no con las disponibles, para democratizar el espectro y atender el derecho a la comunicación de todos los sectores.

Como lo señalamos, esta segunda dimensión suele ser minimizada o silenciada por algunos sectores mediáticos: la obligación de asumir ese derecho con responsabilidad social. Javier Darío Restrepo, referente del periodismo latinoamericano que es muy citado en todos los medios, especialmente en los que tienen la mirada recortada sobre la libertad de expresión, es muy enfático al respecto. Veamos dos

46 Véase <http://www.cidh.org/Comunicados/Spanish/2010/RELEMexico.pdf> Consultado el 15 de septiembre de 2010. Cabe indicar que este tipo de comentarios no suele aparecer en la gran prensa.

textos suyos:

“El periodista no puede considerarse autorizado por razón alguna para atentar contra el derecho que toda persona tiene –incluidos funcionarios y servidores públicos- al buen nombre y a la fama (...) No hay constitución que pueda autorizar esa violación de los derechos de las personas, ni ejercicio de la libertad de expresión que pueda dar respaldo a la conducta injusta y cobarde de acusar sin pruebas y solo para provocar escándalo o para hacer daño a un rival político”.⁴⁷

“No se es libre para informar porque sí, se trata de una libertad para algo, o sea para servir el derecho a la información. Es, pues, un derecho a la información que debe ser servido con información veraz e imparcial con la que se debe responder a las necesidades de la sociedad. Es, como se ve, un derecho social, no individual. Aunque los medios y los periodistas son libres, su libertad tiene los límites que le señala su deber de servir el derecho que la sociedad tiene a una información de calidad. Debe rectificar cuando es el caso, debe seleccionar la información pertinente, debe procesar la información de modo que la libere de sus contenidos de engaño o de confusión. Son restricciones a la libertad de información que nacen de los derechos de quienes reciben información”.⁴⁸

En esta perspectiva, la responsabilidad social de los medios tiene que ver con la obligación de dar una información de calidad y ética: plural, equilibrada, verificada, sin censura previa, pero con responsabilidad ulterior,⁴⁹ independiente de todos los poderes, del político pero también

47 Consultorio ético de la FNPI, Javier Darío Restrepo sobre límites a la libertad de expresión: (http://www.fnpi.org/index.php?id=1101&tx_wecdiscussion%5bsingle%5d=32936 consultado el 25 de marzo de 2011.

48 Consultorio ético de la FNPI: <http://www.fnpi.org/consultorio-etico/consultorio/> consultado el 27 de septiembre de 2011.

49 Aspecto también contemplado en la legislación internacional. El Artículo 13 de la Convención Interamericana de los Derechos Humanos es categórico cuando señala en el numeral 2 que “el ejercicio del derecho previsto no puede estar sujeto a censura previa sino a responsabilidad ulterior”, tema que también recoge nuestra Constitución en el Artículo 18. Desde luego, cuando

del económico, del mercado, de esa mano invisible ubicua y poderosa, pero nunca independiente, como dice Javier Darío Restrepo, “de los derechos de quienes reciben esa información”.

En la situación actual de nuestro país, incluyendo a los llamados medios públicos, ¿esto se cumple? Difícilmente, entre otras cosas porque muchos actores de la comunicación, especialmente el empresariado mediático, cuando hablan de libertad de expresión olvidan la obligación que ella entraña y que sus prácticas mediáticas están condicionadas por diversos factores extraperiodísticos.

Algo interesante al respecto, en el informe de Abad, es el testimonio de Arturo Torres, periodista de *El Comercio*:

“Los periodistas ecuatorianos no tenemos claro cuál es nuestro oficio, no somos suficientemente autocríticos, nos falta trabajar en los conceptos y en las teorías acerca de cuál es nuestra posición. En las salas de redacción pocas veces aflora el tema de la responsabilidad social” (p. 24). El destacado es nuestro.

Como se ve, suele ser relegado, minimizado, el tema de la responsabilidad social de los medios, tema que nos lleva al derecho a la información con respecto al cual también hay una mirada recortada. Con frecuencia solo se habla del derecho a la información pública, es decir, la obligación de las instituciones del Estado, y de los organismos que reciben financiamiento del Estado, de entregar, de transparentar su información, con lo cual estamos completamente de acuerdo. Pero también este derecho a la información tiene que ver con el derecho a una información de calidad y ética que obligadamente deben dar los medios, con las características ya señaladas.

de acciones civiles o penales establecidas por la ley se trata, a propósito de la responsabilidad ulterior, se debe esperar que las sentencias dadas por un juez sean proporcionales a la falta, las sentencias desmesuradas no solo que son ilegítimas sino que no contribuyen a fortalecer la libertad de expresión ni a cimentar la responsabilidad que esta entraña: lo que se logra es que el victimario pase a ser víctima y con ello perdemos todos.

Además, si hablamos del derecho a la información y que el Estado tiene que transparentar la suya, ¿por qué los medios no la transparentan también?, ¿por qué no nos dicen cuáles son los salarios de los periodistas y demás empleados, los accionistas de la empresa, circulación o *ratings* reales, los manuales de buenas prácticas si los hay, un detalle de sus ingresos, sus relaciones con otros sectores de la producción, impuestos pagados, etcétera? Lo que se predica se practica. Aunque no haya una ley que exija esto (ni tiene por qué haberla), los medios privados deben ser consecuentes con la necesaria exigencia que hacen a otros de transparentar la información, y esto por el solo hecho de ser transparentes, pero también, aunque privados, porque brindan un servicio público.

Desde esta perspectiva, la responsabilidad social de los medios nos lleva a los derechos ya mencionados. La obligación que entraña la libertad de expresión se relaciona con el derecho a la información que tenemos los ciudadanos. Es decir, el derecho a acceder a una información de calidad, ética y con responsabilidad social. Como lo establece, por ejemplo, el Código Deontológico de los Periodistas Europeos, en su artículo 8, a tono con la legislación europea:

“La información constituye un derecho fundamental reconocido como tal por el Convenio Europeo de los Derechos Humanos y las constituciones democráticas, cuyo sujeto o titular son los ciudadanos, a quienes corresponde el derecho de exigir que la información que se da desde el periodismo se realice con veracidad en las noticias y honestidad en las opiniones sin injerencias exteriores, tanto de los poderes públicos como de los sectores privados”.

Por tanto, a nombre de la libertad de expresión, si somos consecuentes, los medios están obligados a dar esa información de calidad, los ciudadanos a exigirla y el Estado a garantizarla. Además, cabe resaltar lo subrayado por nosotros y que nos remite a la necesaria independencia que deben tener los medios en relación al poder político, empresarial, económico, etcétera.

Sí, la libertad de expresión está indisolublemente ligada al derecho a la información, pero también al derecho a la comunicación que implica que los diversos sectores ciudadanos puedan acceder a los medios, no solo como consumidores sino también como productores/emisores. Es un derecho que debe concretarse en condiciones reales que permitan la existencia de medios diversos y plurales, que garanticen el uso intensivo y extensivo de medios de comunicación por parte de diversos sectores, que permitan hacer realidad lo establecido en el artículo 17 de la Constitución ecuatoriana vigente en lo atinente a la existencia en igualdad de condiciones de medios privados, públicos (auténticamente públicos, empezando por su independencia) y medios comunitarios.

La existencia de todos estos son condiciones reales que permiten contrarrestar la concentración y monopolización y concretar el Derecho a la comunicación de los diversos sectores. Mientras mayor diversidad de voces y miradas exista, mejor, más se garantiza la libertad de expresión y, consecuentemente, la democracia.

Como dice Eduardo Galeano sobre esas voces marginadas de los grandes medios pero que suenan en las radios comunitarias:

“Las voces de la gente, sin intermediarios, suenan más verdaderas (...) Cualquier forma de apoyo de la diversidad de las voces humanas me parece estimulante, tenga la forma que tenga y se le ponga la etiqueta que se le ponga. Creo en la diversidad de la condición humana. Lo mejor del mundo es la cantidad de mundos que tiene”.⁵⁰

En suma, defendemos totalmente la libertad de expresión, sin duda es un derecho fundamental para la democracia, pero en su doble dimensión: como derecho y como obligación, la de asumir ese derecho con responsabilidad social, lo cual establece, de manera indisoluble, una relación con el derecho a la información y a la comunicación de los cuales esa libertad es parte sustancial.

50 Entrevista de Óscar Gutiérrez, diario *El País*, 10 de septiembre de 2010.

Y creemos que debe ser defendida la libertad de expresión no con una retórica desgastada y pasional, ni con el rasgar de vestiduras, sino con un ejercicio mediático responsable y plural que concrete esa libertad para todo el mundo, empezando en las propias salas de redacción. Caso contrario, habrá que darle razón a la sabiduría popular del aserto grafitero en una pared de Quito: “¿Y la libertad de expresión?... La tienen secuestrada los medios de comunicación”.

Este libro se terminó de imprimir
en enero de 2012, siendo
Director General del CIESPAL
Fernando Checa Montúfar
y jefe del Centro Editorial
Raúl Salvador R.

EL MEDIO MEDIADO

*Una mirada crítica al
discurso mediático*

“Puesto que concebimos a la comunicación como un derecho, la crítica de la oferta mediática no solo que es parte de ese derecho sino que se convierte en una obligación ciudadana, académica. En respuesta a esto se dan los trabajos de este libro, son ejercicios de una lectura crítica del discurso periodístico, de un trabajo de mediación que deconstruye aquel discurso para mejor entenderlo”.

Fernando Checa Montúfar paltea así las razones de este libro en el que no absolutiza ni generaliza nada en relación a medios y periodistas, pues considera que como en todo campo profesional hay buenas y malas prácticas, hay buenas y malas intenciones. Los textos aquí reunidos, investigaciones y artículos escritos en los últimos años plantean una mirada crítica desde una perspectiva constructiva, no estigmatizadora, propositiva, pedagógica y completamente independiente de poderes políticos, económicos, empresariales, de enunciantes, etc.

Los estudiantes de periodismo, profesores e investigadores encontrarán en su lectura una guía para deconstruir el discurso mediático con un espíritu crítico, como un trabajo de mediación entre los contenidos de los medios y las audiencias, y como una contribución a la formación de ciudadanos que exijan una mejor oferta mediática.

ISBN: 978-9978-55-093-9



9789978550939

